



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PORTADAS NACIONALES



Pone su ley crimen en Tierra Caliente



Deportan a 71.2% más mexicanos desde EU



Urgen a apretar cerco contra la viruela del mono



Por subejercicios y ahorros, baja el gasto en seguridad pública



Baja 4 años esperanza de vida en México



México declara primer caso importado de viruela del mono



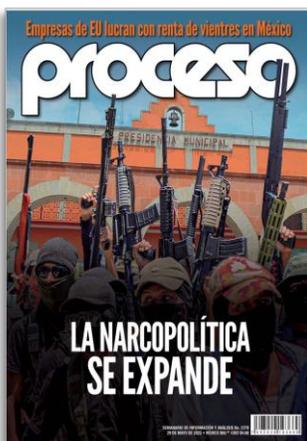
Vienen a México a abortar más estadounidenses



Hampones en mexibús



¡Confirmado! Viruela del mono en México



La narcopolítica se expande



El IMSS, un paso adelante por la Salud Pública



El Antropófago

CÁMARA DE DIPUTADOS

ALTA PRIORIDAD

Se deslinda Cámara de Diputados de uso electoral de autos.- La Cámara de Diputados se deslinda de cualquier uso indebido que se pueda dar al parque vehicular perteneciente a la representación legislativa y señala que es responsabilidad de cada solicitante la operación que se haga de la unidad. [[HERALDO](#)]

Cámara de Diputados propone la creación de un Sistema Único de Integración de Carpetas de Investigación.- Con el fin de avanzar en la lucha contra la impunidad y la corrupción en la impartición de justicia, la diputada morenista Aleida Alavez propuso la creación del Sistema Único de Integración de Carpetas de Investigación. [[HERALDO](#)]

MESA DIRECTIVA

Sheinbaum y Adán Augusto van juntos a Aguascalientes.- Claudia Sheinbaum acudió a Aguascalientes para apoyar a la candidata guinda por esa gubernatura, Nora Ruvalcaba, y la acompañaron el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, el gobernador de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro, y los diputados Ignacio Mier y Sergio Gutiérrez Luna. [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)] [[HERALDO](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

UIF acusa a la Fiscalía de Puebla de filtrar investigación contra Ignacio Mier.- El titular de la UIF, Pablo Gómez Álvarez, envió un extrañamiento al fiscal general de Puebla, Gilberto Higuera Bernal, por filtrar información acerca de una investigación en contra del diputado morenista Ignacio Mier Velazco. [[RAZÓN](#)]

DIPUTADOS

Diputados piden atención integral y cirugías reconstructivas a mujeres víctimas de ataques con ácido.- La diputada emecista María Teresa Rosaura Ochoa Mejía impulsa una iniciativa con el objetivo de que las mujeres víctimas de ataque con ácido u otras sustancias abrasivas, que hayan sufrido quemaduras en cualquier parte del rostro o cuerpo, reciban atención integral en los hospitales del sector salud. Asimismo, para que se les otorgue la hospitalización, las cirugías reconstructivas (plástica) que se requieran en la zona afectada del cuerpo, la rehabilitación, los servicios de psicología y nutrición. [[UNOMÁSUNO](#)]

Alquiler de vientres.- La investigadora de la UNAM, Elena Proo Méndez, ofreció una cátedra sobre el alquiler de vientres en la Cámara de Diputados, en el contexto de las actividades impulsadas por la diputada morenista Beatriz Rojas, para prohibir la subrogación a escala federal. [[PROCESO](#)]

Cayó 18.5% gasto en seguridad.- El gasto en seguridad pública se desplomó 18.5% real durante el año pasado pese a que se le asignaron más recursos que en 2020. Un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados sobre los resultados presentados por la SSCP en la cuenta pública advierte que éstos se sostienen en indicadores que de “ningún modo proporcionan de forma sencilla y fiable elementos que permitan medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa federal, monitorear, ni evaluar los resultados de los programas”. [[JORNADA](#)]

Denuncia Morena intento del INE para desechar pruebas contra *Alito*.- Los representantes de Morena ante el INE denunció que el organismo intentó desechar las denuncias en contra del dirigente del PRI, Alejandro Morena. [[JORNADA](#)]

Ve Moreno campaña de desprestigio de la 4T.- El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, respondió a quienes lo denunciaron ante el INE y la FGR por posibles delitos electorales y lavado de dinero. "Arman campañas de desprestigio, nos quieren asustar y nos quieren amedrentar y desde aquí le decimos a Morena y al Gobierno: ni nos doblan ni nos asustan, aquí estamos de frente, con todo, con la razón, con la ley y con la Constitución". [[REFORMA](#)]

La visión de los partidos.- En un mensaje previo a los comicios, la dirigencia nacional del tricolor, encabezada por Alejandro Moreno, señaló que en las elecciones del próximo domingo no solamente se juega quien estará al frente de las gubernaturas en seis entidades, sino que los ciudadanos van a decidir "entre el retroceso y la desgracia que Morena ha traído a otros estados del país o algo mucho mejor, elegir a las y los más capacitados, con experiencia, resultados y propuestas". [[REFORMA](#)]

OPINIÓN

Artículo. Elisur Arteaga Nava. La vicepresidencia, una propuesta peligrosa.- Comenta que el PRI presentó una iniciativa para reformar la Constitución Política y quien la suscribe es Rubén Moreira. Ese partido nada pierde con intentarlo; y su promotor con hacer ruido, ahora que necesita que o vean. En la iniciativa hay algunas novedades: crear la figura de la vicepresidencia, mayor libertad de expresión en las campañas... [[PROCESO/p54-55](#)]

Opinión. En Corto. Imprescriptible.- El diputado panista José Antonio García propuso ante la Comisión Permanente que los delitos por hechos de corrupción sean imprescriptibles y los servidores públicos relacionados con estos actos sean inhabilitados de manera permanente. La propuesta de reforma al Código Penal Federal y la Ley General de Responsabilidades Administrativas también prohíbe la participación en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas a quienes incurran en estos delitos. [[VÉRTIGO/p40](#)]

Columna. El Caballito. ** Irregularidades en el Presupuesto Participativo.- Nos cuentan que hace unos días la diputada federal del PRD Gabriela Sodí señaló que se está utilizando el Presupuesto Participativo para beneficiar a la empresa Equilibrium Consulting. Según la legisladora, durante 2020 y 2021, bajo el proyecto Corredor Cultural Jardín del Arte Sullivan, se benefició a la firma, en la que ni si quiera participan habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc... [[UNIVERSAL/p10](#)]

Artículo. Sabina Berman. Disculpe, su legislador no tiene tiempo para usted.- La Reforma Electoral que pronto se discutirá en el Congreso camina con dos pasos en la dirección correcta para desarmar a la partidocracia Morena propone que los partidos nominarían a los candidatos, pero los electores les darían con su voto su jerarquía en la lista nominal; y los electores elegirían a los consejeros electorales. [[UNIVERSAL/p5](#)]

Columna. José Buendía. Número Cero. Elecciones 2022: la resistencia del bloque opositor debilitado.- El bloque opositor va a las elecciones estatales como un rompehielos con el peligro de encallar en sus propias barreras políticas de liderazgos y estrategias congeladas en el pasado e insuficientes para resistir a Morena, que se encamina a consolidar su poder territorial mientras profundiza su choque con la alianza tras sus derrotas de 2021 y en el Congreso con la reforma eléctrica. [[EXCÉLSIOR/p14](#)]

Columna. Bajo Reserva. El efecto Alito y las corcholatas.- Nos cuentan que a unos días de las elecciones para gobernador en seis estados, legisladores de oposición apenas están pensando cómo

contrarrestar lo que consideran un abuso sistemático de funcionarios del gobierno federal. [[UNIVERSAL/p2](#)]

Columna. Guillermo Deloya. Palabras articuladas. Voltear hacia el Reino Unido.- Ni la pandemia ni la incertidumbre que generaron las decisiones y propuestas legislativas pudieron desbalancear con importancia la inversión extranjera directa, donde la relación comercial con EU mucho tuvo que aportar para tal estabilidad. Es una gran noticia que en un acuerdo comercial entre México y Reino Unido se ponga énfasis en el valor que tienen los servicios vinculados a tecnología. [[VÉRTIGO/p33](#)]

Columna. Morelos Canseco. Visos Políticos. Autonomías, frenos en riesgo.- Una respuesta estructural al desbordamiento del sistema presidencial y su transformación en presidencialismo fue el surgimiento de los organismos con autonomía de los poderes constitucionales... Para la designación de titular del organismo... requieren la participación de una de las [Cámaras del Congreso](#) y, en la mayoría de los casos, la concurrencia del presidente de la República. [[SIEMPRE/p28-29](#)]

EJECUTIVO

Justa, la multa impuesta a Iberdrola, dice López Obrador.- La multa de 9 mil 145 millones de pesos que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) impuso a la empresa Iberdrola "es justa", ya que el consorcio español ha hecho mal uso de sus concesiones, al vender electricidad de forma ilegal a través de la figura de autoabasto, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador. El ejecutivo federal comentó que no tenía conocimiento de esa sanción, por que la CRE es un organismo autónomo y "no es mi fuerte la venganza". [[JORNADA / pp-p14](#)]

Deportan a 71.2% más mexicanos desde EU.- La cifra de mexicanos repatriados desde Estados Unidos se incrementó 71.2% durante el primer trimestre de este año con respecto al mismo periodo de 2021, indican datos de la Secretaría de Gobernación (Segob). Información de la dependencia muestra que de enero a marzo del año pasado fueron devueltos a México 41 mil 140 connacionales, mientras que este 2022 el gobierno del país vecino ha retornado a 70 mil 413. [[UNIVERSAL / pp-p6](#)]

Gatell confirma el primer caso de viruela del mono.- La Secretaría de Salud confirmó el primer caso importado de viruela simica (o del mono) en nuestro país. Se trata de un hombre de 50 años, residente permanente de la Ciudad de Nueva York quien probablemente se contagió en Holanda, y quien ya se encuentra bajo tratamiento en la Ciudad de México. A pesar de este caso, la Secretaría de Salud descartó restricciones de viajes o comercio desde o hacia países donde se hayan identificado casos. [[SOL DE MÉXICO / pp-p4](#)]

GENERAL

Crean unidad forense.- La Guardia Nacional integra una Unidad de Identificación Forense con capacidad para reconstrucciones faciales, progresiones de edad, alteraciones de apariencia físicas y reconstrucción que apoyen la investigación de delitos, el esclarecimiento de hechos delictivos, y principalmente la identificación de personas desaparecidas. La capacitación de los elementos abarca el dibujo del rostro humano, retrato compuesto y alteración de la apariencia, entre otros. [[HERALDO pp-p6](#)]

Austeridad deja sin presupuesto a seguridad aérea.- El estado de abandono del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y los recortes presupuestales en proyectos estratégicos

del sistema aéreo ponen en riesgo recuperar la categoría 1 en seguridad que se perdió hace un año. En la lista de recortes también sobresale el programa de fortalecimiento del sistema de seguridad informática para evitar que simples celulares penetren los sistemas informáticos del AICM. [[UNIVERSAL/ pp-p20](#)]

SEGURIDAD

Ponen su ley crimen en Tierra Caliente.- En Coyuya de Catalán y otros municipios de Tierra Caliente, en Guerrero, integrantes de La Familia Michoacana controlan prácticamente todas las actividades, desde el transporte público hasta el comercio de productos básicos. El control de los miembros de la banda llega al extremo de no dejar entrar a personas con mercancías de otras regiones, de acuerdo con varios testimonios. [[REFORMA / pp](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

¿QUIÉN SERÁ EL CAMPEÓN?

Gobernadores y especialistas dan su pronóstico para la Final de hoy entre Pachuca y Atlas.



OMAR FAYAD
Gobernador de Hidalgo
PACHUCA 2 ATLAS 0
"Irán a tiempos extras y penaltis".
PACHUCA CAMPEÓN



ENRIQUE ALFARO
Gobernador de Jalisco
EMPATE
"Atlas aprendió la lección contra Tigres. Ya no sufrirá tanto".
ATLAS CAMPEÓN





Y LOS EXPERTOS



Roberto Gómez Junco • **ATLAS**



PACHUCA • David Faitelson



Francisco Javier González • **PACHUCA**



ATLAS • Carlos Guerrero



LAS MEJORES IMÁGENES



Sobre las olas

En la Costa de Oaxaca hay espacio para todos: aventureros, viajeros solitarios y parejas o grupos de amigos.
DE VIAJE

¡SÚPER MADRID!

Después de un portazo por parte de aficionados que retrasó media hora el inicio de la Final de Champions, Real Madrid venció 1-0 a Liverpool y conquistó su trofeo 14 como campeón de Europa. **CANCHA**



DOMINGO 29 / MAYO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,373 \$25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Controlan desde el transporte hasta la venta de mercancías

Pone su ley crimen en Tierra Caliente

Acusan habitantes que grupo criminal incluso impone castigo a infractores

REFORMA / STAFF

En Coyuca de Catalán y otros municipios de Tierra Caliente, en Guerrero, integrantes de La Familia Michoacana controlan prácticamente todas las actividades, desde el transporte público hasta el comercio de productos básicos.

La venta de refresco, cerveza, tortilla, medicinas y materiales para la construcción está dominada por esta organización criminal, señaló un habitante de Coyuca de Catalán, quien pidió omitir su nombre por seguridad.

El control de los miembros de la banda llega al extremo de no dejar entrar a personas con mercancías de otras regiones, de acuerdo con varios testimonios.

Las personas que introducen productos de otras zonas y son detectados por el grupo criminal, son detenidos y, además de que les quitan la mercancía, los golpean con tablas, afirma un ciudadano.

Otra persona que reside en Chilpancingo dijo que tuvo que enviar medicinas por paquetería a un familiar de la Tierra Caliente para evitar

HISTORIA VIOLENTA

Algunos de los hechos de violencia que han sacudido a la región de Tierra Caliente:

- **2016.** Asesinan al Alcalde perredista de Ciudad Altamirano, Ambrosio Soto Duarte (foto), quien tenía decenas de concesiones de transporte. Había denunciado que un grupo delictivo le exigía una cuota mensual y la asignación de obras públicas y nombramientos de funcionarios.
- **2018.** Un grupo armado secuestra y asesina al candidato del PRI a la Alcaldía de Coyuca de Catalán, Abel Montúfar Mendoza.
- **2021.** En las campañas, el dirigente estatal de MC, Adrián Wences Carrasco, denuncia que existe la presunción de que la delincuencia es la que decide los candidatos y partidos que ganarán las elecciones.

que fuera golpeado por los delincuentes por introducir medicinas que compró en la capital del estado.

Otro testimonio indica que la delincuencia también controla el precio de la tortilla. En 2021, el kilo costaba 18

pesos, ahora la gente lo paga a 25 pesos.

Los refrescos de cola de dos litros, que en Chilpancingo o en prácticamente cualquier otra ciudad del País se vende en 35 pesos, en Coyuca cuesta más de 50 pesos. La

botella de 600 mililitros que se adquiere usualmente por 12 pesos, en Coyuca cuesta 18 y hasta 20 pesos.

"Ellos (los delincuentes) todo controlan aquí y la gente ya lo ve como algo normal, incluso se pasean con sus armas tranquilamente por las calles", dijo un habitante de Coyuca que también pidió anonimato.

Dijo que cuando una familia va a celebrar una boda, 15 años, bautizo o cumpleaños, le tiene que pedir permiso a esa organización para que se lleve a cabo el evento social.

Incluso ellos (los delincuentes) venden la bebida y en las fiestas patronales ni se diga", sostuvo.

En enero de 2021, este grupo criminal presumió en las redes sociales su poderío al difundir un video en donde golpea a ciudadanos de Coyuca de Catalán por no portar el cubrebocas durante la contingencia sanitaria.

Un vecino señaló que cuando llega a suceder un pleito en alguna fiesta familiar o de un santo patrono, son los integrantes de este grupo delictivo los que detienen a los infractores y no la Policía Municipal.

"A los rijosos les dan sus tablazos, los encierran durante una noche y cobran una multa económica", dijo.

Minimiza Presidente narcoretén

ANTONIO BARANDA

MAZATLÁN.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó ayer la instalación de un retén por parte de hombres armados el viernes en la carretera Badiraguato-Guadalupe y Calvo, vía que supervisó ese día en helicóptero.

Entrevistado en la entrada de la presa Picacho, donde realizó una gira de trabajo, el Mandatario dijo que "no pasa nada" y que "afortunadamente" no hubo ningún problema.

Posteriormente, tras supervisar las obras de la presa, negó que haya un problema de seguridad en la entidad.

"Hay en algunos lugares del País, no sólo en Sinaloa, personas que están actuando pensando que se debe de cuidar una región, que no lleven armas, y a veces hay confusiones, pero en general todo bien", sostuvo.

—¿Los grupos delictivos no tienen control de territorios del País?, se le preguntó.

"No, no, no. Eso lo piensan los conservadores", dijo.

Cuestionado sobre el uso de uniformes militares en el retén ilegal del viernes, indicó que está mal, aunque señaló que eso también sucede en Jalisco y otras partes.

Ya: viruela del mono

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, informó que se detectó el primer caso importado en el País. Descartó epidemia generalizada.

PÁGINA 2



CHECA LOS SÍNTOMAS



Siempre vigentes

Carreras antiguas como Medicina y Matemáticas mantienen su relevancia gracias a la actualización de sus planes de estudio.

UNIVERSITARIOS



■ Vecinos de la Calzada Coltongo afirman que fueron amenazados por los dueños de las tarimas.

EL CORREDOR DE LAS TARIMAS... Y EL RIESGO

EDUARDO CEDILLO

Plagas, incendios y hasta amenazas y golpes son los problemas que padecen con frecuencia los vecinos de la Calzada Coltongo, en Azcapotzalco, a 3.3 kilómetros de la zona industrial de Vallejo.

Esto debido al comercio informal de tarimas, el cual abarca hasta cuatro de los seis carriles que tiene la avenida. Las maderas, puestas en venta o renta para industrias, se alzan en torres de aproximadamente cuatro metros y

con comerciantes que, según vecinos, les han amenazado e incluso golpeado.

El 19 de enero, un incendio exhibió los riesgos.

"Esto ya lo sabíamos nosotros, era una bomba de tiempo el tener un material inflamable, a la vista y sin cuidado; el 19 de enero fue la gota que derramó el vaso para nosotros", expresó Francisco Gutiérrez, vecino de la zona.

En la Calzada, un incendio que comenzó en una fábrica de bicicletas consumió tres inmuebles que ardieron

por más de un día y que tardó más de una semana en contenerse. Uno de los obstáculos para mitigar el fuego fue precisamente las tarimas, dijo la Alcaldesa Margarita Saldaña.

Los habitantes crearon un portal web llamado Vecinos Coltongo, donde denuncian estos hechos. Ahí acusan que han recibido amenazas y agresiones por parte de los comerciantes. Narran que, después del incendio y por el contenido de su página web, una mujer trans fue golpeada en un terreno de la zona.



LOS FAVORITOS

¿Vuelta a la izquierda? Con Gustavo Petro como el favorito en todas las encuestas para los comicios presidenciales de hoy, la izquierda colombiana nunca había estado tan cerca de llegar al poder.

INTER. PÁG. 25
PÁG. 23

Operó agresor planes de transición de AMLO

MAYOLO LÓPEZ

José Iván Rosas Correa, quien entregó a una mujer un regalo-bomba y por lo cual fue encarcelado en 2001, figuró en el equipo que operó el Fideicomiso de Transición 2018 del entonces Presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

A demás de participar en "las actividades preparatorias" orientadas a establecer las condiciones propicias para el inicio del encargo de López Obrador, el ahora morenista estuvo involucrado en los programas de seguridad pública que preparaba el Gobierno entrante.

También se involucró "en la confección del Plan Nacional de Desarrollo, de la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2019 y del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de ese año".

A principios de semana, Grupo REFORMA dio a conocer que Rosas Correa ha-

bia reaparecido como coordinador de Morena en Gómez Palacio, Durango, según anunció el delegado con funciones de presidente del partido en esa entidad, Otniel García Navarro.

Con arreglo al contrato respectivo —cuya copia posee Grupo REFORMA—, Rosas Correa participó en el área administrativa del Fideicomiso, con una paga de 7 mil 354 pesos bajo el régimen de honorarios personales, y fue contratado por Banjerito en su carácter de fiduciario.

En el documento se detallaron sus responsabilidades: "prestar los servicios personales bajo el régimen de honorarios en apoyo a los trabajos y actividades del Presidente electo y su equipo de asesores, para la obtención de información para la elaboración y presentación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019".





Sátira contra élites triunfa en el Festival de Cannes

Alfonso Cuarón entrega la Palma de Oro a *Triangle of Sadness*, filme del sueco Ruben Ostlund que se realizó con inversión mexicana. | A22 |



EL MADRID, REY DE EUROPA

UD

Se define al campeón de la Liga MX

Los Zorros llegan con una buena ventaja de dos goles, pero los Tuzos fueron los líderes y se hacen fuertes en el campo del estadio Hidalgo. | B4 |

PACHUCA VS. ATLAS

20:10 horas / Fox Sports

GLOBAL 0-2

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO EIUUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$15

Domingo 29 de mayo de 2022



Soledad Jarquín buscaba que la Fiscalía General de la República atrajera el caso del asesinato de su hija María del Sol, pues asegura que en Oaxaca hubo obstrucciones en el acceso a la justicia desde que se inició la investigación.

HISTORIAS DE IMPUNIDAD

Cuatro años sin la risa de María del Sol



HERNÁN GÓMEZ B.

"El próximo domingo veremos una gran victoria para Morena y un desastre anunciado para la oposición, tan grande que replanteará a por México" | A7 |

CHRISTIAN JIMÉNEZ
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Oaxaca de Juárez, Oax.— Soledad Jarquín ha pasado cuatro años exigiendo justicia para su hija María del Sol, quien fue asesinada en Juchitán en 2018. Sin embargo, hasta el mo-

mento no hay avances en la investigación, pese a que el Presidente pidió a la Secretaría de Gobernación atender el caso. | ESTADOS | A13

RECHAZAN CIERRE DE REFUGIOS PARA MUJERES
| NACIÓN | A8

Austeridad deja sin presupuesto a seguridad aérea

Hay 31 proyectos de inversión para el sector con recortes de gasto este año

NOÉ CRUZ SERRANO
—noc.cruz@eluniversal.com.mx

El gobierno federal tiene en cartera 31 proyectos de inversión para el sector aeronáutico que ayudarían a resolver cuellos de botella y el desgaste de la infraestructura, de acuerdo con información oficial.

Sin embargo, sólo recibirán 2 mil 79 millones de pesos este año, un tercio de los 6 mil 678 millones autorizados en el paquete económico.

Para Juan Carlos Machorro, experto en aeronáutica del despacho Santamarina y Steta, los problemas presupuestales en estos 31 proyectos alejan la posibilidad de recuperar la categoría 1 en seguridad aérea en la próxima revisión de EU.

"Hay temas en los que la austeridad no cabe, como en los controladores aéreos", opinó. | CARTERA | A20

- OPINIÓN**
- NACIÓN
 - A5 Sabina Berman
 - A5 Lorenzo Meyer
 - A7 Roberto Rock
 - A16 Sara Selchovich
 - A16 Nelson Vargas
 - A16 Ulrich Richter
 - A17 Arnoldo Kraus

EL TIEMPO

	Máx.	Mín.	
CDMX	27	14	Nublado
Guadalajara	32	17	Nublado
Monterrey	34	18	Soleado

Año 105, Número 38,174
CDMX 46 págs.

38174
9 771870 156012



GALARDONAN CARTÓN DE BOLIGÁN

La caricatura *Primero los ricos...* países, que aborda la inequidad en la repartición de vacunas contra el Covid, fue reconocida en el certamen World Press Cartoon. | A6 |



Deportan a 71.2% más mexicanos desde EU

El gobierno del país vecino devolvió a 70 mil 413 connacionales en el primer trimestre del año; la cifra refleja el alza de detenciones migratorias: expertos

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

La cifra de mexicanos repatriados desde Estados Unidos se incrementó 71.2% durante el primer trimestre de este año con respecto al mismo periodo de 2021, indican datos de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Información de la dependencia muestra que de enero a marzo del año pasado fueron devueltos a México 41 mil 140 connacionales, mientras que este 2022 el gobierno del país vecino ha retornado a 70 mil 413.

Organizaciones y especialistas coinciden en que el número de

301,657
MIGRANTES MEXICANOS fueron detenidos en EU de enero a abril de 2022.

deportaciones refleja el aumento de las detenciones de paisanos que han intentado cruzar hacia la Unión Americana, muchos de ellos, a causa de la violencia.

Aseguran que las próximas elecciones en Estados Unidos endurecerán aún más la política migratoria de esa nación. | NACIÓN | A6

PETRO Y AMLO, ¿QUÉ TIENEN EN COMÚN?

El Mandatario mexicano y el candidato colombiano favorito en las presidenciales de hoy comparten más que su ascendencia de izquierda, como su crítica a las autoridades electorales. | MUNDO | A18

ENTREVISTA JULIAN LEBARÓN
Activista

"EN MÉXICO NO HAY RESPETO A LA VIDA O A LA LIBERTAD"

Conoce a miles de víctimas de violencia, dice, pero ningún caso de acceso a la justicia

| ESTADOS | A15



FRASE DEL DÍA
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"No pasa nada. No pasó nada [con los periodistas retenidos en Badiraguato por gente armada], afortunadamente"

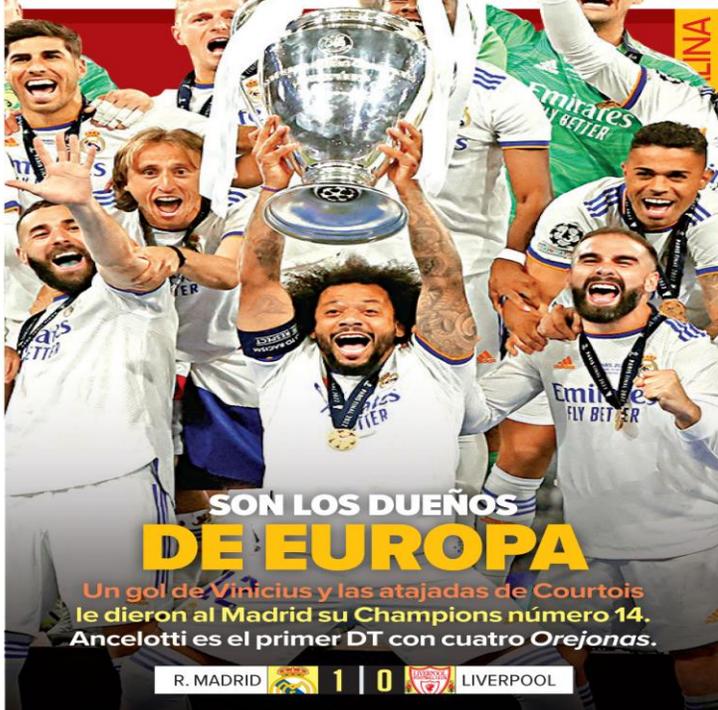
| NACIÓN | A4

DOMINGO
29 DE MAYO
DE 2022

AÑO CVI TOMO III,
NO. 38.252
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PELODÉ DE LA VIDA NACIONAL



SON LOS DUEÑOS DE EUROPA

Un gol de Vinicius y las atajadas de Courtois le dieron al Madrid su Champions número 14. Ancelotti es el primer DT con cuatro Orejas.

R. MADRID 1 | 0 LIVERPOOL

¿ZORROS BICAMPEONES?
HOY: FOX SPORTS / 20:10 HORAS

PACHUCA VS. ATLAS

Foto: Mesopot

RETRATO

HABLADO

EXPRESIONES
UN LIBRO DEFINIÓ SU VOCACIÓN

Eduardo Matos Moctezuma estaba por terminar la prepa y no sabía a qué dedicarse, pero un regalo le abrió las puertas a la arqueología. / 22



Ilustración: Jesús Sánchez

DOMINICAL

EXPRESIONES
PREMIAN SU VISIÓN VERDE

Víctor Solís, cartoonista de *Excelsior*, ganó el segundo lugar en una categoría del World Press Cartoon. / 23



Ilustración: Solís

PRIMERA

“No pasó nada, afortunadamente”

Luego de que hombres armados retuvieron a periodistas en Sinaloa, el presidente López Obrador reconoció que civiles cuidan territorios en otros estados, lo que no es deseable. / 2



Foto: Daniel Betanzos

PRIMERA

Lleva a tribunales pelea por una plaza médica

Cristell Presenda fue acusada por autoridades de falsificar el resultado de su examen para una residencia médica en pediatría, pero peritos le han dado la razón. / 8 y 9

GLOBAL

Exigen investigar omisiones de policía texana

El gobernador Abbott pidió determinar “segundo a segundo” qué hicieron los agentes durante el ataque contra alumnos y maestros en la primaria Robb. / 20



Foto: Patricia Briseño

PRIMERA Y COMUNIDAD

Agatha amenaza a la costa del Pacífico

El litoral de Oaxaca está en alerta roja debido a la tormenta tropical, que podría convertirse en el primer huracán de la temporada la tarde de hoy. En tanto, autoridades de la CDMX no prevén un aumento en las lluvias este año, pero monitorean 121 puntos conflictivos. / 16 y 18

RECTA FINAL DE LA ETAPA DE PROMOCIÓN

Acelera 41% el gasto en campañas

ELECCIONES 2022

POR BERNARDINO MÉRIDA

A una semana de la renovación de gubernaturas en seis estados, el ritmo del gasto en campañas de los candidatos se disparó en más de 100 millones de pesos.

Al 13 de mayo, los abandonados habían erogado 259

106 MILLONES 292 MIL 187 PESOS erogaron los seis candidatos a gubernaturas en dos semanas de campaña, reportó el INE.

millones 744 mil 902 pesos, pero el reporte más reciente del Sistema Integral de Fiscalización del INE, actualizado ayer, señala gastos por 366 millones 037 mil 090 pesos.

41% más en dos semanas. El reporte del SIF detalla que se han fiscalizado 235 contendientes, ocho mil 112 operaciones, 31 mil 969 eventos y 210 cuentas bancarias.

El próximo 5 de junio, seis mil 343 mexicanos podrán sufragar vía internet, pero sólo en los procesos de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Hidalgo, el bastión tricolor que puede cambiar de manos

Mientras una ruptura interna amenaza la continuidad de 93 años de gobiernos priistas, la oposición ha capitalizado la popularidad de algunos presidenciables. / 4

FUNCIÓN
CON SELLO MEXICANO

Alfonso Cuarón entregó la Palma de Oro al director de *Triangle of sadness*, coproducción de México, Dinamarca y Reino Unido. / 2



Foto: Reuters

PIDEN NO REPETIR ERRORES DE LA PANDEMIA

Urgen a apretar cerco contra la viruela del mono

REUTERS

GINEBRA.—Expertos en enfermedades infecciosas presionan a la Organización Mundial de la Salud (OMS) para que actúe con mayor rapidez y contenga el brote de viruela del mono, presente en al menos 22 países, con más de 300 casos.

Argumentan que las autoridades sanitarias no deberían repetir los primeros errores de la pandemia de covid-19, que retrasaron la detección de los casos, contribuyendo a su propagación.

Si bien la viruela del mono no es tan transmisible o mortal como covid-19, urge una orientación más clara sobre cómo debe aislarse una persona infectada, un asesoramiento más explícito sobre cómo proteger a las personas en riesgo, y mejorar las pruebas y el rastreo de contactos.

“Si esto se vuelve endémico (en más países), tendremos otra enfermedad desagradable y muchas decisiones difíciles que tomar”, dijo Isabella Eckerle, profesora del Centro de Enfermedades Virales Emergentes de Ginebra.

PRIMERA | PÁGINA 11

HAY QUE DETALLAR los protocolos para aislar a infectados, mejorar las pruebas de detección del virus y el rastreo de contactos, alertan expertos

... y México registró ya su primer caso

La Secretaría de Salud confirmó el primer caso importado de viruela del mono en México.

Es un hombre de 50 años con síntomas leves, quien está aislado de manera preventiva en la CDMX. Reside en la ciudad de Nueva York y probablemente se contagió en Holanda. “Esperamos que se recupere sin complicaciones”, tuiteó Hugo

López-Gatell, subsecretario de la Ssa.

Esta viruela se transmite de persona a persona por contacto directo. No se propaga por aire, agua o alimentos. Se desarrolla en los primeros cinco días de exposición y se cura, espontáneamente, hasta 4 semanas después de iniciados los síntomas.

— Claudia Solera

PRIMERA | PÁGINA 11

TENGA EN CUENTA



La viruela símica se contagia por contacto directo con un enfermo.



Se caracteriza por erupciones cutáneas en el rostro y cuerpo.



Los síntomas son fiebre, dolores musculares y de cabeza.



La recuperación para la mayoría tarda al menos dos semanas.

EXCELSIOR

Miguel Dová 6
José Buendía Hegewisch 14
Vianey Esquinca 15



Prevención y disuasión del delito



▲ La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tuvo asignados 63 mil 441.7 millones de pesos el año pasado, pero sólo ejerció 54 mil 764.2, de acuerdo con datos de la cuenta pública 2021, los cuales, según el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, se sostienen en indicadores que de "ninguna manera proporcionan de forma sencilla

y fiable elementos que permitan medir logros y reflejar cambios vinculados a las acciones del programa federal". La imagen del viernes, en San Antonio de los Buenos, Baja California, luego de un enfrentamiento entre autoridades municipales y delincuentes.
Foto Cuartoscuro

Reducción real de 18.5% en 2021 respecto a 2020: Hacienda

Por subejercicios y ahorros, baja el gasto en seguridad pública

● Erogó menos la Guardia Nacional, a pesar de tener una mayor partida

● Influyó también la renegociación de contratos con la IP para operar cárceles

● La SSPC no usó \$8,677.5 millones del presupuesto que le asignó la Cámara

● Reporta que se superaron las metas en el combate a la incidencia delictiva

DORA VILLANUEVA / P14

Expertos: debe ser prioridad de Estado asegurar al menos una comida a niños

● En México, 3.6 millones de menores viven en pobreza extrema, según el Coneval

● Sólo la cuarta parte de los que cursan nivel básico recibe algún alimento

● Para muchos es el único del día, y hace que continúen estudios, subrayan maestros

LAURA POY SOLANO / P 2 Y 3

Justa, la multa impuesta a Iberdrola, dice López Obrador

● El consorcio español hizo mal uso de sus concesiones, expone en gira por Sinaloa

REDACCIÓN / P 14

El izquierdista Petro, favorito en presidenciales de hoy en Colombia

● Inseguridad y pobreza marcaron debate electoral

AGENCIAS / P 19

ENTREVISTA

Jóvenes creadores sin oportunidades

ELENA PONIAKOWSKA
/ P 4A

HOY





OPINIÓN

Eric Nepomuceno	12
Gretchen Kuhner	12
Rolando Cordera Campos	13
Antonio Gershenson	13
Ángeles González Gamio	26
Bárbara Jacobs	3a
Carlos Bonfil	9a

COLUMNAS

Despertar en la IV República José Agustín Ortiz Pinchetti	6
Bajo La Lupa Alfredo Jalife-Rahme	10
Mirar al Sur Ángel Guerra Cabrera	20

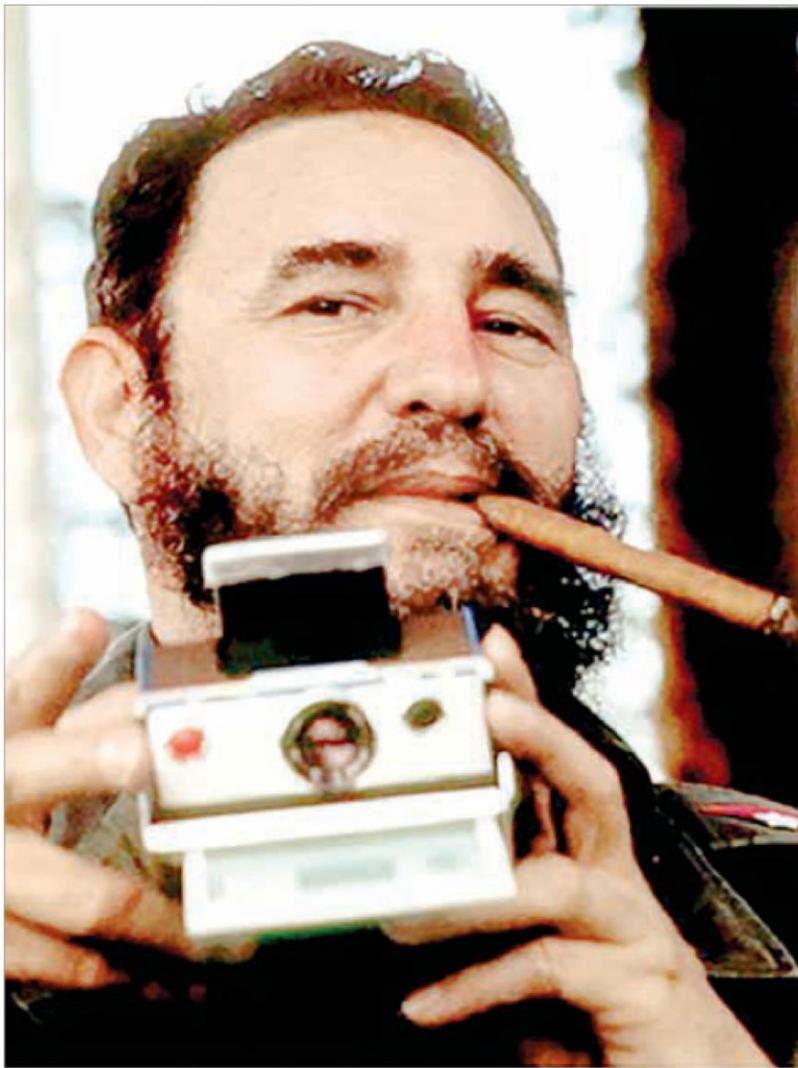


7 502228 390008

Rayuela

Qué paradoja: uno de los focos de atención de la inminente Cumbre de las Américas es un país que el anfitrión decidió excluir de la cita.

El hombre que “puso a Cuba en el mapa”



▲ El largometraje *Fidel de cerca*, un retrato íntimo de Fidel Castro, con idea original del cineasta mexicano Eduardo Flores Torres, quien dirige junto con su compatriota Gabriel Beristáin y el cubano Roberto Chile, devela al hombre detrás del uniforme, al estratega, al político y máximo líder revolucionario, quien puso en el mapa a Cuba. Estrenada en La Habana en 2019, pese a la

pandemia ha tenido “vida alegre” en festivales, ganado premios y reconocimientos. El próximo miércoles habrá una función especial en la sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario, y después temporadas en ese recinto y en el Cinematógrafo del Chopo, hasta el 23 de junio. Foto cortesía de la Filmoteca de la UNAM ANA MÓNICA RODRÍGUEZ / P 6A

MAR DE HISTORIAS
CRISTINA PACHECO

La difícil tarea

Elisa acaricia el frasco de perfume y repite el consejo que le dio Erasto en la última Navidad, a la hora en que se llevó a cabo el intercambio de regalos: “Si se aplica unas gotas en la muñeca izquierda, el aroma será más intenso y prolongado.” Sonriendo, pone en práctica la instrucción y enseñada devuelve la botella al sitio donde guarda sus tesoros: el misal con tapas de concha nácar heredado de su madre; el buho de porcelana que hace años se ganó en una kermes; los lentes que pertenecieron a Damián, su esposo, y la tesis de doctorado que su nieta Guillermina le dedicó y que tanto la enorgullece.

Hay tardes en que se pone a leer algunos fragmentos para después comentárselos a su nieta y así demostrarle que le interesa su trabajo y quiere familiarizarse con él, aunque, pese a sus esfuerzos, no logre entender las expresiones técnicas que abundan en el texto.

Desde el sábado por la noche, cuando Guillermina le anunció su visita para hoy, se ha sentido más animada. La recibirá en su habitación. Necesita privacidad y no quiere que alguna de sus amigas que a esas horas salen al jardín interrumpa su charla para preguntarle, otra vez, cómo está, cómo se siente sin la compañía de Erasto.

/ P 27

Descubren otro vestigio de la cultura aztatlán

REDACCIÓN / P 5A

El Madrid se lleva la Orejona

● Los Tuzos enfrentan esta noche al Atlas, que podría lograr la hazaña del bicampeonato en la Liga Mx // El Pachuca llega con desventaja de 2-0 en el marcador global

● Rumbo a Qatar 2022, México se impuso 2-1 a una Nigeria deslucida // Aunque alcanzó el triunfo, no pudo mantener buen ritmo // El jueves se mide ante Uruguay en EU

● Checo Pérez impactó su Red Bull en los últimos minutos de la calificación del GP de Mónaco // Leclerc se quedó la pole para hoy

ALBERTO ACEVES Y AGENCIAS / P 10A A 12A



▲ Con una actuación contundente de su arquero Thibaut Courtois, la escuadra ibérica se proclamó monarca de la Champions por decimocuarta vez, al imponerse 1-0 a un combativo Liverpool. Foto Afp

RUTA
2022

#MORENA

CIERRAN CAMPAÑA CON
PRESIDENCIABLES



FOTO: ESPECIAL

EL HERALDO



NUEVA ERA / AÑO.06 /
NO. 1814 /
DOMINGO 29 DE
MAYO DE 2022

D E

WINNERS

\$10

UEFA CHAMPIONS LEAGUE 2021/2022



REAL MADRID

¡EUROPA ES SUYA!

FOTO: AFP

#GUARDIA NACIONAL

CREAN UNA
UNIDAD PARA
IDENTIFICACIÓN
FORENSE
P6

#OPINIÓN

MALOS
MODOS /
JULIO
PATÁN/P2

COLUMNA
INVITADA
ANTONIO
MEZA/P11

#PRESIDENTE

Celebra
la multa a
Iberdrola
P5

#DATOSDELAONU

BAJA 4 AÑOS ESPERANZA DE VIDA EN MEXICO

DE 2019 A 2021, PASÓ DE 75 A 71 AÑOS, SEGÚN EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. ENFERMEDADES CRÓNICAS, LA CAUSA

POR FRIDA VALENCIA/P4

#CONFIRMAGATELL



VIRUELA DEL
MONO LLEGÓ
AL PAÍS
P7

FOTO: GUILLERMO OYAGAM



Agatha amenaza con convertirse en huracán

La tormenta tropical avanza con vientos máximos de 65 km/h con rachas de 85; provocará lluvias en Chiapas, Oaxaca, Tabasco; muy fuertes en Guerrero y Veracruz y fuertes en Campeche, Quintana Roo y Yucatán. **PAG 7**

México declara primer caso importado de viruela del mono

El hombre de 50 años es residente en Nueva York, presenta síntomas leves y está aislado en hospital en la CDMX

Brote. La Secretaría de Salud confirmó el primer caso importado de viruela del mono (símica), detectado en la Ciudad de México. Se trata de un hombre de 50 años con síntomas leves, quien se encuentra aislado de manera preventiva en un hospital de la CDMX.

La persona es residente permanente de la ciudad de Nueva York y probablemente se contagió en Holanda.

La viruela símica se transmite de persona a persona por contacto directo. No se propaga por aire, agua o alimentos. La eficiencia del contagio es baja, por lo que generalmente se presentan

casos aislados o pequeños brotes. Esta enfermedad se desarrolla en dos periodos que generalmente se autolimitan en dos a cuatro semanas después de iniciar los síntomas. La fase uno se presenta en los primeros cinco días y se caracteriza por fiebre, dolor de cabeza intenso, de la espalda baja y muscular, así como ganglios inflamados y falta de ganas de moverse.

La Secretaría de Salud recomienda a la población el lavado de manos frecuente con agua y jabón o solución alcohol gel; cubrir nariz y boca con la parte interna del codo al estornudar y evitar compartir alimentos. **PAG 5**

HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández
Página 9

Tumulto, fuego y papeles: de cómo Carlos de Sigüenza y Góngora salvó la memoria de la Nueva España



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 2

La geometría de la transformación



RETROCESO

Nombre Apellido - Página 00

Daniel Ortega cierra Academia nicaragüense de la Lengua y 82 ONG

EU repatrió entre enero y marzo a más de 7 mil niños mexicanos

Segob. Entre enero y marzo de este año el gobierno de Estados Unidos repatrió a México a 7,063 niñas, niños y adolescentes mexicanos, informó este sábado la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) de la Secretaría de Gobernación.

En el informe titulado "Niñas,

niños y adolescentes migrantes en situación migratoria irregular, desde y en tránsito por México", se brindará información sobre las tendencias, magnitudes y características de los flujos de los menores y adolescentes mexicanos que se aventuran para llegar a Estados Unidos en situación migratoria irregular. **PAG 6**

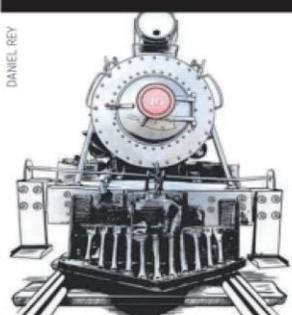
CDMX inicia vacunación antiCovid para menores de 12 a 17 años a partir del 30 de mayo

Avance. El Gobierno capitalino informó que este lunes 30 de mayo al viernes 3 de junio se aplicará la vacuna contra COVID a menores de entre los 12 y 17 años con Pfizer y que no hayan recibido una inmunización previamente o les falte la segunda dosis. A mayores de 18 años con CanSino (que no hayan recibido la primera dosis —no se aplicarán segundas dosis—). **PAG 10**

LA ESQUINA

Vamos a iniciar una semana con vacunación a menores de edad, lo que le acredita un éxito al gobierno de la Ciudad, pero se combina con la prevista llegada de una nueva enfermedad. Somos una sociedad más consciente en el cuidado de la salud, así que debemos lograr buenos resultados ante el nuevo reto

DANIEL REY



Parecían extintos

La historia del ferrocarril en México está ligada al progreso y crecimiento de ciudades como Parral o Torreón, por mencionar un par, pero también está llena de anécdotas revolucionarias, como en Guanajuato donde la guerra respetó las estaciones del tren porque a ninguno de los dos bandos les convenía quedarse sin los cargamentos de armas y balas del norte hacia el centro de la República y viceversa, el dinero para la adquisición del parque.



DANIEL GALEANA

MÓNICA LAVÍN SOBRE LA MUERTE DE LOS PADRES

Con un año de diferencia y tras pasar procesos de enfermedad agotadores, la escritora perdió a sus padres. En un ejercicio de memoria, recupera no sólo los tiempos en hospitales, sino la vida que compartieron. **GOSSIP**

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 29 DE MAYO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,410 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



REUTERS

ESTO

LA GLORIA ES MERENGUE

El Real Madrid se confirmó como el "Rey de reyes", luego de obtener su título de Europa 14, al vencer 1-0 al Liverpool en la final de la Champions League disputada en París. Los merengues consiguieron la gesta, gracias a un gol de Vinicius Jr. y un colosal portero, Thibaut Courtois, quien realizó nueve atajadas clave. El partido comenzó alrededor de 30 minutos tarde, debido a que ultras entraron al Stade de France sin boletos, por lo que la policía tuvo que intervenir.

AUMENTAN PETICIONES DE "ACOMPAÑAMIENTO"

Vienen a México a abortar más estadounidenses

ROXANA GONZÁLEZ

El Tribunal Supremo de EU podría revocar la despenalización del aborto a mediados de junio

El número de estadounidenses que cruzan la frontera para abortar ha crecido en medio de la polémica que desató la filtración del borrador de la Corte Suprema que propone la anulación del fallo de Roe vs Wade, una sentencia que despenaliza la interrupción del embarazo en la Unión Americana. Es a través de redes de apoyo que se realizan "abortos seguros en casa".

"Un acompañamiento es el proceso en que una mujer orienta a otra a practicar un aborto a través de medicamentos de libre venta", explica a El Sol de México Anna, una mujer de 34 años, quien realiza desde hace cinco este tipo de acompañamientos en Ciudad Juárez, Chihuahua, uno de los estados de la República donde el aborto aún está penalizado.

"Veo un panorama muy difícil porque a veces las mujeres que damos acompañamiento no nos damos abasto. He visto rebasada la demanda. He visto mujeres que tienen hasta tres acompañamientos y mandan a otras acompañantes que ya tienen otros dos pendientes. Entonces el fallo de la Corte estadounidense lo que va a generar es una demanda más grande. Nos hemos estado preparando porque no hay que dejar a las mujeres solas, sean de donde sean", dice Anna.

Asegura que las acompañantes no hacen nada ilegal. **Pág. 4**

DESCARTAN RESTRICCIONES

Gatell confirma el primer caso de viruela del mono

La Secretaría de Salud confirmó el primer caso importado de viruela del mono en México. Se trata de un hombre de 50 años, residente permanente de la ciudad de Nueva York, quien probablemente se contagió en Holanda, y quien ya se encuentra bajo tratamiento en la Ciudad de México.

"Afortunadamente, se encuentra estable y en aislamiento preventivo. Esperamos que se recupere sin complicaciones", dijo el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell. **Pág. 5**



ARACELY MARTÍNEZ / OVACIONES

WIXÁRICAS ESPERAN EN EL PALACIO Ganaderos les quitan tierras

GUADALAJARA. Los wixáricas de San Sebastián, en Jalisco, que hace un mes salieron y recorrieron casi mil kilómetros, mantienen un plantón en Zócalo de la Ciudad de México en espera de que los atienda el Presidente. **Pág. 6**



Betty Zanolli **Pág. 15**
Felipe Arizmendi **Pág. 17**
Javier Oliva **Pág. 17**

Sin acuerdo para incremento de tarifas en transporte público de CDMX
 Pág. 4



SERGIO VAZQUEZ

Dictamen de ley antitaurina, hasta tener resolutive de la SCJN
 Pág. 7



ROCELIO TINOCO

Secretaría de Salud confirmó el primer caso de viruela símica en la capital
 Pág. 10



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 29 DE MAYO DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,202 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

HAMPONES EN MEXIBÚS

DETECTAN AUTORIDADES GRUPOS DELICTIVOS EN RUTAS DEL EDOMEX

Pág. 5



SERGIO VAZQUEZ



¡Ahí va señores el tren!



finD



FOTOS EFE

REAL MADRID CAMPEÓN EN CHAMPIONS LEAGUE

MARCADOR





Durante gira de AMLO, hombres armados instalan retén en carretera Badiraguato-Guadalupe y Calvo P. 5



Ricardo Monreal llama al INE a poner especial atención en Durango, Aguascalientes y Tamaulipas P. 7



Diputados piden atención integral y cirugías reconstructivas a mujeres víctimas de ataques con ácido P. 6

¡Confirmado! Viruela del mono en México



P. 3



Capturan a integrantes de empresa delictiva de mujeres

P. 14

Empresas de EU lucran con renta de vientres en México

proceso



LA NARCOPOLÍTICA SE EXPANDE

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2378
29 DE MAYO DE 2022 • MÉXICO \$60.00 /USD \$4.80



Siempre!

 /@revista_siempre  revistasiempre.mx

Presencia de México

www.siempre.com.mx



EL ANTROPÓFAGO

NÚMERO 3598 · AÑO LXVIII



PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00 - USCY \$3.80 · PRINTED IN MÉXICO

VÉRTIGO

EXHIBIR HASTA JULIO 31, 2022

01106



0742832161558

Año XXII, N.º 1106 | 29 de mayo de 2022 | www.vertigopolitico.com | \$45.00 pesos



ZOÉ ROBLEDO

“EL IMSS, UN PASO ADELANTE POR LA SALUD PÚBLICA”

El director del instituto anuncia la contratación de más de 13 mil especialistas y la federalización de los servicios del Seguro Social



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Sheinbaum y Adán Augusto van juntos a Aguascalientes

**XÓCHITL ÁLVAREZ
Y KEVIN RUIZ**

Corresponsal y reportero
—nacion@eluniversal.com.mx

Aguascalientes, Ags.— La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, acudieron juntos a reforzar la última etapa de campaña a la gubernatura de la morenista Nora Ruvalcaba Gámez.

Los funcionarios, que han sido nombrados por el presidente Andrés Manuel López Obrador como sus *corcholatas* a la Presidencia en 2024, fueron ovacionados por los asistentes y llamaron a que en esa entidad, gobernada por el PAN, llegue la transformación.

Sheinbaum Pardo y López Hernández encabezaron una comitiva formada por la secretaria de Energía, Rocío Nahle; los diputados Sergio García Luna, presidente de la Mesa Directiva, e Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política, así como los gobernadores Alfredo Ramírez (Michoacán), Rutilio Escandón (Chiapas) y Víctor Castro (Baja California Sur).

Entre gritos y mantas que la llamaban "Presidenta", Sheinbaum Pardo afirmó que le consta que Ruvalcaba hace años caminó de la mano "de nuestro dirigente, el presidente Andrés Manuel López Obrador, y ella representa consistencia, cariño a su pueblo.

"Y hoy que estamos viviendo momentos extraordinarios en nuestro país con el mejor presidente que ha tenido en su historia moderna, Aguascalientes tiene todo, un pueblo maravilloso, recursos naturales, pero le sobra algo: la corrupción", dijo.

López Hernández no se quedó

atrás y dijo que Nora Ruvalcaba es la esperanza del pueblo de Aguascalientes: "Se van a ir los corruptos, las corruptas, las aspirantes a caciques; es la hora de este noble pueblo", acotó.

Roció Nahle indicó: "Todos vamos a trabajar, a empujar para que en una semana cambie la historia de Aguascalientes". Llamó a los hidrocálidos a abrir los ojos y hacer el cambio el 5 de junio. ●



Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López acudieron a reforzar la etapa final de campaña a la gubernatura de Nora Ruvalcaba Gámez



Va la plana mayor a Aguascalientes

Busca Morena la remontada

Respaldan
los presidenciables
y gobernadores
a Ruvalcaba

ta", para Sheinbaum, quien fue recibida con cartulinas y banderas de apoyo de los brigadistas de la Ciudad de México que están en la entidad para impulsar la campaña de Ruvalcaba.

Estuvieron también los Gobernadores de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; de Baja California, Víctor Castro, y de Chiapas, Rutilio Escandón. Además, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, y el coordinador de los diputados federales, Ignacio Mier, así como la Secretaria de Energía, Rocío Nahle.

Acudieron hasta los Alcaldes de lo que queda del bastión de Morena en la Ciudad de México, como Clara Brugada, de Iztapalapa; Benice Hernández, de Tláhuac, y José Carlos Acosta, de Xochimilco.

Cuando el PAN asegura que van a ganar con más de 10 puntos de diferencia, los de Morena niegan esa posibilidad y llegaron de todos lados para reforzar la campaña de Ruvalcaba.

"Que no quede duda, aquí estamos todos los integrantes de este movimiento, apoyando a Nora, porque Nora va a hacer historia en Aguascalientes, va a transformar Aguascalientes. Es maestra, honesta, es una mujer integra, por eso va a gobernar Aguascalientes, estamos unidos apoyando a Nora, que México se entere, Nora no está sola.

"Se van a ir los corruptos

CLAUDIA SALAZAR
ENVIADA

AGUASCALIENTES.- La plana mayor de Morena estuvo ayer en la capital de Aguascalientes para apoyar a la candidata al Gobierno estatal, Nora Ruvalcaba, a fin de remontar las encuestas y lograr el objetivo de conquistar las seis gubernaturas en juego el 5 de junio.

En un pasillo de la plaza de la República, a un lado del Teatro Morelos, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, encabezaron la comitiva de apoyo, a una semana de las elecciones.

"Presidente", le gritaron al titular de Segob, pero fue más fuerte el de "Presiden-

y las corruptas, las aspirantes a cacique, es la hora del pueblo, es la hora de Aguascalientes", afirmó el Secretario de Gobernación, metido de lleno en campaña y gritando arengas", siete veces dijo, "Nora Gobernadora".

Sheinbaum también enlistó calificativos para la candidata. "Nora es madre de tres hijos, maestra que decidió dejar las aulas para entregar su corazón al pueblo de Aguascalientes, Nora Ruvalcaba es la próxima Gobernadora de Aguascalientes, que a nadie le quede la menor duda", resaltó la Jefa de Gobierno.

También resaltó que la candidata ha caminado de la mano en el proyecto del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que es, dijo, el mejor que ha tenido México en su historia moderna.



Para concluir, señaló que Aguascalientes tiene todo, sólo le sobra corrupción y con Nora Ruvalcaba llegará la honestidad y el estado será parte de la 4T.

El apoyo de la plana mayor de Morena en su campaña fue agradecido por Ruvalcaba.

Sin citar a la candidata de la alianza Va por Aguascalientes, la panista Tere Jiménez, Ruvalcaba subrayó que en el estado ha prevalecido en los últimos años la corrupción, la banalidad, la soberbia y la frivolidad que presenta la "pandilla" que se quiere apoderar del estado.

"Esa pandilla son nuestros adversarios, pero han topado con pared, se han topado con un ejército que tiene plena convicción de que es posible un cambio verdadero en Aguascalientes", indicó.

Adán Augusto López *Secretario de Gobernación*

Que no quede duda, aquí estamos todos los integrantes de este movimiento, apoyando a Nora, porque Nora va a hacer historia en Aguascalientes, va a transformar Aguascalientes".

Claudia Sheinbaum *Jefa de Gobierno de CDMX*

Nora es madre de tres hijos, maestra que decidió dejar las aulas para entregar su corazón al pueblo de Aguascalientes, Nora Ruvalcaba es la próxima Gobernadora de Aguascalientes, que a nadie le quede la menor duda".



Mario Delgado, líder de Morena; Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX; Adán Augusto López, titular de Segob, y Rocío Nahle, de Energía, apoyaron ayer a la candidata de Aguascalientes, Nora Ruvalcaba.

Fornada de @Nora_Ruvalcaba



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ELNORTE

29/05/2022

LEGISLATIVO



Apoyan con plana mayor de Morena para ganar Aguascalientes

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López; la secretaria de Energía, Rocío Nahle; y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, asistieron al cierre de campaña de la candidata de Morena por la gubernatura de Aguascalientes, Nora Ruvalcaba. Desde la plaza de la República, en el centro de Aguascalientes, la candidata también estuvo acompañada por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado; el gobernador de Baja California Sur, Víctor Castro; el coordinador de la bancada de diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco; y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/apoyan-con-plana-mayor-de-morena-para-ganar-aguascalientes/ar2410826?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--



Apoyan con plana mayor de Morena para ganar Aguascalientes

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López; la secretaria de Energía, Rocío Nahle; y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, asistieron al cierre de campaña de la candidata de Morena por la gubernatura de Aguascalientes, Nora Ruvalcaba. Desde la plaza de la República, en el centro de Aguascalientes, la candidata también estuvo acompañada por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado; el gobernador de Baja California Sur, Víctor Castro; el coordinador de la bancada de diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco; y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/apoyan-con-plana-mayor-de-morena-para-ganar-aguascalientes/ar2410828#cxrecs_s



Morena manda al carro completo de figuras federales para apoyar a candidatos en cierres de campaña



El próximo miércoles **1 de junio concluye el periodo de campaña en los seis estados de la República que renuevan gubernatura**, por lo que los candidatos aprietan el acelerador durante este fin de semana para realizar **actos masivos**, pues a partir del día jueves la ley establece un periodo de reflexión con el objetivo de que la ciudadanía deje de ser bombardeada por la propaganda política y decida el sentido de su voto para la jornada del próximo domingo.

Este sábado por la mañana, el **secretario de Gobernación, Adán Augusto López encabezó la delegación que incluye a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; a la titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle; Víctor Castro, gobernado de Baja California Sur; Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Citlalli Hernández, senadora y secretaria general de Morena, además de Aleida Alavés, vicecoordinadora de la fracción morenista en la Cámara baja.**



Sheinbaum y Adán Augusto de Morena se reúnen para cierres de campaña

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum y el secretario de Gobernación, Adán Augusto, ambos presidenciables, participaron este sábado en diversas actividades de Nora Ruvalcaba, candidata de Morena en Aguascalientes. En lo que es último fin de semana de campañas previo a las elecciones del domingo 5 de junio, se reunieron para apoyar las aspiraciones de la candidata a la gubernatura. En su cuenta de Twitter, Sheinbaum difundió fotografías en las que aparece al lado del secretario, de la candidata y de otros políticos, como la secretaria de Energía, Rocío Nahle; el gobernador de Baja California Sur, Víctor Castro; los diputados federales Aleida Alavez Ruiz, Sergio Gutiérrez e Ignacio Mier, así como la secretaria general del partido, Citlalli Hernández.

<https://elindependiente.com.mx/2022/05/28/sheinbaum-y-adan-augusto-de-morena-se-reunen-para-cierres-de-campana/>



Unidos, vamos a mejorar las condiciones de mis paisanos pescadores: Sergio Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, se reunió con pescadores de la localidad Antón Lizardo, con quienes revisó la problemática y dijo que, unidos y con liderazgo político, la riqueza de este importante sector productivo se verá reflejada en ellos y sus familias.

<https://www.alcalorpolitico.com/informacion/unidos-vamos-a-mejorar-las-condiciones-de-mis-paisanos-pescadores-sergio-gutierrez-luna-369401.html>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Refuerzan presidenciables campaña en Durango

Respalda a Vitela cúpula morenista

Envían a campaña
a diputados federales;
esperan el domingo
elección cerrada

Águascalientes.

Los dos presidenciables fueron recibidos con gritos de "Presidente" por un pequeño grupo de simpatizantes.

Vitela tuvo palabras de agradecimiento para Ignacio Mier por haber acuartelado en Durango a por lo menos 70 legisladores federales para procurar el voto de los electores, los mismos que, según ha sostenido el aliancista Esteban Villegas, son los que están "amedrentando" a los beneficiarios de los programas sociales.

"Soy una mujer valiente, firme", proclamó Vitela, antes de pedir a sus seguidores salir a votar y defender el voto, "porque los de enfrente nos quieren robar la elección. El 5 de junio tenemos que salir temprano, llevar a la familia, a amigos y conocidos", pidió.

La candidata dijo que es necesario salir airosos por-

MAYOLO LÓPEZ
ENVIADO

GÓMEZ PALACIO.- En la última etapa de campaña, la candidata morenista al Gobierno de Durango, Marina Vitela, recibió aliento de Morena ante una elección cuyos resultados se pronostican como inciertos.

Emocionada, ante unos seis mil seguidores que se apretujaron bajo la carpa de la Expo Feria, la ex alcaldesa de este municipio se conmovió hasta las lágrimas cuando el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, recordó en su mensaje unas palabras que le contó sobre la madre de la candidata.

En el templete, Vitela fue arropada por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; por los Gobernadores de Tabasco, Chiapas, Colima y Baja California Sur; por el líder nacional de Morena, Mario Delgado; por el coordinador de los diputados federales, Ignacio Mier, y por los senadores Margarita Valdez, José Narro y José Antonio Álvarez Lima.

Adán y Sheinbaum llegaron a Gómez Palacio a cobijar a Marina después de haber arropado a su correligionaria Nora Ruvalcaba en

que "hay que vencer al gran enemigo que representan los 'prianistas', la corrupción."

Sheinbaum aseguró que Morena se llevará Durango, y por lo tanto, habrá carro completo en las seis plazas que se disputarán el domingo próximo.

"Este año son de seis para Morena. Somos 18 (estados gobernados por Morena) y pasando el 5 de junio vamos a ser 24. A la 4T ya nadie la para", advirtió.

El Secretario Adán Augusto recordó que conoció a Vitela cuando ella era diputada, y que entonces le dijo que su mamá había sido una mujer de mucho esfuerzo que sacó adelante a todos sus hijos.



“(Marina me contó): ‘mi mamá ni siquiera alcanzó a verme como diputada, ni como enfermera, porque ella falleció antes de que yo terminara de estudiar’. Y me platicó que en una ocasión le dijo: ‘oye, mamá yo estoy estudiando enfermería, pero lo que quiero es servirle a la gente’. Y me dijo lo que le contestó: ‘mira, hija, los tiempos del Señor son perfectos: todo llega a su tiempo, ni antes ni después’. Todo tiene su tiempo, y ahora es el tiempo de Durango. Ahora es la hora de Marina Gobernadora”, auguró el tabasqueño.

Mario Delgado, líder nacional de Morena, presumió la presencia de los Gobernadores, del Secretario de Gobernación y de la Jefa de Gobierno.

“Ya quisieran los otros, los de enfrente, invitar a sus figuras. A ver: “¿Por qué no traen aquí al ‘Alito’ (el líder nacional del PRI y a su cómplice, Marko Cortés (el del PAN))”, cuestionó.

También se asomó en el templete Manuel Espino, un damnificado político que buscó en vano la candidatura de Morena, según dijo, por su origen panista, y quien auguró la victoria de Vitela por su cercanía con AMLO.

A una semana de la elección, la intención de voto se ha cerrado, según reconocen en la campaña de la propia Vitela y del aliancista Villegas, postulado por el PAN, PRI y PRD, aunque el priista llevaría una ligera ventaja.

Mario Delgado,
dirigente de Morena

/// Vamos a ganar Durango, vamos a darles una paliza a estos traidores a la patria.

No sólo tenemos que ganar, tenemos que arrasar”.

Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno CDMX

/// Este año son 6 de 6 para Morena, somos 18 estados del movimiento, y pasando el 5 de junio, vamos a ser 24 estados y así va ir creciendo”.

Adán Augusto López,
Secretario de Gobernación

/// El 5 de junio digan fuera a los corruptos, fuera a los caciques de Durango. No se van a ir al basurero de la historia, se van a ir al olvido”.

Víctor Castro,
Gobernador de BCS

/// Durango va a tener nueva Gobernadora con Marina, en Durango van a terminar años de olvido, de corrupción”.



■ Marina Vitela, candidata morenista a la gubernatura de Durango, cerró campaña en Gómez Palacio acompañada de Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, Adán Augusto López, Secretario de Gobernación, Mario Delgado, líder de Morena, y varios Gobernadores.



■ Ante unos seis mil seguidores, la aspirante pidió defender el voto el próximo domingo debido a lo cerrada de la campaña.



■ Manuel Espino, quien buscó la candidatura morenista al Gobierno de Durango, también se dio cita en el evento.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CAMBIO
www.diariocambio.com.mx

29/05/2022

LEGISLATIVO



Monreal llama a morenistas a una tregua ante ataques mediáticos

El senador, Ricardo Monreal, hizo un llamado a los integrantes de Morena en Puebla a que hagan una tregua, en relación a las declaraciones que han hecho el coordinador de los diputados federales del partido, Ignacio Mier Velazco y el senador, Alejandro Armenta Mier.

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/zoon-politikon/item/52622-monreal-llama-a-morenistas-a-una-tregua-ante-ataques-mediaticos-video>



Por "omisión en la debida diligencia"

UIF acusa a la Fiscalía de Puebla de filtrar investigación contra Ignacio Mier



El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez Álvarez, envió un extrañamiento al fiscal general de Puebla, Gilberto Higuera Bernal, por filtrar información acerca de una investigación en contra del diputado del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Ignacio Mier Velazco.

A través de un comunicado, la UIF acusó que se quiso construir una historia criminal distinta, e incluso, montar un riesgo para la seguridad nacional. LA RAZÓN

Además, la dependencia recordó al fiscal sobre las leyes que obligan a guardar la secrecía de las indagaciones que se presentan ante la fiscalía que dirige y que, en el caso de la UIF, contienen información sobre la lucha contra el lavado de dinero, seguridad nacional y procedimientos penales, las cuales exigen un cuidado mayor en el uso de datos personales.

Al respecto, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, señaló que la UIF "desnudó" el uso faccioso de la Fiscalía de Puebla, por lo que anunció llegar hasta las últimas consecuencias.



PERIÓDICO

La Razón

PÁGINA

0

FECHA

29/05/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

La UIF desnuda el uso faccioso que hizo la Fiscalía de Puebla y la colusión de tres personajes, para construir mediáticamente una historia criminal para desprestigiarme. Habrá consecuencias legales contra quienes concertaron para dañar mi imagen. Iré hasta las últimas consecuencias

Cabe recordar que hace unos días el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, informó que se investiga a Ignacio Mier por lavado de dinero y evasión fiscal.

<https://www.razon.com.mx/mexico/uif-acusa-a-la-fiscalia-de-puebla-de-filtrar-investigacion-contra-ignacio-mier-484374>



Hidalgo, en riesgo bastión priista

MARTHA MARTÍNEZ

Entre acusaciones de que se quieren robar la elección, Hidalgo volverá a tener una cita en las urnas este próximo 5 de junio para renovar el Ejecutivo estatal.

Son cuatro los candidatos que compiten por el Gobierno de la entidad que durante las últimas nueve décadas ha estado gobernado por el PRI, pero la contienda la protagonizan la abanderada de la alianza Va por México -PRI, PAN y PRD-, Carolina Viggiano, y el candidato de la coalición Juntos Hacemos Historia -Morena, PT y Partido Nueva Alianza-, Julio Menchaca.

Menchaca, un candidato que constantemente subraya su cercanía con el Ejecutivo federal, que ha prometido replicar las políticas públicas del Gobierno federal y que asegura contar con el apoyo del Presidente Andrés Manuel López Obrador se muestra como el favorito, con una amplia ventaja con respecto a su contrincante más cercana.

A Viggiano, por su parte, la promesa de regresar todo lo que el Gobierno federal eliminó -como las Estancias Infantiles-, de más apoyos para las mujeres, de cero corrupción y la construcción del Tren Tolteca parecen no ser suficientes para remontar la caída en la aprobación del Gobierno de Omar Fayad y el deseo de los hidalguenses por experimentar un Gobierno diferente a los del PRI.

La campaña no está exenta de acusaciones. Morena señala a Rubén Moreira, esposo de Viggiano como su principal operador, y la priista acusa al Gobierno federal de operar a favor de

Menchaca.

Y es que desde su conferencia mañanera, el Presidente se ha expresado en repetidas ocasiones en contra de la priista y su esposo. Primero, criticó la relación electoral entre el PAN y Moreira en Hidalgo, luego de que el albiazul lo acusó de corrupción y endeudamiento excesivo cuando fue Gobernador de Coahuila.

Acusó también a Viggiano de oponerse al pago de pensiones para adultos mayores y se burló de su propuesta de construir el Tren Tolteca a la mañana siguiente de que la candidata anunció el proyecto en el estado.

“No me extraña lo que declaró una candidata del PRI en Hidalgo, no me extraña, que hay que quitar las pensiones a los adultos mayores, fue sincera, porque también cuando se estableció de que iba a convertirse en un derecho constitucional la pensión a adultos mayores, todos los del PAN votaron en contra”, dijo el Mandatario federal.

A tono con el señalamiento del Presidente, la priista denunció que brigadistas de Morena recorren los municipios del estado advirtiéndole a la población que les quitarán los apoyos sociales si los morenistas no ganan la elección.

A ello se suma el proselitismo de Gobernadores y funcionarios federales a favor de Menchaca, entre ellos Gobernadoras, el Canciller Marcelo Ebrard, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el Secretario de Gobernación Adán Augusto López y el senador Ricardo Monreal.

Morena, por su parte, acusa a Rubén Moreira de

operar la campaña de su esposa, luego de que el Gobernador Omar Fayad se inconformara por su designación.

La priista fue designada candidata por el PAN, en una estrategia de dirigente del tricolor, Alejandro Moreno, para impedir que Fayad nombrara a algún personaje afín.

Lo anterior provocó un enfrentamiento público entre Moreno y Fayad, que si bien aseguraron haber superado sus diferencias, dejó a la abanderada sin la operación del Gobierno local.

En los últimos días, Menchaca y Morena han llamado a cuidar la elección ante la posibilidad de un fraude del PRI, llamados a los que se unió el cuñado de la abanderada, Humberto Moreira, quien se pronunció en contra de ella. □



El PRI, lo que quedó del viejo PRI –la basura que no quiso reciclar Morena–, anunció que presentó una iniciativa para reformar la Constitución Política. En los medios se informó que lo hizo ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y que quien la suscribe es Rubén Moreira. Ese partido nada pierde con intentarlo; y su promotor con hacer ruido, ahora que necesita que lo vean.

En la iniciativa hay algunas novedades: crear la figura de la Vicepresidencia, mayor libertad de expresión en las campañas, elección de los consejeros electorales por el sistema de insaculación, centralizar la justicia electoral y desaparecer los tribunales electorales locales. Se proponen otros cambios. No son novedad la propuesta de una segunda vuelta en la elección presidencial y la de reducir el número de legisladores.

Hace 40 años nadie hubiera esperado una iniciativa de esa naturaleza. Los tiempos y el PRI han cambiado. Hasta pretenden ser demócratas. Es una iniciativa más respecto del mismo tema: la reforma política. Dado que las acciones del tricolor están a la baja, existen muchas posibilidades de que tenga el mismo destino que otras: el archivo.

Me limitaré a comentar lo relativo a la reinstauración de la Vicepresidencia. No aludo a las funciones que se propone conferir a quien lo sea. Eso, la segunda vuelta en la elección presidencial y la insaculación, como sistema de "elección" de los consejeros electorales pudieran ser objeto de comentarios posteriores.

En otra colaboración he aludido al tema de reducción del número de le- ▶



Viene de la
[página anterior](#)

Elisur Arteaga Nava

La Vicepresidencia, una propuesta peligrosa

gisladores. Ciertamente son demasiados; es preciso reducirlos, pero al hacerlo se debe tomar la precaución de evitar caer en el gran riesgo de entregar el Congreso de la Unión a Morena.

En el sistema político mexicano, durante el siglo XIX y principios del XX, existió en las constituciones la figura del vicepresidente. El sistema más nefasto fue el instaurado en 1824. En la Constitución federalista expedida ese año (artículo 85), se previó que sería presidente de la República quien hubiera alcanzado el mayor número de votos en una elección indirecta, y que fuera vicepresidente uno de los contendientes en el proceso electoral, el que hubiera obtenido el segundo lugar en votos. Obvio, en una cultura de golpes de Estado era de esperarse que quienes los iniciarían fueran los vicepresidentes. Los presidentes en activo tuvieron problemas con su suplente.

Antonio López de Santa Anna, el primer López, en 1835, dio al traste con la Constitución y con la figura de la Vicepresidencia. Desconoció a ambas.

En la Constitución de 1857 se experimentó un nuevo sistema: sería vicepresidente de la República quien fuera presidente de la Suprema Corte de Justicia (artículo 79). El primer presidente electo durante su vigencia, Ignacio Comonfort, por su precipitación, ingenuidad y por la falta de un consejo oportuno, a pesar de ocupar la máxima posición política, desconoció la Constitución de 1857 y, en forma irresponsable, se colocó en la ilegalidad. Juárez, como presidente de la Suprema Corte, asumió la Presidencia de la República. Nadie, con excepción de la muerte, fue capaz de arrebatársela.

El sistema se prestó a ambiciones indebidas: Jesús González Ortega, que era un militar, pretendió ser presidente de la Corte, a pesar de que no era abogado—los requerimientos de la vida lo habían orillado a abandonar sus estudios profesionales de abogado—. Porfirio Díaz, que apenas sabía leer y escribir, también aspiró a ser presidente de la Corte.

En fin, el sistema de suplencia resultó poco afortunado. En 1882 se prescindió de él y se instauró la Vicepresidencia. Al llegar el dictador Díaz a la vejez, muchos de los que eran miembros de su corte aspiraron a ocuparla, con la esperanza de, por esa vía, heredar la Primera Magistratura. Uno de ellos fue el general Bernardo Reyes. Díaz desconfió de él.

Ante la inminente muerte del dictador Díaz, el sistema de vicepresidencia se completó con un orden de sustitución basado en la jerarquía que se previó entre los secretarios de Estado. Fue este sistema el que permitió el ascenso al poder de Victoriano Huerta.

La Vicepresidencia, durante el tiempo en que existió, fue causa de intranquilidad y motivo para conjurar. Sobre este tema gira mi estudio *Las conjuras*, que aparece en mi *Tratado de derecho constitucional* (Editorial Oxford, tomo I, México, 1999, p. 137).

El primer jefe Carranza, en el proyecto de Constitución que presentó al Constituyente de 1917, por lo que toca al sistema de sustitución del presidente de la República, manifestó lo siguiente:

"La Vicepresidencia, que en otros países ha logrado entrar en las costumbres y prestado muy buenos servicios, entre nosotros por una serie de circunstancias desgraciadas, llegó a tener una historia tan funesta que en vez de ase-

gurar la sucesión presidencial de una manera pacífica en caso inesperado, no hizo otra cosa que debilitar al gobierno de la República."

No alcanzo a comprender, por más que lo intento, las razones que invoca el PRI y que lo llevan a proponer un cambio en sistema de suplencia del presidente de la República, el adoptado por el Constituyente de 1917 y que se halla en vigor. Ha sido probado cuando menos en tres ocasiones y su aplicación no mostró fallas ni dio motivo a excesos. La primera, con el ascenso a la Presidencia de Adolfo de la Huerta, que siguió al asesinato del presidente Venustiano Carranza. La segunda vez que se aplicó, y sin mayores problemas, fue en 1928, a la muerte de Álvaro Obregón, que permitió llegar a la presidencia a don Emilio Portes Gil. La tercera y última, la que permitió a Abelardo L. Rodríguez, en 1932, acceder a la Presidencia de la República ante la renuncia presentada por el presidente Pascual Ortiz Rubio.

Las leyes, y entre ellas está la Constitución, se cambian porque se observan vicios, excesos o deficiencias en su aplicación. No se cambian por razones de moda. Mucho menos si se toma en consideración que, por virtud de reformas introducidas al artículo 84 de ella, se ha cubierto, a satisfacción, cualquier vacío de poder que eventualmente pudiera presentarse.

Pretender volver a un sistema que, por nocivo, se eliminó, aparte de ser absurdo, es estúpido. La Vicepresidencia, como institución pública, desapareció no por sus bondades. Fue eliminada por los muchos inconvenientes que tenía y las desafortunadas experiencias que se tuvieron con ella. ●



EL EJERCICIO DEL PERIODISMO DE OPINIÓN, BAJO ESCRUTINIO PÚBLICO



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

Las condiciones de objetividad e imparcialidad, ligadas a un comportamiento ético alejado de la búsqueda de beneficios económicos indebidos, que deben caracterizar el ejercicio de la actividad periodística están en entredicho: la figura del periodista que atestigua el desarrollo de la historia y da cuenta de los pormenores a la sociedad, a la par de la actividad imparcial y ética de articulistas, editorialistas y columnistas puede mancharse.

Por desgracia, la añeja figura del embute, el soborno y la obtención de recursos económicos a cambio de silencio, favores o la publicación de información saltó al escaparate.

Quienes ejercen el noble oficio del periodismo desde las trincheras de la actividad reporterial, al igual que quienes lo hacen desde la posición de orientadores de la opinión pública o un cargo directivo, tienen mucho que decir para normar el criterio general en torno de la práctica de lo que en su momento se consideró "el cuarto poder".

Pero sin duda quienes más pueden arrojar luz sobre el caso que involucra al director editorial del *Diario Cambio*, Arturo Rueda Sánchez de la Vega, aprehendido por el presunto delito de tentativa de extorsión, son los integrantes del gremio en Puebla y, por supuesto, su clase política.

De entrada es necesario establecer que la acusación que originó la aprehensión del creador de la columna *Tiempos de Nigromante* data de 2015 y la promovió el hoy diputado local priista Charbel Jorge Estefan Chidiac.

En aquel entonces Arturo argumentó, entre otros elementos, en un video difundido públicamente en el que se le aprecia conversando con Jorge Estefan, que su labor era administrar reputaciones de políticos y personajes distinguidos, además de que "no vendía tlacoyos", en frases que lo marcaron en el plano local.

Sin embargo, todo quedó en un compás de espera, que llegó a su fin el sábado 21 de mayo cuando fue aprehendido en la Ciudad de México y posteriormente trasladado a Puebla.

Tesitura

Lo que queda en claro, en primer plano, es que la libertad de expresión que debe garantizarse en el ejercicio de la labor periodística no está en juego, ni bajo la lupa. La autoridad poblana busca fincar responsabilidades y procesar al comunicador por el probable delito de tentativa de extorsión.

Debido a que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, funge como socio de Arturo en *Diario Cambio*, el tema cobra otra dimensión, al advertir la posibilidad de que ese medio se haya utilizado para denostar y minar la imagen de actores políticos rivales.

Una posibilidad que, por supuesto, desestimó el líder de los legisladores morenistas en San Lázaro al señalar que no se involucra en la conducción de la línea editorial de *Diario Cambio*.

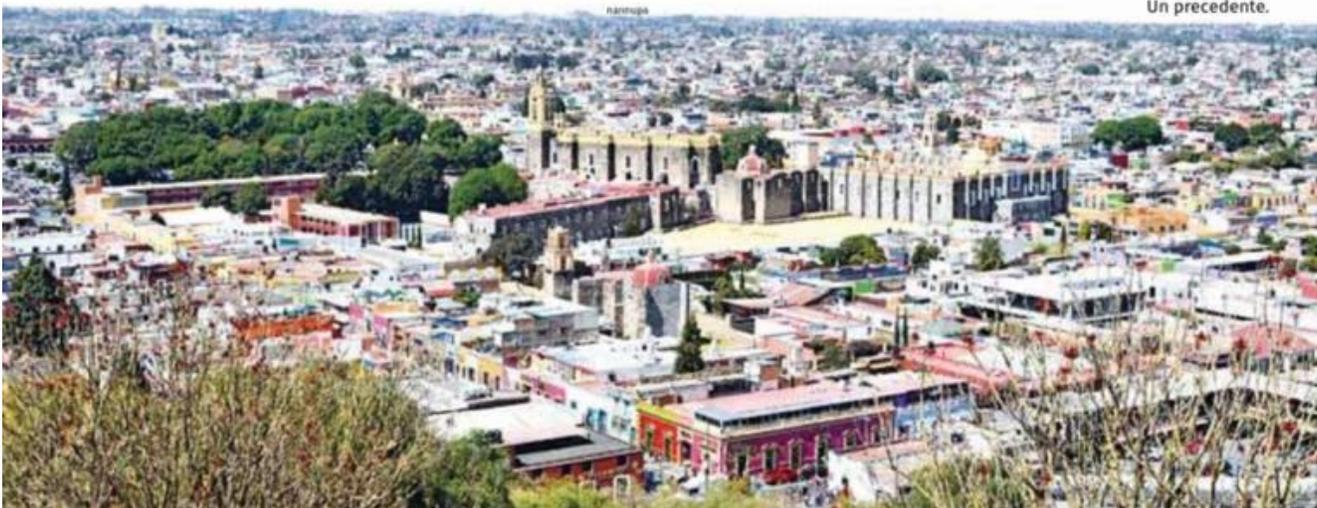
En esa tesitura, como advirtió el diputado Estefan, encuadran las constantes críticas por parte de *Diario Cambio* al senador Alejandro Armenta Mier.

Por supuesto, no debe dejar de considerarse el hecho de que si bien la sucesión en la gubernatura de Puebla está lejana, dos de los aspirantes más serios son precisamente Mier Velazco y Armenta Mier, entre quienes existe un parentesco familiar.

Lo evidente en este caso, que sin duda marcará un precedente a nivel nacional por sus implicaciones, es que no se cuestiona el desempeño del gremio periodístico en general, sino el comportamiento de un director editorial y columnista que pudo incurrir en un delito.

No cabe duda: las leyes, normas y lineamientos que rigen el desarrollo de la actividad periodística pueden y deben revisarse para evitar el desempeño faccioso por parte de algunos de quienes ejercen este noble oficio. **V**

Un precedente.





La foto que no fue

A una semana de las elecciones en seis estados, nos dicen, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, ha sido incapaz de unir en un solo evento de campaña a las *corcholatas* presidenciales. Se buscó juntar a Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, pero el cabildeo no ha resultado y se aleja la posibilidad de tener una foto de unidad.

Mario
DelgadoJonathan
Heath

Otros datos del Banxico

Todo indica que las tasas de interés tienden a seguir incrementando, contrario a la petición del presidente López Obrador al Banco de México. De hecho, el subgobernador de la institución monetaria, Jonathan Heath, advierte que se necesita incrementar a 10%. Actualmente está en 7%, pero considera que faltan 3 puntos más para contener la inflación.

Mier atiza litigio

En *batalla campal* se torna el pleito entre el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, y el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, cuya Fiscalía Indaga al diputado por lavado de dinero. El legislador adelantó "consecuencias legales" por dañar su imagen, y asegura que la UIF, de Pablo Gómez, reclamó al fiscal Gilberto Higuera Bernal por filtrar la investigación.

Miguel
BarbosaMiguel
Osorio

Osorio, tiktokero

No pasó desapercibido en el PRI que su coordinador de senadores, Miguel Osorio, estrenó cuenta en TikTok. Mucho menos que en pocas horas acumuló unos 30 mil seguidores. Algunos mal pensados hacen notar que su debut *tiktokero* coincide con el pésimo momento que atraviesa el dirigente priísta, Alejandro Moreno, a quien sus declaraciones lo tienen en *la lona*.

¿Y el beneplácito?

Han pasado casi cuatro meses desde que el presidente López Obrador propuso a Jesusa Rodríguez como embajadora de México en Panamá, pero el gobierno de Laurentino Cortizo aún no da el beneplácito. Quienes saben de diplomacia nos explican que ese silencio es, en los hechos, un no rotundo, y lo más probable es que el cargo quede acéfalo durante un buen tiempo.

Jesusa
Rodríguez



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Espaldarazo de Sheinbaum a Nora Ruvalcaba en Aguascalientes

DE LA REDACCIÓN

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, viajó al estado de Aguascalientes, donde refrendó su apoyo a la candidata a gobernadora por Morena, Nora Ruvalcaba Gámez, a quien reconoció como una mujer trabajadora, que representa la esperanza y la transformación para la vida de los habitantes en la entidad.

Desde temprano, en sus redes sociales, la mandataria notificó de su viaje, en el que estuvo acompañada por los dirigentes de su partido, funcionarios del gobierno federal y diputados federales, quienes, además de Aguascalientes, acudieron a Durango, para acompañar a sus abanderados al cierre de campaña de las elecciones del próximo 5 de junio.

“Nora representa la esperanza para el pueblo de Aguascalientes, ella es una mujer que desde hace muchos años caminó de la mano de nuestro dirigente, del presidente Andrés Manuel López Obrador”, expresó, al participar en un mitin con los seguidores de Morena. “Ella representa consistencia, representa cariño a su pueblo y hoy que estamos viviendo momentos extraordinarios en nuestro país, con el mejor Presidente que ha tenido México en su historia moderna (...), Aguascalientes da un paso más y entra a la Cuarta Transformación de la vida pública de México, de la mano de la mejor mujer que tiene hoy el estado de Aguascalientes”, expresó.

Resaltó que Ruvalcaba es una mujer, madre de tres hijos y maestra, que decidió, en algún momento, dejar las aulas para entregar su corazón al pueblo de Aguascalientes. Por ello, dijo, con su honestidad y arduo trabajo contribuirá para que los habitantes cuenten con mejores condiciones de vida.

La candidata a gobernadora de Aguascalientes afirmó que el objetivo de su gobierno será consolidar la Cuarta Transformación en el estado, tener una administración pública diferente y acabar con la corrupción. Además, agradeció a todas las personas y servidores públicos que la han apoyado durante su campaña a lo largo de estos meses.



#ENMORENA

CIERRAN

FILAS CON CANDIDATOS

PRESIDENCIABLES VIAJARON A LOS ACTOS DE CIERRE DE CAMPAÑA ANTES DE LA JORNADA DE COMICIOS

POR JOSÉ RÍOS, CARLOS NAVARRO Y PARIS SALAZAR

L

os candidatos de Morena a las seis gubernaturas iniciaron sus cierres de campaña rumbo

a las elecciones del 5 de junio, tras una breve pero intensa gira que culminó con el cobijo de los presidenciables, políticos de otras entidades y hasta del legislativo.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum y el secretario de Gobierno, Adán Augusto López, estuvieron en primera fila, así como la secretaria de Energía, Rocío Nahle.

En Aguascalientes, la candidata de Morena, Nora Ruvalcaba, cerró su campaña junto a Sheinbaum, el



FOTO: ESPECIAL

EN OAXACA

• Salomón Jara estuvo de gira, espera hoy a Ebrard.

governador de Michoacán Ramírez Bedolla, Raúl Ramírez y el líder nacional del partido, Mario Delgado.

La mandataria capitalina destacó las virtudes de la candidata.

ÚLTIMO PASO

1

• Diputados, alcaldes y líderes de partido, con la oposición.

2

• En Aguascalientes, Lilly Téllez acompañó a Tere Jiménez.

3

• Alejandra Morlán de MC viajó a ver a Colosio Riojas.

“Ella representa consistencia, representa cariño a su pueblo y hoy que estamos viviendo momentos extraordinarios en nuestro país, con el mejor Presidente que ha tenido México en su historia moderna. Aguascalientes tiene todo, tiene un pueblo maravilloso, tiene recursos naturales, pero le sobra algo: la corrupción.

En Durango también se sumó la jefa de gobierno para cerrar la campaña de Marina Vitela.

En Quintana Roo, la morenista Mara Lezama, tiene programado este domingo un encuentro en Tulum y Solidaridad en compañía del secretario de gobernación, Adán Augusto López.

En Oaxaca, el candidato de Morena, Salomón Jara, prevé un evento en el que participe el canciller Marcelo Ebrard, mientras que su similar del PRI-PRD, Alejandro Avilés, cerró su participación con el apoyo del líder perredista, Jesús Zambrano.

Para Tamaulipas, el morenista Américo Villarreal tuvo la compañía de la senadora, Citlali Hernández. Mientras que en Hidalgo, la candidata del PRI-PAN-PRD, Carolina Viggiano, anunció que llevará a cabo tres cierres regionales esta semana. ●



RESPALDO | • Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Rocío Nahle acompañaron a Nora Ruvalcaba en Aguascalientes.



LAS BATAILLAS POR EL VOTO

A UNA SEMANA DE LA ELECCIÓN PARA GOBERNADOR EN SEIS ESTADOS, CANDIDATOS, PARTIDOS Y OPERADORES ARRECIAN SUS ACTIVIDADES PARA CONVENCER A LOS CIUDADANOS. PRESENTAMOS UN PANORAMA, ENTIDAD POR ENTIDAD, Y LO QUE ESPERAN LOS LÍDERES PARTIDISTAS DURANTE LA JORNADA Y DESPUÉS DE ELLA.

Chocan en Durango por programas sociales

MAYOLO LÓPEZ

Con un desenlace de difícil pronóstico, en Durango las campañas por la Gobernatura giraron en torno a los programas sociales que otorga el Gobierno federal.

La de la candidata morenista, Marina Vítela, por sacarle jugo a esos programas, con el foco puesto en los beneficiarios, para dar sustento a las proyecciones de la campaña.



La de Esteban Villegas, el candidato priista postulado por la alianza Va por Durango (PRI, PAN y PRD), para contener sus efectos.

“Nosotros pusimos el acento en hacer ver a la gente que los programas sociales no los iban a perder con Esteban”, explicó el jefe de la campaña de Villegas, Jorge Camacho.

“Nuestra campaña fue, entonces, de contención de la campaña de los programas sociales”, subraya el estratega electoral en entrevista.

En Durango, unas 455 mil personas son beneficiarias de los programas sociales.

Morena, según la campaña de Va por Durango, tiene una base sólida de entre 30 y 35 por ciento puntos de la elección, con alrededor de 130 mil votos cautivos, los mismos que llevaron a las urnas en el reciente ejercicio de consulta de revocación de mandato.

“Hicimos una campaña de aire basada en eso, con el tema de comunicar a la gente que los programas son suyos, que nadie se los va a quitar”, enfatizó Camacho. La estructura de campaña también orientó sus esfuerzos: priistas, panistas y perredistas fueron a las casas de los beneficiarios para propalar el mensaje: “no importa lo que ellos vengán a decir. No se les van a quitar los programas...”.

En la otra pista, la campaña de la morenista Marina Vitela dispuso, de hecho, de un ejército de al menos 60 diputados federales que tocaron a la puerta de los beneficiarios de los programas sociales para advertirles de una eventual desaparición.

Esteban Villegas procuró evitar errores que pudieran costarle caro, como en la campaña de hace seis años, cuando de manera intempestiva entró a un set televisivo en el que estaba el candidato panista José Rosas Aispuro, ahora Gobernador. En esta

campaña apareció con sombrero en los actos proselitistas, prorrumplió con soltura al decir a las mujeres que si se desmayaban él las iba a reanimar con un beso.

“Jugó demasiado a no equivocarse”, resumió un observador consultado.

El priista prometió a las mujeres la Tarjeta Madre Salario Digno con dos beneficios: servicios médicos gratuitos y un salario de apoyo a las madres que califiquen, según su nivel socioeconómico.

Además de acarrear errores, la campaña de Marina debió sobreponerse a mensajes de campaña confusos: ofrecía rehabilitar estancias infantiles a pesar de que su desaparición provino de una orden expresa del Presidente López Obrador.

Patricia Flores, la expanista que postuló Movimiento Ciudadano, orientó su campaña a atacar el priismo de Villegas y de Vitela, notoriamente en los debates públicos que protagonizaron los tres candidatos. ■



Tomada de Facebook

■ La morenista Marina Vitela ha presumido ser cercana al Presidente y ha acusado que el gran problema de Durango es la corrupción.



Tomada de Facebook

■ Esteban Villegas repite como candidato a la gubernatura. Hace seis años, con el PRI, perdió ante el actual Gobernador José Rosas Aispuro.



ENTREVISTA

Javier Lozano Alarcón, vocero del gobernador de Tamaulipas

EL DILEMA ES CLARO

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**



“Todo indica que el crimen organizado va a tratar de meter mano”, señala el vocero del gobernador de Tamaulipas, Javier Lozano Alarcón en entrevista con *Siempre*, al hablar del proceso electoral en curso que ha generado diversas polémicas respecto a los candidatos que participan en la contienda.

Esta es la visión de quien ha estado presente en la entidad como un testigo de cómo se han dado las campañas:

“Lo que vimos en el Senado de la República, además de que fue grotesco, habla de una desesperación que sienten porque las cosas no avanzan, el candidato Américo Villarreal señalado abiertamente por

sus nexos con el clan de los Carmona, que se dedican al trasiego ilegal de combustible, algo que ha sido debidamente detectado no sólo por autoridades mexicanas, sino también de Estados Unidos, esa vinculación de Villarreal con los Carmona, Mario Delgado, el diputado Erasmo, presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, y una serie de candidatos de Morena que se vieron beneficiados por ese grupo.

“Por otro lado, el hecho de que Américo haya sido delegado de Morena en Sinaloa el año pasado cuando fueron elecciones a gobernador, con todo lo que eso implica

para efectos de favores que se pagan y se regresa, pues lo que vemos y advertimos es que ya que el voto popular no les alcanza a Américo Villarreal, quien además es un pésimo candidato que no tiene propuesta, no tiene experiencia, lo único que tiene es un nombre por ser tocayo de su padre y párale de contar, contra un gran candidato muy bien formado, con trayectoria, experiencia, honorabilidad, resultados como secretario general de Gobierno, el (César) Truko Verástegui, que esperamos que recurran a lo mismo que recurrieron el año pasado en varias entidades del país, a que el crimen organizado les



Viene de la
página anterior

ayude de las únicas maneras en que lo saben hacer, pero sobre todo buscando intimidar el voto libre ciudadano masivo, amedrentando representantes de casilla, simpatizantes, pero creo que ni así les va a alcanzar.

"Pienso que la sociedad, lo estoy viendo cada semana que voy a Tamaulipas, es muy despierta, muy consciente de lo que está en juego, porque pocas veces como ahora el dilema es tan claro, el dilema es, hace 5 años y medios comenzó el cambio para bien en Tamaulipas, cambió el rostro, las circunstancias, cambió la seguridad pública, de una que se tenía totalmente desgastada a la sociedad, a las familias, a los empresarios, a los transportistas, a los tianguistas, no podías transitar por las carreteras, habías, secuestros, levantones, robos, en fin, algo terrible y era una de las entidades más inseguras del país, y hoy vemos un rostro muy distinto, vamos, Tampico es la segunda ciudad más segura de todo México, lo acaba de revelar el Inegi, según al indicador de percepción ciudadana, es lo que la gente piensa, es la segunda ciudad más segura de todo el país, eso no se dio gratis, no cayó del cielo, esto es un esfuerzo particular encabezado por el gobernador García Cabeza de Vaca, quien desde que llegó determinó defender a los tamaulipecos, dar la cara, no rendirnos y echar mano de toda la fuerza del estado para defender lo que es de nosotros y esa política de 'abrazos y no balazos' aquí no aplica. Se mejoró la policía estatal y con una labor de inteligencia que realmente dio resultados y hoy puedes transitar por esas carreteras, digo, si hay algunos lugares sobre todo en el norte del estado, en donde todavía

"EL HECHO DE QUE AMÉRICO HAYA SIDO DELEGADO DE MORENA EN SINALOA EL AÑO PASADO CUANDO FUERON ELECCIONES A GOBERNADOR, CON TODO LO QUE ESO IMPLICA PARA EFECTOS DE FAVORES QUE SE PAGAN Y SE REGRESA".

hay ciertos grupos que dan problemas, pero ya no es como sucedía.

"Pienso que si se sigue por este camino, que por cierto camino andado por el gobernador Cabeza de Vaca y quien le ayudó fue su mano derecha, el candidato, el Truko Verástegui, no le van a platicar, no es improvisar, es continuar lo ya avanzado, contra uno que está, insisto, involucrado con la delincuencia organizada, que es capaz de traer al Cártel de Sinaloa acá a Tamaulipas, para que haya una matazón, para tomar la plaza, y este pelele guardando silencio y agachándose y, encima, haciéndole caso al presidente, ya ves que

a él le gusta que los gobernadores le obedezcan y no se le pongan al brinco, entonces pienso que está muy claro el dilema, la discusión, lo que está en juego, lo único que espero es que la sociedad tamaulipeca -lastima que no pueda votar ahí- salga a votar masivamente el 5 de junio para que continuemos sobre este camino y se le cierre la puerta a la delincuencia organizada y al retroceso, con esta seguridad que estoy hablando no sólo es la seguridad pública, sino también la jurídica, la cual es indispensable para que haya inversiones, para que se generen fuentes de ingreso, para que haya bienestar y tener una sociedad en ▶



Américo Villarreal.

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



Javier Lozano Alarcón.

donde se viva mejor.

"Me parece que es un estado que está apostando por las energías limpias a contraflujo de cómo va la Federación, en Tamaulipas se quedaron con su propio sistema de salud, no se sumaron al Insabi, fue una decisión sabia y ahí están los resultados".

Se habla mucho de que puede ser una elección de Estado, pero puede ser que quienes lo están diciendo no están tomando en cuenta el factor López Obrador, ¿qué tanto pesa en la campaña la figura del presidente?

No creas que tanto, que bueno que lo comentas, dicen que estamos viendo una elección de Estado, pero el que manda todos los fines de semana a sus corcholatas a los estados en donde hay elecciones es el presidente, con qué cara dicen que hay elección de Estado cuando como Federación con tus programas sociales estás maiceando a medio mundo, cuando estás comparando el padrón electoral con el padrón de beneficiarios y los que

fueron a votar a la revocación de mandato, esa es una elección de Estado: violando la ley, haciendo lo que hicieron en el Senado que no les importa pasarse la Constitución por el arco del triunfo, usar recursos públicos en la promoción de sus candidatos, esa es una elección de Estado y eso es una falta de respeto a las autoridades electorales, entonces creo que pensaron que iba a ser más fácil, pero con este candidato que, además, llega marcado por su indolencia, incapacidad e ineptitud como presidente de la Comisión de Salud del Senado, en los peores tiempos de la pandemia, cuando hubo desabasto -lo sigue habiendo- de medicinas para niños con cáncer, etcétera, fue parte de la desgracia, entonces no tiene nada que presumir y si mucho que exponer.

Espero, insisto, confío que los tamaulipecos no se equivoquen, veo cada vez mejor el ánimo y tengo confianza de que no van a caer en el garlito y que pues van a votar por César Truko Verástegui.

Como vislumbra el día de la elección, ¿habrá violencia,

irregularidades, muchas denuncias?

Los riesgos siempre existen, no puedo asegurar nada, además no soy de ahí y no estoy en la operación de tierra, pero lo único que le pide a la gente, es que no dudo que hayan mensajes en los que les digan que no salgan, pero habrá condiciones para que la gente pueda ejercer su derechos a votar, tampoco descarto que estos quieran -ya que no pueden ganar por la buena lo que están buscando- arrebatarlo, pero están ya muy vistos, fue muy evidente su operación en Sinaloa, Sonora, Nayarit, los vimos ya actuar, los vimos en Colima, Michoacán, y ahí están los resultados -por cierto-, pues no se puede decir que llegaron y todo es miel sobre hojuelas, están en paz, hay desarrollo, están llegando inversiones, tienen empleos, ve nada más el polvorín en el que se ha convertido el país, sobre todo los estados gobernados por Morena.

Insisto, tu le vendes el alma al Diablo y quien va a gobernar será el Diablo. ↵

@AReyesVigueras





La visión de los partidos

PAN

ADVIERTE 'MANO NEGRA'

MAYOLO LÓPEZ



El Presidente López Obrador se metió a operar sin reparo alguno en los comicios de las seis plazas que tendrán elecciones el domingo 5 de junio, advierte el PAN.

La secretaria general adjunta del blanquiazul, Cecilia Romero, sostiene que, a pesar de esa intromisión, Acción Nacional rendirá tres estados: Aguascalientes, Durango y Tamaulipas.

"El Presidente se metió a operar y el 5 de junio si se espera una andanada a partir de esa instrucción que se ve claramente que procede de Palacio Nacional. Una andanada en cuanto a una operación de acarreo, de intimidación a los electores, la operación tierra del día 'D' va a ser fundamental en los seis estados", previene.

"Las cosas se visualizan muy complicadas desde el punto de vista de que el Presidente está fuera de sí. Por lo que se ve y se siente en los estados, de verdad está muy enojado porque él esperaría ganar seis de los seis estados que están en contienda y está viendo que no va a ganar los seis.

"Estamos viendo una andanada gubernamental federal verdaderamente preocupante, porque si se está amenazando a gente, sobre todo con la cuestión de los programas sociales (...) Claro, nosotros nos estamos preparando para contrarrestar". ■



APUESTAN A CRECER Y CONSOLIDARSE

GUADALUPE IRÍZAR



Movimiento Ciudadano espera, en las elecciones del próximo domingo, crecer, consolidar su identidad y convencer de que es opción a futuro, señala el senador Clemente Castañeda.

Hoy como coordinador de su bancada en el Senado y como parte de las cabezas dirigentes de MC,



Castañeda dice sin titubear que lo que está en juego es convencer a los ciudadanos de que representan una alternativa de futuro.

“Está en juego demostrar que México quiere una alternativa de futuro, no el pasado que representan Morena y sus aliados por un lado, y los partidos que ya le fallaron a México por el otro”.

“Volveremos a demostrar que México quiere una opción distinta y no solo la suma de emblemas de partidos que estén a favor o en contra del Presidente”.

Castañeda, quien fuera el coordinador nacional del partido en los años recientes, periodo en el que MC ganó un millón de votos en 2021, dijo que espera que ese ritmo de crecimiento se mantenga

También ve como objetivo en esta competencia, en la que van solos, sin coaligarse con ningún partido, que MC mantenga su identidad y convenza a los ciudadanos de que representan una opción de futuro. ■



CON LA MIRA EN LA PRESIDENCIAL

CLAUDIA SALAZAR



Las elecciones con las que se renovarán seis gubernaturas el 5 de junio sentarán las bases de la elección presidencial del 2024, estima el dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano.

Considera que la alianza Va por México, conformada con el PRI y el PAN, tiene la capacidad para ganar en la mitad de las seis entidades en disputa, por lo que es falso que Morena triunfe en todas.

La perspectiva de la alianza es conseguir los triunfos en Aguascalientes, Durango y Tamaulipas, y competir por Quintana Roo. Se ve difícil remontar en Oaxaca e Hidalgo.

“El 5 de junio se va a estar jugando una parte muy importante del futuro inmediato del País, está la posibilidad real de que ganemos la mayoría de las 6 o que por lo menos quedemos con tres, por lo menos”, asegura Zambrano.

El dirigente perredista advierte el “riesgo evidente” de que Morena quiera provocar “situaciones indebidas” para ganar a toda costa, incluso generando situaciones de violencia.

Cualquiera que sea el resultado, agrega, los tres partidos, PAN, PRI y PRD, mantienen firme la determinación de caminar coaligados para las elecciones de 2023 y especialmente en 2024. ■



A FORTALECERSE RUMBO AL 24

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En esta elección, Morena se juega su consolidación como movimiento rumbo a la elección presidencial del 2024.

Si el partido se lleva cuatro de las seis gubernaturas que están en juego -Quintana Roo, Oaxaca, Hidalgo y Tamaulipas-, como lo afirman la mayoría de las encuestas realizadas, gobernaría al final de este año 21 de las 32 entidades federativas del País.

Para la dirigencia de Morena, la meta es lograr que ningún estado se quede "aislado del cambio verdadero", que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Por eso, hoy más que nunca debemos permanecer unidos y fuertes. Nadie debe quedarse en casa, independientemente del cargo que ocupe cualquier militante y simpatizante tiene la responsabilidad de seguir construyendo el Movimiento", afirmó al arrancar el proceso electoral el líder de Morena, Mario Delgado.

Los dirigentes morenistas afirman que está en juego eliminar gobiernos de corrupción, de excesos y privilegios.

Además de cambiar la dinámica de hacer política.

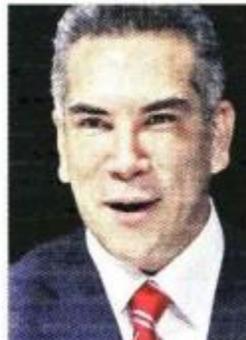
En diversos espacios, los dirigentes han advertido que es momento de unidad, para garantizar que la transformación "dure muchos años más". ■



ALERTAN POLARIZACIÓN

REFORMA / STAFF

Para el PRI, en las elecciones del próximo domingo no solamente se juega quien estará al frente de las gubernaturas en seis entidades, sino que los ciudadanos van a decidir "entre el retroceso y la desgracia que Morena ha traído a otros estados del País o algo mucho mejor, elegir a las v los más capacitados, con





experiencia, resultados y propuestas”.

En un mensaje previo a los comicios, la dirigencia nacional del tricolor, encabezada por Alejandro Moreno, señala que México no necesita más polarización, necesita resultados.

“Hoy, cada estado que gobierna Morena se cae a pedazos, y los indicadores nos muestran administraciones desastrosas en materia económica, social, seguridad, salud y medio ambiente”, advierte.

Con la coalición Va por México, asegura, presentaron a los mejores candidatos y candidatas, quienes han recorrido cada municipio de sus estados y llevan años trabajando cerca de la gente, y que en cada cargo que han desempeñado han mostrado su vocación de servicio y capacidad para resolver los problemas.

“Por otra parte, Morena hizo lo que le caracteriza, realizó campañas apoyadas en mensajes de odio, persecución política, amenazas, calumnias, engaño, mentiras e intimidación hacia nuestros candidatos”, afirma. ■



CONFÍAN EN 4 TRIUNFOS

REFORMA / STAFF

Karen Castrejón, dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ve cercano el triunfo en las cuatro entidades en las que van en alianza con Morena: Durango, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo.

La presidenta del PVEM destaca la candidatura y la fortaleza de Mara Lezama, ya que, asegura, se llevará el triunfo de manera contundente.

“En el Verde nos hemos ido fortaleciendo en las diferentes entidades del País, estamos creciendo. Hemos trabajado muy duro desde la dirigencia y junto con nuestra militancia y, resultado de ello es que, hoy en día, somos un partido sólido, con rumbo, estrategia y bases territoriales firmes”, asegura.

Explica que en Hidalgo decidieron contender solos, con un cuadro propio que representa el proyecto del Verde y lo haga crecer, incluso con miras a 2024.

“Lo hemos logrado en otros estados, como fue Chiapas con Manuel Velasco y ahora San Luis Potosí, con Ricardo Gallardo, un Gobernador emanado del Partido Verde que está dando grandes resultados”, señala.

Como instituto político, agrega, están en un muy buen momento.

“Somos cuarta fuerza política a nivel nacional, la cuarta fuerza también en la Cámara de Diputados, hemos tenido un crecimiento y seguimos en ascenso”. ■





La sombra en QR del Niño Verde

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La campaña en Quintana Roo se ha desarrollado entre acusaciones mutuas de corrupción de los tres principales candidatos a la gubernatura.

El principal señalamiento hacia la morenista Mara Lezama es que, de ganar la gubernatura, quien gobernará es Jorge Emilio González Martínez, conocido como “El Niño Verde”.

El pevemista, para no empañar y polarizar más la campaña de la alianza Morena-PVEM-PT, ha optado por no aparecerse en los actos proselitistas y operar con políticos locales y líderes de diversos sectores, especialmente el empresarial, en la sombra.

A siete días de la elección, de acuerdo con diversas encuestas, Lezama va a la cabeza con un 45 por ciento de preferencias, mientras que la perredista Laura Fernández se ubica alrededor del 30 por ciento.

Sin embargo, esta última insiste en que existe prácticamente un empate.

Mientras que los candidatos de Movimiento Ciudadano, José Luis Pech, y la priista Leslie Hendricks compiten por el tercer lugar con un 11 por ciento en las preferencias.

Han sido 56 días de agresiones y tensión entre las dos candidatas punteras, y el ex morenista Pech, quien ha atacado de manera frontal a su ex compañera de partido por sus lazos con el Niño Verde.

Fernández, quien dejó al PVEM para ser candidata, también ha acusado a Mara de estar bajo la sombra de González, además de enriquecerse como Alcaldesa de Benito Juárez, e incluso, tener una residencia de 120 millones de pesos.

También afirma que gracias a su cercanía con el ex Gobernador Roberto Borge, hoy preso, cuando ella era periodista, presionó para que a su familia le dieran concesiones de taxis, muy cotizadas en la entidad.

Su campaña se ha enfocado en atacar las deficiencias que Lezama tuvo como Presidenta Municipal del municipio más importante del estado, como es Cancún.

Aunque se había mantenido al margen de las acusaciones en su contra, en los últimos días Mara Lezama se subió al ring de pelea, y recordó a Fernández la deuda que dejó como Edil de Puerto Morelos.

Además de unirse a las acusaciones de entregar contratos millonarios como Alcaldesa a

empresas ligadas con su esposo, y beneficiarse de apoyos del ex Gobernador Borge, pues fue secretaria de Turismo.

“¿Qué cinismo! Acumulan cuatro denuncias en su contra ante la Fiscalía del estado, tres denuncias de la FGR, dos más ante la Auditoría Superior del estado. Hasta órdenes de aprehensión de familiares que les ayudaron en sus negocios para quitarle el dinero al pueblo, ¿qué descaro de los corruptos y las corruptas!”, dijo Lezama en el debate pasado.

Incluso, a Pech le recordó que su hijo, quien lleva el mismo nombre, fue vinculado a un proceso por una presunta contratación ilegal de 20 millones de pesos en la “Estafa Maestra”, cuando era rector de la Universidad Politécnica de Quintana Roo. Su proceso lo llevará en libertad.

Sin embargo, así como suceden en los otros cinco estados, Lezama se ha colgado de la imagen del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de sus programas, para garantizar su triunfo.

PRD y PAN han presionado al PRI para que su candidata decline a favor de Fernández, sin embargo, los priistas se han negado.

Esto ha provocado que en la entidad se acuse al líder nacional, Alejandro Moreno, de tener algún acuerdo con El Niño Verde, que por muchos años fue aliado del tricolor.

Quintana Roo es la segunda entidad con elecciones en la que se han registrado más ataques contra políticos, al reportarse 13 acontecimientos, y un asesinato, de un ex candidato a Alcalde.

Fernández ha acusado al PVEM y a Morena de destruir su propaganda. ■



Tomada de Facebook

■ La perredista Laura Fernández, de acuerdo con varias encuestas, está ubicada en la segunda posición de preferencias.

■ Mara Lezama ha recibido el apoyo de Mandatarias morenistas, como Layda Sansores y Claudia Sheinbaum.



Reducción real de 18.5% en 2021 respecto a 2020: Hacienda

Por subejercicios y ahorros, baja el gasto en seguridad pública

- Erogó menos la Guardia Nacional, a pesar de tener una mayor partida
- Influyó también la renegociación de contratos con la IP para operar cárceles
- La SSPC no usó \$8,677.5 millones del presupuesto que le asignó la Cámara
- Reporta que se superaron las metas en el combate a la incidencia delictiva

DORA VILLANUEVA / P14

SUBEJERCICIO DE \$8 MIL 677.5 MILLONES, REVELA LA CUENTA PÚBLICA 2021

Cayó 18.5% gasto en seguridad

La Guardia Nacional y el sistema penitenciario, las áreas donde más recursos no fueron usados

DORA VILLANUEVA



El gasto en seguridad pública se desplomó 18.5 por ciento real durante el año pasado, pese a que se le asignaron más recursos que en 2020; la caída se debe principalmente al subejercicio en la operación de la Guardia Nacional –creada para remplazar a la Policía Federal como el principal cuerpo policial del país–, pero también en menores costos de la administración del sistema penitenciario, revelan datos de la cuenta pública 2021.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tuvo asignados 63 mil 441.7 millones de pesos el año pasado, pero sólo ejerció 54 mil 764.2 millones. El monto incluso se quedó por debajo de lo erogado en 2020, siendo que en ese periodo se tuvieron menos recursos dispuestos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

La dependencia, que en 2020 comenzaba la integración de la Guardia Nacional en su estructura, se hizo de un presupuesto de 60 mil 150.7 millones de pesos para ese año, pero terminó gastando 62 mil 770.4 millones, exhiben los documentos entregados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados.

Una vez que se comparan sólo los recursos que la SSPC ejerció en cada periodo; 62 mil 770.4 millones de pesos en 2020 y 54 mil 764.2 millones al año siguiente, se observa una caída de 18.5 por ciento en el gasto de la dependencia que concentra la mayor parte de los recursos para asuntos de orden público y seguridad interior.

La SSPC no usó 8 mil 677.5 millones de pesos del presupuesto

que le fue asignado el año pasado. Prácticamente la mitad del subejercicio se debió a la operación de la Guardia Nacional, que no gastó 4 mil 18.5 millones de pesos, de los 27 mil 961.3 millones que se le fijaron.

Incluso con el subejercicio ya referido, como el programa de la Guardia Nacional absorbió en 2021 la partida de “operativos para la prevención y disuasión del delito”, su gasto general aumentó 21.9 por ciento real respecto del año anterior.

La Administración del Sistema Federal Penitenciario es el otro rubro que destaca por los subejercicios, que suman 3 mil 313.3 millones de pesos de los recursos aprobados, por lo que el gasto en este programa tuvo una reducción de 32.2 por ciento frente a 2020.

A inicios del año pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador denunció una serie de contratos a largo plazo que se dieron a la iniciativa privada para la administración de penales federales. Luego de meses de negociación, se llegó a un acuerdo que representaría ahorros de 10 mil millones de pesos en lo que resta de la administración.

Un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados sobre los resultados presentados por la SSPC en la cuenta pública advierte que éstos se sostienen en indicadores que “de ningún modo proporcionan de forma sencilla y fiable elementos que permitan medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa federal, monitorear ni evaluar los resultados de los programas”.

Por ejemplo, refiere que entre las evaluaciones se cuenta con un tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes, para la cual se tenía una meta de 37 mil 348 casos, pero al haberse “realizado en el periodo” 30 mil 601, se considera un avance de 118.06 por ciento en el indicador.

“Dada la limitada información reportada, se carece de elementos que permitan evaluar la aplicación del gasto en materia de seguridad, lo único que resulta evidente con la información entregada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es la caída de 18.5 por ciento, en términos reales, del gasto ejercido en seguridad pública, entre 2020 y 2021”, reitera el CEFP.



Orlando Espinoza



ALQUILER DE VIENTRES, NEGOCIO QUE FLORECE AL AMPARO DEL LIMBO LEGAL

MELISSA AMEZCUA

En el creciente negocio del alquiler de vientres están involucrados médicos mexicanos y empresas estadounidenses, de acuerdo con contratos y correos electrónicos a los que este semanario tuvo acceso. Se trata de un mercado trasfronterizo que alcanza hasta 2.9 millones de pesos por nacimiento.

La gestación subrogada en México es una jugosa empresa que va creciendo porque, dicen las agencias estadounidenses, resulta más barato rentar úteros en nuestro país.

Pese a las denuncias existentes, la gestación por contrato aún no está tipificada como delito en nuestro país, por lo que activistas y diputadas federales impulsan que dicha práctica sea considerada y castigada como trata y tráfico de órganos.

"¿Se mata a la gente y hay feminicidios... y no por eso los vamos a regular, o sí?", dice Teresa Ulloa, activista contra la trata y la prostitución; ella critica tajante-

mente a quienes buscan regular el alquiler de vientres.

Diputadas, activistas y académicas explican que la gestación subrogada es un negocio que explota principalmente a las mujeres en condición de pobreza.

Advierten que al regular esta práctica como legal, se crearía en México un "paraíso de la explotación reproductiva". Además comparan la donación de óvulos y renta de vientres con el tráfico de órganos.

Agregan que actualmente Tabasco y Sinaloa son los únicos estados en territorio mexicano que permiten la maternidad subrogada y, de acuerdo con las impulsoras de su tipificación como delito, algunas mujeres han sido llevadas a dichas entidades a dar a luz para que los certificados de nacimiento estén legalmente sustentados por las legislaciones locales.

Sin embargo, han detectado que los procesos médicos, contratos y el reclutamiento de estas mujeres se realiza en todo el territorio nacional.

Además, por ser una actividad que no

está regulada, se desconoce la cifra de bebés que nacen de vientres de alquiler y en qué condiciones viven. Las agencias y clínicas dedicadas a la renta de úteros tienen especial interés por las parejas extranjeras.

Letras chiquitas

El alquiler de vientres es un negocio millonario que va al alza a escala global... En 2018 alcanzó ganancias por 6 mil millones de dólares y se calcula que para 2025 sea un negocio de 27 mil millones de dólares, de acuerdo con los datos del Market Surrogacy Report, proporcionado por la investigadora de la UNAM Eleane Proo Méndez, quien ofreció una cátedra sobre el tema en la Cámara de Diputados, en el contexto de las actividades impulsadas por la diputada Beatriz Rojas (Morena), para prohibir la subrogación a escala federal.

De acuerdo con la información obtenida por Proceso, de contratos y cadenas de correos electrónicos en los cuales empresas estadounidenses, clientes y médicos mexicanos negocian la gestación sustitu-



Viene de la
página anterior



La falta de una regulación federal sobre la gestación subrogada ha abierto las puertas a empresas estadounidenses para celebrar jugosos contratos... que no siempre terminan bien para los aspirantes a padres. Proceso pudo consultar comunicaciones que detallan las negociaciones entre agencias de Estados Unidos, clientes y médicos mexicanos para realizar esta práctica. Lo grave es que entre quienes buscan la penalización de esta actividad o su legalización a escala nacional, se encuentran en un estado de indefensión las mujeres que alquilan su útero... y los bebés.

do existan cuidados de un doctor y se encuentre bajo nuestra red de proveedores".

Afirma que la práctica de subrogación puede ser un proceso "muy emocional y estresante, y, pese a que todo marche bien, existirá ansiedad generalizada debido a la gravedad de las implicaciones del resultado, tanto monetario como para el futuro de las familias".

En el contrato, el cliente acepta que una fotografía del o los bebés nacidos de este contrato puedan usarse como publicidad para la compañía estadounidense, sin que esto "implique una falta de anonimato".

Subraya que, si el cliente tiene una experiencia insatisfactoria del procedimiento, no tendrá acceso a los recursos legales de Estados Unidos, sino del país donde se ubique la clínica.

"El cliente entiende que buscar recursos legales en un país extranjero es, con frecuencia, difícil, costoso, consume tiempo y, quizá, no tenga una resolución."

En el contrato la empresa se protege con un último párrafo, en el cual afirma que la práctica a realizarse no significa "la compra de un niño ni material genético de ninguna forma, la compañía no está disponible para garantizar la salud de ningún recién nacido ni la viabilidad de ningún embarazo".

En la cadena de correos que datan de mayo de 2019 la empresa My Donor Cycle inicia las negociaciones de manera amigable con un posible cliente interesado en la contratación de una mujer en México para tener un bebé.

"Lilly N", directora de la empresa, garantiza el procedimiento mediante dos intentos de fertilización *in vitro* y donación de óvulos. Ofrece hasta cuatro opciones de contratos que van desde los 69 mil hasta los 145 mil dólares, un equivalente a 2.9 millones de pesos.

El precio depende de los intentos, si el nacimiento es en México o en Estados Unidos, si la fertilización es en Guadalajara o en las Islas Canarias...

Si la mujer da a luz en Estados Unidos, por ejemplo, se le ofrece un seguro de 50 mil dólares, pero en el resto de los casos se omite la cifra.

En los tabuladores que la agencia explica al cliente se expone que la mujer que renta su vientre puede obtener hasta 30 mil dólares (unos 600 mil pesos). Se aclara que, en la opción menos costosa, quien renta su útero tendrá asesoría legal independiente, sin ahondar en los motivos.

En la cronología de los correos electrónicos en poder de Proceso, My Donor Cycle responde favorablemente a la pregunta del interesado sobre si puede obtener una fotografía de la mujer receptora y un reporte sobre su salud.

"Tenemos 10 años en el negocio y nunca hemos tenido un problema de mezcla de donantes o de un uso incorrecto de un donante. Estamos basados en California, pero las donadoras están en México (razón por la que es barato). En California o en otros lugares de Estados Unidos las donadoras cuestan de 10 mil a 20 mil dólares más que en México (y francamente las mexicanas frecuentemente son mejores)", explica la directora del programa.

En la misma negociación la empresa garantiza la fertilización *in vitro* en México mediante ligas a páginas de internet con el perfil del médico que participará. La página promovida como "expertos que te ayudarán a realizar tu sueño" actualmente se encuentra suspendida en la dirección: <https://biofertilitycenter.com/es/conoce-a-los-expertos-que-te-ayudaran-a-realizar-tu-sueno>.

El cliente vuelve a preguntar si hay posibilidad de trabajar con las llamadas madres subrogadas de México. La directora de la empresa confirma en un correo, en inglés, al cliente interesado: "Sí, nosotros absolutamente continuaremos trabajando con madres subrogadas en la Ciudad de México. Actualmente ya lo hacemos, así que está configurado". ▶

ta, no hay garantías para la mujer que renta su cuerpo ni para el bebé.

También de tal información se destaca que se trata de una práctica que empieza a normalizarse en varias urbes, como Guadalajara y la Ciudad de México, con contratos que alcanzan los 2.9 millones de pesos por nacimiento.

En la comunicación con los clientes, la empresa admite que el negocio se ejecuta en México porque a las "donadoras" locales se les paga menos que en Estados Unidos.

Una parte del contrato realizado por la firma My Donor Cycle + Surrogacy, con sede en San Diego, California, cuyo giro es la "coordinación y marketing" de la reproducción asistida, omite hablar de los riesgos de la salud de la mujer contratada, y aclara no responsabilizarse de "eventos de emergencia", tales como nacimientos prematuros.

"El cliente es responsable de todos los gastos de emergencias relacionados con el menor. La compañía acepta cubrir los gastos de la subrogada, siempre y cuan-



Viene de la
página anterior

Bebés a la carta

La directora de la agencia estadounidense aclara que su negocio no es un banco de óvulos, sino que trabaja con "donaciones", y pregunta al potencial cliente si desea que el nacimiento sea en México, incluso ofrece que el parto sea en Cancún, o un programa "híbrido" con nacimiento en San Diego.

En los apartados extra de las cuatro opciones brindadas en los correos la empresa ofrece el servicio de nacimiento múltiple, por 10 mil dólares extra; selección del sexo, por 5 mil 500 dólares, sin que incluya el traslado de los contratantes a México, su estancia o tarifas por pasaportes.

Conforme avanza la comunicación, la compañía estadounidense presenta a una mujer llamada "Diana", quien firma sus mails con la empresa Ovodonors, en Jalisco.

En la cadena de correos se da cuenta de la participación de al menos un ginecólogo con consultorio en Coyoacán. Con términos como madre subrogada, monitoreo, perfil de la subrogada, IVF (Fertilización In Vitro), transferencia de embriones, criopreservación, cuidado prenatal, histeroscopia y paquete de preparación, el médico da cuenta de sus honorarios, los cuales detalla hasta en 12 mil 200 dólares con fecha de 2021.

A las mujeres que rentan su vientre esta empresa las catalogaba mediante

un código en el cual el cliente mostraba su interés. En un correo electrónico la administradora de la empresa explica que el código "0170 está en Rusia".

Luego de intercambios menos amigables con el cliente, por su insatisfacción con el procedimiento y las tarifas, el contratante -cuya identidad pidió ser resguardada- aseguró a **Proceso** que perdió 125 mil dólares y su donación de esperma. Se dijo estafado por esas personas.

El agraviado, radicado en California, se dio cuenta de que era un "horror" la situación cuando supo del supuesto caso de una embarazada que, instantes antes de parir, fue rechazada por un hospital privado de Cancún por no haber cubierto una cuota; en consecuencia, tuvo un parto improvisado y el bebé murió.

Otro de los presuntos hechos que le hicieron sospechar de la empresa fue que en la agencia de Jalisco le ofrecieron, básicamente, la compra de un bebé... Es decir, hijos de mujeres que no desean criarlos. Explicó que la agencia se encarga del papeleo legal para que el menor tenga un acta de nacimiento nueva, como si fuera producto de una subrogación con óvulos y esperma donados, y pueda salir del país.

"Venta de bebés"

Derivado de las irregularidades que vi-

vió, el cliente explicó que interpuso una demanda en la Fiscalía General de la República por "robo de material biológico" y "venta de bebés" contra un médico en Zapopan, Jalisco; contra uno en Polanco, Ciudad de México, y contra la administradora de la clínica de donación de óvulos con sede en Puerta de Hierro, Zapopan. Aseguró que en Estados Unidos también interpuso una denuncia junto con cerca de una veintena de defraudados.

"Los que quieren ser padres no quieren abusar y amenazar la vida o poner la vida de otro en peligro, nada más quieren hacer una familia. Pero la otra gente es como una mafia. Quiero que haya orden, una forma de prevenir abusos", dijo el testimonio en entrevista.

La agencia OvoDonor, contactada por este semanario, aseguró que no tenía "nada que decir al respecto". El médico involucrado en la cadena de correos también fue buscado para esta publicación, pero no hubo respuesta.

My Donor Cycle envió en octubre de 2021 un correo a sus clientes informando del cierre de sus actividades debido a la "dramática caída de las tasas de éxito en las clínicas de México" y a que el negocio es más "lucrativo" en Asia. Sin embargo, concluyen que, debido a la pandemia la renta de vientres fue restringida en ese continente.

URGEN A LEGISLAR SOBRE LA RENTA DE ÚTEROS

MELISSA AMEZCUA

La abogada Valeria Hernández, integrante de Early Institute, una de las organizaciones con más experiencia a nivel legislativo en el tema de la subrogación de vientres, impulsa la prohibición de esta práctica a fin de que esa industria abandone México.

En la regulación de los vientres de alquiler "se está dejando de observar que hay una lógica de mercado, un deseo de consumo, una necesidad de consumo de otros a costa de la explotación, y éstas son las clínicas", dice Hernández.

La directora de Asuntos Públicos de Early Institute considera que la discusión de fondo debe centrarse en los costos de estos procedimientos médicos y, por lo tanto, en las ganancias y a quién beneficia más.

Advierte que los diversos intereses que existen sobre la gestación sustituta inevitablemente generan prácticas abusivas. "A esto se reduce esa práctica, a encontrar

quiénes son estas mujeres que te lo van a dar barato".

La abogada expone el caso de India, donde primero había regulación permisiva para que cualquier persona, sin importar su nacionalidad, fuera a alquilar vientres. "A raíz de la vulneración y de casos terribles se volvió un lugar de turismo reproductivo. Una vez que la autoridad se dio cuenta de ello decidió poner candados, como el prohibir que los extranjeros alquilen vientres. De insistir, deben estar casados con la mujer que tendrá el bebé o probar una imposibilidad física para tener hijos. Entonces la industria automáticamente se fue a buscar otros lugares".

Sobre la libertad

Respecto de quienes defienden que el alquiler de vientres está protegido por el curso de la libertad de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, Hernández aclara

las opciones para decidir están coaccionadas por vulnerabilidades.

"Si no tienes de otra más que darle de comer a tus hijos, y no encuentras posibilidades, lo vas a considerar como una opción ¿Qué tan libre es esa decisión?", cuestiona.

Early Institute ha incidido en el tema a escala legislativa desde 2012, y plantea particularmente lograr la prohibición de esa práctica, como forma de defender los derechos de la niñez, bajo la premisa de que un niño no debe ser objeto de comercio, sino de derechos.

Yancy Varas, directora y fundadora de la organización, asegura que hay una falsa interpretación del artículo 4 constitucional, al afirmar que el derecho a tener una familia es de los niños y no de los adultos. "No existe el derecho a tener un hijo y que el Estado deba garantizarlo. El niño sí tiene derecho a una identidad, nacionalidad y a formar parte de una familia", detalla. "Es un deseo, pero no un derecho".

Desde que comenzaron a incidir en el

Continúa en la
siguiente página



Viene de la página anterior

SOCIEDAD

Legalizar o penalizar

En el Congreso de la Ciudad de México hay al menos tres iniciativas para regular la práctica de subrogación de vientres, y en el Senado hay una con la firma de Olga Sánchez Cordero.

En ninguna de las propuestas se habla del papel y obligaciones de los contratantes extranjeros de mujeres mexicanas, ni de las empresas que ya practican el negocio en nuestro país.

En la Cámara de Diputados, sin embargo, hay una propuesta que

busca su tipificación federal como trata de mujeres. En palabras de su proponente, la diputada Beatriz Rojas, la renta de úteros "mercantiliza el cuerpo de la mujer y sus órganos vía contratos opacos". Regular, dice, es legitimizar un negocio basado en la explotación del cuerpo de la mujer, como ocurre con los lenones o padrotes que viven de la prostitución. Actualmente sólo dos estados del país tienen esta práctica regulada: Tabasco y Sinaloa.

En la Ciudad de México la subrogación y el tráfico de óvulos están permitidos. Incluso, datos solicitados por este semanario a las autoridades capitalinas dan cuenta de dos incidencias delictivas por "procreación asistida": una ocurrida en 2013 en Los Olivos, Tláhuac, y otra en 2016 en Villa Lázaro Cárdenas, Tlalpan. Una más fue por procreación asistida, inseminación artificial y esterilización forzada, en 2020 en Popotla, Miguel Hidalgo.

La gestación sustituta es un tema vivo en ambas cámaras. En el Senado, Olga Sánchez Cordero encabezó el 6 de abril

último un foro en el que se expone la regulación para beneficiar el "derecho legítimo a buscar una descendencia".

La senadora considera que se debe regular la posibilidad de que una mujer en su entorno familiar "disponga altruistamente de su útero como receptora para el proceso de gestación".

El lunes 16 el senador José Narro fue anfitrión de otro foro, a petición del Frente Nacional Feminista Abolicionista, con la participación de Teresa Ulloa, Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña; Eugenia Flores Hernández, exdiputada por Zacatecas y pareja de Narro, y la diputada federal Beatriz Rojas, quien entregó al senador su iniciativa pendiente de dictamen sobre la trata.

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación se abrió el tema al debate político luego de que en junio de 2021 se derogó la disposición respecto de la legislación de Tabasco, que prohibía a mujeres interesadas rentar su vientre sin la autorización de su esposo. También invalidó un artículo del Código Civil de ese estado, el cual permitía a la mujer que alquiló su cuerpo demandar quedarse con el recién nacido, y autorizaron que se dé únicamente en caso de muerte de los contratantes y por medio de una resolución judicial. ●

dar tres hechos que están siendo ignorados en el debate de la subrogación: que la gestación de bebés sea manejada como un producto comercializable, la explotación del cuerpo de la mujer gestante y que la industria existe bajo una lógica de producción de mercado, dice Valeria Hernández.

Tema que divide

La posición de la organización Early Institute va de la mano con el Comité de Derechos de las Mujeres y Equidad de Género del Parlamento Europeo, que define que el alquiler de vientres constituye una objetivación del cuerpo de las mujeres y los niños.

"Esto representa una amenaza a su integridad humana y corporal, y a los derechos humanos", expone Varas.

El *think tank* que ella dirige ha asesorado a lo largo de varios años a diversos legisladores que buscan considerar los derechos de la infancia en el debate. En 2015 Early Institute asesoró a Mely Romero, quien propuso en el Senado prohibir la disposición del cuerpo humano con fines de lucro.

Actualmente, alerta Varas, hay cabilderos que defienden los intereses de las clíni-

cas privadas de la Ciudad de México y en el Estado de México.

"Buscan privilegiar el derecho privado de la industria a ofrecer estos servicios. Buscan el derecho de las clínicas al libre mercado, pero los más vulnerables ¿dónde se forman?", cuestiona.

Esta organización, que se identifica sin fines de lucro, asegura que el tema ha dividido a los integrantes del grupo parlamentario mayoritario en ambas cámaras (Morena, PT y Partido Verde).

"Hay quien se acerca a la posición (de prohibir); además, las feministas más serias están en contra de la práctica", agrega Varas al respecto.

El número total de los nacimientos mediante esta práctica parece estar subregistrado, pues Early Institute ha indagado en Tabasco, la primera entidad en regular la subrogación, y ha encontrado números muy bajos para una industria tan lucrativa.

Clandestinidad

De acuerdo con sus investigaciones, los datos oficiales reportan 48 nacimientos por subrogación ante el Registro Civil de Tabasco, con-

tra 10 en la Coordinación de Asuntos Jurídicos y 18 en el Tribunal Superior de Justicia.

Pese a que la regulación indica que debe informarse a las autoridades de todo nacimiento ocurrido por esa vía, los datos oficiales ni siquiera coinciden entre ellos. "Podemos estar seguras de que estos casos se manejan en la clandestinidad", agrega Hernández.

La directora de Asunto Públicos de Early Institute y su fundadora compararon los números de Tabasco con los de Ucrania, otro país considerado edén reproductivo, y donde sí está regulada de manera permisiva esta práctica. Ambas coinciden en que la cifra anual de nacimientos vía el alquiler de vientres ronda los 2 mil 500.

Sin embargo, para Early Institute el peor escenario es dejar la práctica tal como está: sin abordaje legislativo. Por ello, las directivas de la organización consideraron que, si la propuesta que mayor ruido hace es la presentada por la senadora Olga Sánchez Cordero, en el tono de su regulación, habría que aceptarla.

"Si me das a escoger, la de la senadora la vemos bien, con sus salvedades; nosotros quisiéramos que fuera un no tajante, pero es mejor que lo que tenemos actualmente", agrega Varas. ●



SALUD

Zoé Robledo

“EL IMSS, UN PASO ADELANTE POR LA SALUD PÚBLICA”

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx

El director del instituto anuncia la contratación de más de 13 mil especialistas y la federalización de los servicios del Seguro Social con el objetivo de consolidar un sistema de salud integral.



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



Foto: Presidencia Gobierno de México

AMLO | "Ya tenemos los recursos para este plan".

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, anunció la convocatoria nacional para cubrir 13 mil 765 plazas de médicos especialistas, lo que se traduce en un paso más hacia la federalización de los sistemas de salud pública y la consolidación de un prototipo sólido en la materia "para que el derecho humano a la salud se verifique desde la Federación como un modelo igualitario y universal en todo México".

Sin duda, en este esquema de reestructuración integral el organismo que preside Robledo juega un papel determinante en la organización del proyecto gubernamental, por lo que para el funcionario "en el IMSS se da un paso adelante por la salud pública".

De acuerdo a las proyecciones de Robledo la federalización de los sistemas de salud estatales que arrancó en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene como eje el modelo de IMSS-Bienestar como uno de los elementos fundamentales del Estado de Bienestar, donde "la atención médica universal" es el objetivo primordial de la presente administración en materia de salud.

Como parte de este proceso, el director general del IMSS refirió que hasta la fecha más de mil personas

del Sector Salud han participado en el censo de cuatro mil 747 unidades médicas en 15 estados para conocer la situación que guardan las instalaciones y todo el servicio de atención médica.

Así, el gobierno puso en marcha la realización de diagnósticos a los sistemas de salud de Nayarit, Tlaxcala, Colima, Baja California Sur, Campeche, Sonora, Sinaloa, Zacatecas, Morelos, Ciudad de México, Durango, Michoacán, Oaxaca, Veracruz y San Luis Potosí.

Estas 15 entidades son las primeras que inician el proceso de federalización de sus servicios de salud con la finalidad de atender también a la "población abierta", definida como aquella que no cuenta con seguridad social y que se pretende sea convertida en derechohabiente de IMSS-Bienestar.

Para las autoridades de salud, entre las ventajas de esta estrategia está la de un eventual aumento en el presupuesto destinado a salud, así como la centralización de su ejercicio por parte de la Federación, lo cual garantizará que los recursos se manejen con eficiencia, austeridad y honestidad.

Entre las perspectivas de López Obrador y Robledo están el mejoramiento de la infraestructura existente en los estados, el incremento de la plantilla

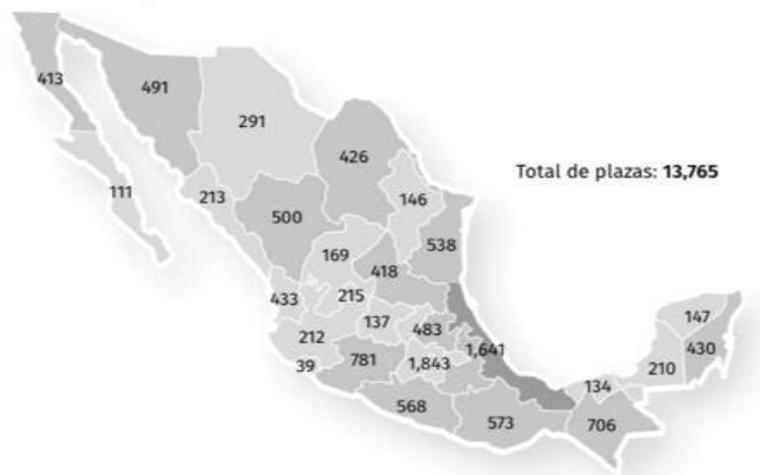
"Para hacer del programa IMSS-Bienestar el nuevo modelo de atención médica".



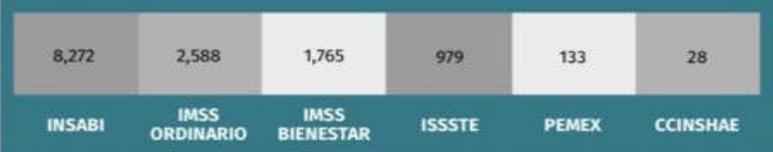
Viene de la página anterior

Consulta de plazas

Distribución por entidad federativa

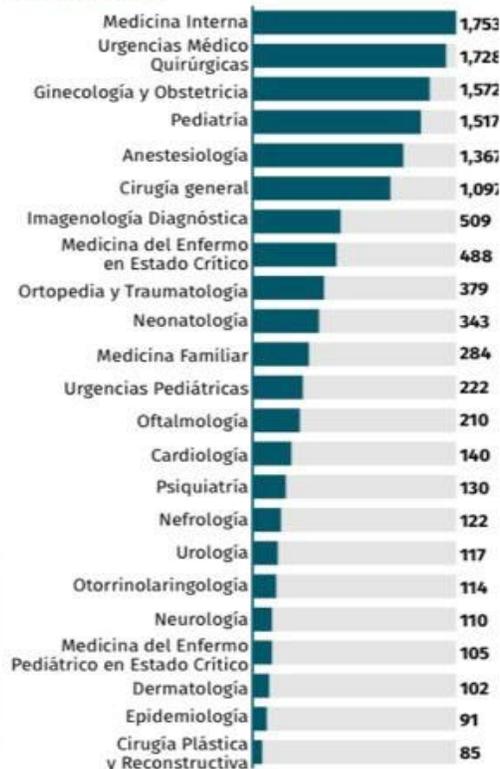


Instituciones



Fuente:IMSS

Especialidades



Segmentos de salud en México

De acuerdo al Centro de Estudios y de Opinión Pública (Cesop) de la Cámara de Diputados las instituciones de seguridad social en México se integran por tres segmentos.

Uno, que es el mayor, compuesto por IMSS, ISSSTE, Pemex, Sedena y Semar, que cubren a la población asegurada.

Un segundo segmento da sus servicios de salud a población no asegurada y los proporcionan básicamente la SSA y el Insabi.

Un el tercer segmento lo integran los servicios privados.

laboral de profesionales de la salud, la transferencia de personal de los estados a IMSS- Bienestar y la contratación laboral de personal especializado.

Por el momento el proyecto está en marcha como una de las principales prioridades del titular del IMSS para garantizar el derecho a la protección de la salud y la colaboración entre los gobiernos de los estados

y la Federación para construir un sistema de salud que garantice la atención integral, oportuna y gratuita incluso a quienes no cuentan con seguridad social.

Contratación

Como parte de este plan, el martes 24 de mayo, durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, Zoé Robledo anunció el lanzamiento de una convocatoria abierta para la Jornada Nacional de Reclutamiento de Médicos Especialistas, cuya contratación será inmediata con sueldos atractivos para quienes decidan prestar sus servicios en todo el país.

"Que aporten su conocimiento ahí donde más son necesarios, en zonas remotas, en zonas de alta marginación y pobreza de nuestro país; pero también en ciudades donde hay plazas, turnos que han sido históricamente de difícil cobertura", dijo el funcionario.

Esta convocatoria la calificó como un esfuerzo de todas las instituciones del país para cubrir sus vacantes, lo mismo del IMSS que de IMSS-Bienestar, ISSSTE, Pemex, los institutos nacionales de salud y también los gobiernos de los estados, que agregaron sus



Viene de la
página anterior



Apoyo a los que no tienen seguridad social.

“Un sistema de salud que garantice la atención integral”.

vacantes a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Aclaró que esta propuesta gubernamental va dirigida a médicas y médicos especialistas con total apego a los principios de legalidad, transparencia, eficiencia, objetividad, calidad, imparcialidad y también de equidad de género.

“Lo que se podrá constatar en estas plazas es que tienen recursos asignados y que para este año se abrirán vacantes por 13 mil 765 espacios para médicos que colaborarán a lo largo de todo el país”, reveló Zoé Robledo.

Puntualizó que cinco mil 252 de estas vacantes corresponden a sistemas de salud estatales de las 15 entidades donde el Plan de Salud Bienestar se lleva a cabo este año. “Si tomamos las cinco especialidades donde las instituciones tenemos más necesidad, la de médico internista es la número uno, con mil 753 vacantes; médicos urgenciólogos, mil 728; ginecología y obstetricia, mil 572; pediatría, mil 517; y anestesiología, con mil 367”, explicó.

Advirtió que por lo anterior muchas de estas especialidades coinciden con las necesidades de la población, “sobre todo urgencias, los internistas o los anestesiólogos. Las que se dejaron de formar históricamente en los últimos años. Estos son los especialistas que más necesita el sistema de salud”.

Indicó que en estas cinco especialidades está 57% de la necesidad de los pacientes. “Sabemos que hay muchos médicos de estas especialidades que pueden estar buscando cómo trabajar para el sistema de salud. Es importante decir que Veracruz y Michoacán concentran un número importante de la necesidad de estos especialistas”.

Por instituciones, agregó Robledo, el Insabi tiene ocho mil 272 de estas vacantes, que son las que hacen falta en los estados. “Nos informó el Insabi que fueron 29 estados los que mandaron sus necesidades; le sigue el Seguro Social en su régimen ordinario con dos mil 588; el IMSS-Bienestar con mil 765; Pemex con 133; y la Comisión Coordinadora de los

Población asegurada

Actualmente 33 millones de mexicanos, lo que se traduce en 26% de la población nacional, carece totalmente de afiliación a servicios de salud.

Solo 45% de la población, equivalente a 56 millones de personas, cuenta con afiliación a servicios de salud de la seguridad social (IMSS, ISSSTE, Semar y Sedena).

Casi 34 millones de personas, es decir, 27% de la población, están afiliadas a sistemas públicos diferentes a la seguridad social, como el Insabi e IMSS-Bienestar y de los estados.

Y solo 2% cuenta con seguro privado o afiliación a otra institución.

Fuente: Acción Ciudadana Frente a la Pobreza

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



Supervisión de hospitales a nivel nacional.

Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad con 28 vacantes”.

Destacó que el 7 de junio se presentarán los resultados de esta convocatoria, al mismo tiempo que se van a generar las invitaciones por correo electrónico para cada uno de estos médicos y médicas para que acudan a las 32 sedes que se van a instalar el 11 de junio para la recepción de toda la documentación.

“No solo de recepción: ahí estaremos todas las instituciones que estamos buscando a los médicos especialistas para que puedan iniciar ya sus procesos de contratación; se van a presentar ahí todas las opciones que pueden tener”, afirmó.

Detalló que con este proyecto de contratación se podrá generar una amplia cobertura médica con miles de plazas que han estado vacantes en las instituciones de salud durante algún tiempo, lo que significa otro paso más hacia el camino de la federalización del sector salud.

Federalización

En este contexto, Zoé Robledo, durante su participación con la conferencia magistral *Seguridad Social y Estado de Bienestar* en la Semana Nacional de Seguridad Social en la Cámara de Diputados, aseguró que el gobierno federal trabaja en la transformación del sistema de salud nacional para hacer del programa IMSS-Bienestar el nuevo modelo de atención médica

para personas sin seguridad social y cumplir el derecho humano de acceso a la salud.

“Creo que es el sueño de todos que la calidad de la atención en el país para quienes se enferman y el derecho humano a la salud se verifique desde la Federación como un modelo igualitario y universal en todo México”, expuso Robledo.

Señaló que IMSS-Bienestar es una piedra angular de la salud porque se funda en cuatro pilares: atención primaria a la salud; acción comunitaria y participación social; atención hospitalaria todos los días del año; y mejoramiento, mantenimiento y conservación de la infraestructura y equipo médico.

Destacó que en este programa se brinda atención médica especializada en ginecología, pediatría, urgencias, medicina interna, cirugía, anestesia, medicina familiar, epidemiología, otorrinolaringología, traumatología, ortopedia y oftalmología.

El director general del IMSS expuso que se trabaja para transitar hacia un sistema de salud universal donde se fortalezca el primer nivel de atención, que es la salud preventiva, y contar con personas sanas en diferentes procesos de la vida, desde el nacimiento hasta la muerte.

Manifestó que la federalización forma parte de un proceso democrático en beneficio de la población, por lo que el gobierno federal trabaja en un modelo para que la atención médica se brinde con el esquema y la tradición del Seguro Social.

“Que el
derecho
humano
a la salud
se verifique
desde la
Federación”.



Viene de la
página anterior



Robledo | Integración paulatina de los sistemas estatales.

Indicó que la transformación del sistema de salud representa contratar a más personal, invertir en infraestructura y en procesos de fiscalización.

Zoé Robledo comentó que la seguridad social es un concepto amplio, el cual se traduce en la posibilidad de tener un instrumento de justicia social para los trabajadores, por lo que el gobierno federal trabaja para recuperar ese espíritu y fortalecerlo.

Recordó que las reformas en materia de seguridad social emprendidas por el presidente López Obrador, como el salario mínimo, subcontratación y pensiones, fueron realizadas con los empleadores, gremios, sindicatos y representantes de los trabajadores.

"Nunca ha habido una imposición: se ha llegado a esta máxima de convencer y no vencer. Y los resultados ahí están compartidos", señaló.

Subrayó que se cuenta con los elementos para avanzar en la construcción de los derechos de seguridad social entre la población y un factor clave es la reforma al artículo 4 constitucional, que sienta las bases del Estado de Bienestar.

Plan e inversión

Según el Poder Ejecutivo en la primera etapa de la aplicación de este plan se plantea la operación de 347 hospitales, la creación de siete mil 33 unidades de primer nivel y el aumento del personal médico a 46 mil 46 personas.

A juicio de autoridades del sector salud esto se llevará a cabo en los primeros 15 estados que se

adhirieron al plan, además de que el gobierno informará sobre las entidades restantes que en el transcurso del año acepten las medidas y sobre los nuevos objetivos planteados en el proyecto.

De manera concreta, "se busca atender la falta de instrumentos, la rehabilitación de hospitales, la falta de personal médico, el abasto de medicamentos, garantizar la atención médica universal y gratuita, así como centralizar la gestión de los servicios médicos en los estados", afirmó López Obrador.

"El gobierno federal trabaja para garantizar el derecho a la salud de la población sin seguridad social, que es aproximadamente la mitad de los habitantes de nuestro país", señaló.

Y estableció: "Va a significar una inversión de alrededor de 200 mil millones de pesos dejar el sistema de salud como lo estamos imaginando".

El titular del Ejecutivo informó que una vez que en México se registran menos contagios, hospitalizaciones y fallecimientos por Covid-19 las dependencias del sector salud que atendieron la emergencia sanitaria se concentran ahora en acciones como la rehabilitación y el equipamiento de unidades médicas, asegurar personal médico y de enfermería suficientes, así como el abasto gratuito de medicamentos.

"Ya tenemos los recursos para este plan. Estamos hablando con los gobiernos estatales y ya la mayoría ha aceptado la federalización. Si hay estados que no quieren participar, pueden continuar con el mismo

"La transformación del sistema de salud representa contratar a más personal e invertir en infraestructura".



[Viene de la página anterior](#)



Institución central en el nuevo modelo.

“Significará una inversión de alrededor de 200 mil millones de pesos”.

IMSS-Bienestar

Surgió en 1979 como IMSS-Coplamar mediante la firma de un convenio entre el IMSS y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar).

Este programa otorga servicios médico-preventivos y de promoción a la salud a más de 12.3 millones de personas de comunidades rurales en 19 entidades con apoyo de 26 mil médicos.

El paquete de sus intervenciones representa 0.63% de las intervenciones de IMSS, ISSSTE y Pemex.

Más de 78% de las intervenciones de IMSS-Bienestar se clasifican como intervenciones de salud pública de primer nivel de atención.

De 2016 a 2022 el programa ha representado en promedio 2.1% del presupuesto del sector salud.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 este programa sumó 23 mil 690 millones de pesos, esto es, nueve mil 578 millones más que lo aprobado en 2021.

Fuente: *Prioriza IMSS-Bienestar: primer y segundo nivel de atención*

sistema, que se les entreguen los recursos de las participaciones federales para salud”, explicó.

López Obrador afirmó que el turno ahora es para el talento humano en salud, para lo que se están haciendo visitas a los diferentes nosocomios del país y recopilando información sobre cada prestador de servicios para determinar el número de médicos y evaluar qué hace falta en el sector.

“Va a significar contratar médicos, contratar especialistas, ordenar todo el sistema de pago de los trabajadores del sector salud. Una especie de nómina única, federalizar la nómina, que no les falte el sueldo, las prestaciones, que no haya demora en el pago, sino que tengan su tarjeta todos los trabajadores, que cobren puntualmente y que tengan sus prestaciones. Todo esto ya lo estamos trabajando, lo mismo en instalaciones, lo mismo en equipo y medicamentos” explicó.

Mencionó que finalizando 2022 serán 26 los estados que tendrán un sistema de salud de primera con atención médica y fármacos gratuitos, empezando con un primer nivel de atención de calidad seguido de la atención hospitalaria necesaria.

Apuntó que estos cambios aplicarán para los servicios médicos de Pemex, ISSSTE, IMSS, Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional y los que se presten por cuenta de los estados.

Finalmente, dijo que actualmente el gobierno que encabeza retoma la reestructuración de los hospitales que quedaron con obras inconclusas.

“Ahí estaba el negocio, ahí estaba la corrupción: construían sin planeación, sin tomar en cuenta que construir un hospital significa operarlo y que si un hospital cuesta mil millones el gasto de operación puede significar mil millones más”, concluyó el presidente López Obrador. **V**



REFORMA ELECTORAL

Coinciden en que genera ahorros, brinda certeza y es accesible para los electores

OPOSICIÓN Y GOBIERNO IMPULSAN EL VOTO ELECTRÓNICO

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

También agiliza el recuento, amplía las posibilidades de los ciudadanos para sufragar y es amigable con el ambiente.

La implementación del voto electrónico en los comicios que se celebran en nuestro país es una propuesta que además de ser impulsada por los expertos en la materia y los analistas cuenta ya con el apoyo de la Presidencia de la República, así como del PAN, el PRI y Morena.

Tanto el Ejecutivo federal como los partidos políticos coinciden en que el mecanismo reduciría el gasto de los comicios; ofrecería certeza y rapidez en el recuento de sufragios; y permitiría

que los ciudadanos puedan votar desde cualquier lugar a través de una computadora e incluso desde su teléfono celular.

Así lo expresan en sus respectivas propuestas de reforma electoral que recientemente dieron a conocer y que impulsarán en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia en septiembre.

Sus propuestas tienen significativas divergencias en diversos temas, pero en lo referente a generar economías en los procesos



Viene de la
página anterior

electorales hay plena coincidencia: menos recursos a los partidos políticos e implantación del voto electrónico.

Los analistas esperan que en la futura discusión los legisladores encuentren coincidencias en asuntos como la eliminación de la *spotiza*, la ciudadanía de los órganos electorales y la modificación de leyes que solo propician la "judicialización" de los procesos y la violación de garantías fundamentales.

Apoyo unánime

En la propuesta de reforma electoral de la Presidencia de la República se plantea que el voto electrónico "garantiza que haya mayor certeza en la participación de los ciudadanos, quienes podrán optar por votar de esa manera".

Por ejemplo, señala, "se facilita la participación de los millones de mexicanos que viven en el extranjero y por una u otra razón no pueden estar en el país el día de las elecciones".

Asimismo, permitiría participar a aquellos electores a los que por diversas razones se les complica ir a votar, puesto que "hay que tomar en cuenta que a veces la dispersión de las casillas impide que algunos ciudadanos hagan uso de su derecho al voto".

Sobre su propuesta, el presidente Andrés Manuel López Obrador expuso: "Lo que se busca es que haya seguridad en el sistema y se facilite el ejercicio del derecho del voto de todos los ciudadanos".

El mandatario indicó que "no es posible que en este mundo, en estos tiempos de desarrollo tecnológico, no podamos resolver, crear un mecanismo sencillo, ágil, libre, seguro, secreto".

La propuesta sugiere "aprovechar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para facilitar la participación ciudadana en las elecciones y las consultas populares".

Indica que "México cuenta con un asidero legal apenas suficiente para recibir votos de manera digital, y de hecho, en el ámbito local la Ciudad de México, Coahuila, el Estado de México y Jalisco ya han celebrado elecciones y consultas de esa forma".

Asimismo, advierte que "antes de implementar una votación totalmente electrónica se deberán ensayar tanto diversas tecnologías como mecanismos de certificación, autenticación y encriptación, así como modelos híbridos que combinen testigos documentales con TIC, hasta lograr mecanismos que brinden certeza a la ciudadanía en el respeto y conteo de cada uno de los votos".



AMLO | Derecho a votar.

En este sentido, "se eleva a rango constitucional la garantía del uso de las TIC para la emisión del voto y con ello hacer más eficaz y asequible el ejercicio de este derecho".

A su vez, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, aclaró que "actualmente en los procesos comiciales no existe un mecanismo para ejercer el voto de manera electrónica. No obstante, debe implementarse esta herramienta, puesto que conlleva beneficios prácticos y económicos a mediano y largo plazos".

Afirmó que "en el rubro práctico la tecnología adecuadamente implementada da lugar a un sistema electoral que funcione con más velocidad y seguridad. En el económico, el gasto inicial queda sobrepasado por el ahorro que un sistema así puede generar a mediano plazo, sin mencionar que la reducción en el uso de materiales físicos es benéfica para el medio ambiente".

Precisó que el voto electrónico ahorraría 65% del gasto que actualmente se destina a los procesos electorales, federales y locales. El coordinador de Morena en el Senado también señaló que "esta vía para ejercer el sufragio puede concretarse a través de las siguientes formas, que no pretenden ser las únicas ni son excluyentes: urnas electrónicas y una aplicación o página web".

Dijo que "si bien estos temas corresponderán al desarrollo de la legislación secundaria, es oportuno mencionarlos para subrayar la pluralidad de opciones de las que eventualmente dispondrá el órgano

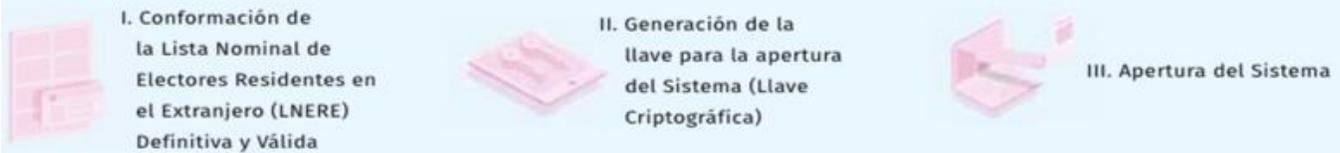
"Se facilita la participación de millones de mexicanos que viven en el extranjero".



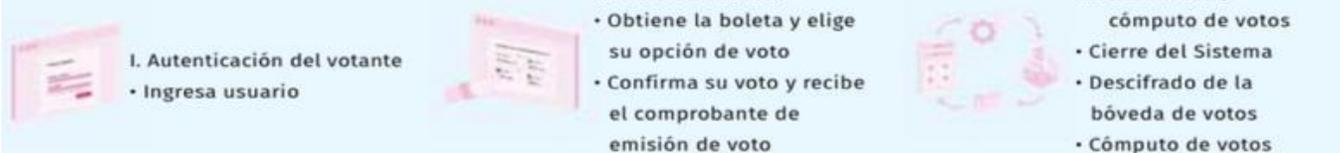
Viene de la
[página anterior](#)

Fases del Modelo Operativo del Sistema de Voto por Internet

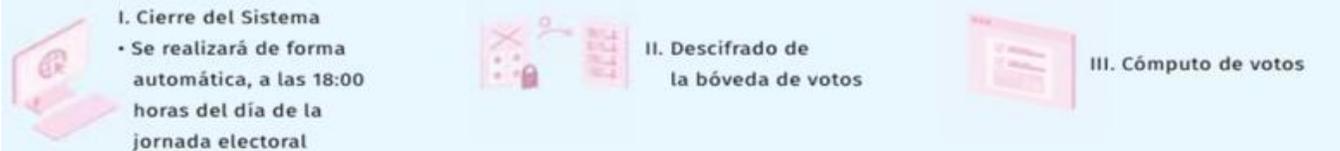
I. Preparación y apertura del Sistema



II. Emisión del voto



III. Descifrado y cómputo de votos



legislativo a fin de aumentar el ámbito de libertad en el ejercicio del sufragio”.

Puntualizó: “Una mayor cantidad de posibilidades para votar permite una mayor participación, ya que se considera la dinámica en la que se movilizan los nuevos tiempos, reduciendo incluso el tiempo en la emisión del voto”.

Aseveró que el voto electrónico no es un medio extraño al Derecho mexicano: “En la Ciudad de México, por ejemplo, existe un mecanismo para recibir votación electrónica, en las dos modalidades previamente mencionadas, durante los procesos de participación ciudadana, por lo que partiendo de la experiencia acumulada es posible potenciar esta vía de participación ciudadana”.

En su reciente propuesta de reforma electoral, el PAN igualmente propuso la “introducción de la urna electrónica para dar mayor certeza a los resultados”.

Mientras, el PRI en su propuesta de reforma electoral planteó la implementación del “voto en modalidad de urna electrónica”.

En la Cámara de Diputados estas tres fuerzas políticas suman 384 legisladores y en el Senado suman 96, suficientes para concretar una reforma constitucional y dar a los mexicanos la posibilidad de votar a través de internet o de urnas electrónicas.

Experiencias

El voto por internet ya se practica en el país. Por ejemplo, en los comicios federales del 6 de junio de 2021 un grupo de 21 mil 585

mexicanos residentes en el extranjero eligieron la modalidad de “voto por internet” para participar.

Dichas personas solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) su registro con la debida anticipación (periodo que abarcó de diciembre de 2020 a abril de 2021). Los días 6 y 7 de mayo de aquel año el organismo les envió vía correo electrónico su respectiva cuenta de acceso al sistema.

Los ciudadanos tuvieron la oportunidad de ingresar al sistema de votación del INE entre el 8 y el 19 de mayo a fin de familiarizarse con él. El 22 de mayo el instituto llevó a cabo las tareas relativas a la creación de la llave criptográfica y la apertura del Sistema de Voto Electrónico por Internet (Sivei). La gente pudo emitir su voto entre las 20:00 horas del 22 de mayo y las 18:00 horas del 6 de junio.

El ingreso al sistema y la recopilación de datos la llevó a cabo personal del INE previamente capacitado y sus actividades se transmitieron en tiempo real a través de las plataformas del instituto. Se recibieron en total doce mil 456 votos vía internet, provenientes de 84 países.

Ahora bien, las legislaciones locales de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas permiten a sus ciudadanos residentes en el extranjero participar en los comicios para gobernador.

En este sentido, el Consejo General del INE puso en marcha el sistema para recibir la votación respectiva. El instituto realizó el 21 de mayo la apertura del Sivei para los mexicanos residentes en el extranjero para las elecciones de gobernador de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.



Viene de la
[página anterior](#)

¿Cómo votan los residentes en el extranjero?

Los mexicanos residentes en el extranjero que cuenten con credencial para votar emitida en México o a través de las embajadas o consulados mexicanos solicitan al INE su inscripción (vía internet) a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

El instituto envía a los ciudadanos (al correo electrónico proporcionado por estos al momento de registrarse) el nombre de usuario y las instrucciones para que puedan acceder al sistema.

Para ingresar al portal web utilizando el enlace que el instituto envió a los ciudadanos es necesario:

1. Colocar los cuatro últimos dígitos del número de teléfono móvil que se proporcionó en la respectiva solicitud de registro, para poder confirmar la autenticidad de quien quiere ingresar al sistema.
2. Definir la forma en la que se quiere obtener el segundo factor de autenticación, que puede ser mediante un mensaje SMS o usando una aplicación de autenticación.
3. Definir la contraseña. Esta solo la debe conocer el ciudadano registrado y será uno de los requisitos que el sistema le solicitará para poder ingresar.
4. Para ingresos posteriores al sistema se deberán utilizar nombre de usuario, la contraseña definida, así como el segundo factor de autenticación.
5. Una vez dentro del sistema se presentarán unas breves instrucciones de cómo votar; posteriormente se podrá visualizar la boleta electoral electrónica donde se deberá elegir la opción de votación; además, el sistema permitirá anular el voto de manera voluntaria e intencional.
6. En cualquier caso, el sistema pedirá confirmar el sentido del voto y si se está seguro de la elección se podrá emitir.
7. Finalmente, el sistema mostrará el recibo de voto indicando que ha sido almacenado correctamente y está listo para ser contabilizado.

Un total de seis mil 343 ciudadanos residentes en el exterior están en posibilidades de emitir su voto a partir de las 20:00 horas del 21 de mayo y hasta las 18:00 horas (tiempo de la Ciudad de México) del 5 de junio.

El protocolo de cómputo y presentación de resultados de la votación recibida desde el exterior para las cuatro elecciones a gubernatura se llevará a cabo el 5 de junio.

Ahorros

Cada vez que se celebran comicios, federales o locales, los presupuestos del INE y de los institutos electorales estatales se incrementan considerablemente: el del instituto nacional, por ejemplo, crece hasta en 50% respecto de los años en que no hay elecciones.

Una de las principales propuestas para disminuir el costo operativo de los órganos electorales, de manera específica en los años en



Monreal | Ajustes legales.

que hay elecciones, es la instauración del voto electrónico.

Francisco Javier Arenas Soto, experto en temas electorales, apuntó: "Las elecciones son procesos muy complejos, ya que para su realización se debe conformar una gran estructura tanto de autoridades como de capacitadores, además de la elaboración de los materiales electorales, que comprenden urnas, boletas para votar, crayones, tinta indeleble, manuales, actas... todo lo cual hace que el proceso sea costoso".

Karina Vaquera Montoya, consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), señaló: "Pese a los avances en nuestro régimen democrático se contraponen una realidad que alarma y preocupa, que es la enorme pobreza y desigualdad económica que contrasta con el excesivo costo que implica organizar las elecciones".

Gloria Morales Blas, exconsejera electoral, se pronunció también por la implementación de la urna electrónica y otras tecnologías como el voto electrónico, para reducir los costos de la organización de los comicios y detalló por qué se gasta tanto en una jornada electoral: "Para la emisión del sufragio es necesario contar con la impresión de boletas electorales para cada una de las elecciones, actas de jornada electoral, actas de escrutinio y cómputo, las cuales incrementan su costo porque deben contar con varias medidas de seguridad".

Por ejemplo, añadió, "las boletas deben contar con marcas de agua con el logo del INE; fibras ópticas visibles en color café y oscuro; fibras ópticas ocultas en color verde y azul; microimpresión e impresión invertida invisible; asimismo, las actas de jornada electoral y de escrutinio y cómputo deben contar con microimpresión, imagen latente, impresión sustituta e impresión invertida, las cuales se pueden ver a través de una lámpara de luz ultravioleta y/o de un cuentahílos y de una mica para imagen latente".

Además, indicó, "se debe contar con otros documentos electorales que son necesarios para el desarrollo de la jornada electoral, así como material de escritorio (hojas, sobres, dedales, calculadoras, lápices, bolígrafos, sacapuntas, cojín para sellos, tinta para sellos,



Viene de la
página anterior

Ventajas del voto electrónico

- **Auténtico** Únicamente los votantes autorizados pueden votar.
- **Accesible** Permite ejercer el voto a personas con diversidad funcional o discapacitados.
- **Anónimo** No se puede relacionar un voto con el votante que lo ha emitido.
- **Certificable o auditable** Tanto la solución tecnológica como sus componentes de hardware o software debe ser abierta e íntegramente auditables antes, durante y después de su uso.
- **Confiable** El sistema debe ser robusto, sin pérdida de votos, sin fallas en el sistema, tanto en las máquinas servidores como en la comunicación a través de internet.
- **Comprensible para el votante** De fácil comprensión, sin necesidad de conocimientos específicos en informática.
- **Fiable** No se puede producir alguna alteración fraudulenta de los resultados de la votación.
- **Imposibilidad de coacción** Ningún votante podrá ser capaz de demostrar por quién votó y de esta forma se impide la compra masiva de votos y la presión sobre los votantes.
- **Movilidad de los votantes** Permite que los ciudadanos con la facultad y requisitos para sufragar lo puedan realizar desde cualquier lugar del mundo con sus respectivas claves de seguridad.
- **Verificación individual** Cada votante podrá asegurarse de que su voto ha sido considerado adecuadamente.

Voto rápido Mediante el sistema de voto electrónico la emisión del sufragio es más ágil, sencilla y rápida.

sacapuntas, tijeras, etcétera); otros materiales necesarios son las cajas para paquetes electorales; urnas por cada tipo de elección; mamparas o cancelos electorales para la emisión del sufragio y mamparas especiales; lápices para votar, marcadora de credenciales y líquido indeleble, entre otros”.

Mauricio Huesca Rodríguez, consejero del Instituto Electoral de la CDMX (IECM), señaló: “En la Ciudad de México tenemos más de diez años utilizando el voto electrónico, lo que ha generado mayores índices de participación porque atiende a diferentes públicos que tradicionalmente no irían a votar a la casilla: a las juventudes o a personas que



Coincidencias.

“A veces la dispersión de las casillas impide que ciudadanos hagan uso de su derecho al voto”.

se encuentran postradas en alguna situación o condición física”.

El consejero también dio cuenta de que en el pasado proceso electoral en la CDMX el instituto “desechó cerca de 27 toneladas de documentación”.

Añadió: “Fueron 27 toneladas utilizadas en una elección, para un padrón de 7.5 millones de personas en la ciudad, que representa 8% del padrón nacional. ¡Imaginen las toneladas de documentación electoral que implica una jornada en las 32 entidades federativas, más la federal!”

Coincidencias

En diversos temas la Presidencia de la República, Morena, PAN y PRI mantienen marcadas diferencias en sus respectivas propuestas de reforma electoral. Por ejemplo, en las fórmulas para elegir a los legisladores y en el número de integrantes del Congreso de la Unión.

Igual difieren en la forma en que deben conformarse los institutos y tribunales electorales. Tampoco hay coincidencia en temas como la segunda vuelta en la elección presidencial.

Pero definitivamente todos coinciden en que se debe reducir el costo de los procesos electorales y una fórmula propuesta por todos para conseguir este objetivo es el voto electrónico.

Ya mostraron sus propuestas, ya mostraron sus coincidencias, ahora solo falta que muestren voluntad. **V**



UN POLVORÍN LLAMADO TAMAULIPAS... Y EL DETONADOR ESTÁ EN MANOS DE LA CORTE

Todo lo que puede salir mal en Tamaulipas ha salido mal: hay una ríspida contienda por la gubernatura, que incluye denuncias de persecución política desde el actual gobierno panista; existe un riesgo de violencia durante la jornada electoral y a ello se suma la agitación en materia de seguridad pública por la confrontación de los cárteles de la droga que pretenden el control de la plaza. Por si fuera poco, en manos de la Suprema Corte está el decidir si procede el desafuero contra el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca. Y si no procede, "se engallará y reforzará su intervención" en los comicios, advierten desde la oposición.

LUCIANO CAMPOS GARZA

CIIDAD VICTORIA, TAMPS.- El ambiente político en Tamaulipas se crispó en la antecámara de la elección para gobernador, el próximo 5 de junio. Ni el PAN está dispuesto a ceder el gobierno ni Morena pretende soltar lo que ya consideraba como una gubernatura más en su bolsa.

La confrontación ha escalado con acusaciones cruzadas entre Morena y el PAN sobre la cercanía con un empresario asesinado, ligado al huachicol; órdenes de aprehensión para alcaldes opositores y la amenaza de desafuero contra el mandatario panista, Francisco García Cabeza de Vaca, sobre la cual habría definiciones esta semana en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El próximo 1 de junio, a sólo cuatro días de la elección estatal, la SCJN determinará si procede el desafuero del gobernador panista, con lo que se cumpliría la orden de aprehensión en su contra girada desde 2021, por presunto uso de recursos de procedencia ilícita.

A la tensa situación política en el estado se suma el anuncio de un patrullaje preventivo





Viene de la
página anterior



García Cabeza de Vaca. Futuro en suspenso

de la Guardia Nacional y del Ejército durante la jornada electoral, que estará presente en los 43 municipios a partir del lunes 30.

Por si fuera poco, hay un permanente estado de agitación en materia de seguridad pública en la entidad, principalmente por la confrontación del Cártel del Golfo, Cártel del Noreste y Los Zetas, con sus respectivos subgrupos, que luchan por expandir territorialmente sus actividades de venta de droga, secuestro, extorsión, ejecuciones, tráfico de personas y combustible.

A escala nacional, Tamaulipas ocupa el sitio 20 de homicidios dolosos, con mil 938 casos desde que se inició el sexenio hasta abril último, registra el reporte diario del gobierno federal.

Pero, de acuerdo con el Informe Nacional de Seguridad, el estado es uno de los primeros ocho en huachicoleo.

Incluso, la situación que vive el proceso electoral de Tamaulipas fue planteada en la OEA, en Washington, por el senador Emilio Álvarez Icaza, quien denunció el involucramiento de la delincuencia organizada en los comicios estatales, particularmente en favor del candidato de Morena, Américo Villarreal, apoyado por una red de "macrocriminalidad", según dijo.

Por su parte, la diputada local morenista Magaly Deandar Robinson dijo a **Proceso** que la fiscalía estatal ha girado unas 40 órdenes de aprehensión con el evidente propósito, apunta, de intimidar a políticos, seguidores y operadores afines a la 4T, que respalda a Villarreal Anaya, mismo que puntea las encuestas sobre el candidato panista, César Verástegui Ostos, conocido como *El Truko*, que abandera la coalición Va por Tamaulipas, formada por PAN, PRI y PRD.

La legisladora reynosense advierte que el entorno político está tan agitado por las amenazas del gobernador hacia los opositores que se percibe peligro rumbo a los comicios, al grado de que ya se anunció la intervención de las fuerzas federales para reforzar la vigilancia el 5 de junio.

Por entre los candidatos que lideran los sondeos de opinión, se asoma el de Movimiento Ciudadano, Arturo Díez Gutiérrez, un empresario tamaulipeco que busca convertirse en la opción "disruptiva" y quien, a diferencia de sus contrincantes, está ajeno a las acusaciones de alianzas con criminales, afirma el dirigente estatal naranja Juan Carlos Zertuche.

"En medio de una guerra electoral hemos visto denuncias y amparos, licencias, intimidaciones y amenazas entre los partidos tradicionales. La coyuntura la aprovecha Movimiento Ciudadano (...) y Arturo Díez está agarrando fuerza. Estamos en medio de un lodazal, donde los que pierden son los tamaulipecos", sostiene.

El PRD, que apoya a Verástegui en la coalición, se deslinda de las acciones del gobier-

no estatal, que es acusado de hostigar a opositores. El líder estatal del PRD, David Valenzuela Barrios, dice que su partido históricamente ha sido objeto de persecución, por lo que le pide al mandatario panista y al presidente Andrés Manuel López Obrador que no usen la ley para su beneficio electoral.

Mientras tanto, la presencia pública del gobernador se limita a unos pocos actos de inauguración de calles, ceremonias por el Día del Maestro o apariciones en universidades, aunque recientemente recibió a los senadores del PRI Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, junto con la panista Nadia Navarro, lo que quedó registrado en una fotografía publicada por su hermano, el senador panista Ismael García Cabeza de Vaca, el 16 de mayo.

Elabón perdido

Asesinado en San Pedro, Nuevo León, el 22 de noviembre último, el nombre del empresario tamaulipeco Sergio Carmona Angulo, a quien se acusaba de importación ilegal de hidrocarburos, está en el centro de los señalamientos que se cruzan los candidatos.

Un documento de la Administración Antidrogas de Estados Unidos (DEA), fechado en diciembre del año pasado y publicado por el medio digital Código Magenta, menciona a Carmona en una investigación sobre lavado de dinero.

Además, en un memorándum mostrado por la publicación digital se expone que, luego del homicidio, su hermano Julio se reunió el 3 de diciembre de 2021 con el agente especial de la DEA Greg Miller, para ofrecerse como testigo protegido a cambio de dar información sobre sus actividades criminales en México y Estados Unidos.

El documento incluye una lista de personas que han colaborado con "el sujeto" para el financiamiento de Morena, en la que aparece el candidato morenista Américo Villarreal Anaya, así como Erasmo González Robledo, diputado federal; José R. Gómez Leal, superdelegado federal en Tamaulipas; Eduardo A. Gattás Báez, alcalde de Victoria, y Carlos Peña Ortiz, alcalde con licencia de Reynosa.

El martes 24 Peña Ortiz se separó indefinidamente del cargo como munícipe y dos días después se supo que desde el miércoles 18 había sido girada una orden de aprehensión en su contra por uso de recursos de procedencia ilícita, denuncia que había sido interpuesta por un particular el año pasado.

A lo largo de estos meses el morenista tramitó hasta nueve amparos que fueron perdiendo efecto, reveló el fiscal Anticorrupción en la entidad, Raúl Ramírez. ▶



Viene de la
página anterior

El alcalde con licencia, de quien se desconoce su paradero, fue sucesor de su madre en la alcaldía, Maki Ortiz, quien luego de renegar del PAN buscó la candidatura de Morena a la gubernatura. Después de expresar públicamente su inconformidad por un presunto fraude en el proceso interno, finalmente Maki se sumó a la causa de Américo.

En su columna de *El Universal* del 9 de febrero pasado, Salvador García Soto publicó que García Cabeza de Vaca fue quien pidió al FBI que indagara a los Carmona.

Sergio presentó declaraciones que luego fueron turnadas a la DEA. La versión señala que el empresario financió con 500 millones de pesos a los candidatos de Morena en las elecciones de 2021. Dieron recursos a morenistas en Nuevo León, Nayarit, Zacatecas, Campeche, Sinaloa, Michoacán y en las dos Baja Californias. El año pasado aportó hasta 100 millones de pesos en Tamaulipas para la elección de diputados locales, federales y alcaldías.

El jueves 26 el senador Emilio Álvarez se entrevistó con el secretario general de la OEA, Luis Almagro, ante quien denunció, entre otros aspectos, el involucramiento de la delincuencia en los comicios de Tamaulipas, principalmente para respaldar a Américo Villarreal.

"Lo que está pasando en Tamaulipas es un caso extremo de la intervención del financiamiento ilegal y la intervención de redes de macrocriminalidad -dijo Álvarez Icaza-. Hay ya evidencia para afirmar que el candidato de Morena está recibiendo recursos de procedencia ilícita, bien por automóviles, por camionetas, por uso de aviones o, incluso, por denuncias que se han hecho porque su hijo recibió más de 20 millones de dólares.

"(Hay) una red de macrocriminalidad que alcanza hasta el tío de Mario Delgado. Esta intervención escandalosísima estaría no sólo estableciendo una continuidad

con lo que se denunció en las elecciones de medio término de 2021 en lugares como Michoacán, San Luis Potosí y Sinaloa, sino que ahora estaría dando pie a una edición de un nuevo pacto de corrupción e impunidad", señala el senador independiente en entrevista.

Ante Almagro, quien recibió sus comentarios "con interés y preocupación", Álvarez advirtió sobre el "grandísimo" riesgo en que se encuentran las elecciones y la democracia en México, si el narcotráfico define el resultado que debe emerger de las urnas, por lo que es necesario encender alertas internacionales sobre el país.

Por su parte, la diputada Magaly Deandar Robinson señala que el miedo a que el PAN pierda la gubernatura y de que su gobernador vaya a la cárcel han causado la desesperación de García Cabeza de Vaca.

En esta embestida contra los morenistas, que la legisladora considera "una carcería de brujas" para evitar que se revelen las "marranadas" que hizo el PAN en el sexenio, se han girado las órdenes de arresto contra ediles y otros simpatizantes del partido, con el propósito de desprestigiar a Villarreal y, con ello, influir en el electorado el día de los comicios.

Sobre las órdenes de aprehensión que giró la fiscalía estatal, mencionó que algunas van contra los alcaldes morenistas Carmen Lilia Canturosas, de Nuevo Laredo, por presuntos delitos electorales; Eduardo Gattás, por enriquecimiento ilícito, así como contra Peña Ortiz. Dice que incluso Maki Ortiz está en la misma situación, aunque protegida por un amparo.

La edil de Díaz Ordaz, Nataly García Díaz, estaría también en el mismo supuesto por delitos electorales, abunda Deandar; así como el líder de la sección 51 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, Adolfo Sierra, recientemente detenido; y hasta el diputado federal guanajuatense

Emmanuel Reyes Carmona, promotor del candidato Américo Villarreal y quien ha señalado una supuesta compra de votos y repartos de despensas en favor de El Truko.

El jueves 26, Reyes Carmona, integrante de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, publicó un mensaje en redes desmintiendo una supuesta privación de su libertad, aunque afirmó que durante la campaña en Tamaulipas ha sido "víctima de amedrentamiento".

"Esto (el proceso electoral) lo vemos muy peligroso. La verdad estamos muy preocupados por la forma en que se maneja el candidato del PAN. El gobierno (estatal) se está metiendo, poco faltó para que al gobernador le den nombramiento de operador político", dice la diputada Deandar.

Para Alejandro Rojas Díaz Durán, senador suplente de Morena, el interés del gobernador de actuar contra los alcaldes es impedir que operen políticamente en la elección, al considerar que son los que traen, desde los municipios, estructura partidista.

Y dice que la elección será afectada invariablemente por la determinación el 1 de junio, de la SCJN sobre el caso de García Cabeza de Vaca. Si determina que el Congreso local no tiene facultades para darle fuero, procederá la orden de aprehensión y se designará un sustituto. Pero si el panista permanece en el puesto, favorecido por el fallo, se "engallará" y reforzará su intervención en favor del Truko.

Así como hay señalamientos del gobierno estatal de la relación de los Carmona Angulo con alcaldes y políticos de Morena, ligados al grupo del dirigente nacional Mario Delgado, también quedó al descubierto la relación de contratos millonarios que los hermanos empresarios tuvieron con la actual administración.

Mediante diversas firmas, los hermanos Carmona facturaron por lo menos 376 millones de pesos al gobierno de García Cabeza de Vaca, en tiempos en los que era secretario general de gobierno el ahora candidato panista Verástegui (**Proceso 2374**).

Han sido tan insistentes los señalamientos de la injerencia de la Fiscalía General de Tamaulipas en el proceso electoral, que la dependencia tuvo que salir a aclarar que "no hay órdenes de aprehensión ni actos de molestia contra candidatos y sus familiares".

Pero aclara que "las investigaciones en curso", que pudieran vincular a otras personas, sin mencionar a quienes, "fueron iniciadas por denuncias interpuestas por hechos ajenos a la elección del 5 de junio". Y reitera: "La fiscalía niega categóricamente que intervenga en un proceso electoral que compete de manera exclusiva a candidatos, partidos y electores". ●



Deandar. Denuncia persecución estatal



Acusa PAN uso de vehículos oficiales de la Cámara de Diputados en campaña de Morena en Tamaulipas

El Partido Acción Nacional (PAN) presentará una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas y la Fiscalía Especial para Delitos Electorales (FEPADE) y una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE), por la utilización de vehículos oficiales de la Cámara de Diputados para apoyar la campaña de Morena y Américo Villarreal en esa entidad.

En un comunicado informaron que la queja se hará oficial a través de la Coordinación Nacional Jurídica y del representante ante el INE, junto con el vehículo y un conjunto de elementos de prueba hallados en la Colonia Solidaridad Voluntad y Trabajo, mejor conocida como La Borreguera en Tampico, Tamaulipas.

El hallazgo, se detalló, se hizo tras la detección de la unidad, propiedad de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, de San Lázaro, en donde se encontró propaganda para apoyar a Morena en Tamaulipas y a su candidato a la gubernatura del estado.

El PAN solicitará una investigación a fondo sobre este hecho y que se castigue a quien sea responsable de esta conexión desde el centro de la República Mexicana para desviar recursos públicos a la campaña del morenista.

En los últimos días, el candidato de la Alianza Va por Tamaulipas, César Verástegui y el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, han denunciado la llegada de activistas de otros estados a esta entidad para desestabilizar el proceso electoral del próximo 5 de junio.

<https://www.24-horas.mx/2022/05/27/acusa-pan-uso-de-vehiculos-oficiales-de-la-camara-de-diputados-en-campana-de-morena-en-tamaulipas/>



CÁMARA DE DIPUTADOS

Se deslinda Cámara de Diputados de uso electoral de autos



La Cámara de Diputados se deslinda de cualquier uso indebido que se pueda dar al parque vehicular perteneciente a la representación legislativa y señala que es responsabilidad de cada solicitante la operación que se haga de la unidad.

Así lo señaló, en respuesta a la denuncia de la que informó el Partido Acción Nacional sobre un auto perteneciente a la cámara baja que se encontró en Tamaulipas, para apoyar la campaña del candidato a gobernador, Américo Villarreal.

En San Lázaro, precisaron que cuenta con vehículos utilitarios destinados al uso oficial en las labores administrativas y legislativas, los cuales son proporcionados a solicitud expresa de los Órganos de Gobierno, grupos parlamentarios y legisladores.

Indicaron que, quien tiene bajo su uso estos vehículos está obligado a cumplir con la normatividad de tránsito vigente y cubrir cualquier multa o pago en el que se incurra por faltar a la misma, de acuerdo con la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados, Capítulo V de las Responsabilidades y Prohibiciones a los Usuarios del Parque Vehicular, artículos 25 y 28.



El PAN anunció que presentará una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas y la Fiscalía Especial para Delitos Electorales (Fepade) y una queja ante el INE, por la utilización de vehículos oficiales de la Cámara de Diputados, para apoyar la campaña de Morena.

Informaron que la queja se hará oficial a través de la Coordinación Nacional Jurídica y del representante ante el INE, junto con el vehículo y un conjunto de elementos de prueba hallados en la Colonia Solidaridad Voluntad y Trabajo, mejor conocida como La Borreguera en Tampico, Tamaulipas.

El hallazgo del vehículo se hizo tras la detección de la unidad, propiedad de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en donde se encontró propaganda para apoyar a Morena en Tamaulipas y a su candidato a la gubernatura del estado, por lo que solicitará una investigación a fondo sobre este nuevo abuso y que se castigue a quien sea responsable de esta conexión desde el centro de la República Mexicana para desviar recursos públicos a la campaña del morenista.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/5/27/se-deslinda-camara-de-diputados-de-uso-electoral-de-autos-408476.html>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



CÁMARA DE DIPUTADOS

Cámara de Diputados propone la creación de un Sistema Único de Integración de Carpetas de Investigación



Con el fin de avanzar en la lucha contra la impunidad y la corrupción en la impartición de justicia, la diputada Aleida Alavez propuso la creación del Sistema Único de Integración de Carpetas de Investigación.

Con la iniciativa, todas las Fiscalías Generales de Justicia de cada entidad federativa, contarán con un sistema informático único, el cual deberá contar con protocolos para cada indagatoria o diligencias en cada delito: las entrevistas, las intervenciones de los peritos, de policía de investigación, según la naturaleza del ilícito.

Para lograrlo, Alavez Ruiz propone adicionar dos Artículos Transitorios al Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación de 5 de marzo de 2014, por el que se expide el Código Nacional de Procedimientos Penales. La vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena manifestó la necesidad de que haya una verdadera aplicación de las leyes en el ámbito judicial, por lo que, enfatizó que existe una falta de una secuencia fidedigna de las carpetas de investigación.



“Por eso necesitamos coadyuvar como Poder Legislativo a que la impunidad y la omisión en el armado de las carpetas no sea ya una constante”

Alavez Ruiz mencionó que la eficacia de la justicia parte de la necesidad de que el juzgador cumpla con su tarea dentro de los tiempos y conforme a lo establecido por la ley, porque las omisiones o acciones culposas o dolosas, traen como consecuencia que las víctimas no cuenten con justicia y sean doblemente victimizadas.

Precisó que muchas de las veces, por la falta de interés de los servidores públicos, la falta de capacitación, negligencia, o incluso por actos de corrupción, se impide el acceso a este derecho fundamental que es la justicia, resaltando que, México cuenta con un 92 y 94 por ciento de impunidad, es decir, que de cada 10 delitos sólo uno se lleva a la instancia judicial.

La iniciativa del Sistema Único de Integración de Carpetas de Investigación fue turnada a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados para su dictamen.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/5/27/camara-de-diputados-propone-la-creacion-de-un-sistema-unico-de-integracion-de-carpetas-de-investigacion-408453.html>



Propone Morena crear un sistema único de integración de carpetas de investigación

La diputada Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una iniciativa ante la Comisión Permanente para crear el sistema único de integración de carpetas de investigación. El objetivo, indicó en un comunicado, es avanzar en la lucha contra la impunidad y la corrupción en la impartición de justicia.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/propone-morena-crear-un-sistema-unico-de-integracion-de-carpetas-de-investigacion/>



“¿Barón o varón?”: tundieron a Andrea Chávez por confusión de términos durante sesión



La joven diputada por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), [Andrea Chávez](#) fue objeto de críticas y burlas tras la difusión de un video en el que confundió la palabra “**varón**” con “**barón**”.

Ya que en una sesión en la que se discutió **el uso del lenguaje inclusivo** dentro de la Constitución Mexicana, la diputada dijo que apoyaba la moción en la que debía quitarse el termino **varón**, utilizar hombre en cambio, y dejar el de mujer.

Pero llamó la atención que su argumento fuera que debía ser suprimido debido a que la Constitución **prohibía el uso de títulos nobiliarios** dentro del país.

“Yo me sumaría a la propuesta que hace la diputada en el sentido de no eliminar la palabra mujer por supuesto eliminar el término “barón” puesto que en nuestro país están prohibidos los títulos nobiliarios pero sí dejar hombre mujer y todas las personas”



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“Juez hipócrita ignorante”: Gabriel Quadri explotó contra la prohibición de corridas de toros en Plaza México



La **prohibición de las corridas de toros** es uno de los temas más peliagudos dentro de la cultura mexicana debido a que es considerado como un aspecto de la cultura mexicana por su tradición de más de 500 años.

Y es que este viernes fue anunciada la [suspensión provisional de los eventos taurinos en la Plaza México](#), ubicada en la alcaldía Benito Juárez, mientras se resuelve su **prohibición definitiva** o reanudación.

Esto fue determinado por un Juez federal en Materia Administrativa de la Ciudad de México, la cual deriva de la queja presentada por la Asociación Civil **Justicia Justa** por lo que fueron suspendidas en lo que se decide si se lleva a cabo su cancelación, aunque esta medida puede ser impugnada.

Ante esta noticia, volvieron las críticas, entre ellas, la de uno de los políticos más polémicos de los últimos años por [sus declaraciones transfóbicas](#) y en contra de la ideología de género, el diputado **Gabriel Quadri de la Torre**, quien a través de su cuenta oficial de Twitter, manifestó su desacuerdo con la decisión del juez.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Indaga FGR a Alito por lavado, enriquecimiento...

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción investiga al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, por enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y defraudación fiscal. La Gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores, detalló en entrevista que el enriquecimiento ilícito está relacionado con la denuncia que interpuso su Gobierno en contra de Moreno el pasado 11 de mayo, mientras que los otros dos obedecen a hallazgos de la Fiscalía que encabeza María de la Luz Mijangos.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/indaga-fgr-a-alito-por-lavado-enriquecimiento-20220528-1935329.html>



Indaga FGR a Alito por lavado, enriquecimiento...

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción investiga al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, por enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y defraudación fiscal. La Gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores, detalló en entrevista que el enriquecimiento ilícito está relacionado con la denuncia que interpuso su Gobierno en contra de Moreno el pasado 11 de mayo, mientras que los otros dos obedecen a hallazgos de la Fiscalía que encabeza María de la Luz Mijangos.

<https://diario.mx/nacional/indaga-fgr-a-alito-lavado-enriquecimiento-20220528-1935291.html>



Indaga FGR a Alito por lavado, enriquecimiento...

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción investiga al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, por enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y defraudación fiscal. La Gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores, detalló en entrevista que el enriquecimiento ilícito está relacionado con la denuncia que interpuso su Gobierno en contra de Moreno el pasado 11 de mayo, mientras que los otros dos obedecen a hallazgos de la Fiscalía que encabeza María de la Luz Mijangos.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/indaga-fgr-a-alito-por-lavado-enriquecimiento/ar2410661



Indaga FGR a Alito por lavado, enriquecimiento...

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción investiga al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, por enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y defraudación fiscal. La Gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores, detalló en entrevista que el enriquecimiento ilícito está relacionado con la denuncia que interpuso su Gobierno en contra de Moreno el pasado 11 de mayo, mientras que los otros dos obedecen a hallazgos de la Fiscalía que encabeza María de la Luz Mijangos.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/indagan-a-alito-lavado-enriquecimiento-y-fraude/ar2410664#cxrecs_s



NACIÓN

Alito bajo la lupa del INE, le abre tres investigaciones



Alejandro Moreno, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), tiene al menos tres investigaciones por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) por presuntas irregularidades en su campaña interna y en el proceso electoral de 2021.

En este sentido, existen audios que revelan dichos de Alejandro Moreno presionando por supuestos pagos, sin embargo, Ciro Murayama, consejero del INE, sostuvo que ya son investigados.

En tanto, algunos priistas mencionados en la denuncia ya han sido citados con el fin de comprobar si las aportaciones fueron legales. Felipe Enríquez, exdiputado federal por de Nuevo León, fue uno de ellos, quien manifestó arrepentimiento por haber apoyado la campaña interna que condujo a Alito a la dirigencia nacional.

Al respecto Murayama sentenció que la investigación por los casos que pueden involucrar a Moreno es lo mismo que se realizó por videos de otros políticos que pueden implicar un financiamiento irregular a otros partidos, "la misma vara, sea quien sea", expresó.



Exactamente lo mismo que se hizo por los videos de otros personajes que pueden implicar financiamiento irregular a otros partidos.

Moreno negó que los audios filtrados en los últimos días, en los cuales se le señala de presionar a proveedores, dijo que el material estpa editado y fuera de contexto.

"Esto es lo que hace el gobierno represor de López Obrador. Se escucha mi voz, pero el audio está editado y tergiversado", señaló en una entrevista para Milenio.

La filtración del audio difundido por Layda Sansores, gobernadora de Campeche, Alejandro Moreno insulta a proveedores para dotar de gorras y playeras para la elección de 2021.

Además, adelantó que presentará una denuncia contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

Aunque la periodista Azucena Uresti insistió para que Moreno respondiera a qué camino se refiere y bajo qué contexto sucedió esa llamada, el dirigente del PRI se resistió a contestar y pidió hablar sobre temas de inseguridad, delincuencia, economía, empleos o medicamentos.

<https://lasillarota.com/nacion/alito-bajo-la-lupa-del-ine-le-abre-tres-investigaciones/653633>



POLÍTICA

INE se topa con falta de apoyo de FGR en casos como el de "Alito", dice Murayama



El Instituto Nacional Electoral (INE) se enfrenta a obstáculos como la falta de colaboración de la Fiscalía General de la República (FGR) para avanzar en sus investigaciones en casos como el de Alejandro "Alito" Moreno, y sancionar violaciones a la ley electoral, afirmó el consejero Ciro Murayama.

"Últimamente hemos tenido algunos obstáculos en algunas investigaciones por denuncias similares, que es el caso de estos asuntos como Odebrecht, la Estafa Maestra o Pío López Obrador, donde la FGR, que también tiene denuncias por esos hechos, se ha negado a darnos esa información", dijo en entrevista con Óscar Mario Beteta.

Agregó que la dependencia encabezada por Alejandro Gertz Manero incluso ha acudido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para evitar la entrega de la información al INE, aunque se trata de resoluciones definitivas e inatacables.

"También hemos ido a la Corte a hacer valer las atribuciones constitucionales del INE y que no nos obstaculicen las investigaciones. Lamentablemente hemos encontrado resistencia de otras instancias



del Estado mexicano que no están colaborando con el INE como institución constitucional autónoma, y eso si bien es un obstáculo. Tampoco nos derrota, nosotros vamos a defender nuestras atribuciones", sostuvo.

En contraste, resaltó que otras entidades como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) o la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) tienen una actitud distinta y sí colaboran con ellos.

Este jueves se dio a conocer que el INE abrió una investigación al presidente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, luego de que la gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores, difundiera audios supuestamente de él en que se le escucha pedir dinero a la empresa Cinépolis para la campaña electoral en esa entidad en 2021.

Sobre estas indagatorias, el consejero electoral resaltó que si bien él preside la comisión de Fiscalización, la investigación está en la unidad técnica para ese fin y rechazó dar alguna información mientras se desarrollan los trabajos para armar el caso con el fin de respetar el debido proceso.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/5/27/ine-se-topa-con-falta-de-apoyo-de-fgr-en-casos-como-el-de-alito-dice-murayama-717438.html>



POLÍTICA

"Alito" Moreno acusa dictadura de AMLO: "a mí no me doblan", dice

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro "Alito" Moreno, acusó al gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) de querer instaurar una dictadura en México y advirtió que no se dejará doblar tras la difusión de un audio en el que supuestamente ataca a periodistas.

Tras la filtración de una conversación presuntamente suya, el líder priista aseguró que esta situación se trata de una represalia luego de que la bancada del tricolor votó en contra de la reforma eléctrica propuesta por AMLO, en entrevista con Ciro Gómez Leyva para el noticiero "Por la Mañana" de Grupo Fórmula.

"Este gobierno miente sistemáticamente todos los días (...) lo que quieren es intimidarnos, asustarnos, amedrentarnos, pero a mí no me van a doblar, a mí no me van a asustar, yo los voy a enfrentar de frente a este gobierno que quiere instaurar una dictadura", afirmó.

"Alito" Moreno aseguró que existe una persecución política en su contra, por lo que dijo que llevará su caso ante cortes internacionales.

El dirigente priista insistió que la filtración de dichos audios fue orquestada por el propio gobierno para confrontar a la oposición con los medios de comunicación y la sociedad civil.

"No hay que caer en el juego del gobierno porque lo que quiere es dividir a la oposición, difamar, calumniar, quedarse en el 24 e instaurar una dictadura", advirtió.

Incluso, el líder del tricolor afirmó que estos ataques contra la oposición tienen el objetivo de dividirla, pues –aseguró– Morena teme perder en las elecciones de 2024.

Alejandro Moreno también se refirió al presidente López Obrador, a quien reclamó por no aceptar debatir con él ni responder a los señalamientos que ha hecho hacia el mandatario y su administración.

"El presidente de la República lanza la piedra y esconde la mano, él a mí nunca me contesta, le he hecho señalamientos claros y nunca me contesta; él escoge con quien debatir, porque lo conozco desde hace muchos años", recalcó.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/5/27/alito-moreno-acusa-dictadura-de-amlo-a-mi-no-me-doblan-dice-717436.html>



POLÍTICA

"Alito" Moreno denuncia que fue espiado con equipo israelí robado al gobierno



Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que los audios difundidos fueron obtenidos con equipo de espionaje de origen israelí que fue robado al gobierno de México por Renato Sales, extitular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

“Esos audios fueron interceptados, grabados, alterados, cambiados, por un sistema israelí (...) este equipo lo contrató y se lo robó el anterior comisionado de seguridad, Renato Sales”. El líder priista aseguró que dicho equipo, con valor de 800 millones de pesos que estaba destinado para ser utilizado por la extinta Policía Federal, fue adquirido y robado por Renato Sales, en entrevista con **Ciro Gómez Leyva** para Grupo Fórmula.

De acuerdo con “Alito” Moreno, con este instrumento es posible espiar, interceptar llamadas, editar y armar audios de conversaciones.



Agregó que el robo de los instrumentos de espionaje fue denunciado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ante la Fiscalía General de la República (FGR) hace tres semanas.

Sobre la filtración de los audios, Alejandro Moreno aseguró que esto forma parte de una estrategia del gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para dividir a la oposición y para confrontarla con la prensa.

“Son distractores, no hay que hacerle el juego al Gobierno, esto es lo que quiere el gobierno, dividirnos porque saben que la oposición les va ganar en 2024”, aseveró.

Finalmente, el dirigente del tricolor advirtió que está dispuesto a defenderse los señalamientos en su contra, mismos que, afirmó, se dan en represalia luego que su bancada votó en contra de las reformas de AMLO.

El pasado martes 24 de mayo, la gobernadora de Campeche Layda Sansores reveló un audio de una supuesta conversación de Alito Moreno, líder del PRI, en la que se le escucha decir que a los periodistas "hay que matarlos de hambre".

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/5/27/alito-moreno-denuncia-que-fue-espiado-con-equipo-israeli-robado-al-gobierno-717427.html>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	29/05/2022	LEGISLATIVO

CONTIENDA EN HIDALGO

Desacuerdos ponen en riesgo bastión priista

Hay una dura lucha entre Morena y PRI

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PACHUCA, Hgo.— El próximo 5 de junio se juega uno de los últimos bastiones del PRI en los estados: Hidalgo.

La entidad del centro del país ha sido defendida a capa y espada por los priistas en los últimos 93 años con gobernadores como Javier Rojo Gómez, José Lugo Guerrero, Próspero Rueda, Alfonso Corona del Rosal, Jorge Lugo Rojo o Adolfo Lugo Verduzco y, en su historia reciente, por Jesús Murillo, Manuel Ángel Núñez y Miguel Osorio Chong.

A fines del siglo pasado —con el arribo del PAN a la Presidencia— la entidad estuvo a punto de perderse como bastión, pero fue mantenido y sólo hasta este sexenio está en su punto más bajo.

En la contienda compiten cuatro candidatos, tres de ellos hombres: Francisco Xavier Berganza Escorza, de Movimiento Ciudadano; José Luis Lima Morales, del PVEM; Julio Ramón Menchaca Salazar, de la candidatura común Juntos haremos historia; y la única mujer, Carolina Viggiano Austria, de la coalición Va Por Hidalgo.

Ésta última logró la postulación en una franca confrontación con el gobernador saliente, Omar Fayad Meneses. Para lograr la candidatura, el consejo nacional priista cedió al PAN la definición de la postulación y el género para que ésta fuera para una mujer: la secretaria priista.

Aunque públicamente ambos personajes, gobernador y candidata, han mostrado ins-

titucionalidad, las heridas de la confrontación no han cerrado.

En la contienda, la estrategia de propaganda de la candidata ha registrado descalabros, uno de los más visibles el ocurrido frente a la plaza comercial Galerías Pachuca, donde se colocó una lona, con su imagen y la propuesta de brindar celulares, tabletas y conectividad a la población.

Días después, en respuesta, los morenistas colocaron una manta junto a la de la candidata con el mensaje: “Ya se van” y una flecha señalando hacia el anuncio de Viggiano Austria.

Aunado a esto, el rompimiento entre los hermanos Rubén y Humberto Moreira que alcanzó a la candidata, luego de que éste segundo declaró públicamente el deseo de que su cuñada pierda por diferencia de 2 a 1.

A esto, se suman los comentarios en su contra que ha realizado el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la conferencia Mañanera, mismos que la dirigencia nacional del PRI, a cargo de Alejandro Moreno Cárdenas, anunció que denunciará por considerar que estos violentan la contienda electoral.

Por su parte, el candidato morenista Julio Ramón Menchaca ha sorteado una campaña sin sobresaltos en la que además de amalgamar a morenistas ha atraído a liderazgos priistas, contra algunos de los cuales se han iniciado abiertamente procesos de expulsión, como el Pedro Luis Noble Monterrubio, exsecretario de salud del gobierno de Francisco Olvera Ruiz.

Incluso se dio el lujo de no acudir al tercer y último deba-

te organizado por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). La confianza del expriista es tal que su cierre de campaña ha sido anunciado que será en el municipio de Tepehuacán de Guerrero, tierra de donde es originaria la candidata de la coalición que constituyeron PRI, PAN y PRD.

Para que la cuña apriete y pese a que se han dictado medidas cautelares por su activismo político, en respaldo de Menchaca han acudido gobernadores morenistas y los tres presidenciables: El canciller Marcelo Ebrard, la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y el secretario de Gobernación Adán Augusto López.

En una conferencia, el candidato de Juntos Haremos Historia resumió así el proceso: “hemos ganado la campaña, nos falta la jornada electoral” para la que, dijo, tienen los comités de bases necesarios para vigilar las casillas.

EL DATO

Inasistencia

El candidato Julio Ramón Menchaca Salazar, de la alianza Juntos haremos historia (Morena-PT-Panal), no acudió al tercer debate organizado por el instituto electoral de Hidalgo.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	29/05/2022	LEGISLATIVO

CONTIENDA

- Por la gubernatura del estado compiten cuatro candidatos:
- Francisco Xavier Berganza Escorza, de Movimiento Ciudadano.
- José Luis Lima Morales, del Verde Ecologista.
- Julio Ramón Menchaca Salazar, de la alianza Juntos haremos historia (Morena-PT-Panal)
- Carolina Viggiano Austria, de la coalición Va por Hidalgo que integran PAN-PRI-PRD.



Pide Viggiano votar sin miedo en Hidalgo

MARTHA MARTÍNEZ

PACHUCA.- La candidata del PRI a la gubernatura de Hidalgo, Carolina Viggiano, llamó a los ciudadanos a votar sin miedo el 5 de junio y no dejarse amedrentar con la amenaza de que pueden perder apoyos sociales.

En un encuentro con jóvenes, la abanderada de la alianza Va por Hidalgo los llamó a informarles a sus abuelos que nadie les puede quitar los beneficios sociales, que son un derecho.

Lo anterior en alusión a brigadistas de Morena, a quienes ha acusado de recorrer municipios advirtiéndole a los ciudadanos que si no votan por ese partido los apoyos sociales les serán retirados.

“Que les digan a sus abuelos que no se dejen engañar, que les digan a sus abuelos que voten por ustedes, que voten por sus nietos, que voten por sus bisnietos, que voten por el presente y el futuro, que nadie los amenace, que nadie los intimide”, planteó la priista.

Acompañada por la diputada federal panista Margarita Zavala, pidió a los jóvenes cuidar con su voto las libertades que se han construido en el País.

“Tenemos un País de libertades y un País de derechos que tenemos que cuidar y que hacer crecer”, advirtió la candidata de la alianza conformada por PRI, PAN y PRD.

“Hidalgo libre, voten libre. Los jóvenes sigan rebelándose, a mí no me preocupan los

que gritan, los que dividen, los que confrontan, si me preocupa que guardemos silencio los buenos ciudadanos”.

Zavala afirmó que Hidalgo necesita una candidata que enfrente el crimen en lugar de “entregar” la entidad, como aseguró lo hará el candidato de la coalición Juntos Hacemos Historia, el morenista Julio Menchaca.

“Claro que el candidato de Morena no lo va a hacer, le dio miedo ir a un debate, le dio cobardía, ¿cómo creen que se va enfrentar al crimen?, ¿cómo creen que se va a enfrentar a los delincuentes?”, cuestionó.



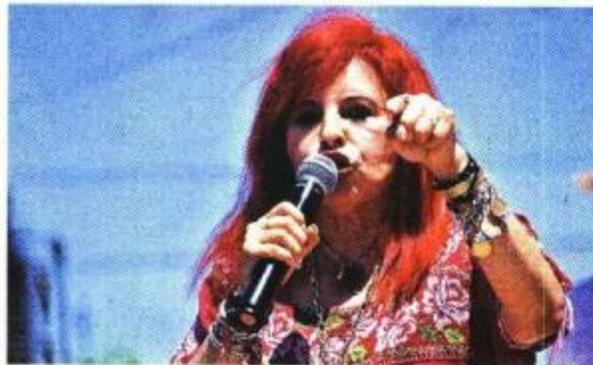
La priista Carolina Viggiano sostuvo una reunión con jóvenes en Pachuca, donde llamó a salir a votar el próximo 5 de junio.



MUESTRA DE VENGANZA

Las llamadas que hizo el presidente del PRI, Alejandro Moreno "Alito", exhibidas por Layda Sansores, son una muestra de la venganza con la que actúa el Gobierno actual, por ello el miedo de la Oposición que tiene tanta cola que les pisa. Me pregunto qué calidad moral tiene Sansores para vengarse de esa forma. Sin embargo, no podemos soslayar la gravedad de las grabaciones que presenta una Oposición opaca y corrupta; confirmando que todos los políticos son iguales y que el ciudadano de a pie está descubijado y amenazado por un Gobierno al que sólo le importa el poder y el dinero.

ANA MARÍA GARCÍA ALISEDA / CDMX





Defiende Hendricks a priista en Bacalar

ERIKA HERNÁNDEZ
ENVIADA

BACALAR.- Al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, no le intimida estar en el ojo del huracán por las acusaciones en su contra sobre financiamiento irregular y los audios que se le adjudican sobre expresiones de que a los periodistas hay que matarlos de hambre. Sonriente, pasó por las calles de Bacalar, Quintana Roo.

En un intento por atraer más votos para su candidatura a la gubernatura, Leslie Hendricks, el líder priista caminó por una de las avenidas principales de esa comunidad.

“¡Leslie, Gobernadora!”, arengaba, acompañado de decenas de militantes con banderas del tricolor. Los lugareños lo observaban desde sus ventanas, puertas o negocios sin acercarse, por la llovizna.

Pero eso no fue problema, él entró a algunas viviendas y a tiendas. Incluso, en su trayecto se encontró con un viajero amigo, Arquímedes, quien, dijo, lo apoyó cuando él era líder del Frente Juvenil en Campeche.

En su andar, Hendricks defendió al dirigente: “No es casualidad que a nuestro presidente la gente lo salude con familiaridad, eso es huella del buen trabajo como Gobernador, funcionario y nos enorgullece tener un líder como tú, nos hace salir con la cara en alto”.

Más tarde, en Chetumal, en una reunión con militantes, Moreno pidió no bajar el ánimo, trabajar hasta el último momento para ganar. Pese a que su candidata muestra en las encuestas entre un 10 y 15 por ciento en preferencias electorales.

“Este Gobierno cínico y mentiroso de Morena quiere instaurar una dictadura en México, no lo vamos a permitir”, afirmó.

En una entidad en la que los propios priistas reconocen que el recuerdo de los delitos que cometió el ex Gobernador Roberto Borge sigue pesando al partido, Moreno argumentó que son el único partido que sí sabe gobernar, y han demostrado resultados.

Lo acompañaron priistas locales, así como el ex Gobernador de Yucatán Rolando Bello.



■ Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, acompañó ayer a la abanderada de su partido, Leslie Hendrick, en un recorrido.

Especial



Ve Moreno campaña de desprestigio de la 4T

ÉRIKA HERNÁNDEZ

ENVIADA

CHETUMAL.- Desde este municipio, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, respondió a quienes lo denunciaron ante el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía General de la República por posibles delitos electorales y lavado de dinero.

“Arman campañas de desprestigio, nos quieren asustar y nos quieren amedrentar y desde aquí le decimos a Morena y al Gobierno: ni nos doblan ni nos asustan, aquí estamos de frente, con todo, con la razón, con la ley y con la Constitución”, arengó en medio de aplausos de dirigentes priistas en la entidad.

En el INE, consejeros aseguran que sí existe una investigación contra el líder priista por irregularidades en el financiamiento de la campaña del 2021.

Mientras que la Gobernadora morenista de Campeche, Layda Sansores, asegura que en la FGR lo investigan por enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y defraudación fiscal.



Denuncia Morena intento del INE para desechar pruebas contra *Alito*

FABIOLA MARTÍNEZ

La representación de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE) denunció que el organismo intentó desechar las denuncias en contra del dirigente del PRI, Alejandro Moreno.

El argumento inicial fue que las pruebas y descripción de los hechos no podrían constituir un ilícito sancionable por esa autoridad.

“Los consejeros han de querer que les hagamos su chamba”, señaló el diputado Mario Rafael Llergo, representante de Morena ante el consejo general del INE.

Morena presentó una denuncia en las instancias correspondientes del instituto, con base en los audios divulgados en la cuenta de Twitter de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en los cuales el líder priista ordena pagos a estrategias de campaña y menciona sobornos a diputados por el dueño de una empresa de complejos de salas de cine.

El INE confirmó, también por redes sociales y en declaraciones a la prensa de su consejero presidente, que se había abierto un expediente sobre el tema.

Luego, también en declaraciones para medios de comunicación, el consejero Ciro Murayama dijo que no se han pronunciado sobre el fondo del asunto porque se deben allegar de información.

Enseguida, Llergo respondió: “O sea que para ustedes es más importante la filtración que el contenido de los audios. El INE y su mundo al revés”.

Antes, en mensajes dirigidos al presidente López Obrador, informó que Morena presentó las denuncias y engroses correspondientes contra el dirigente del PRI, luego de que el INE les envió un oficio requiriéndole mayores elementos, como única forma de aceptar la denuncia.

“Sin embargo, el INE mediante los oficios INE/UTF/DRN/12534/2022 y 12887/2022, buscó desechar nuestras quejas, pues, a decir del instituto, nuestras pruebas y descripción de los hechos no podrían constituir un ilícito sancionable por esa autoridad en contra de @alitomorenoc

“Aun cuando se transcribió a la literalidad de lo afirmado por el presidente del PRI en los audios difundidos por @LaydaSansores, para el INE pagar más de 7 millones de dólares a Antonio Solá o recibir 25 mdp de origen desconocido, podría no configurar un delito.”

La denuncia de Morena, recibida hace ocho días en la Oficialía de Partes del INE, es por “recepción y omisión de rechazar aportaciones por ente prohibido en campañas electorales. Omisión de reporte de aportaciones a campañas y rebases de tope de gasto de campaña”.

El representante morenista subrayó: “Tengan la seguridad de que hemos blndado nuestras quejas, de forma que el INE no pueda excusarse”.

La ampliación de la queja en materia de fiscalización de la campaña del entonces candidato a la gubernatura, de la coalición integrada por el PRI, PAN y PRD fue entregada a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, así como a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República.

*Para ustedes es
más importante
la filtración
que los audios*



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 El Sol de la Laguna

29/05/2022

LEGISLATIVO



El PRI Torreón más fuerte y unido que nunca: Eduardo Olmos Castro

Con la presencia del primer priista en Torreón, Román Alberto Cepeda González, de la senadora de la república, Verónica Martínez García y del diputado federal José Antonio Gutiérrez Jardón, se llevó a cabo el consejo político municipal que pone en marcha los trabajos de renovación de la dirigencia y sus estructuras rumbo al 2023, destacando su aún presidente Eduardo Olmos Castro, que el PRI Torreón está más fuerte y unido, pues se trata de un partido ganador en los dos últimos procesos electorales.

<https://www.noticiasdelsoldelalaguna.com.mx/local/torreon/el-pri-torreon-mas-fuerte-y-unido-que-nunca-eduardo-olmos-castro-8351440.html>



Jaqueline Hinojosa pide al Congreso de Yucatán aprobar iniciativa que busca quitar denuncia directa en casos de violencia familiar

La diputada del PRI señala que la entidad se coloca en segundo nivel nacional con más casos de violencia familiar

Nota N°. 2807

Jaqueline Hinojosa pide al Congreso de Yucatán aprobar iniciativa que busca quitar denuncia directa en casos de violencia familiar

La diputada del PRI señala que la entidad se coloca en segundo nivel nacional con más casos de violencia familiar

Llama a tomar medidas pertinentes para atender dicha problemática, desde la ley y desde las políticas públicas

Palacio Legislativo, 28-05-2022 (Notilegis).- La diputada federal Jaqueline Hinojosa Madrigal (PRI) pidió al Congreso de Yucatán dictaminar en su Código Penal la iniciativa con proyecto de decreto que pretende que la violencia familiar ya no requiera de la denuncia directa de la víctima para poder ser investigada y atendida por las autoridades correspondientes.



Al suscribir la propuesta de la diputada local Vidal Gómez, la parlamentaria federal señaló que nuestro país vive actualmente una crisis en materia de seguridad y violencia sin precedentes.

Hinojosa Madrigal explicó en un comunicado que el estado de Yucatán se coloca en segundo nivel nacional con más casos de violencia familiar, pues datos de la organización Causa en Común muestran que en dicha entidad se han elevado en un 81 por ciento los casos de violencia familiar, en un lapso comprendido entre enero de 2020 y agosto de 2021.

Por lo que la representante popular yucateca llamó a tomar medidas pertinentes para atender dicha problemática desde la ley y desde las políticas públicas, para evitar las fisuras que, socialmente, originan una circunstancia de violencia familiar como la que existe en dicha entidad federativa.

Además agregó que, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en lo que va del presente sexenio (de diciembre de 2018 a enero de 2022), se reportó el asesinato de 8 mil 540 mujeres, de los cuales 3 mil 129 fueron clasificados como feminicidios.

Expuso que, con cifras del Gobierno Federal, en la primera semana de marzo de 2022, suman 547 homicidios dolosos en México, un promedio de 68 diarios.

Por ello, enfatizó que con este exhorto se buscan reformar los párrafos tercero y cuarto del artículo 228 del Código Penal del Estado de Yucatán, presentada el 8 de diciembre de 2021.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/jacqueline-hinojosa-pide-al-congreso-de-yucatan-aprobar-iniciativa-que-busca-quitara-denuncia-directa-en-casos-de-violencia-familiar#gsc.tab=0>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



"Siguen de necios negándose a usar el AIFA", se queja Fernández Noroña tras sufrir retraso en vuelo

El diputado del Partido del Trabajo (PT) Gerardo Fernández Noroña se quejó a través de redes sociales de los retrasos de los vuelos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). Todo inició cuando el legislador regresaba de Puerto Escondido a la Ciudad de México y su vuelo presentaba ya cuatro horas de retraso. Por lo anterior, a través de su cuenta de Twitter, sugirió que las aerolíneas deben ampliar sus vuelos desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) para evitar siga empeorando el servicio en el AICM.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/siguen-de-necios-negandose-a-usar-el-aifa-se-queja-fernandez-norona-tras-sufrir-retraso-en-vuelo/1491533>



Necesario, materializar infraestructuras que aseguren el crecimiento e impulsen el bienestar de la población: PT

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), presidente de la Comisión de Infraestructura, resaltó la necesidad de materializar infraestructuras que aseguren el crecimiento e impulse el bienestar de la población, para dejar atrás la visión excluyente, jerárquica y horizontal del pasado. Lo anterior, al dar inicio la quinta y última jornada de la Semana Nacional de Infraestructura Transformadora.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/necesario-materializar-infraestructuras-que-aseguren-el-crecimiento-e-impulsen-el-bienestar-de-la-poblacion-pt/>



Necesario, reformar la Ley Federal del Trabajo para evitar que líderes sindicales cometan actos de corrupción:

Margarita García

La diputada Margarita García García (PT) señaló la necesidad de reformar la Ley Federal del Trabajo a fin de evitar que los líderes sindicales cometan actos de corrupción, al suscribir en este marco normativo que se realice una administración transparente, justa y proporcional, dando prioridad a los intereses de sus afiliados. Lo anterior, luego de que la Comisión de Trabajo y Previsión Social avaló una propuesta de la diputada para reformar la Ley Federal del Trabajo.

<https://edomexaldia.com/necesario-reformar-la-ley-federal-del-trabajo-para-evitar-que-lideres-sindicales-cometan-actos-de-corrupcion-margarita-garcia/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
DE CHIAPAS
EL DIARIO XIXE

29/05/2022

LEGISLATIVO



Nuestro compromiso es escuchar todas las voces

El diputado federal Jorge Llaven Abarca sostuvo reuniones de trabajo con autoridades locales y municipales, así como líderes de diferentes sectores, para escuchar y atender sus propuestas que contribuyan a continuar diseñando una agenda legislativa que beneficie al pueblo de Chiapas.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/nuestro-compromiso-es-escuchar-todas-las-vozes/407343/>



Necesario, reformar la Ley Federal del Trabajo para evitar que líderes sindicales cometan actos de corrupción: Margarita García

Es lamentable que la esencia sindical se perdiera con el tiempo, hoy muchos solo buscan su beneficio personal, denuncia la diputada del PT

Nota N°. 2805

Necesario, reformar la Ley Federal del Trabajo para evitar que líderes sindicales cometan actos de corrupción: Margarita García

Es lamentable que la esencia sindical se perdiera con el tiempo, hoy muchos solo buscan su beneficio personal, denuncia la diputada del PT

Palacio legislativo, 28-05-2022 (Notilegis).- La diputada Margarita García García (PT) señaló la necesidad de reformar la Ley Federal del Trabajo a fin de evitar que los líderes sindicales cometan actos de corrupción, al suscribir en este marco normativo que se realice una administración transparente, justa y proporcional, dando prioridad a los intereses de sus afiliados.

Lo anterior, luego de que la Comisión de Trabajo y Previsión Social avaló una propuesta de la diputada para reformar la Ley Federal del Trabajo.

En un comunicado, la parlamentaria lamentó que la esencia de los sindicatos se haya perdido con el paso del tiempo, debido a que los líderes gremiales dejaron de luchar por mejorar las condiciones laborales de sus representados por buscar el beneficio personal.



“Propongo reformar la Ley Federal del Trabajo para evitar que sigan los actos de corrupción dentro de los sindicatos, porque en antaño éstos sirvieron como “caja chica” y “caja grande” para patrocinar las campañas electorales. Hoy se debe sancionar y acabar con estas prácticas”, recalcó García García.

La legisladora precisó que también se busca que quienes tienen un verdadero deseo de servir sean electos por vías democráticas.

“Es necesario darles a los trabajadores las herramientas adecuadas para que, dado el caso, puedan exigir a sus líderes transparentar el uso de los recursos y, es fundamental que publiquen su patrimonio, para que no entren líderes pobres y salgan líderes ricos, como muchos en este país”.

Afirmó que en la Cuarta Transformación se busca acabar con los abusos y vicios que los neoliberales heredaron. “Es tiempo de darles el poder a los trabajadores, porque se perdió la esencia por defender los intereses de su gremio y solo ven por ellos. Los propios trabajadores exigen estas medidas, porque han visto afectados sus intereses por los representantes”.





**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Cierra filas PAN regio ante chapulineo a MC

PERLA MARTÍNEZ

MONTERREY.- Alcaldes, diputados locales y federales del PAN cerraron filas ayer ante la denominada embesitada de parte del Gobernador de Nuevo León, Samuel García, para integrarse a Movimiento Ciudadano (MC).

“Estamos llamados a cerrar filas no por un tema partidista, sino porque lo que está en juego con estas acciones del Gobernador es la democracia misma”, indicó Hernán Salinas, dirigente estatal albiazul.

“Porque lo que está haciendo es empujar una agenda partidista con tal de diezmar a la Oposición en Nuevo León”.

Las adhesiones de políticos de Oposición iniciaron el miércoles y, en dos días, se unieron a MC los Alcaldes panistas de Santa Catarina, Jesús Nava; de Cerralvo, Baltazar Martínez, y de Mier y Noriega, Santana Martínez.

El viernes pasaron a MC cuatro Alcaldes más, para llegar a 22, con los priistas Desiderio Urteaga, de Anáhuac, y Edgar Molina, de Mina; el panista Reynaldo Javier Cantú, de Abasolo, y el pevemista Humberto Medina, de El Carmen.

Salinas dijo que durante el encuentro –a puerta cerrada– algunos de los presentes recibieron mensajes para que se salieran de la reunión y se afiliaran a MC.

“Durante la reunión recibieron llamadas, recibieron mensajes de qué estaban haciendo aquí, que cuándo se definían”, aseveró.

“Ha habido presión por parte del Gobernador. No vamos a permitir que el Gobernador siga lastimando, como lo está haciendo, a nuestro instituto político, para avanzar en una agenda partidista”.



Propone MC que víctimas de ataque con ácido reciban atención integral

Para que las mujeres víctimas de ataque con ácido u otras sustancias abrasivas reciban atención integral en los hospitales del sector salud, la diputada emecista María Teresa Rosaura Ochoa Mejía impulsa una iniciativa para que se les otorgue la hospitalización, las cirugías reconstructivas, la rehabilitación, los servicios de psicología y nutrición.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/propone-mc-que-victimas-de-ataque-con-acido-reciban-atencion-integral/1491577>



**Diputados piden
atención integral
y cirugías
reconstructivas a
mujeres víctimas
de ataques
con ácido** P. 6



Diputados piden atención integral y cirugías reconstructivas a mujeres víctimas de ataques con ácido

NICOLAS CANO

La diputada **María Teresa Rosaura Ochoa Mejía** (MC) impulsa una iniciativa con el objetivo de que las mujeres víctimas de ataque con ácido u otras sustancias abrasivas, que hayan sufrido quemaduras en cualquier parte del rostro o cuerpo, reciban atención integral en los hospitales del sector salud.

Asimismo, para que se les otorgue la hospitalización, las cirugías reconstructivas (plástica) que se requieran en la zona afectada del cuerpo, la rehabilitación, los servicios de psicología y nutrición.

Las reformas y adiciones a diversas disposiciones del artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al artículo 77 Bis 1 de la Ley General de Salud, definen a la violencia con ácido o con otras sustancias abrasivas, como cualquier acto de agresión hacia la mujer donde se utiliza ácido o sustancias químicas



para causar daños o incluso la muerte dolorosa y violenta.

Además de otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la seguridad, dignidad, integridad o libertad de las mujeres.

El documento, enviado para dictamen a la **Comisión de Igualdad de Género** y para opinión a la **Comisión de Salud**, expone que en **México** se han reportado **30 víctimas de ataques con ácido** por esta causa en los últimos 20 años. De acuerdo con la **Fundación Carmen Sánchez**, desde **2001** se han presentado las denuncias de **26 mujeres que han sido atacadas por ácido, de las cuales únicamente hay una persona sentenciada.**

Menciona que en materia de violencia de género los retos son enormes y falta mucho por hacer, de ahí que resulta necesario asegurar el acceso a la justicia de las mujeres y el respeto a sus derechos humanos. "**El Estado debe garantizarles una vida libre de violencia y de discriminación**".



Buscan garantizar atención integral y cirugías reconstructivas a mujeres víctimas de ataques con ácido

No.1926

Buscan garantizar atención integral y cirugías reconstructivas a mujeres víctimas de ataques con ácido

- Teresa Ochoa Mejía, diputada de MC, propone reformas a las leyes generales de Salud y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

- Desde 2001 se han presentado las denuncias de 26 mujeres que han sido atacadas y sólo hay una persona sentenciada

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) impulsa una iniciativa con el objetivo de que las mujeres víctimas de ataque con ácido u otras sustancias abrasivas, que hayan sufrido quemaduras en cualquier parte del rostro o cuerpo, reciban atención integral en los hospitales del sector salud.

Asimismo, para que se les otorgue la hospitalización, las cirugías reconstructivas (plástica) que se requieran en la zona afectada del cuerpo, la rehabilitación, los servicios de psicología y nutrición.

Las reformas y adiciones a diversas disposiciones del artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al artículo 77 Bis 1 de la Ley General de Salud, definen a la violencia con ácido o con otras sustancias abrasivas, como cualquier acto de agresión hacia la mujer donde se utiliza ácido o sustancias químicas para causar daños o incluso la muerte dolorosa y violenta.



Además, cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la seguridad, dignidad, integridad o libertad de las mujeres.

El documento, enviado para dictamen a la Comisión de Igualdad de Género y para opinión a la Comisión de Salud, expone que en México se han reportado 30 víctimas de ataques con ácido por esta causa en los últimos 20 años. De acuerdo con la Fundación Carmen Sánchez, desde 2001 se han presentado las denuncias de 26 mujeres que han sido atacadas por ácido, de las cuales únicamente hay una persona sentenciada.

En 96 por ciento de los casos no ha habido sentencia, pero cuatro agresores ya fueron vinculados a proceso: tres por feminicidio en grado de tentativa y uno por violencia familiar; 90 por ciento de los ataques va dirigido al rostro de la mujer y de las 28 víctimas mujeres, sólo 22 han logrado sobrevivir.

Las entidades federativas que más reportan estos crímenes son la Ciudad de México, Puebla y el Estado de México. Además, actualmente los costos por la reconstrucción quirúrgica son pagados por la fundación y no hay un máximo de cirugías, ya que hay víctimas que llevan 16, 30, 55, 70, hasta 87 cirugías, y aún les faltan más para concluir con su reconstrucción.

Subraya que en la legislación no se establecen disposiciones para evitar o sancionar el ataque a las mujeres con ácido o con cualquier sustancia abrasiva, el cual hasta el día de hoy se ha omitido tipificar o clasificar en la ley.M

Menciona que en materia de violencia de género los retos son enormes y falta mucho por hacer, de ahí que resulta necesario asegurar el acceso a la justicia de las mujeres y el respeto a sus derechos humanos. “El Estado debe garantizarles una vida libre de violencia y de discriminación”.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

29/05/2022

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-garantizar-atencion-integral-y-cirugias-reconstructivas-a-mujeres-victimas-de-ataques-con-acido#gsc.tab=0>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Piden participación de padres de familia y tutores en el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación

La diputada María Macarena Chávez Flores (PRD) impulsa cambios a la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política, en materia de mejora continua de la educación, con el objetivo de incluir la participación de los padres de familia.

<https://eitmedia.mx/index.php/politica/item/120113-piden-participacion-de-padres-de-familia-y-tutores-en-el-sistema-nacional-de-mejora-continua-de-la-educacion>



Piden participación de padres de familia y tutores en el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación

La diputada María Macarena Chávez Flores (PRD) impulsa cambios a la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política, en materia de mejora continua de la educación, con el objetivo de incluir la participación de los padres de familia.

La iniciativa plantea adicionar fracciones a los artículos 3, 6 y 9 de dicha norma legal para establecer entre los principios del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, la participación del Comité Nacional de Padres de Familia y Tutores.

<https://edomexaldia.com/piden-participacion-de-padres-de-familia-y-tutores-en-el-sistema-nacional-de-mejora-continua-de-la-educacion/>



Más de 120 mil muertos, sinónimo del fracaso de la estrategia: Edna Díaz

El gobierno de la 4T apunta a convertirse en el sexenio más violento de la historia reciente del país, apuntó la diputada federal del PRD, Edna Díaz. La legisladora acusó que la estrategia del presidente Andrés Manuel López Obrador no está funcionando y en los hechos reales, México rebasó el histórico de las 120 mil víctimas fatales de la violencia. La estrategia es una suerte de complacencia, agregó la legisladora, quien urgió un golpe de timón en la estrategia de seguridad.

<https://www.quadratin.com.mx/politica/mas-de-120-mil-muertos-sinonimo-del-fracaso-de-la-estrategia-edna-diaz/>



Era un sol. Se alió a Peña, al PRI, al PAN. Ahora cae un meteoro: el PRD se extingue

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), que este mayo cumplió 33 años, en sus inicios fue el partido de izquierda más representativo y dejó una agenda de derechos en la capital mexicana como el matrimonio homoparental y la legalización del aborto. Sin embargo, tras aliarse con el peñismo y luego contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador, los datos muestran su desmoronamiento y cómo a las elecciones estatales que se celebrarán en nueve días llegará a atestiguar el comienzo de su “extinción”.

En sus tres décadas de vida política, controló la Ciudad de México y gobernó Zacatecas, Michoacán, Tlaxcala y Baja California Sur a finales de los noventa e inicio del nuevo milenio. Pero desde la firma del Pacto por México en diciembre de 2012 con el Gobierno de Enrique Peña Nieto, y ya sin su estructura fundadora, se han salido unos 430 mil militantes a la fecha y ha ido perdiendo Chiapas (2012), Guerrero (2014), Ciudad de México (2018), Morelos (2018), Tabasco (2018), Puebla (2018, que ganó en alianza con el PAN), Nayarit (2021, que también ganó en alianza con PAN) y Michoacán (2021).

En su otrora bastión, la capital mexicana, en 2021 perdió las últimas dos alcaldías que gobernaba, Coyoacán y Venustiano Carranza. Actualmente, recargado en la alianza político-electoral de “Va por México” (PRI-PAN-PRD), tiene presencia en Quintana Roo y Guanajuato; en ocho de las alcaldías de la capital mexicana y, como destaca el dirigente del partido Jesús Zambrano Grijalva, han impedido que Morena tenga mayoría calificada en el Congreso.

En la Cámara de Diputados el Sol Azteca alcanzó 15 curules, el menor número en toda su historia, y en el Senado sólo tiene tres senadores, entre ellos, el exjefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa.

El dirigente del PRD, Jesús Zambrano, durante el 33 aniversario del partido a inicios de mayo. Foto: Cortesía PRD.

Frente a los comicios de este 5 de junio, su dirigente nacional Jesús Zambrano ha dicho que la alianza político-electoral ganará en los seis estados en disputa, pero las recientes encuestas arrojan que en coalición ganarían en Aguascalientes, un bastión panista; las preferencias están muy cerradas en Hidalgo y en Durango, y perdería Quintana Roo que gobierna en conjunto con la derecha.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

sinembargo.mx

0

29/05/2022

LEGISLATIVO

<https://www.sinembargo.mx/27-05-2022/4188879>



Alerta PRD crisis en Quintana Roo y Caribe ante recorte presupuestal a conservación

Nota N°. 2804

Alerta PRD crisis en Quintana Roo y Caribe ante recorte presupuestal a conservación

La diputada Edna Díaz, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, señala que las playas de Cancún quedarán sumergidas, igual que zonas costeras de la península de Yucatán, Campeche y Tabasco antes del próximo siglo y no se está previendo

Al mudarse la Semarnat a Yucatán, verá de cerca la problemática que no ha atendido por decisiones de Hacienda y diputados del Partido Verde, Morena y PT, que recortaron el presupuesto a la conservación este 2022

Palacio Legislativo, 28-05-2022 (Notilegis).- La diputada Edna Díaz Acevedo (PRD) emplazó al Ejecutivo Federal para que, a través de las secretarías de Hacienda, Medio Ambiente y Marina, fortalezca al estado de Quintana Roo y a la península de Yucatán, ante la disminución del presupuesto orientado a la conservación de Áreas Naturales Protegidas y Zonas Marítimo Terrestres.

En un comunicado, la también presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad de la Cámara de Diputados, señaló que dichas áreas no están siendo atendidas, pese a que se sabe que se enfrentarán a mayores crecimientos desordenados, deterioro, contaminación, sobreexplotación de recursos e incluso, conflictos por los espacios.



“Antes del próximo siglo, las maravillosas playas de Cancún, por ejemplo, quedarán sumergidas, igual que zonas costeras de la península de Yucatán, Campeche y Tabasco, de acuerdo con las previsiones de Climate Central”, retomó la legisladora.

Luego de que la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, anunciara la instalación formal de esta dependencia en la capital yucateca, la diputada precisó que la funcionaria saldrá de la Ciudad de México para darse cuenta de la problemática que vive México y el impacto negativo por las decisiones de Hacienda, con el respaldo de las y los diputados del PVEM, Morena y PT.

“Es el colmo que, por la falta de visión del Verde, Morena y PT, en este año, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, sólo esté en condiciones de canalizar menos de diez pesos/hectárea para el manejo y cuidado de las zonas de reserva prioritarias para nuestro país, debido a su fragilidad. Y estamos hablando de una potencia mundial en riqueza biológica”.

El problema, reiteró, es que no se ven cambios para el año próximo de acuerdo con los pre-criterios económicos 2023 dados a conocer por Hacienda, y tendremos encima asentamientos humanos creciendo desordenadamente y generando una mayor presión sobre los recursos locales de por sí endebles.

Díaz Acevedo recordó que, de acuerdo con el reporte “El estado del clima en América Latina y El Caribe 2020”, dado a conocer por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en agosto de 2021, el nivel del mar en el Caribe aumentó en un promedio de 3.6 milímetros anuales entre 1993 y 2020, lo cual habla de un ritmo superior al promedio mundial, que fue de 3.3 milímetros al año, y es previsible que en menos de lo esperado las zonas costeras de esta península queden bajo el mar en 2100.

Finalmente, hizo un llamado a fortalecer la Política Nacional de Mares y Costas para cumplir con el objetivo de cuidar y conservar -a largo plazo- los recursos en costas y mares donde se realizan actividades económicas fundamentales, como la extracción de petróleo, turismo, transportación, puertos, acuacultura y pesca, entre otras.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

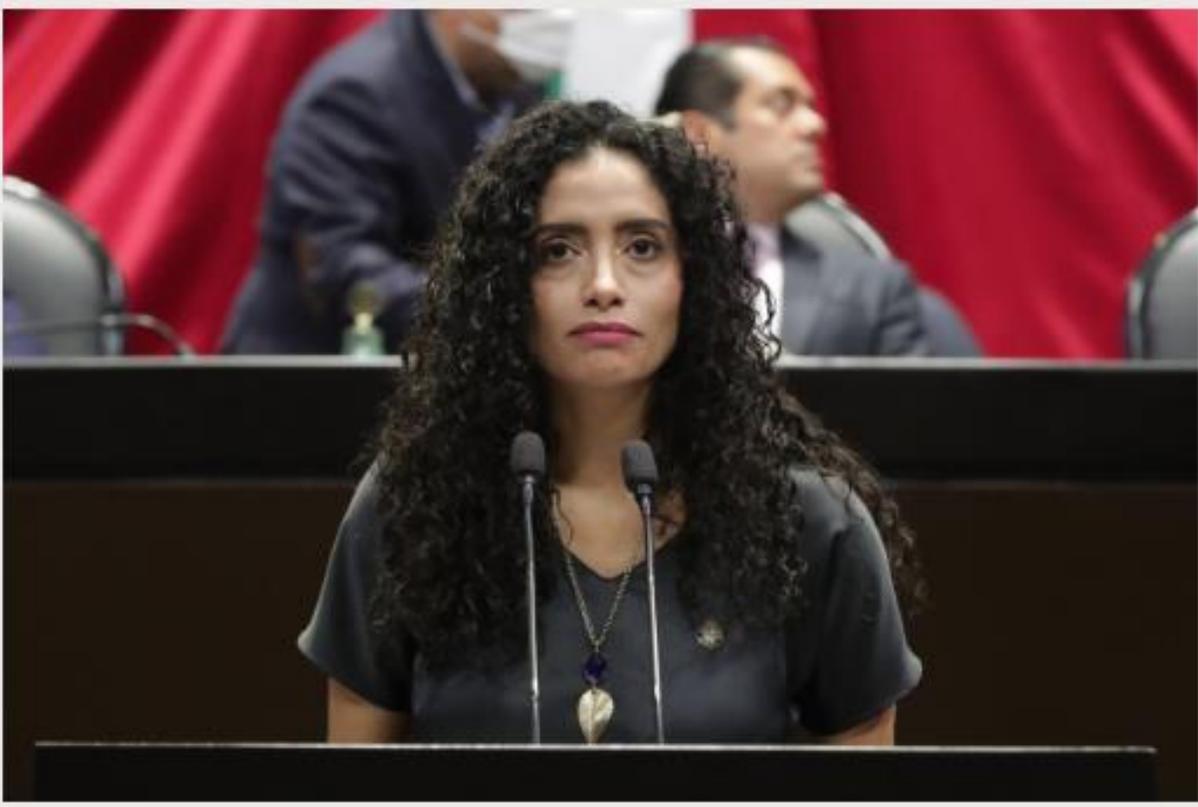
SECCIÓN

BOLETINES

0

29/05/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/alerta-prd-crisis-en-quintana-roo-y-caribe-ante-recorte-presupuestal-a-conservacion#gsc.tab=0>



Piden participación de padres de familia y tutores en el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación

Boletín No.1927

Piden participación de padres de familia y tutores en el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación

- La diputada María Macarena Chávez Flores (PRD) presentó iniciativa con ese propósito
- El objetivo es atender la necesidad de los padres de familia de participar en el proceso de la educación de sus hijos

La diputada María Macarena Chávez Flores (PRD) impulsa cambios a la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política, en materia de mejora continua de la educación, con el objetivo de incluir la participación de los padres de familia.

La iniciativa plantea adicionar fracciones a los artículos 3, 6 y 9 de dicha norma legal para establecer entre los principios del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, la participación del Comité Nacional de Padres de Familia y Tutores.

También incluir entre los integrantes del Comité Consultivo y deliberativo de las acciones del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, a un representante del Comité Nacional de Padres de Familia y Tutores



Señala que para efectos de esta Ley se entiende por Comité de padres de familia y tutores, al comité organizado e integrado por padres de familia y tutores, los cuales serán representantes de la sociedad mexicana.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Educación, tiene como objetivo atender la necesidad de los padres de familia por participar en el proceso de la educación de sus hijos.

Refiere que las asociaciones de padres de familia son organizaciones que se crean para coadyuvar con las autoridades escolares en la solución de problemas relacionados con la educación de sus hijos, hijos o pupilos, incluido el mejoramiento de los planteles escolares

Precisa que diversas asociaciones de padres de familia a nivel nacional manifiestan su preocupación por participar en las actividades y decisiones que las autoridades escolares toman “y que definitivamente afectan el proceso de educación de los educandos”.

Afirma que para que la balanza de trabajo del proceso de mejora continua de la educación en México alcance resultados mínimos, se requiere un trabajo en equipo entre autoridades, padres de familia y tutores.

Por ello, indica, la iniciativa busca reformar la Ley Reglamentaria del Artículo Tercero de la Constitución Política, en materia de mejora continua de la educación, para incluir la “participación, con voz y voto, de las asociaciones de padres de familia”.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

29/05/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-participacion-de-padres-de-familia-y-tutores-en-el-sistema-nacional-de-mejora-continua-de-la-educacion#gsc.tab=0>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Edomex
Al día

29/05/2022

LEGISLATIVO



Urgente, legislar para que IME tramite copias certificadas del acta de nacimiento a mexicanos en el extranjero

Es urgente legislar para dar facultades legales al Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), a fin de que tramite copias certificadas del acta de nacimiento a los connacionales en el exterior, propuso la diputada Rocío Corona Nakamura (PVEM).

<https://edomexaldia.com/urgente-legislar-para-que-ime-tramite-copias-certificadas-del-acta-de-nacimiento-a-mexicanos-en-el-extranjero/>



Urgente, legislar para que IME tramite copias certificadas del acta de nacimiento a mexicanos en el extranjero

La diputada del PVEM propuso una iniciativa que adiciona el artículo 36 de la Ley de Migración

Nota N°. 2806

Urgente, legislar para que IME tramite copias certificadas del acta de nacimiento a mexicanos en el extranjero

La diputada del PVEM propuso una iniciativa que adiciona el artículo 36 de la Ley de Migración

Palacio Legislativo, 28-05-2022 (Notilegis).- Es urgente legislar para dar facultades legales al Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), a fin de que tramite copias certificadas del acta de nacimiento a los connacionales en el exterior, propuso la diputada Rocío Corona Nakamura (PVEM).

“La iniciativa, que adiciona el artículo 36 de la Ley de Migración, busca que este órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuente con oficinas exclusivas para agilizar el documento en cuestión, que acredita la nacionalidad de los poco más de 12 millones de mexicanos que están fuera de nuestro país”, expuso en un comunicado.

Con el objetivo de satisfacer las necesidades comunitarias de los mexicanos que viven y trabajan fuera de México, no se deben escatimar recursos, tampoco en la tarea del Estado de cuidar, proteger y salvaguardar los derechos de los mexicanos en el extranjero, insistió la legisladora ecologista.



Explicó que, ante el incremento de las detenciones en la frontera norte, los connacionales que intentan reingresar al país, en ocasiones no cuentan con documentos probatorios de su nacionalidad, de ahí la urgencia de que el IME los apoye para que accedan a una copia certificada del acta de nacimiento y puedan cumplir con lo establecido en la Ley de Migración y no tengan que ser privados del derecho de ingresar a territorio nacional.

Lo mismo ocurre con otros mexicanos en el extranjero que requieran renovar su documento ante el Registro Civil. “Hay que tener la sensibilidad, capacidad y disposición de ayudar y facilitar el trámite para la obtención de una copia certificada”, puntualizó.

Del total de mexicanos en el extranjero, al menos 97.79 por ciento están radicados en Estados Unidos, es decir, 11 millones 793 mil 976 connacionales; en Europa, se estima que hay 103 mil 814 mexicanas y mexicanos; en Asia unos 11 mil 180; en Oceanía 4 mil 98; y en África hay al menos 921 connacionales.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/urgente-legislar-para-que-ime-tramite-copias-certificadas-del-acta-de-nacimiento-a-mexicanos-en-el-extranjero#gsc.tab=0>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



CDMX inicia vacunación antiCovid para menores de 12 a 17 años a partir del 30 de mayo

Avance. El Gobierno capitalino informó que este lunes 30 de mayo al viernes 3 de junio se aplicará la vacuna contra COVID a menores de entre los 12 y 17 años con Pfizer y que no hayan recibido una inmunización previamente o les falte la segunda dosis. A mayores de 18 años con CanSino (que no hayan recibido la primera dosis —no se aplicarán segundas dosis—).

CDMX inicia vacunación antiCovid para menores de 12 a 17 años a partir del lunes

No aplicará un calendario para las vacunas, por lo que las autoridades sugieren acudir en la fecha y horario que más les convenga

Redacción/ Crónica
metropoli@cronica.com.mx

A partir del 30 de mayo y hasta el 3 de junio en la Ciudad de México se aplicará la vacuna contra la Covid-19 a menores de entre los 12 y 17 años, así como a mayores de edad que no hayan recibido la primera dosis y refuerzo para adultos mayores.

El Gobierno de la CDMX informó que en esta ocasión, no aplicará un calendario para vacunar a las personas, por lo que se sugiere acudir en la fecha y horario que más les convenga, teniendo la certeza de que habrá suficientes vacunas disponibles. Las autoridades detallaron

que las y los jóvenes de 12 a 17 años cumplidos serán inoculados con el biológico Pfizer, siempre que no hayan recibido una inmunización previamente o les falte la segunda dosis.

REQUISITOS PARA ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS

- Acudir acompañado por un adulto
- Acta de Nacimiento o CURP (o algún documento que acredite que tienen los 12 años cumplidos)
- Llevar el expediente que puede descargarse en mivacuna.salud.gob.mx y prellenarlo para hacer más ágil el proceso. Si lo olvidan o no pueden descargarlo, se les puede proporcionar uno en las sedes de vacunación.

ESTOS SON LOS PUNTOS DE VACUNACIÓN. LA ATENCIÓN SERÁ DE 09:00 A 14:00 HORAS:

CENCIS Marina (Sputnik-V)
Centro de Salud T III Dr. Ma-

nuel Escontría
Centro de Salud T III Dr. Galo Soberón y Parra
Centro de Salud T III Portales
Centro de Salud T III Dra. Margarita Chorné y Salazar

Centro de Salud T III Cuajimalpa
Centro de Salud T III Dr. José María Rodríguez
Centro de Salud T III Dr. Gabriel Garzón Cossa
Centro de Salud T III Dr. José Zozaya

Centro de Salud T III Chinampac de Juárez
Centro de Salud T III Oasis España
Centro de Salud T III Dr. Gastón Melo

Centro de Salud T III 13 de septiembre
Centro de Salud T III José Castro Villagrana
Centro de Salud T III Beatriz Velasco de Alemán
Centro de Salud T III Xochimilco ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA

PP-10

29/05/2022

NACIONAL



A partir del 30 de mayo y hasta el 3 de junio en la Ciudad de México se aplicará la vacuna contra la Covid-19 a menores de entre los 12 y 17 años.



VIRUELA DEL MONO

Llaman a no repetir errores de pandemia

Expertos presionan para que las autoridades actúen con mayor rapidez para contener el brote

Reuters y EFE

GINEBRA. Expertos en enfermedades infecciosas presionan para que las autoridades sanitarias mundiales actúen con mayor rapidez para contener el brote de viruela del mono, que se ha extendido a al menos 20 países.

Argumentaron que los gobiernos y la Organización Mundial de la Salud no deben repetir los primeros errores de la pandemia de Covid-19, que retrasaron la detección de los casos, contribuyendo a la propagación del virus.

Aunque la enfermedad no es tan transmisible o peligrosa como el Covid, dicen los científicos, es necesario que haya una orientación más clara sobre cómo debe aislarse una persona infectada, un asesoramiento más explícito sobre cómo proteger a las personas en riesgo, y una mejora de las pruebas y rastreo de contactos.

"Si esto se vuelve endémico (en más países), tendremos otra enfermedad desagradable y muchas decisiones difíciles que tomar", dijo Isabelle Eckerle, profesora del Centro de Enfermedades Virales Emergentes de Ginebra, en Suiza.

La OMS estudia si el brote debe ser evaluado como una posible emergencia de salud pública de interés internacional (PHEIC), dijo un responsable. La determinación de la OMS de que un brote constituye una emergencia sanitaria mundial

—como ocurrió con el Covid o el ébola— ayudaría a acelerar el análisis y la financiación para contener la enfermedad.

"Siempre se está considerando, pero todavía no hay un comité de emergencia (sobre la viruela del mono)", dijo Mike Ryan, director del programa de emergencias sanitarias de la OMS, al margen de la reunión anual del organismo en Ginebra.

Sin embargo, los expertos afirman que es poco probable que la OMS llegue pronto a esa conclusión, porque la viruela del mono es una amenaza conocida y hay herramientas para combatirla. Debatir si se crea un comité de emergencia, el órgano que recomienda declarar una PHEIC, es parte de la respuesta rutinaria de la agencia, dijeron los representantes de la OMS.

Eckerle pidió a la OMS que animara a los países a poner en marcha medidas de aislamiento más coordinadas y estrictas y sostuvo que le preocupa que se diga que el virus es leve, así como la disponibilidad de vacunas y tratamientos en algunos países. "pueda dar lugar a un comportamiento perezoso por parte de las autoridades".

Se han notificado más de 300 casos sospechosos y confirmados de viruela del mono, una enfermedad normalmente leve que se propaga por contacto cercano y que provoca síntomas similares a los de la gripe y una erupción característica.

I**PRIMER CASO** confirmado del virus se registró en Irlanda, informaron autoridades sanitarias del país



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	24	29/05/2022	NACIONAL

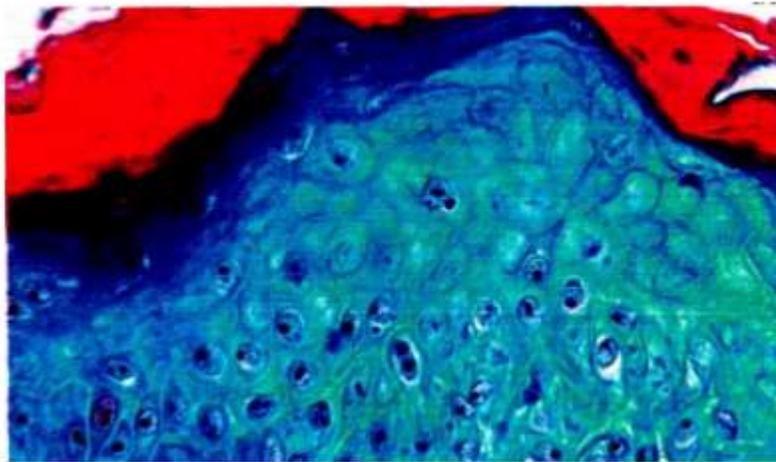


Imagen de microscopio de una muestra de piel de un mono infectado del virus

**PIDEN NO REPETIR ERRORES DE LA PANDEMIA**

Urgen a apretar cerco contra la viruela del mono

HAY QUE DETALLAR los protocolos para aislar a infectados, mejorar las pruebas de detección del virus y el rastreo de contactos, alertan expertos

REUTERS

GINEBRA.—Expertos en enfermedades infecciosas presionan a la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** para que actúe con mayor rapidez y contenga el brote de viruela del mono, presente en al menos 22 países, con más de 300 casos.

Argumentan que las autoridades sanitarias no de-

berían repetir los primeros errores de la pandemia de covid-19, que retrasaron la detección de los casos, contribuyendo a su propagación.

Si bien la viruela del mono no es tan transmisible o mortal como covid-19, urge una orientación más clara sobre cómo debe aislarse una persona infectada, un asesoramiento más explícito sobre

cómo proteger a las personas en riesgo, y mejorar las pruebas y el rastreo de contactos.

"Si esto se vuelve endémico (en más países), tendremos otra enfermedad desagradable y muchas decisiones difíciles que tomar", dijo Isabella Eckerle, profesora del Centro de Enfermedades Virales Emergentes de Ginebra.

TENGA EN CUENTA

La viruela símica se contagia por contacto directo con un enfermo.



Los síntomas son fiebre, dolores musculares y de cabeza.



Se caracteriza por erupciones cutáneas en el rostro y cuerpo.



La recuperación para la mayoría tarda al menos dos semanas.



PRESENTE EN AL MENOS 22 PAÍSES

Piden a la OMS frenar a tiempo viruela del mono

ESPECIALISTAS DE VARIAS NACIONES llamaron a evitar los errores que permitieron la propagación de covid-19

REUTERS
nacional@gtrm.com.mx

GINEBRA.— Destacados expertos en enfermedades infecciosas presionaron para que la Organización Mundial de la Salud actúe con mayor rapidez para contener el creciente brote de viruela del mono, que se ha extendido a al menos 22 países.

Argumentan que los gobiernos y la OMS no deberían repetir los primeros errores de la pandemia de covid-19, que retrasaron la detección de los casos, contribuyendo a la propagación del virus.

Aunque la viruela del mono no es tan transmisible o peligrosa como covid, dicen los científicos, es necesario que haya una orientación más clara sobre cómo debe aislarse una persona infectada, un asesoramiento más explícito sobre cómo proteger a las personas que están en riesgo, y una mejora de las pruebas y el rastreo de los contactos.

"Si esto se vuelve endémico (en más países), tendremos

otra enfermedad desagradable y muchas decisiones difíciles que tomar", dijo Isabella Eckerle, profesora del Centro de Enfermedades Virales Emergentes de Ginebra, en Suiza.

La OMS está estudiando si el brote debe ser evaluado como una posible emergencia de salud pública de interés internacional (PHEIC), dijo un responsable a Reuters. La determinación de la OMS de que un brote constituye una emergencia sanitaria mundial —como ocurrió con el coronavirus o el ébola— ayudaría a acelerar el análisis y la financiación para contener la enfermedad.

"Siempre se está considerando, pero todavía no hay un comité de emergencia (sobre la viruela del mono)", dijo Mike Ryan, director del programa de emergencias sanitarias de la OMS, al margen de la reunión anual del organismo en Ginebra, que concluyó ayer.

Eckerle pidió a la OMS que animara a los países a poner en marcha medidas de aisla-

miento más coordinadas.

Este mes se han notificado más de 300 casos sospechosos y confirmados de viruela del mono, la mayoría se han producido en Europa y no en los países de África Central y Occidental donde el virus es endémico.



Foto: Reuters

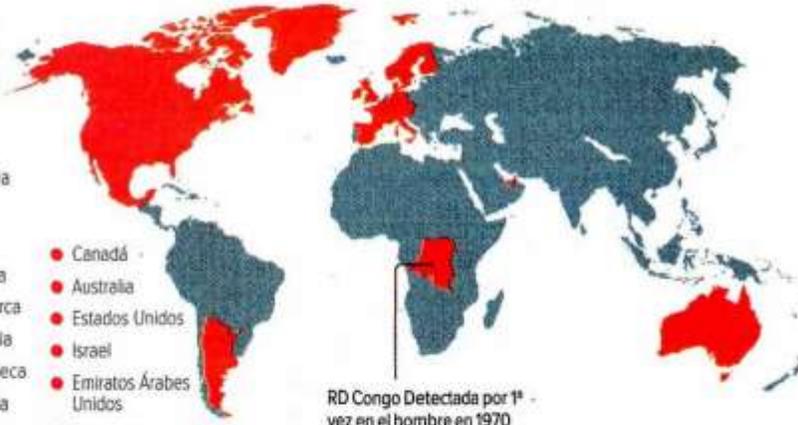
Mike Ryan, director de emergencias sanitarias de la OMS, dijo que evalúan la emergencia.



BROTE FUERA DE PAÍSES ENDÉMICOS

El primer caso confirmado fue en Reino Unido, el pasado 7 de mayo, ahora se encuentra en:

- España
- Bélgica
- Francia
- Italia
- Suecia
- Alemania
- Suiza
- Austria
- Noruega
- Dinamarca
- Eslovenia
- Rep. Checa
- Finlandia
- Irlanda
- Reino Unido
- Canadá
- Australia
- Estados Unidos
- Israel
- Emiratos Árabes Unidos
- Argentina
- México



Fuente: ECDC, OMS

ORÍGENES Y TRANSMISIÓN

- Identificado por primera vez en humanos en 1970 en RD Congo.
- La mayoría de los casos se han registrado en las regiones rurales de la selva tropical de la Cuenca del Congo, especialmente en RD Congo, donde se considera endémica.
- Se transmite principalmente a las personas a través de animales salvajes como roedores y primates.
- La transmisión de persona a persona es posible por el contacto con lesiones, fluidos corporales, gotas respiratorias y materiales contaminados como ropa de cama.
- No se considera altamente contagiosa.
- ONUSIDA dijo que "una proporción significativa" de los casos recientes de viruela del mono se han identificado entre homosexuales, bisexuales u hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres.
- La transmisión es más probable a través del contacto físico cercano y podría afectar a cualquier persona.





PARA TENER EN CUENTA

Enfermedad viral zoonótica

- Incubación habitual de entre 6 y 16 días.
- Los síntomas duran de 2 a 4 semanas.

Síntomas



Fiebre



Escalofríos



Dolores musculares y de espalda



Inflamación de ganglios linfáticos



Dolor de cabeza

Erupciones cutáneas

- Al principio aparecen en el rostro, se extienden a otras partes del cuerpo, incluida la zona genital.
- Las pústulas se transforman en costra y finalmente se caen.

Tasa de mortalidad

- Recuperación para la mayoría en al menos dos semanas.
- Una de cada 10 personas infectadas puede morir, principalmente los más jóvenes.
- Vacuna aprobada en 2019, por ahora con distribución restringida.
- Se trata con fármacos antivirales.



#DATOSDELAONU

BAJA 4 AÑOS ESPERANZA DE VIDA EN MEXICO

DE 2019 A 2021, PASÓ DE 75 A 71 AÑOS, SEGÚN EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. ENFERMEDADES CRÓNICAS, LA CAUSA

POR FRIDA VALENCIA.

#SALUD

SE REDUCE EXPECTATIVA DE VIDA 4 AÑOS

BAJA DE 75 AÑOS EN 2019 A 71 EN 2021, SEGÚN DATOS DEL PROGRAMA DE LA ONU PARA EL DESARROLLO

POR FRIDA VALENCIA



P

or primera vez en un siglo, la esperanza de vida en México bajó cuatro años, al pasar de 75 en

2019 a 71 en 2021, seis años menos que el promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que es de 81.

La pandemia no es lo único que coincide con dicho período, también lo hace el ingreso de la 4T en el gobierno, temporada en la que se incrementó el rezago en materia de salud, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, lo que sólo aumentó las carencias que ya se tenían.

El hecho significativo es que, en 2020, cuando la COVID-19 apenas hacía acto de presencia en México, el acceso a la salud ya había empeorado, lo anterior debido a que, en 2015, 16.7 por ciento de la población registraba carencia de este acceso, y en 2020 el porcentaje había subido hasta llegar a 21.5.

Yaunque ser derecho habiente no significa acceso efectivo y calidad en la atención y en los servicios, en la pandemia el acceso oportuno a la salud fue una cuestión de vida o muerte.

De acuerdo con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la República Mexicana fue una de las ocho naciones en todo el mundo donde la cifra se redujo en al menos cuatro años, tendencia que puede seguir por algunos años más.

Luis Miguel Gutiérrez Robledo, director del Instituto Nacional de Geriátría (Inger), aún espera que la trayectoria cambie, aunque admitió que el rezago en materia de salud aún es el gran reto que se debe vencer para ello.

"Si bien la pandemia fue un efecto que debilitó a los sistemas de salud a nivel internacional, en México puso en evidencia lo que ya sucedía, pero de manera más aguda", detalló. Sin embargo, también insistió en que la constante actualización de los servicios de salud y el incremento de recursos en la materia tienen que ir acompañados de la educación, pues son las enfermedades crónicas como la diabetes, el cáncer y la obesidad las que provocan cada vez más muertes, además de deteriorar la calidad de vida.

Para Alejandro Canales Cerón, investigador del Departamento de Estudios Regionales, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), es muy probable que la inclinación de los datos se mantenga por unos años a la baja y posteriormente recupere sus niveles habituales, algo que debe ir de la mano con la actualización de los servicios de salud.

"Es muy probable que la esperanza de vida se reduzca por un período breve. Había un efecto estructural para aumentar la esperanza de vida, y esto (la pandemia) lo tiró", dijo. ●

ESPERANZAS

70

• AÑOS ATRÁS SE MORÍA LA GENTE DE DIARREA Y PALUDISMO.

81

• AÑOS, PROMEDIO EN LA OCDE.

75

• AÑOS, EN PROMEDIO EN 2019.

6

• AÑOS POR ABAJO DEL PROMEDIO DE LA OCDE.



LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ DIRECTOR DEL INGER

SON LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS LAS QUE PROVOCAN CADA VEZ MÁS MUERTES".

AÑOS MENOS

1

• La disminución en la esperanza de vida puede ser temporal.

2

• Se puede recuperar en la medida en la que se amplíen servicios de salud.

3

• La pérdida de esperanza de vida en México no es igual para cada estado.

4

• La esperanza de vida para las mujeres es estadísticamente mayor.

5

• Los avances médicos han ayudado a aumentar el tiempo de vida.



Justa, la multa impuesta a Iberdrola, dice López Obrador

● El consorcio español hizo mal uso de sus concesiones, expone en gira por Sinaloa

AMLO: justa, la multa a Iberdrola; no somos tierra de conquista

DE LA REDACCIÓN
MAZATLÁN, SIN.

La multa de 9 mil 145 millones de pesos que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) impuso a la empresa Iberdrola "es justa", ya que el consorcio español ha hecho mal uso de sus concesiones, al vender electricidad de forma ilegal a través de la figura de autoabasto, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entrevistado antes de iniciar su recorrido por Presa Pica-chos y en respuesta a pregunta expresa sobre esa multa récord a la trasnacional eléctrica, el Ejecutivo federal comentó que no tenía conocimiento de esa sanción, porque la CRE es un organismo autónomo y "no es mi fuerte la venganza".

—¿Pero es justo?

—Sí, es justo, ya que México no es tierra de conquista.



Deportan a 71.2% más mexicanos desde EU

El gobierno del país vecino **devolvió a 70 mil 413 connacionales** en el primer trimestre del año; la cifra refleja el alza de detenciones migratorias: expertos

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

La cifra de mexicanos repatriados desde **Estados Unidos** se incrementó 71.2% durante el primer trimestre de este año con respecto al mismo periodo de 2021, indican datos de la **Secretaría de Gobernación (Segob)**.

Información de la dependencia muestra que de enero a marzo

del año pasado fueron devueltos a México 41 mil 140 connacionales, mientras que este 2022 el gobierno del país vecino ha retornado a 70 mil 413.

Organizaciones y especialistas coinciden en que el número de deportaciones refleja el aumento de las detenciones de paisanos que han intentado cruzar hacia la Unión Americana, muchos de ellos, a causa de la violencia.

Aseguran que las próximas elecciones en **Estados Unidos** endurecerán aún más la política migratoria de esa nación.

301,657

MIGRANTES MEXICANOS fueron detenidos en EU de enero a abril de 2022.



EXPULSIÓN DE MEXICANOS EN EU AUMENTA 71.2%

En el primer trimestre de este año, 70 mil 413 paisanos fueron retornados a México; el año anterior la cifra llegó a 41 mil 140: Segob

Texto: **MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **AFP**

En el primer trimestre de este año, el número de mexicanos repatriados desde Estados Unidos creció 71.2% con respecto al mismo periodo de 2021, de acuerdo con la Secretaría de Gobernación (Segob).

Cifras de la dependencia federal, encabezada por Adán Augusto López Hernández, revelan que durante los tres primeros meses del año pasado fueron devueltos al país 41 mil 140 connacionales, mientras que este año Estados Unidos ha enviado a 70 mil 413.

Los estados que recibieron el mayor número de paisanos retornados al país lo encabeza Chiapas, con 8 mil 346; seguido por Oaxaca, con 8 mil 146; Guerrero, 7 mil 622; Veracruz, 5 mil 472; Puebla, 5 mil 614, y Michoacán, 4 mil 464.

El reporte de Gobernación destaca también que durante el primer trimestre del año fueron deportados al país 7 mil 63 me-

nores de 12 a 17 años de edad y 401 de meses a 11 años.

El excomisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Tonatiuh Guillén López, explica que el incremento de las repatriaciones de mexicanos desde Estados Unidos sólo refleja las crecientes detenciones de connacionales por parte de elementos del gobierno estadounidense.

"Están creciendo de manera muy notable las repatriaciones, porque estamos migrando muchísimo más. En otras palabras, el flujo de mexicanos hacia Estados Unidos se ha multiplicado por cuatro a partir de mayo de 2020. Evidentemente, esas personas, muchas de ellas son detenidas en la línea fronteriza y retornadas de inmediato como parte de lo que siempre ha hecho Estados Unidos con los mexicanos", detalla.

Según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés), de enero a abril de 2022 las aprehensiones de paisanos crecieron 43.6% con respecto al mismo periodo de 2021, al pasar

de 210 mil 58 a 301 mil 657.

En lo que va del año fiscal en Estados Unidos, que inicia el 1 de octubre y se extiende hasta el 30 de septiembre del siguiente año, han sido detenidos 483 mil 30 migrantes mexicanos en busca del sueño americano.

Guillén López asegura que a finales de 2017 la cifra de detenciones de mexicanos que ejecutaba mensualmente la Patrulla Fronteriza no llegaba a los 20 mil.

"Pero ahora podemos pasar a los 80 mil. Entonces, son cuatro veces más las personas en movimiento y, por lo mismo, detenciones y deportaciones", comenta.

Para el exfuncionario federal, existen dos factores que están empujando a más mexicanos cruzar a Estados Unidos: la crisis en la economía mexicana y la violencia generada por el crimen organizado en buena parte del país.

"El desajuste derivado por la pandemia agravó la situación económica, pues se perdieron empleos y empresas, por lo que algunas familias se fijaron en Estados Unidos como el plan B. Esto



es: volvimos a patrones que teníamos años atrás. El otro componente es el más grave y el más crudo: el desplazamiento interno, derivado de la violencia e inseguridad en estados como Guerrero, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Oaxaca y Chiapas”.

Dice que el gobierno federal no está haciendo nada para contener el flujo migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos, porque es un tema que ignora.

“Este no es un tema prioritario, no es un tema público, no es de discusión gubernamental importante. La pregunta de por qué estamos migrando otra vez no existe como tema. Ojalá alguien lo pregunte en la mañana para ver qué dice el Presidente”, señala.

En este sentido, arguye que existe “una indolencia gubernamental porque ni siquiera se ve. Así que si no está en esa agenda, pues no habrá estrategia ni política. Ante esto, el único panorama que se vislumbra es que sigan creciendo más las detenciones y las deportaciones de Estados Unidos hacia México”.

Avelino Meza, secretario General de Fuerza Migrante, organización con sede en Nueva York, precisa que el alza en la repatriación de mexicanos se vaticinaba por el aumento de paisanos que buscan llegar a Estados Unidos.

“Hemos estado trabajando tanto en Estados Unidos como en México para que el gobierno de Joe Biden facilite visas de trabajo para evitar que más mexicanos sean detenidos y regresados después a México. Los mexicanos que son repatriados no sólo pierden el sueño de llegar acá, sino entre 10 mil y 25 mil dólares que pagan para que los crucen a tierra estadounidense”, dice.

Para Meza, mientras no haya estabilidad económica en el país y mientras siga creciendo la violencia en territorio nacional, las detenciones y repatriación de mexicanos seguirán creciendo cada vez más.

Irineo Mújica, dirigente de Pueblos sin Fronteras, señala que en los albergues de migrantes

que existen en el norte del país ya no predominan los migrantes que provienen del Triángulo del Norte, integrado por Guatemala, Honduras y El Salvador, sino por mexicanos que buscan alcanzar el sueño americano. ●



TONATIUH GUILLÉN LÓPEZ
Excomisionado de Migración

“La pregunta de por qué estamos migrando otra vez no existe como tema. Ojalá alguien lo pregunte en la mañana para ver qué dice el Presidente”



AVELINO MEZA
Secretario G. de Fuerza Migrante

“Los mexicanos que son repatriados no sólo pierden el sueño de llegar acá, sino entre 10 mil y 25 mil dólares que pagan para que los crucen a EU”



IRINEO MÚJICA
Dirigente de Pueblos sin Fronteras

“En el sur aún vemos en las estaciones migratorias que pesan más los centroamericanos, pero en el norte ya vemos que hay muchos mexicanos”

LA CIFRAS

Estados Unidos cada vez concentra más migrantes mexicanos detenidos y/o deportados.

7 mil 63

MENORES DE EDAD

de entre 12 y 17 años fueron repatriados al país.

401

NIÑOS DEPORTADOS

rondaban los meses de nacidos hasta los 11 años.

43.6%

CRECIERON LAS DETENCIONES

de migrantes mexicanos en la frontera, según Aduanas de EU.

483 mil 30

CONNACIONALES

han sido detenidos por la Patrulla Fronteriza en este año fiscal de EU.



20 mil

APREHENSIONES.

tope que no rebasaba Estados Unidos desde 2017, dijo experto.



Agentes de la Patrulla Fronteriza detuvieron a migrantes en Eagle Pass, Texas, el 22 de mayo. Según la Segob, han sido repatriados 8 mil 346 migrantes de Chiapas.

**DESCARTAN RESTRICCIONES****Gatell confirma el primer caso de viruela del mono**

La Secretaría de Salud confirmó el primer caso importado de viruela del mono en México. Se trata de un hombre de 50 años, residente permanente de la ciudad de Nueva York, quien probablemente se contagió en Holanda, y quien ya se encuentra bajo tratamiento en la Ciudad de México.

"Afortunadamente, se encuentra estable y en aislamiento preventivo. Esperamos que se recupere sin complicaciones", dijo el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

AUTORIDADES DE SALUD

Confirman primer caso de viruela del mono

NURIT MARTÍNEZ

El paciente es un hombre de 50 años quien se presume la contrajo en Holanda; es tratado en Ciudad de México

La Secretaría de Salud confirmó el primer caso importado de viruela símica (o del mono) en nuestro país. Se trata de un hombre de 50 años, residente permanente de la ciudad de Nueva York, quien probablemente se contagió en Holanda, y quien ya se encuentra bajo tratamiento en la Ciudad de México.

"Afortunadamente, se encuentra esta-

ble y en aislamiento preventivo. Esperamos que se recupere sin complicaciones", dijo Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, a través de su cuenta de Twitter.

A pesar de este caso, la Secretaría de Salud descartó restricciones de viajes o comercio desde o hacia países donde se hayan identificado casos.

El subsecretario refirió que la viruela



simica se transmite de persona a persona por contacto directo. "No se propaga por aire, agua o alimentos. La eficiencia del contagio es baja, por lo que generalmente se presentan casos aislados o pequeños brotes, no epidemias generalizadas". Los científicos en el mundo investigan múltiples casos agrupados de viruela del mono sobre los que se ha informado en 12 países, entre ellos, un caso confirmado y otro bajo sospecha en los Estados Unidos.

Apenas el viernes el gobierno de Argentina confirmó el primer caso en América Latina.

Esta es una enfermedad viral por zoonosis, o sea que se transmite de los animales a los humanos, aunque también puede transmitirse de una a otra persona.

Salud dijo que la viruela símica se presenta en casos aislados o pequeños brotes, no epidemias generalizadas.

Agregó que esta enfermedad se desa-

rolla en los primeros cinco días de exposición y se resuelve espontáneamente, entre dos y cuatro semanas después de iniciar los síntomas. La primera fase se caracteriza por fiebre, dolor de cabeza intenso, de la espalda baja y muscular, así como ganglios inflamados y fatiga.

En la segunda fase aparecen pequeñas ampollas que generalmente empiezan en la cara y posteriormente se extienden al resto del cuerpo.

El diagnóstico se realiza por reacción de la polimerasa en cadena (PCR), en muestras de las lesiones cutáneas.

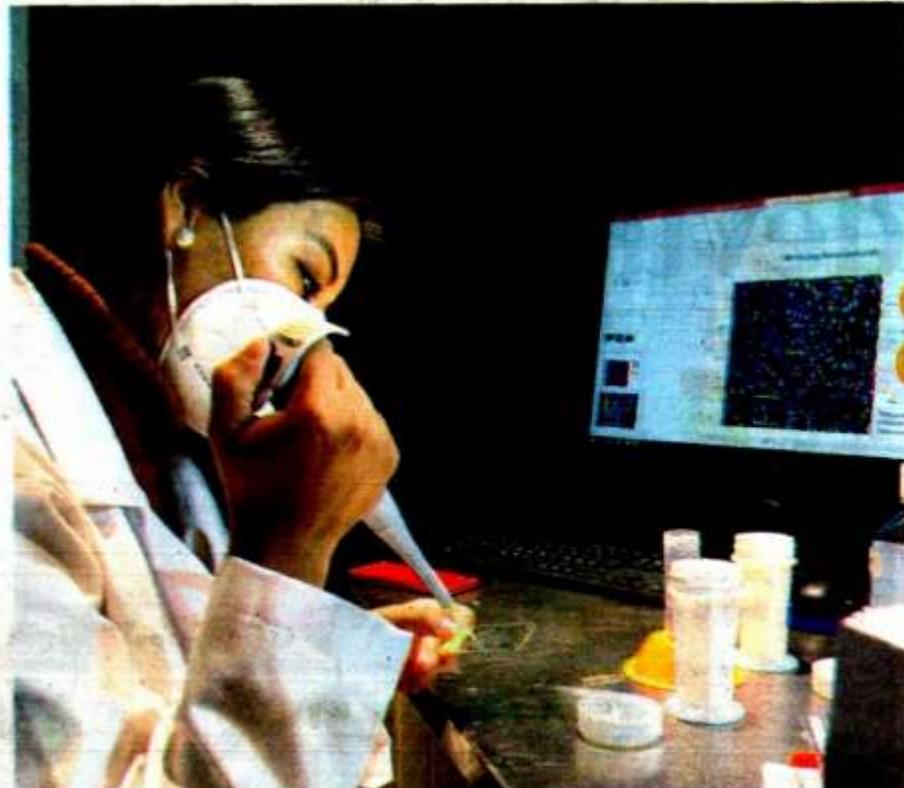
El Gobierno federal informó que el 24 de mayo, a través del Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave), publicó el aviso epidemiológico para viruela símica, con el propósito de que todas las unidades médicas de primero, segundo y tercer nivel reporten los casos sospe-

chosos que se identifiquen. El documento está disponible en <https://bit.ly/3yUlkwx>.

También dijo que se mantiene vigilancia epidemiológica por posibles contactos, pues el contagio se da por contacto.

"La viruela del mono es un virus que pertenece a la misma familia de la viruela común, pero no hay que confundirlo con esta última respecto al nivel de contagio. En la viruela, entre 10 por ciento y 30 por ciento de la gente muere, pero con esta cepa del virus del mono que circula actualmente, la tasa de muerte en África es de uno por ciento o menos", dijo hace unos días Gregory Poland, director del Grupo de Investigación sobre Vacunas en la Clínica Mayo de los Estados Unidos.

La Secretaría de Salud descarta restricciones de viajes o comercio desde o hacia países donde se identifican casos



La enfermedad se transmite por contacto directo, no se propaga por aire, agua o alimentos

#GUARDIA
NACIONALCREAN UNA
UNIDAD PARA
IDENTIFICACIÓN
FORENSE

#GUARDIANACIONAL

Integra unidad forense

UNO DE SUS PRINCIPALES
OBJETIVOS ES IDENTIFICAR A
PERSONAS DESAPARECIDASPOR PARIS ALEJANDRO SALAZAR
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Guardia Nacional integra una unidad de identificación forense con capacidad para reconstrucciones faciales, progresiones de edad, alteraciones de apariencia físicas y reconstrucción que apoyen la investigación de delitos, el esclarecimiento de hechos delictivos, y principalmente, la identificación de personas desaparecidas.

Veinticinco elementos de la Dirección General Científica de la Guardia Nacional participan en el diplomado de Arte Forense para adquirir conocimientos, técnicas, habilidades y desarrollar la práctica necesaria en materia de reconstrucción

facial y forense para estar en condiciones de realizar análisis y emitir opiniones técnicas en la materia, que apoyen al Ministerio Público, y se cumplan las disposiciones sobre cadena de custodia y preservar la integridad de los indicios, evidencias y pruebas.

“Permite a la Guardia Nacional mantenerse a la vanguardia y estar a la par con los laboratorios líderes en identificación humana y reconstrucción forense a nivel internacional, manteniendo sus competencias técnicas científicas, lo que se traduce en una mayor certeza en los resultados que emite en la identificación de personas desaparecidas, reconstrucción forense de hechos, así como en

casos judiciales”, señala la corporación de seguridad federal.

Los elementos podrán realizar de forma digital aproximación faciales a partir de cráneos, progresiones de edad en adultos y menores con fines de identificación y localización, retratos compuestos y alteraciones de la apariencia física para la identificación de personas y recreaciones forenses, mecánica de lesiones, posición víctima-victimario, mecánica de hechos, diagramas y croquis, apoyándose en los recursos tecnológicos.

La capacitación de los elementos abarca el dibujo del rostro humano, retrato compuesto y alteración de la apariencia, entre otros. ●



52

MIL PERSONAS, SIN IDENTIFICAR EN SEMEFOS.

METAS DE LA GN

- Elaborar retratos para identificación de personas desaparecidas.

240

HORAS-CLASE PARA APROBAR EL DIPLOMADO.

- Presentación gráfica de posibles cambios producto del crecimiento.

- Estudio de mecánica de hechos, posición de víctima-victimario.



Austeridad deja sin presupuesto a seguridad aérea

Hay 31 proyectos de inversión para el sector con recortes de gasto este año

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

El gobierno federal tiene en cartera 31 proyectos de inversión para el sector aeronáutico que ayudarían a resolver cuellos de botella y el desgaste de la infraestructura, de acuerdo con información oficial.

Sin embargo, sólo recibirán 2 mil 79 millones de pesos este año, un tercio de los 6 mil 678 millones autorizados en el paquete económico.

Para Juan Carlos Machorro, experto en aeronáutica del despacho Santamarina y Steta, los problemas presupuestales en estos 31 proyectos alejan la posibilidad de recuperar la categoría 1 en seguridad aérea en la próxima revisión de EU.

"Hay temas en los que la austeridad no cabe, como en los controladores aéreos", opinó.

EL DATO

La reestructuración del sistema aéreo metropolitano dispone de sólo 800 millones de pesos.

RECUPERAR CATEGORÍA AÉREA, EN PELIGRO

Estado de abandono del aeropuerto capitalino y recorte presupuestal a 31 proyectos estratégicos alejan esa posibilidad en la próxima revisión técnica de Estados Unidos

Texto: **NOÉ CRUZ SERRANO**

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Ilustración: **DANIEL RAZO**

El estado de abandono del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y los recortes presupuestales en proyectos estratégicos del sistema aéreo ponen en riesgo recuperar

la categoría 1 en seguridad que se perdió hace un año.

El gobierno federal tiene en cartera 31 proyectos de inversión que promovió desde su llegada, los cuales ayudarían a resolver los

múltiples cuellos de botella del sector, así como el desgaste de la infraestructura aérea, señala información de las secretarías de Infraestructura, Comunicacio-

nes y Transportes (SICT) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y de los Servicios a la Navegación del Espacio Aéreo Mexicanos (Seneam).

A esos 31 proyectos les autorizaron, vía el Paquete Económico 2022, cerca de 6 mil 678 millones de pesos, pero al final sólo les asignaron 2 mil 79 millones, es



decir, apenas un tercio (31.1%) de lo planeado al inicio, según se desprende del seguimiento de obras y proyectos de inversión de la Unidad de Inversión de la SHCP al cierre de marzo pasado.

En esta lista se encuentran proyectos tan importantes como la propia reestructuración del sistema aéreo metropolitano al que le autorizaron 3 mil 367 millones de pesos este año, pero apenas pondrá de 800 millones.

Destacan también los programas de compra de equipo de seguridad de la aviación, a fin de adquirir contenedores de explosivos para varias terminales aéreas, así como el programa de adquisición de equipo para el servicio de seguridad operacional 2022, que supone la compra de cámaras de imagen térmica en aeropuertos que controla ASA.

En la lista de recortes también sobresale el programa de fortalecimiento del sistema de seguridad informática para evitar que simples celulares penetren los sistemas informáticos del AICM, y el plan de compra de equipo de seguridad aérea para las instalaciones del AICM que permitan evitar la instrucción de drones en el espacio aéreo del AICM.

Juan Carlos Machorro, líder del área de Práctica Transaccional y Financiera del despacho Santamarina y Steta, señaló al respecto que la indolencia presupuestal del gobierno en el sector refleja que "no es prioritario resolver los problemas del sector".

Subrayó que "hay temas donde la austeridad no cabe, como la seguridad aérea ni de recursos económicos, tecnológicos y humanos, como es el asunto de los controladores aéreos".

Al preguntarle si sabía el destino de los recursos que tendrían que haberse asignado a los 31 proyectos del sector, respondió: "Habría que verlo, pero seguro se canalizan a los proyectos insignia: Tren Maya, Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y la refinería de Dos Bocas".

Explicó que no se está invirtiendo en el sector o en el AICM porque se tiene comprometida la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) por 30 años para pagar a bonistas que prestaron para el aeropuerto de Texcoco: "Estamos hablando de 2 mil 500 millones de dólares", detalló.

"Por eso, el Benito Juárez se está cayendo a pedazos", subrayó.

El ingreso más importante del AICM y de todos los aeropuertos del mundo es la TUA y, en el caso del Benito Juárez, significó 65% de sus ingresos el año pasado.

Si el AICM estuviera en forma, en condiciones operativas, financieras y tecnológicas, podría operar de modo conjunto y simultáneo con AIFA, "pero no es el caso, uno es moribundo y el otro no tiene tamaño y capacidad de absorber las operaciones del otro".

Machorro consideró que, por lo pronto, los 31 proyectos de inversión para el sector aeronáutico enfrentan problemas presupuestales que alejan la posibilidad de que la próxima visita para la revisión técnica que llevará a cabo la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, permitan a México regresar a la categoría 1.

A marzo pasado, información de la SHCP y SICT señala que hay dificultades en los cinco principales proyectos de inversión en cuanto a los recursos que se les pensaba asignar este año.

En el caso de la reestructuración de espacios aéreos y procedimientos de navegación, que consiste en la compra de equipo para actualizar el sistema que integra los aeropuertos de Ciudad de México, Toluca, Puebla y Cuernavaca, originalmente tenía que terminarse a fines de 2021, pero pidieron aplazar su conclusión a diciembre próximo, es decir, el AIFA arrancó sin que el sistema estuviera listo totalmente.

En cuanto al Programa de Mantenimiento y Rehabilitación de las Pistas 05R-23L y 05L-23R en el AICM, el cual considera tra-

bajos de corte en frío de la carpeta asfáltica existente que debe reponerse para corregir zonas agrietadas y deformadas, así como otras necesidades, tiene un costo de mil 390 millones de pesos y lleva un avance físico de apenas 16%.

A este programa le autorizaron 499 millones para este año, pero le dieron cerca de 192 millones.

Tampoco concluye aún la sustitución de sistemas de radioayudas a la navegación aérea, diseñado para que las operaciones de aproximación y despegue de las aeronaves en aeropuertos de Pachuca, Loreto, Monclova, San José del Cabo, Villahermosa, San Quintín, Minatitlán, Ixtepe, Tuxtla Gutiérrez, La Paz y Monterrey, sigan operando con los estándares de alta seguridad, al sustituir equipo con más de 15 años de operación.

Este proyecto tiene un costo de 475 millones, pero a pesar de su importancia, lleva un avance físico de 0% y también fue necesaria su recalendarización. ●

JUAN CARLOS MACHORRO

Experto en aeronáutica de Santamarina y Steta

"Seguro [los recursos] se canalizan a los proyectos insignia: Tren Maya, Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y la refinería de Dos Bocas"

"Hay temas donde la austeridad no cabe, como la seguridad aérea ni de recursos económicos, tecnológicos y humanos, como es el asunto de los controladores aéreos"



Mercado concentrado

El aeropuerto capitalino atendió a más de 9 millones de pasajeros.

Principales terminales aéreas

Millones de usuarios de enero a marzo de 2022



Fuente: AFAC de la SICT.



Sin recursos ni para el agua en el AICM

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Hay 10 proyectos en aeronáutica que quedaron fuera de las asignaciones presupuestales de 2022, como los estudios para determinar la recuperación de lluvia y agua tratada y abastecimiento de agua potable en el AICM, dado que el abastecimiento provisto por la red de Sacmex cubre 8% de la demanda, por lo que 92% se resuelve con agua transportada en pipas.

También quedaron fuera estudios para determinar posiciones de pernocta y puente elevado en el AICM, así como el Programa de Adquisición de Vehículos para la Seguridad Operacional 2020, en apoyo a las acciones de seguridad aeroportuaria y cumplir con la normatividad vigente.

Tampoco hubo recursos para ampliar la capacidad de respuesta contra ataque y extinción de incendios, mediante incorporación de equipos especializados que aseguran

la integridad de las personas dentro del AICM en caso de incidentes o accidentes con aeronaves o infraestructura.

Quedó fuera la ampliación y modernización del sistema de audio en las terminales 1 y 2, diseñado para mejorar la calidad del servicio de apoyo técnico de audio y video en los salones de usos múltiples.

No hay recursos para estudios de preinversión de obras de rehabilitación y modernización de los sistemas de documentación de equipaje BHS en los edificios terminales del AICM, tendiente a rehabilitar y modernizar el sistema de manejo de equipaje actual y optimizar tiempos, reducir costos operacionales y mejorar el servicio a los usuarios.

Además, no existe presupuesto para el fortalecimiento del sistema de seguridad informática en redes de voz y datos del AICM, ya que se detectó la posible penetración al sistema hasta con celulares de uso particular de usuarios

de la terminal aérea.

El presupuesto no contempla adquisición de equipo de seguridad aérea para las instalaciones del AICM que permita cobertura total de supervisión y respuesta inmediata ante invasión del espacio aéreo por parte de aeronaves no tripuladas, como drones.

Este año no habrá dinero para la ampliación de salas de espera y separación de flujos en la terminal 1 del AICM, para lo cual se busca construir y modificar el extremo surponiente del lugar, incluyendo salas de abordaje, pasillos para desembarque y abordaje, así como servicios complementarios.

Quedó fuera la ampliación de capacidad de seguridad para pasajeros, debido a que la alta demanda de pasajeros del AICM genera largos tiempos de espera para los usuarios por máquinas de rayos X, detectores de metales de pórtico y detectores de trazas, resultan insuficientes. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Este año, 10 proyectos en aeronáutica quedaron fuera del presupuesto; entre ellos el abastecimiento de agua en el aeropuerto capitalino.



Controlan desde el transporte hasta la venta de mercancías

Pone su ley crimen en Tierra Caliente

Acusan habitantes que grupo criminal incluso impone castigo a infractores

REFORMA / STAFF

En Coyuca de Catalán y otros municipios de Tierra Caliente, en Guerrero, integrantes de La Familia Michoacana controlan prácticamente todas las actividades, desde el transporte público hasta el comercio de productos básicos.

La venta de refresco, cerveza, tortilla, medicinas y materiales para la construcción está dominada por esta organización criminal, señaló un habitante de Coyuca de Catalán, quien pidió omitir su nombre por seguridad.

El control de los miembros de la banda llega al extremo de no dejar entrar a personas con mercancías de otras regiones, de acuerdo con varios testimonios.

Las personas que introducen productos de otras zonas y son detectados por el

grupo criminal, son detenidos y, además de que les quitan la mercancía, los golpean con tablas, afirma un ciudadano.

Otra persona que reside en Chilpancingo dijo que tuvo que enviar medicinas por paquetería a un familiar de la Tierra Caliente para evitar que fuera golpeado por los delincuentes por introducir medicinas que compró en la capital del estado.

Otro testimonio indica que la delincuencia también controla el precio de la tortilla. En 2021, el kilo costaba 18 pesos, ahora la gente lo paga a 25 pesos.

Los refrescos de cola de dos litros, que en Chilpancingo o en prácticamente cualquier otra ciudad del País se vende en 35 pesos, en Coyuca cuesta más de 50 pesos. La botella de 600 mililitros que se adquiere usualmente por 12 pesos, en Coyuca cuesta 18 y hasta 20 pesos.

“Ellos (los delincuentes) todo controlan aquí y la gente ya lo ve como algo normal, incluso se pasean con sus ar-

mas tranquilamente por las calles”, dijo un habitante de Coyuca que también pidió anonimato.

Indicó que cuando una familia va a celebrar una boda, 15 años, bautizo o cumpleaños, le tiene que pedir permiso a esa organización para que se lleve a cabo el evento social.

“Incluso ellos (los delincuentes) venden la bebida, y en las fiestas patronales ni se diga”, sostuvo.

En enero de 2021, este grupo criminal presumió en las redes sociales su poderío al difundir un video en donde golpea a ciudadanos de Coyuca de Catalán por no portar el cubrebocas durante la contingencia sanitaria.

Un vecino señaló que cuando llega a suceder un pleito en alguna fiesta familiar o de un santo patrono, son los integrantes de este grupo delictivo los que detienen a los infractores y no la Policía Municipal.

“A los rijosos les dan sus tablazos, los encierran durante una noche y cobran una multa económica”, dijo.



HISTORIA VIOLENTA

Algunos de los hechos de violencia que han sacudido a la región de Tierra Caliente:



■ 2016. Asesinan al Alcalde perredista de Ciudad Altamirano, Ambrosio Soto Duarte (foto), quien tenía decenas de concesiones de transporte. Había denunciado que un grupo delictivo le exigía una cuota mensual y la asignación de obras públicas y nombramientos de funcionarios.

■ 2018. Un grupo armado secuestra y asesina al candidato del PRI a la Alcaldía de Coyuca de Catalán, Abel Montúfar Mendoza.

■ 2021. En las campañas, el dirigente estatal de MC, Adrián Wences Carrasco, denuncia que existe la presunción de que la delincuencia es la que decide los candidatos y partidos que ganarán las elecciones.



Detienen a ex comisionados del IVAI

Por la presunción de los delitos de peculado e incumplimiento de un deber legal, fueron detenidos los ex comisionados del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI) José Rubén Mendoza Hernández y Arturo Mariscal Rodríguez.

<http://jornadaveracruz.com.mx/principal/detienen-a-ex-comisionados-del-ivai/>



Migrantes Imponen su Ley, Liberan por la Fuerza a Detenidos por el INM

Indocumentados que marcharon este viernes desde el parque Bicentenario a la Estación Migratoria Siglo 21, ubicada al norte de la ciudad, detuvieron a un camión que levaba a extranjeros detenidos y con el uso de la fuerza los liberaron.

<https://elorbe.com/seccion-politica/local/2022/05/28/migrantes-imponen-su-ley-liberan-por-la-fuerza-a-detenidos-por-el-inm.html>



Siete heridos deja un accidente en la Siglo XXI

Un accidente se registró la mañana de este sábado sobre la Autopista Siglo XXI en tramo el Pátzcuaro-Uruapan, dejando al menos siete personas lesionadas. Fueron los automovilistas que transitaban por la carretera quienes reportaron a las autoridades el choque de frente entre un auto y una camioneta.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/siete-heridos-deja-un-accidente-en-la-siglo-xxi-8351888.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



29/05/2022

REGIONAL



Reingresan a quirófano a 'El Bronco' por complicaciones tras cirugía

El ex gobernador de Nuevo León, [Jaime Rodríguez Calderón](https://www.milenio.com/politica/jaime-rodriguez-reingresa-al-quiropano-reportan-complicaciones) fue reingresado al quirófano tras presentar complicaciones posteriores a la cirugía que se le realizó el pasado viernes en el Hospital Universitario.

<https://www.milenio.com/politica/jaime-rodriguez-reingresa-al-quiropano-reportan-complicaciones>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



29/05/2022

REGIONAL



Geraldine Ponce sí viajaba en la avioneta accidentada, resulta con lesiones leves

"La Presidenta Municipal, Ing. Geraldine Ponce, y miembros de su equipo de trabajo, sufrieron un percance en su traslado aéreo al municipio Del Nayar para participar como invitada en la reunión para tratar el Plan Integral de Desarrollo del Pueblo Wixárika, donde también está presente personal de SEDATU y líderes de pueblos originarios de Nayarit y Durango", informó el Ayuntamiento de Tepic.

<http://www.elsoldenayarit.mx/nota-roja/84688-geraldine-ponce-si-viajaba-en-la-avioneta-accidentada-resulta-con-lesiones-leves>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



El PRI, lo que quedó del viejo PRI –la basura que no quiso reciclar Morena–, anunció que presentó una iniciativa para reformar la Constitución Política. En los medios se informó que lo hizo ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y que quien la suscribe es Rubén Moreira. Ese partido nada pierde con intentarlo; y su promotor con hacer ruido, ahora que necesita que lo vean.

En la iniciativa hay algunas novedades: crear la figura de la Vicepresidencia, mayor libertad de expresión en las campañas, elección de los consejeros electorales por el sistema de insaculación, centralizar la justicia electoral y desaparecer los tribunales electorales locales. Se proponen otros cambios. No son novedad la propuesta de una segunda vuelta en la elección presidencial y la de reducir el número de legisladores.

Hace 40 años nadie hubiera esperado una iniciativa de esa naturaleza. Los tiempos y el PRI han cambiado. Hasta pretenden ser demócratas. Es una iniciativa más respecto del mismo tema: la reforma política. Dado que las acciones del tricolor están a la baja, existen muchas posibilidades de que tenga el mismo destino que otras: el archivo.

Me limitaré a comentar lo relativo a la reinstauración de la Vicepresidencia. No aludo a las funciones que se propone conferir a quien lo sea. Eso, la segunda vuelta en la elección presidencial y la insaculación, como sistema de "elección" de los consejeros electorales pudieran ser objeto de comentarios posteriores.

En otra colaboración he aludido al tema de reducción del número de le- ▶



[Viene de la
página anterior](#)

Elisur Arteaga Nava

La Vicepresidencia, una propuesta peligrosa

gisladores. Ciertamente son demasiados; es preciso reducirlos, pero al hacerlo se debe tomar la precaución de evitar caer en el gran riesgo de entregar el Congreso de la Unión a Morena.

En el sistema político mexicano, durante el siglo XIX y principios del XX, existió en las constituciones la figura del vicepresidente. El sistema más nefasto fue el instaurado en 1824. En la Constitución federalista expedida ese año (artículo 85), se previó que sería presidente de la República quien hubiera alcanzado el mayor número de votos en una elección indirecta, y que fuera vicepresidente uno de los contendientes en el proceso electoral, el que hubiera obtenido el segundo lugar en votos. Obvio, en una cultura de golpes de Estado era de esperarse que quienes los iniciarían fueran los vicepresidentes. Los presidentes en activo tuvieron problemas con su suplente.

Antonio López de Santa Anna, el primer López, en 1835, dio al traste con la Constitución y con la figura de la Vicepresidencia. Desconoció a ambas.

En la Constitución de 1857 se experimentó un nuevo sistema: sería vicepresidente de la República quien fuera presidente de la Suprema Corte de Justicia (artículo 79). El primer presidente electo durante su vigencia, Ignacio Comonfort, por su precipitación, ingenuidad y por la falta de un consejo oportuno, a pesar de ocupar la máxima posición política, desconoció la Constitución de 1857 y, en forma irresponsable, se colocó en la ilegalidad. Juárez, como presidente de la Suprema Corte, asumió la Presidencia de la República. Nadie, con excepción de la muerte, fue capaz de arrebatársela.

El sistema se prestó a ambiciones indebidas: Jesús González Ortega, que era un militar, pretendió ser presidente de la Corte, a pesar de que no era abogado—los requerimientos de la vida lo habían orillado a abandonar sus estudios profesionales de abogado—. Porfirio Díaz, que apenas sabía leer y escribir, también aspiró a ser presidente de la Corte.

En fin, el sistema de suplencia resultó poco afortunado. En 1882 se prescindió de él y se instauró la Vicepresidencia. Al llegar el dictador Díaz a la vejez, muchos de los que eran miembros de su corte aspiraron a ocuparla, con la esperanza de, por esa vía, heredar la Primera Magistratura. Uno de ellos fue el general Bernardo Reyes. Díaz desconfió de él.

Ante la inminente muerte del dictador Díaz, el sistema de vicepresidencia se completó con un orden de sustitución basado en la jerarquía que se previó entre los secretarios de Estado. Fue este sistema el que permitió el ascenso al poder de Victoriano Huerta.

La Vicepresidencia, durante el tiempo en que existió, fue causa de intranquilidad y motivo para conjurar. Sobre este tema gira mi estudio *Las conjuras*, que aparece en mi *Tratado de derecho constitucional* (Editorial Oxford, tomo I, México, 1999, p. 137).

El primer jefe Carranza, en el proyecto de Constitución que presentó al Constituyente de 1917, por lo que toca al sistema de sustitución del presidente de la República, manifestó lo siguiente:

"La Vicepresidencia, que en otros países ha logrado entrar en las costumbres y prestado muy buenos servicios, entre nosotros por una serie de circunstancias desgraciadas, llegó a tener una historia tan funesta que en vez de ase-

gurar la sucesión presidencial de una manera pacífica en caso inesperado, no hizo otra cosa que debilitar al gobierno de la República."

No alcanzo a comprender, por más que lo intento, las razones que invoca el PRI y que lo llevan a proponer un cambio en sistema de suplencia del presidente de la República, el adoptado por el Constituyente de 1917 y que se halla en vigor. Ha sido probado cuando menos en tres ocasiones y su aplicación no mostró fallas ni dio motivo a excesos. La primera, con el ascenso a la Presidencia de Adolfo de la Huerta, que siguió al asesinato del presidente Venustiano Carranza. La segunda vez que se aplicó, y sin mayores problemas, fue en 1928, a la muerte de Álvaro Obregón, que permitió llegar a la presidencia a don Emilio Portes Gil. La tercera y última, la que permitió a Abelardo L. Rodríguez, en 1932, acceder a la Presidencia de la República ante la renuncia presentada por el presidente Pascual Ortiz Rubio.

Las leyes, y entre ellas está la Constitución, se cambian porque se observan vicios, excesos o deficiencias en su aplicación. No se cambian por razones de moda. Mucho menos si se toma en consideración que, por virtud de reformas introducidas al artículo 84 de ella, se ha cubierto, a satisfacción, cualquier vacío de poder que eventualmente pudiera presentarse.

Pretender volver a un sistema que, por nocivo, se eliminó, aparte de ser absurdo, es estúpido. La Vicepresidencia, como institución pública, desapareció no por sus bondades. Fue eliminada por los muchos inconvenientes que tenía y las desafortunadas experiencias que se tuvieron con ella. ●



EN CORTO

NACIONALES

Superdelegados

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó la constitucionalidad de la figura de "superdelegados" creada por el gobierno federal como enlace entre las secretarías de Estado y los gobiernos estatales para supervisar la aplicación de programas y servicios federales. La ministra **Loretta Ortiz Ahlf** manifestó que la figura no es contraria a la Carta Magna porque no violenta el concepto de Federación en el que se organiza de manera democrática el país.



Foto: Contrapunto

Empleo

La Secretaría de Turismo informó que en el primer trimestre de 2022 el empleo en el sector alcanzó cuatro millones 388 mil personas, lo que representa un incremento de 3.3% respecto del mismo periodo de 2019. En el comparativo anual se observó un incremento de 703 mil 538 personas empleadas en el sector productor de bienes y servicios turísticos, equivalente a un crecimiento de 19.1% respecto del primer trimestre de 2021.

Apoyo a la seguridad

Las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional mantienen desplegados en el territorio nacional más de 334 mil elementos, de los que 249 mil 651 conforman la fuerza operativa. Al rendir el informe mensual de los resultados de las operaciones que efectúa personal naval, el jefe del Estado Mayor General de la Armada, almirante Juan José Padilla Olmos, detalló que para las operaciones en el litoral del Golfo y del Pacífico participan más de siete mil elementos para combatir el tráfico de armas, personas y mercancías.



LEGISLATIVAS

Imprescriptible

El diputado panista **José Antonio García García** propuso ante la Comisión Permanente que los delitos por hechos de corrupción sean imprescriptibles y los servidores públicos relacionados con estos actos sean inhabilitados de manera permanente. La propuesta de reforma al Código Penal Federal y la Ley General de Responsabilidades Administrativas también prohíbe la participación en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas a quienes incurran en estos delitos.



Twitter @PepGarcía_MX

Biodiversidad

Durante la celebración de un foro sobre biodiversidad para atender las perspectivas de la sociedad civil con la finalidad de orientarse a la adopción del nuevo marco global sobre biodiversidad, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, el morenista **Ricardo Monreal**, resaltó que buscará impulsar una agenda verde durante la LXV Legislatura: El objetivo es atender asuntos como el cambio climático, la protección de la biodiversidad, así como los retos que México enfrenta en la materia. En el evento se otorgó un reconocimiento al exrector de la UNAM, **José Sarukhán**, por su trayectoria.



Senado de la República

Despenalización

El Congreso de Guerrero se convirtió en el octavo en despenalizar el aborto, con base en una propuesta presentada por varias legisladoras. Entre ellas destacó la morenista Gloria Citali Calixto, quien afirmó que ese estado es el cuarto con mayor número de muertes por abortos clandestinos y el sexto con más muertes maternas entre 2002 y 2017.



EL CABALLITO

Pide licencia el diputado del "avioncito"

Quien sorprendió ayer fue el diputado local priista **Carlos Joaquín Fernández Tinoco**, al solicitar licencia a su cargo. Y seguramente no tendría mayor relevancia si no fuera porque este fin de semana el legislador cobró fama en redes sociales, no por sus argumentaciones o discursos sobre la reforma al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sino por jugar "avioncito" y comer chocolate durante la sesión maratónica que tuvo el Congreso hace unos días. El anuncio de la solicitud de licencia se hizo durante la reunión de la Mesa Directiva previa a la sesión del lunes 30 de mayo, en la que se dará lectura al documento. Si se la aprueban, ahora sí tendrá mucho más tiempo para jugar y botanear.



Carlos Joaquín
Fernández

Irregularidades en el Presupuesto Participativo

Nos cuentan que hace unos días la diputada federal del PRD **Gabriela Sodi** señaló que se está utilizando el Presupuesto Participativo para beneficiar a la empresa Equilibrium Consulting. Según la legisladora, durante 2020 y 2021, bajo el proyecto Corredor Cultural Jardín del Arte Sullivan, se benefició a la firma, en la que ni siquiera participan habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc y a la que se ha relacionado con integrantes del programa Pilares del gobierno local. Además, se le señala de beneficiarse del presupuesto participativo de otras alcaldías. ¿Será que el IECM estará enterado de todo esto?



Gabriela
Sodi

La elección del candidato

Parece que **Eric Sevilla**, dirigente del PRI en el Edo-mex, tiene sobre sus hombros la responsabilidad más grande, ya que debe ser muy afinado al momento de seleccionar al abanderado priista, pues ante los amagos del PRD de ir solo a la elección de 2023 impulsando a **Omar Ortega**, y los de Movimiento Ciudadano de ir con **Juan Zepeda** a la cabeza, es necesario que el líder tricolor sepa negociar, pero no sólo afuera sino dentro del partido. A quien seleccione como candidato debe ser flexible y saber que pueden necesitar del resto de la oposición para mantener la gubernatura porque el PRI en la última elección obtuvo un millón 800 mil votos y se necesitan 2 millones 400 mil para mantener el poder en la entidad.



Eric Sevilla
Montes de Oca



Disculpe, su legislador no tiene tiempo para usted

Hace años, caminando por la Avenida Amsterdam de la colonia Condesa, vi a la pobre candidata del PRD: caminaba anunciándose por un altavoz de mano: una figura solitaria buscando a quiénes representar. Me apresuré a tocar timbres de vecinas.

Media hora más tarde, seis solidarias mujeres estábamos plantadas ante nuestra hermana de género, la licenciada Dolores Padierna, que nos dio un emotivo discurso de promesas hilvanadas —cosa rara: a través de su megáfono, a pesar de que éramos solo seis.

Tres años después, mis cinco vecinas la buscaron en su grandísima alcaldía de cemento blanco, por un asunto del reglamento de construcciones catalogadas como históricas. Nuestra alcaldesa nunca les dio cita. Tenía otros asuntos de mayor calibre que los problemas de sus representados. Vaya, de hecho, nunca la volvimos a ver, más que en la tele.

Y es que el porvenir de “nuestra representante” ya no dependía de sus electores de la Condesa, dependía de su partido, el PRD, que la habría de volver a nominar para puestos de mayor altura.

Es lo normal en nuestra Democracia de falsa representatividad. Nos dicen que los ciudadanos manejamos el autobús de la Democracia, cada seis años nos invitan a subir a visitarlo y a votar en las urnas, luego nos bajan a la calle y el autobús parte a toda velocidad rumbo a

las cimas del Poder.

¿Cuándo fue la última vez que su diputado o senador visitó su colonia? ¿Nunca, nunca o tal vez nunca?

¿Cuándo fue la última vez que desde la tribuna del Congreso expuso las necesidades de su población? ¿Jamás, jamás o jamás?

Es un cuento de hadas. Votamos para que sean nuestros representantes —y al día siguiente de electos, oh magia, se han transformado en duques, princesas y monarcas.

No es problema de un partido o de otro. Más bien, el problema es un sistema donde los partidos capturan la comunicación entre representantes y representados. “No importa quiénes voten, lo que importa es quién nombra”, reza un adagio cínico —y no se equivoca. Los partidos nominan a los candidatos y es a ellos que “los representantes” se deben.

La Reforma Electoral que pronto se discutirá en el Congreso camina con dos pasos en la dirección correcta para desarmar a la partidocracia. Morena propone que los partidos nominarían a los candidatos, pero los electores les darían con su voto su jerarquía en la lista nominal; y los electores elegirían a los consejeros electrónicos. Otros partidos han anunciado que propondrán otras enmiendas útiles, entre las que sobresale el voto electrónico, que permitiría realizar con frecuencia consultas y revocaciones de mandato.

La pregunta es si los legisladores actuales, cautivos de la partidocracia, aprobarán reglas que debilitarían a la partidocracia.

Yo lo dudo. Más bien preveo lo contrario, nos darán un espectáculo de cómo la partidocracia inmoviliza a la Democracia: votarán en bloques de partidos: los de Oposición en contra de cualquier enmienda electoral, los afines a Morena en pro de la totalidad de la reforma.

En todo caso, ya veremos si por un luminoso instante algunos “representantes del pueblo” deciden ser leales a los electores y se ponen a trabajar en pro de nosotros.

¿No sería glorioso que los votantes de Sonora pudieran destituir a “su” senadora Lilly Téllez? En tiempos de votación se les presentó como una mujer de izquierda, ya en el Senado se volvió panista y ahora trabaja para la ultra-derecha. Las diatribas que lanza desde el podio del Senado contra una sola persona —AMLO— nada tienen que ver con la necesidad de pozos en el desierto de Sonora.

Sincerémonos. Los problemas más graves de los mexicanos de a pie trascienden la división ideológica que los partidos representan. Todos queremos que acabe la inseguridad. Que acabe la corrupción. Que los servicios sanitarios y la educación gratuitos sean excelentes.

Si no desarmamos la partidocracia, seguiremos votando y votando sin obtener nada de eso. ●



**¿Los legisladores aprobarán reglas
que debilitarían a la partidocracia?**



Elecciones 2022: La resistencia del bloque opositor debilitado

El bloque opositor va a las elecciones estatales como un rompehielos con el peligro de encallar en sus propias barreras políticas de liderazgos y estrategias congeladas en el pasado e insuficientes para resistir a Morena, que se encamina a consolidar su poder territorial mientras profundiza su choque con la alianza tras sus derrotas de 2021 y en el Congreso con la reforma eléctrica. Lo que está en juego en los seis estados que se disputan este 5 de junio es la viabilidad de Va por México para enfrentar a Morena en la sucesión presidencial. Su capacidad de resistencia definirá en buena medida el futuro de esta amalgama de partidos tradicionales, a los que una básicamente su rechazo a **López Obrador** y de detener el avance de su partido. El resultado será determinante para probar la fuerza y la consistencia de un bloque artificial y sin liderazgos en el puente de mando, que se debate entre defenderse del creciente dominio de Morena y sus debilidades internas.

El consenso de las encuestas vaticina que 5 de 6 estados caerán en manos de Morena, lo que significaría el control de 23 estados y gobernar a más del 60% del país. Si esos pronósticos se cumplen, arrinconarán al PRI y al PRD a posiciones cada vez más marginales territorialmente. Para la alianza, la derrota del PRI en dos de sus últimos bastiones, Oaxaca e Hidalgo, así como la extinción de la presencia territorial del PRD en Quintana Roo y Durango; representaría un duro golpe. Más fuerte aún si el PAN pierde Tamaulipas y se conforma con una sola victoria Aguascalientes.

Los aliancistas acusan una campaña del Presidente para destruirlos con intromisión en los comicios y persecución política de sus dirigentes, pero poco reparan en sus falencias y debilidades, como creer que el "antiobradorismo" es suficiente como única apuesta para aliarse y desplazar a Morena en el 2024. Su cálculo falló en Quintana Roo y Oaxaca, donde no lograron candidaturas de unidad en estados gobernados por ellos y en los que sus mandatarios no parecieron interesados en que prosperaran. Ni siquiera ese argumento es contundente en su interior entre partidos fragmentados, con dirigencias desprestigiadas y sin liderazgos frescos, ni un proyecto común.

Morena, en efecto, va con todo para debilitar la amenaza opositora tras el revés en el Congreso y en la CDMX en 2021, así como el parón a su reforma eléctrica. Pero el choque que eso abrió no es la única barrera política donde puede estre-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	14	29/05/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

llarse la oposición. Un revés en las elecciones estatales de este año y en el Edomex puede debilitar a la alianza y fortalecer la tercera vía de Movimiento Ciudadano, que en solitario lleva el gobierno de Nuevo León y Jalisco. Y que además cuenta con candidatos con mayor proyección que los de Va por México como **Colosio** o **Alfaro**. Va por México necesitaría sus votos para superar a Morena en 2024, pero un revés ahora encarecerá sus bonos. Sus dirigencias se amarran al “resistiremos” los ataques de Morena, pero un mal resultado puede ser un revulsivo para sus partidos. Por ejemplo, sus propios candidatos, como **Esteban Villegas** en Durango, tratan de desmarcar su campaña de la confrontación con **López Obrador** por considerarla batalla perdida y enfocarse a ofrecer soluciones a problemas locales. También los gobernadores panistas con más prestigio como **Campos** en Chihuahua, **Vila** en Yucatán o **Kuri** en Querétaro han abandonado la ruta de colisión.

Mientras que las dirigencias del Va por México se hundan cada vez más en escándalos como el de las grabaciones del líder priista **Alejandro Moreno**, o bien se pierden en el enfrentamiento insulso como el panista **Marko Cortés**, quien desde el año pasado anticipaba la derrota del bloque en 2022 como si estuviera dispuesto a entregar la plaza. Además de que no han logrado desprenderse de su cercanía con el poder económico con su alianza con **Gustavo de Hoyos** y **Claudio X. González** desde la convocatoria de Va por México.

Los cambios en los equilibrios en el poder territorial pueden hacer que la alianza pierda firmeza al interior de sus partidos, aunque sus dirigencias se adelantan a decir que la unidad está segura y resistirán un gobierno que quiere doblarlos. Pero lo que en cualquier caso les será más difícil es aguantar si también se tambalean los apoyos internos.



RED COMPARTIDA

ROBERTO BORGE DE REGRESO

En Quintana Roo se dice que Roberto Borge anda muy activo en los medios después de obtener un amparo de un juez federal. Según en Chetumal las investigaciones sobre ciertas auditorías forenses, que están inconclusas, siguen en curso en contra de algunos de sus allegados, nos platican que se quiere meter en las patas de los caballos tanto del gobierno estatal saliente y el federal a ver a cuál de los dos le vende algo.

Ahora que en Segalmex dicen que todavía hay mucho personal tanto por honorarios como por outsourcing, una denuncia en el órgano de control interno de Liconsa implica a mucha gente, desde el encargado del checador hasta los funcionarios que firmaron los contratos de alta para laborar en la institución con buenos sueldos en su mayoría; ahora que suspendan esa práctica tendrán que deslindar responsabilidades de aviadores, porque desde el empleado más modesto encargado de la supervisión podría estar implicado, según nos platican.

En Hidalgo, Julio Menchaca se siente tan seguro de su victoria para gobernador que dejó plantados a sus contrincantes en el debate de candidatos, los menospreció, y sigue confiado de que ya

tiene el triunfo en el bolsillo. ¿Será porque Omar Fayad está operando con todo a favor de Menchaca? Pero los amarres políticos que hizo Carolina Viggiano los minimizan. Por ejemplo, en un evento que Morena y Menchaca hicieron en el salón Finestra, les prometió la mejora de presupuesto y condiciones de trabajo a los maestros, pero esta propuesta fue minimizada tanto en la Secretaría del Trabajo estatal como en la SEP, por lo que al senador le podrían dar una sorpresa.

Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc, cumplió con lo prometido para reponer el mural del mercado Juárez, que a partir del próximo lunes tendrá color. Pero mientras los artistas urbanos se suman para contar la historia del mercado Juárez, otros se van por la libre, como el artista Segó y la Central de Muros, quienes desdeñaron acudir a conversar del gran proyecto.

Esto no detiene los planes de Cuevas que acompañada de una docena de artistas urbanos, y los que se sumen, reponen el mural y hará 100 más en la alcaldía Cuauhtémoc, en el centenario del muralismo mexicano.

PD: Este domingo es la carrera de campeones del CMB como un homenaje a José Sulaimán, es la octava edición y se busca que en los 12 kilómetros de recorrido convivan las estrellas del box con su público.



BAJO RESERVA

El efecto Alito y las corcholatas

:::: Nos cuentan que a unos días de las elecciones para gobernador en seis estados, legisladores de oposición apenas están pensando cómo contrarrestar lo que consideran un abuso sistemático de funcionarios del gobierno federal. Resulta, dicen, que las reglas electorales por las que tanto luchó el lopezobradorismo son de hule ahora que están en el poder. Pero, nos hacen ver, ha surgido lo que se ha dado en llamar "efecto Alito", el cual provoca que muchos opositores decidan mejor mantener en bajo perfil su indignación, no vaya a ser que desde el poder les saquen unos audios, videos o expedientes que los pongan en aprietos, como le pasó al líder priista **Alejandro Moreno**. Así que, nos comentan, por ahora las llamadas "corcholatas" de Morena podrán seguir haciendo campaña sin mayor preocupación. Quizá por eso **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López** —en sus ratos libres y sin cobrar, faltaba más—, se dejaron ver este sábado muy sonrientes en Aguascalientes con la candidata de su partido, **Marcelo Ebrard** se guardó ayer, pero nos aseguran que no fue por temor a sanciones, sino para preparar la participación de México en la Cumbre de las Américas.



Alejandro Moreno

ARCHIVO EL UNIVERSAL

pesos. ¡Al carajo con la fauna nocival, parece ser ahora la consigna.

Malos datos en seguridad no detienen las campañas

:::: Nos cuentan que en Palacio Nacional cayeron como balde de agua helada los datos de la semana en materia de seguridad y no fue casualidad que en Culiacán, Sinaloa, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** haya estallado contra los críticos de su estrategia de "abrazos, no balazos". El martes se registraron 118 víctimas de homicidio doloso en el país, la segunda cifra más alta del sexenio para un día. El miércoles hubo una masacre de once personas y por lo menos 5 ejecuciones en ataques armados en Celaya, Guanajuato. El jueves se dio a conocer el reporte de violencia contra las mujeres, en el que siete delitos aumentaron en el primer cuatrimestre. Así que, nos cuentan, mientras a la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, y al subsecretario, **Ricardo Mejía Berdeja**, sus fans de Morena los apuntaban para aventuras electorales en la Ciudad de México y en Coahuila, respectivamente, al mandatario no le quedó más que recurrir al viejo expediente de arremeter contra los críticos, llamarlos "cretinos, desinformados e hipócritas" y acusarlos de olvidar que **Felipe Calderón** se "robó la presidencia" y le declaró la guerra al narco.

Guardia Nacional contra ratas, cucarachas, chinches...

:::: En este espacio dimos cuenta hace unas semanas de que la Presidencia aprobó un presupuesto de 370 mil pesos para exterminar a las ratas de cuatro patas que hay en Palacio Nacional. Nos hacen ver que la Guardia Nacional no se quiso quedar atrás y tiene todo listo para dar el fallo la próxima semana sobre la entrega de un amplio contrato para acabar con ratas, ratones, cucarachas, polillas, chinches y demás alimañas que al parecer infestan edificios, bodegas, hangares y cuarteles de ese cuerpo de seguridad en todo el país. Nos hacen ver que seis empresas presentaron propuestas económicas para obtener la encomienda y la asignación presupuestal que, nos adelantan, es de varios cientos de miles de



VOLTEAR HACIA REINO UNIDO



PALABRAS ARTICULADAS

Guillermo Deloya

gdeloya @gdeloya

Guillermo Deloya

www.guillermodeloya.com.mx

g_deloya@hotmail.com

Las condiciones que impone un mundo globalizado, con una alta dependencia de intercambios comerciales ágiles y vigorosos, obligan a buscar horizontes donde un país pueda desplegar su oferta de productos y servicios para a su vez obtener correspondencia de otra nación.

De tal forma, desde la innovación que marcó época al firmar un tratado de libre comercio con Estados Unidos en 1994 México ha estado en la mesa de atención mundial por ser un eje articulador del buen comercio en los mercados americanos. No es extraño que nuestro país cuente con una red articulada de doce tratados de dicha naturaleza, firmados con 46 países.

Adicionalmente, la red mencionada la perfeccionan los Acuerdos de Complementación Económica, los Acuerdos para la Protección Recíproca de las Inversiones y los Acuerdos de Alcance Parcial. Con todo ello México es una de las naciones con mayor apertura comercial hacia el mundo, contrario al proteccionismo percibido en ocasiones.

Sin embargo, existe una nueva frontera cuyo alcance no solo concede la ampliación numérica de países con los cuales se finque un acuerdo comercial de hondo calado: es esta la oportunidad de abordar temas de vanguardia que puedan ejemplificar cómo se deben modernizar las relaciones bilaterales o multilaterales entre países.

El acercamiento con el Reino Unido es plausible por todos los ángulos que se analice. La primera plática entre la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, y la secretaria de Comercio Internacional de Reino Unido, Anne-Marie Trevelyan, es una magnífica señal en tiempos de astringencia económica y requerimiento de inversión productiva que detone crecimiento. La relación comercial entre ambas naciones ha dejado ya una huella de relevancia que si se sistematiza y fortalece nos puede significar un ingreso considerable de frescos recursos. Tan solo el pasado año la cuantificación del intercambio comercial bilateral equivalió a más de cinco mil millones de dólares.

Vanguardia

Nos constituimos en un territorio que aloja cerca de dos mil compañías oriundas del Reino Unido y catalogamos a aquel país como nuestro sexto socio comercial. Las oportunidades que se avizoran en áreas de interés mutuo, como la agrícola y los servicios, podrían tener una detonación importante al amparo de un tratado bilateral. Lo anterior se vuelve mayormente esperanzador porque el anuncio de la primera ronda de negociaciones a llevarse a cabo en julio adelanta que se incluirán temas de comercio de vanguardia, como el comercio electrónico, los flujos de datos transfronterizos, el comercio digital y la cooperación regulatoria.



Trevelyan y Clouthier | Anuncio.

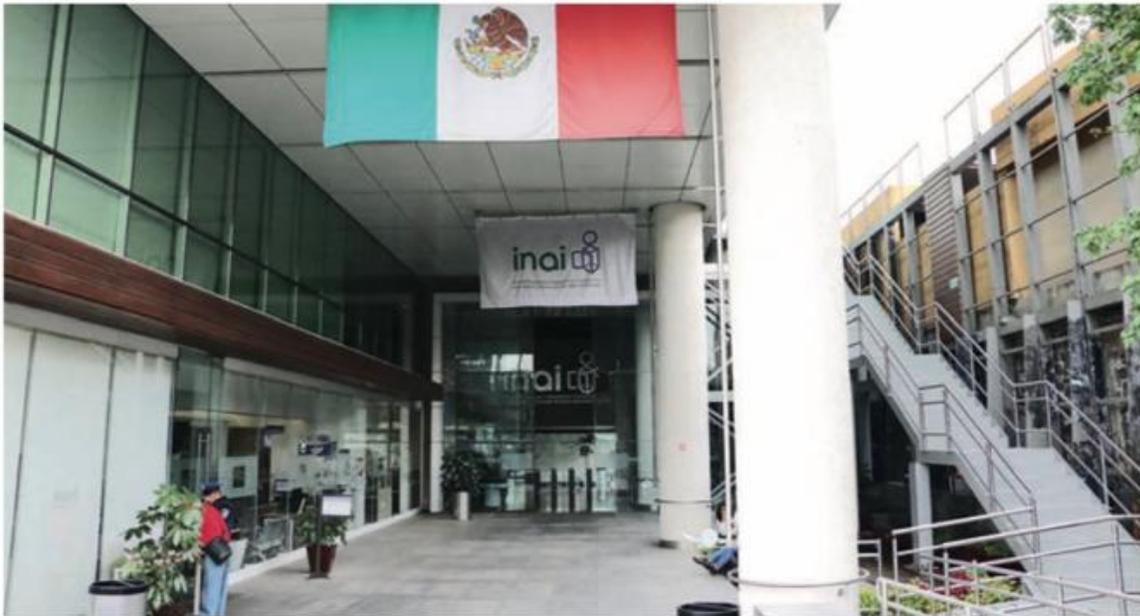
Esta puede ser una ocasión para una negociación integral que no solo se aboque con tradicionalismo a la regulación del intercambio de bienes y servicios, sino que virtuosamente puede derivar en una negociación integral que además de los temas mencionados fortalezca las vías de entendimiento en materia de medio ambiente, derechos humanos, migración y desarrollo sostenible. Caso que debería en consecuencia poner hincapié en la relevancia de acuerdos integrales, mismos que han quedado rezagados para su actualización con nuestro vecino del norte, con quien mantenemos ese intercambio que constituyó novedad.

Y pocas veces se visibiliza la importancia de contar con este tipo de acuerdos. Habrá que tener en cuenta que en tiempos difíciles el TMEC ha sido el principal asidero de donde se afianzó la confianza para la inversión extranjera en nuestro país. Ni la pandemia ni la incertidumbre que generaron las decisiones y propuestas legislativas pudieron desbalancear con importancia la inversión extranjera directa, donde la relación comercial con Estados Unidos mucho tuvo que aportar para tal estabilidad.

Es una gran noticia que en un acuerdo comercial se ponga énfasis en el valor que tienen los servicios vinculados a tecnología, tal como recién anunciaron las secretarías de México y Reino Unido. La relevancia se percibe al saber que el valor actual de tal relación ronda los cuatro mil millones de dólares. Reino Unido es ya un líder mundial en materia de servicios tecnológicos; si se cubren los puntos indicados y se fortalecen los canales de intercambio, México se beneficiará por un aumento sensible de los flujos de comercio en materia digital, electrónica, financiera y creativa que nos permitirán estar al frente de esta gran Latinoamérica. **V**



VISOS POLITICOS



Fotografía: Inai.

*Autonomías***FRENOS EN RIESGO**POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Una respuesta estructural al desbordamiento del sistema presidencial y su transformación en presidencialismo fue el surgimiento de los organismos con autonomía de los poderes constitucionales. Bajo el principio que orientó la división del poder público en las funciones legislativa, ejecutiva y judicial y los frenos y contrapesos implícitos en la asignación de facultades y funciones para propiciar que el poder controle al poder y así queden a salvo los derechos de las personas, se incorporaron al universo de nuestras instituciones diversos órganos con tareas propias que, en general, se sustrajeron de la esfera del poder ejecutivo.

En algunos casos el origen del nuevo organismo fue la

desconfianza extendida para que la función permaneciera en el ámbito estricto de la presidencia de la República, como la función estatal electoral o las denuncias por violaciones de las autoridades a los derechos humanos; en otros, el establecimiento de bases sólidas para impedir la injerencia del Ejecutivo Federal en funciones que demandan objetividad y rigor técnico, como las confiadas al Banco de México y al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Más allá del contexto en el cual se creó cada organismo constitucional autónomo, el denominador común es asignar ciertas funciones del Estado mexicano a un ente diseñado para actuar con independencia de los poderes tradicionales y, principalmente, del ejecutivo. Para fortalecer el ejercicio efectivo de determinados derechos frente al riesgo de su inatención e incluso conculcación, como el derecho a la información pública, se ha ordenado por la Constitución su creación, conformación y funcionamiento.

Parece fácil deducir que en el origen de su concepción y diseño subyacen entendimientos de la pluralidad política de ese momento y el deseo de asentar la legitimidad del ejercicio del poder público en la autocontención y la distribución de facultades a órganos que gozan de garantías para actuar con independencia y sin más sujeción que a la ley. Son acuerdos políticos de características y contenidos distintos, tendentes a establecer equilibrios externos al poder presidencial, ya



Viene de la
página anterior

desde el sistema de partidos y su expresión electoral, o ya desde los agentes esenciales del poder económico, para que la incertidumbre no emane de los ámbitos administrativos a cargo de regularlos.

Un componente revelador de esos acuerdos es el procedimiento para la designación del titular del organismo o de quienes han de integrar el órgano colegiado a cargo de las funciones confiadas al ente público. Invariablemente esos nombramientos requieren la participación de una de las cámaras del Congreso y, en la mayoría de los casos, la concurrencia del presidente de la República, mediante la formulación de propuestas o la posibilidad de objetar la designación.

Así, es necesaria la actuación de un órgano parlamentario plural y del Ejecutivo Federal, salvo en el caso del Instituto Nacional Electoral, donde está al margen de toda participación formal. Es una forma de puntualizar el deber del desempeño autónomo de quien sea objeto de nombramiento.

Es principio elemental de derecho público que los órganos previstos por la Constitución deben estar debidamente conformados y dotados de los elementos necesarios para dar cumplimiento a sus funciones. Si la Constitución lo ordena, debe existir, pues de otra forma la encomienda que se le ha confiado no puede cumplirse, a riesgo incluso del deterioro y la violación de los derechos de las personas. Si la Constitución lo dispone, no es optativo actuar; si la Constitución no se cumple, habrá responsabilidades que exigir.

En razón del ánimo del presidente Andrés Manuel López Obrador por concentrar poder, así como de su actitud beligerante con algunos organismos

constitucionales autónomos, bien puede apreciarse que se salvan de esta última conducta aquellos que se encuentran capturados y que han declinado ser autónomos para plegarse a los deseos presidenciales, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Fiscalía General de la República.

En otros casos la beligerancia presidencial se atempera y se ausenta conforme avanza la integración a partir de sus propuestas y el voto de la mayoría absoluta de los legisladores de Morena y sus aliados, como en el Banco de México y el INEGI.

Ante estos antecedentes, merece la reflexión pública la situación que se observa en la acumulación de vacantes para la integración de los plenos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso la Información y Protección de Datos Personales (INAI), de la COFECE y del IFT.

Actualmente, en estos dos últimos, se funciona con cuatro de las siete personas que deben integrar sus respectivos Plenos; las tres vacantes que se han producido no han sido cubiertas y si bien el primer organismo no puede adoptar disposiciones regulatorias -pues requiere cinco votos de sus siete integrantes-, ambos pueden funcionar. En el INAI existen dos vacantes y una tercera se producirá al concluir marzo del año entrante. También, en principio, puede funcionar, pero bajo estas condiciones es lógico que en las oficinas de los comisionados se reciban más asuntos y que sus Plenos se vean limitados en la riqueza de los puntos de vista y en las deliberaciones.

En los tres casos que nos ocupan, la Constitución previó procedimientos específicos y completos para que el Senado haga los nombramientos. Tratándose de la COFECE y el IFT, vale resaltar el requisito de la experiencia profesional destacada en la materia del organismo y la conformación del Comité de Evaluación para aplicar un examen que acredite los conocimientos del aspirante y sustentar la remisión al Ejecutivo Federal de un mínimo de tres y un máximo de cinco candidaturas por cada vacante, para que aquél proponga una persona a la ratificación del Senado por mayoría de dos tercios.

En el caso del INAI, corresponde a los grupos parlamentarios, con base en una consulta abierta a la sociedad, llevar al Pleno Senatorial la propuesta de designación, que requiere la mayoría calificada aludida para aprobarse, en el entendido de que el presidente la República cuenta con diez días hábiles para objetarla, determinación que implicaría realizar una nueva designación, pero ahora con el voto de tres quintas partes del Senado, y si de nuevo fuera rechazada por el Ejecutivo Federal, se haría una nueva con esta última mayoría, pero sin que pueda objetarla el presidente.

¿Que implican los complejos procedimientos referidos? Que se reconoció la concurrencia de un órgano legislativo plural y del Ejecutivo de la Unión en condiciones que hacen obligado el diálogo y la articulación de acuerdos a partir de perfiles competentes para cumplir funciones de Estado.

Si los organismos constitucionales autónomos no están debidamente conformados, se debilitan; y quienes se abstienen de actuar para que así ocurra, incurrir en responsabilidad.

Cuando el presidente la República ha declarado que estos organismos no son necesarios, es sospechosa toda actitud para afectar su correcta integración y consecuente funcionamiento. No se trata de dependencias del Ejecutivo, sino de organismos tutelares de derechos de las personas. No hay razón válida para que los nombramientos no se realicen. ✎



SCJN y revisiones migratorias

GRETCHEN KUHNER*

En 2006 tuvimos la oportunidad de entrevistar a más de 100 mujeres detenidas en la estación migratoria de la Ciudad de México. Eran de Guatemala, El Salvador, Honduras, Venezuela, Ecuador, Perú, Colombia y algunas de Brasil; habían entrado a México por tierra o aire y posteriormente habían sido detenidas durante revisiones en las carreteras del país, donde viajaban en autobuses, coches privados o tráileres. Nos contaban que los agentes migratorios las bajaban para pedir sus documentos. Muchas habían pagado extorsiones para seguir hasta el próximo punto de revisión; a otras, los agentes les habían pedido sexo a cambio de seguir su viaje o habían vivido abuso sexual de parte de los traficantes.

Comparábamos las experiencias de las indocumentadas con las de otras mujeres en otros países; vimos cómo en otras naciones las revisiones migratorias en carreteras u otros lugares de transporte público estaban prohibidas porque los agentes de migración tendrían que ocupar perfiles raciales o criterios discriminatorios para detener a las personas, acciones prohibidas por sus leyes nacionales. Nos imaginábamos a agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) en el Metro de Nueva York tratando de aplicar sus perfiles raciales: no habría forma de saber quién era nacional y quién no, porque la nacionalidad no se ve.

Observamos que muchos países vigilaban las entradas y salidas directamente en sus fronteras o una zona divisoria donde existían "franjas inconstitucionales" (por ejemplo, a 100 kilómetros de las fronteras), pero una vez en el interior del país, las personas indocumentadas podían vivir con menos miedo, subiéndose al transporte público, hasta viajando en avión dentro del territorio con su licencia para manejar como identificación.

En México entrevistamos a agentes migratorios y les preguntamos cómo hacían las revisiones, y nos contaron que a la fuerza tenían que identificar a un número determinado de personas migrantes al día: por el color de su piel, el acento, su ropa o porque se hacían

los dormidos. Era obvio que el INM obligaba a sus agentes a violar la Constitución mexicana aplicando criterios discriminatorios. También era claro que los agentes estaban recibiendo mucho dinero mediante extorsiones y colusión con traficantes. Lo que no era tan obvio era cómo parar esta situación que cada año ponía a más personas en situaciones de violencia, vulnerables ante el crimen organizado y muertas en masacres y en fosas comunes o clandestinas. Las organizaciones documentaban, la academia escribía, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) publicaba informes, pero aun con toda la evidencia de las consecuencias de la contención migratoria, no se cambiaba nada en la política.

No se trata de un partido político ni un asunto de izquierda o derecha: todas las administraciones han seguido con la política de detención y deportación de

personas migrantes o con necesidades de protección internacional. México se ha hecho famoso en todo el mundo por ser el corredor migratorio más violento. Es una vergüenza nacional que se ha normalizado.

Nosotras sabíamos que las políticas y prácticas eran inconstitucionales, pero teníamos que trazar una estrategia jurídica para lograr un pronunciamiento (sentencia), ya que nuestros esfuerzos de documentación acababan en la basura y ninguna legisladora o legislador quería tocar el tema, mucho menos proteger a una población (migrante) que no tiene derecho a votar en el país.

Desde 2012 empezamos a tomar autobuses para que los agentes migratorios nos detuvieran; tuvimos muchos testimonios e hicimos algunas quejas ante la CNDH, pero no era suficiente. Replanteamos la estrategia en conjunto con la clínica jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUDH-UNAM). Tratamos de presentar amparos con las personas que habían dado su testimonio, pero no procedían. Seguimos documentando y publicando informes sobre las revisiones migratorias discriminatorias y racistas, representando casos individuales de mujeres en movilidad y denuncias en diferentes fiscalías. La atención se sentía como cu-



ritas sicojurídicos, porque las mujeres ya habían sido agredidas en el camino; se tendría que realizar un cambio de fondo para prevenir la violencia en contra de la población migrante en México.

Finalmente, en 2015, junto al PUDH-UNAM, iniciamos un amparo en el caso tres personas indígenas mexicanas que estaban detenidas en la estación migratoria de Querétaro porque los agentes de migración insistían en que eran guatemaltecas. Hicimos todo lo que pudimos pensar: queja ante la CNDH, amparo, quejas ante el órgano interno de control del INM, denuncia penal, etcétera. Después de siete años, el pasado 18 de mayo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por fin reconoció la inconstitucionalidad de las revisiones migratorias por ser racistas y discriminatorias.

En la misma semana que salió la sentencia, el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, señaló que

la contención migratoria no funciona; el canciller Marcelo Ebrard habló de la necesidad de acabar con la xenofobia y abordar la migración en la región desde una perspectiva de desarrollo, y el presidente Andrés Manuel López Obrador promovía una región integrada con posibilidades de visas de trabajo para la población migrante. Esta sentencia abre el camino a un cambio estructural que se reconoce como necesario, pero que no se ha podido poner en marcha por el pretexto de la presión desde Estados Unidos o la naturalización de la discriminación y el racismo y la violencia en contra de grupos vulnerables en México. Si una corte federal en Luisiana puede impedir que el presidente Joe Biden levante el Título 42, seguramente la SCJN en México puede impedir que se violen los derechos a lo largo del país.

**Directora del Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI)*



COLUMNISTA INVITADO

*Interpretación del artículo 32 constitucional***CONTRATACIÓN DE MÉDICOS CUBANOS**POR **SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL**

El pasado 8 de mayo el gobierno federal mexicano firmó con la República de Cuba un convenio de cooperación en materia de salud que incluye la formación de especialistas mexicanos en la isla caribeña, la contratación de más de 500 médicos cubanos para trabajar en nuestro país y la adquisición de vacunas contra Covid-19 para menores de edad. Los dos últimos temas han resultado polémicos.

La justificación que el presidente López Obrador da para la contratación de personal de salud es un déficit de unos 50,000 médicos generales y especialistas y que muchos profesionales se resisten a ser asignados a zonas de difícil acceso; se pone como ejemplo la falta de pediatras en áreas rurales.

Parte del debate se ha centrado en la preferencia que el gobierno federal tuvo para contratar a médicos cubanos con relación a los nacionales. En el artículo 32, último párrafo, de la Constitución General, hay una norma sobre el tema que es necesario analizar: "Los mexicanos serán preferidos a los extranjeros en igualdad de circunstancias, para toda clase de concesiones y para todos los empleos, cargos o comisiones de gobierno en que no sea indispensable la calidad de ciudadano".

Con vistas al citado precepto, para valorar la actuación del gobierno federal, se requiere



probar que había igualdad de circunstancias para la contratación de los médicos requeridos. El presidente de la República señala que en México hay un déficit de especialistas y que las plazas no se cubren porque el personal médico no acepta trabajos en lugares remotos. Si no hay los especialistas y si verdaderamente la oferta de empleos existe sin que se cubran las plazas, se tendría una justificación para contratar al personal médico cubano. De lo contrario, si existen especialistas y hay personal mexicano que puede y desea tener los empleos, la preferencia para contratar al personal cubano sería cuestionable.

El artículo 32, último párrafo, es una regla inaplicable en el actual Estado mexicano garantista de derechos. Su primer antecedente fue el artículo 15 de las Bases de Organización Política de la República Mexicana de 1843; después se reguló en el artículo 32 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857, en términos muy similares al actual artículo 32.

En el dictamen que la comisión de Constitución presentó ante el Congreso constituyente, el 16 de junio de 1856, se precisó lo siguiente:

Se dice en uno de esos artículos que, para todos los empleos o comisiones en que no sea indispensable la calidad de ciudadanos, los mexicanos por nacimiento o naturalización serán preferidos a



Viene de la
página anterior

los extranjeros en igualdad de circunstancias; que nuestras leyes futuras procurarán mejorar la condición de los mexicanos laboriosos, premiando a los que se distinguen, fundando colegios y escuelas prácticas...

De esa exposición de motivos se puede apreciar que la preferencia a los nacionales lleva implícita la obligación positiva y progresiva para el Estado de procurar las mejores condiciones de trabajo para los nacionales. En la sesión del 27 de agosto de 1856, cuando se discutió el precepto que daría lugar al artículo 32 de la Constitución de 1857, el diputado Arriaga señaló: "¿Qué se ha hecho para remediar este mal? Nada, en efecto. No se han mandado jóvenes a instruirse a las escuelas prácticas de Europa; no se han traído buenos profesores, ni tampoco se han fundado colegios de artes y oficios".

Los constituyentes de 1856-1857 fueron conscientes de que la concurrencia de los extranjeros es esencial para el progreso, por ejemplo, el avance en la agricultura se debió, en esos tiempos, al contacto con extranjeros. La misma idea se tuvo en el Congreso constituyente de 1916-1917; el diputado Cravioto, en la 51ª sesión ordinaria, del 19 de enero de 1917, al discutirse el artículo 32 del proyecto de Constitución realizó las siguientes declaraciones: "entiendo este mexicanismo, no de ninguna manera como odio a los extranjeros, ni como repugnancia para ellos, puesto que los necesitamos y nos traen un gran acopio de riquezas, de inteligencia y trabajo material. Entiendo el mexicanismo en esa forma: en arreglo a las circunstancias, hay que preferir a los mexicanos en igualdad de circunstancias".

El último párrafo del artículo 32, constitucional, establece una regla que no es razonable, objetivo y proporcional con relación al principio de no discriminación por motivos de origen nacional, previsto expresamente, desde el 14 de agosto de 2001, en el último párrafo del artículo 1º, constitucional. Además, si no se requiere la calidad de ciudadano para el empleo, cargo o comisión, es porque no se debe salvaguardar la soberanía o seguridad nacional, por lo que el principio de igualdad y no discriminación no es ponderable con este. En otros casos, las restricciones a extranjeros se justifican por razones de seguridad nacional, como es el segundo párrafo del artículo 32.

Los profesionales de la salud no requieren de la calidad de ciudadanos para ser empleados del gobierno federal; no les son exigibles lealtad o identidad nacional; ejercen su profesión para la protección de la salud de las personas, independientemente de su nacionalidad. En su ejercicio profesional no se establece un compromiso prioritario con una nación. Suponiendo que los mexicanos y extranjeros estén en igualdad de circunstancias para obtener los empleos en el ramo de salud que demanda el gobierno, la regla del 32, último párrafo, constitucional, sería inaplicable (incluso, no vigente, de conformidad con la derogación tácita).

La problemática planteada no es un tema de xenofobia, sino de una decisión del gobierno federal cuestionable; para valorar la actuación del ejecutivo federal se debe determinar lo siguiente:

¿Existe el déficit de profesionales de la salud en México que señala el gobierno federal?

¿Los médicos cubanos que se contratarán sufren de explotación laboral? Si la respuesta es positiva, su contratación generaría un incumplimiento a la dirección de la política exterior y celebración de acuerdos o tratados conforme al respeto, protección y promoción de los derechos humanos (art. 89, frac. X, constitucional).

¿Se contrató a los médicos cubanos sin que cumplieran la certificación de sus estudios? De ser el caso, se comentaría un ilícito y se les daría un privilegio en comparación con otros extranjeros o nacionales.

El ejercicio profesional de los extranjeros está sujeto al tratado internacional del que México sea parte con relación al Estado del extranjero, a falta de tratado internacional estará sujeto a la reciprocidad en el lugar de residencia del solicitante y al cumplimiento de los requisitos previstos en las leyes mexicanas. Una determinación del ejecutivo no los puede exentar de cumplir con esos requisitos.

¿Hay acciones tendientes para que los mexicanos cubran las plazas? Al respecto, el artículo 3º transitorio de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México, prevé lo siguiente:

ARTICULO 3º.- Cuando no existiere el número de profesionistas adecuado para las necesidades sociales por tratarse de una profesión nueva o no estar comprendida en los planes de estudios, o no existir el número de profesionistas adecuado para la satisfacción de las necesidades sociales, la Dirección General de Profesiones, oyendo el parecer del Colegio de Profesionistas respectivo, podrá autorizar temporalmente el ejercicio de una profesión a personas no tituladas capaces o a técnicos extranjeros titulados, entre tanto se organizan los planteles correspondientes y se estimula la formación de técnicos mexicanos. ↵



EL EJERCICIO DEL PERIODISMO DE OPINIÓN, BAJO ESCRUTINIO PÚBLICO

**COLISEO**

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

Las condiciones de objetividad e imparcialidad, ligadas a un comportamiento ético alejado de la búsqueda de beneficios económicos indebidos, que deben caracterizar el ejercicio de la actividad periodística están en entredicho: la figura del periodista que atestigua el desarrollo de la historia y da cuenta de los pormenores a la sociedad, a la par de la actividad imparcial y ética de articulistas, editorialistas y columnistas puede mancharse.

Por desgracia, la añeja figura del embute, el soborno y la obtención de recursos económicos a cambio de silencio, favores o la publicación de información saltó al escaparate.

Quienes ejercen el noble oficio del periodismo desde las trincheras de la actividad reporterial, al igual que quienes lo hacen desde la posición de orientadores de la opinión pública o un cargo directivo, tienen mucho que decir para normar el criterio general en torno de la práctica de lo que en su momento se consideró "el cuarto poder".

Pero sin duda quienes más pueden arrojar luz sobre el caso que involucra al director editorial del *Diario Cambio*, Arturo Rueda Sánchez de la Vega, aprehendido por el presunto delito de tentativa de extorsión, son los integrantes del gremio en Puebla y, por supuesto, su clase política.

De entrada es necesario establecer que la acusación que originó la aprehensión del creador de la columna *Tiempos de Nigromante* data de 2015 y la promovió el hoy diputado local priista Charbel Jorge Estefan Chidiac.

En aquel entonces Arturo argumentó, entre otros elementos, en un video difundido públicamente en el que se le aprecia conversando con Jorge Estefan, que su labor era administrar reputaciones de políticos y personajes distinguidos, además de que "no vendía tlacoyos", en frases que lo marcaron en el plano local.

Sin embargo, todo quedó en un compás de espera, que llegó a su fin el sábado 21 de mayo cuando fue aprehendido en la Ciudad de México y posteriormente trasladado a Puebla.

Tesitura

Lo que queda en claro, en primer plano, es que la libertad de expresión que debe garantizarse en el ejercicio de la labor periodística no está en juego, ni bajo la lupa. La autoridad poblana busca fincar responsabilidades y procesar al comunicador por el probable delito de tentativa de extorsión.

Debido a que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, funge como socio de Arturo en *Diario Cambio*, el tema cobra otra dimensión, al advertir la posibilidad de que ese medio se haya utilizado para denostar y minar la imagen de actores políticos rivales.

Una posibilidad que, por supuesto, desestimó el líder de los legisladores morenistas en San Lázaro al señalar que no se involucra en la conducción de la línea editorial de *Diario Cambio*.

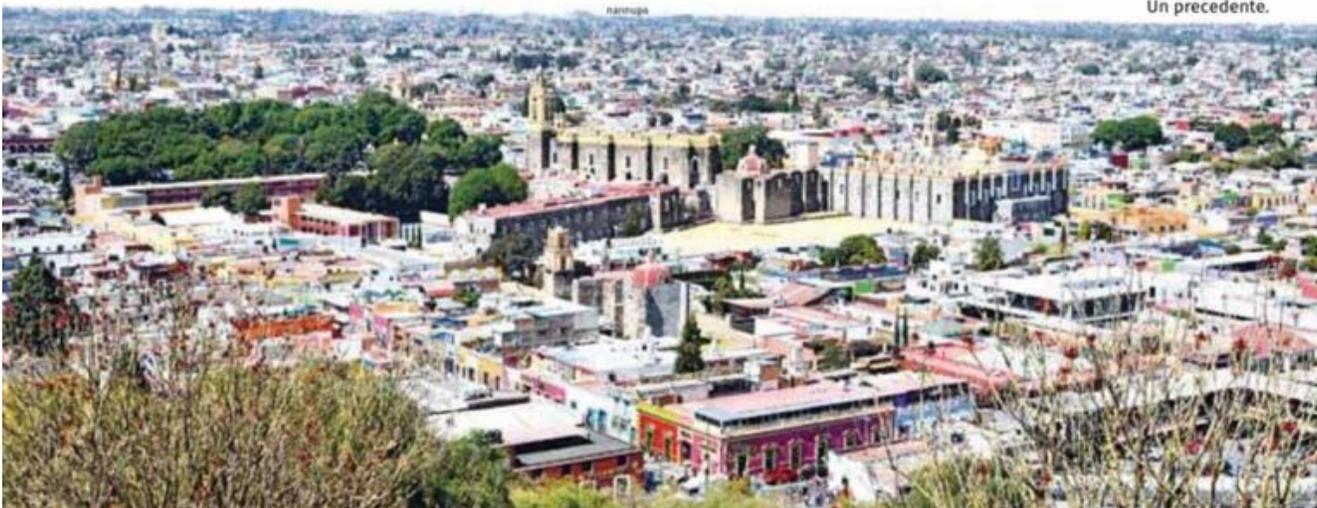
En esa tesitura, como advirtió el diputado Estefan, encuadran las constantes críticas por parte de *Diario Cambio* al senador Alejandro Armenta Mier.

Por supuesto, no debe dejar de considerarse el hecho de que si bien la sucesión en la gubernatura de Puebla está lejana, dos de los aspirantes más serios son precisamente Mier Velazco y Armenta Mier, entre quienes existe un parentesco familiar.

Lo evidente en este caso, que sin duda marcará un precedente a nivel nacional por sus implicaciones, es que no se cuestiona el desempeño del gremio periodístico en general, sino el comportamiento de un director editorial y columnista que pudo incurrir en un delito.

No cabe duda: las leyes, normas y lineamientos que rigen el desarrollo de la actividad periodística pueden y deben revisarse para evitar el desempeño faccioso por parte de algunos de quienes ejercen este noble oficio. **V**

Un precedente.





Javier Sicilia

“Kakistocracia”

La palabra suena horrible. Lo es. Está relacionada con el vocablo indoeuropeo kakka (“cagar”), que en griego se transformó en kakos (“mal, malo”) y también en kakistos (“peor”). Significa el “gobierno de los peores”. El término no se encuentra en ninguno de los grandes fundadores de la filosofía política.

Se dice que surgió en el siglo XVIII, pero que adquirió carta de naturalización con la entrada que se encuentra en el *Diccionario de sociología* de Frederick M. Lumley en 1944, que la define como “un estado de degeneración de las relaciones humanas en que la organización del gobierno está controlada y dirigida por gobernantes que ofrecen toda la gama, desde ignorantes y matones electores hasta bandas y camarillas sagaces, pero sin escrúpulos”. Aparece, después, dice Stathmó Akrópoli, en un artículo de 1974 del filósofo argentino Jorge García Venturini y en 2001 en el libro de Michelangelo Bovero, *Una gramática de la democracia*. Pero no es sino hasta recientes fechas que muchos analistas, como Pablo Hiriart, Betty Zanolli o Peggy Noonan, han comenzado a ponerla de moda para definir cierto tipo de regímenes, como el de la autonombrada Cuarta Transformación, el de Trump o el de las dictaduras latinoamericanas actuales. Es, podría decirse, una forma moderna de lo que, según Zanolli, era la oclocracia, el “gobierno de las muchedumbres”, término acuñado por Polibio de Megalópolis, antecesor

de Tito Livio, en su obra *Historias*, para definir la corrupción de la democracia. Cuando el gobierno del pueblo, la *democracia*, comenta Zanolli a Polibio, comienza “a extralimitarse y a menospreciar las leyes, los valores y las costumbres, se transforma en oklos, lo que hoy podríamos denominar muchedumbre o masa enardecida, furibunda e irracional”. En el momento en que la soberbia se apodera del pueblo “y comienzan a imperar la violencia y la anarquía” surge eso que hoy se define como kakistocracia, el más corrompido de todos los regímenes políticos porque implica “la degeneración extrema de toda constitución armónica de la sociedad”.

No hay que darle demasiadas vueltas para ver en el gobierno de López Obrador la definición que hacen Lumley de la kakistocracia y Zanolli de la oclocracia. Sin embargo, esa forma de gobierno no es privativa suya, al grado de que, como lo piensan muchos, con la extinción de su régimen volveremos a recuperar la *democracia*. Nada más lejos de la realidad. El gobierno de López Obrador, en el que la kakistocracia ha llegado a manifestarse en formas extremas, es sólo uno de los múltiples síntomas de una enfermedad más terrible, la de una profunda crisis civilizatoria que golpea a la humanidad y que viene de lejos. Sus primeros síntomas en México comenzaron a hacerse sentir con el gobierno de Salinas de Gortari, se agravaron con el de Fox y entraron en un to-

bogán con Calderón y Peña Nieto, para expresarse en todo su horrible esplendor con el de López Obrador.

La kakistocracia está así en todas partes, en el presidente –que la acentúa con su temperamento voluntarista, autoritario, hipócrita y resentido–; en su equipo y su partido, lleno de corrupciones; en sus intelectuales, cegados de ideologías extenuadas; en los partidos, tan putrefactos como Morena; en las Cámaras, cuyos pleitos y alardes de ignorancia recuerdan las reyertas de mercado; en sus colusiones con el crimen organizado; en los altísimos índices de impunidad que hay en todos los estados del país; en las redes criminales, que día con día crecen al amparo de los partidos y sus gobernanzas; en el resentimiento que surge de la vida de la nación como salitre en una casa abandonada; en el vómito diario de las redes sociales.

Creer que los candidatos de la oposición en las próximas elecciones intermedias o un candidato de unidad de la misma oposición en las de 2024 podrán cambiar las cosas es no entender lo que una crisis civilizatoria significa. Una crisis de ese tamaño quiere decir que las instituciones políticas que tuvieron un sentido durante un largo periodo histórico, entraron en fase terminal. Lo que en política quiere decir que el régimen que desde la Ilustración –después de agotarse las monarquías que terminaron en tiranías y las aristocracias que degeneraron



[Viene de la
página anterior](#)

en oligarquías- consideramos el mejor, la *democracia*, entró también en una fase crítica; no en la *oclocracia*, que en la Roma de Polibio tenía aún remedio, sino en la *kakistocracia* que, como lo señala Bovero, combina en sí misma, además del caos y la barbarie del resentimiento, lo peor de otros regímenes: la tiranía, la oligarquía y la demagogia.

Hasta allí hemos llegado y no hay manera de volver atrás, como suele pensarse. El modelo se agotó y cualquier intento de volver a él sólo ahondará más la *kakistokrasia*. El problema es grave y exige pensar en formas civilizatorias inéditas. Hay que recordar que "crisis" significa "momento de decisión", y "civilizatorio", aquello que nos hace humanos. Es fácil decidir. Pocos pueden afirmar que no tomaron ya el partido de lo humano en su corazón. Lo difícil, lo casi imposible, fuera de pequeñas acciones que hacemos en nuestra vida diaria, es realizarlo en medio de un muladar político que ha contaminado todo lo que significa gobierno y ha degradado la vida moral del pueblo.

Además opino que hay que respetar los Acuerdos de San Andrés, detener la guerra, liberar a todos los presos políticos, hacer justicia a las víctimas de la violencia, juzgar a gobernadores y funcionarios criminales, esclarecer el asesinato de Samir Flores, la masacre de los LeBarón, detener los megaproyectos y devolverle la gobernabilidad a México. ●



**HERNÁN
GÓMEZ B.**

"El próximo domingo veremos una gran victoria para Morena y un desastre anunciado para la oposición, tan grande que replanteará Va por México"



Morena y la oposición de cara a la elección

Morena tiene un camino seguro hacia la victoria el próximo domingo 5 de junio. Lo anticipó el propio Marko Cortés en noviembre del año pasado, cuando en una filtración lo escuchamos decir que su partido solo tenía seguro el triunfo en Aguascalientes.

Hoy vemos que incluso en ese bastión panista se ha cerrado de forma sorprendente la distancia entre la candidata del albiazul, Tere Jiménez, y la morenista, Nora Ruvalcaba.

Según *El Financiero*, la distancia de 22 puntos que había al principio de la contienda se cerró a nueve el pasado mes de abril. In-

cluso Demoscopia pone hoy empate técnico en Aguascalientes.

En Durango, el panorama es aún menos esperanzador para Va por México, donde Esteban Villegas, claro favorito al inicio de la campaña, perdió mucha ventaja que tenía sobre Marina Vitela: la distancia se redujo de 12 a tres o cuatro puntos. Esa elección incluso podría ser dirimida en tribunales.

En los otros cuatro estados, Morena tiene triunfos prácticamente seguros. Lo que va a pasar en Hidalgo, donde Julio Menchaca aventaja por nueve puntos sobre Carolina Viggiano, es histórico. Se trata de la única entidad, junto al Estado

de México, donde no ha habido alternancia política en 93 años.

En Tamaulipas, el morenista Américo Villarreal le ganará fácilmente a César Verástegui, alias "El Truko", secretario de gobierno con Cabeza de Vaca, por unos nueve puntos.

Finalmente, están los estados donde los partidos de oposición no van en alianza: En Quintana Roo, Mara Lezama, de Morena, lidera las preferencias por casi el doble de su contrincante. Caso similar ocurre en Oaxaca, donde Salomón Jara también dobla en intención de voto a su más cercano competidor, el priísta Alejandro Avilés.



Con las victorias guinda en Oaxaca e Hidalgo, el PRI quedaría reducido a su mínima expresión en términos territoriales, con solo dos entidades para gobernar: Edomex y Coahuila. Si el tricolor pierde esas dos el año próximo, cuando irán a elección, habrá sufrido una herida mortal. Qué bonito.

Al perder Tamaulipas, el PAN se quedará con sólo seis estados. Si además pierde Durango se quedaría con sólo cinco entidades (Chihuahua, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes y Yucatán).

El panorama es muy distinto para Morena, que pasaría de gobernar quince a diecinueve estados, pudiendo incluso llegar a veinte. Indiscutiblemente, esto con-

vierte al partido del presidente en una fuerza política hegemónica. Atendiendo a su corta vida, es sorprendente que esta fuerza gobernará dos tercios de las entidades federativas.

En suma: el próximo domingo veremos una gran victoria para Morena y un desastre anunciado para la oposición; uno tan grande que incluso podría llevar a replantear la utilidad de Va por México, ahora que la figura de Alito Moreno ha caído en el más absoluto descrédito y el solo rostro de Marko Cortés resulta difícil tomar en serio.

Si en 2021 la Alianza tuvo resultados mixtos que le permitieron ver el vaso medio lleno –con su avance en

la Ciudad de México y algunas urbes del país–, en estas elecciones de 2022 las cosas no parecen anunciar una cosa semejante.

Por ello estos comicios le servirán a los partidos de oposición para hacer cálculos y nuevas proyecciones. Quizás a partir del 2 de junio encuentren más útil tratar de reconstruir sus organizaciones individualmente, en vez de apostarle a una orgía política que los desgasta, los hace parecer iguales y no necesariamente les suma electoralmente. ●

www.hernangomez.com

Con las victorias guinda en Oaxaca e Hidalgo, el PRI quedaría reducido a su mínima expresión territorial.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	29/05/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS



La foto que no fue

A una semana de las elecciones en seis estados, nos dicen, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, ha sido incapaz de unir en un solo evento de campaña a las *corcholatas* presidenciales. Se buscó juntar a Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, pero el cabildeo no ha resultado y se aleja la posibilidad de tener una foto de unidad.



Mario Delgado



Jonathan Heath

Otros datos del Banxico

Todo indica que las tasas de interés tienden a seguir incrementando, contrario a la petición del presidente López Obrador al Banco de México. De hecho, el subgobernador de la institución monetaria, Jonathan Heath, advierte que se necesita incrementar a 10%. Actualmente está en 7%, pero considera que faltan 3 puntos más para contener la inflación.

Mier atiza litigio

En *batalla campal* se torna el pleito entre el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, y el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, cuya Fiscalía Indaga al diputado por lavado de dinero. El legislador adelantó "consecuencias legales" por dañar su imagen, y asegura que la UIF, de Pablo Gómez, reclamó al fiscal Gilberto Higuera Bernal por filtrar la investigación.



Miguel Barbosa



Miguel Osorio

Osorio, tiktokero

No pasó desapercibido en el PRI que su coordinador de senadores, Miguel Osorio, estrenó cuenta en TikTok. Mucho menos que en pocas horas acumuló unos 30 mil seguidores. Algunos mal pensados hacen notar que su debut *tiktokero* coincide con el pésimo momento que atraviesa el dirigente priísta, Alejandro Moreno, a quien sus declaraciones lo tienen en *la lona*.

¿Y el beneplácito?

Han pasado casi cuatro meses desde que el presidente López Obrador propuso a Jesusa Rodríguez como embajadora de México en Panamá, pero el gobierno de Laurentino Cortizo aún no da el beneplácito. Quienes saben de diplomacia nos explican que ese silencio es, en los hechos, un no rotundo, y lo más probable es que el cargo quede acéfalo durante un buen tiempo.



Jesusa Rodríguez



"NO PASÓ NADA", dijo **Andrés Manuel López Obrador** sobre el **narcocorretén** en la carretera Badiraguato-Guadalupe y Calvo en el que fue detenido un grupo de **periodistas** que cubrían su gira por **Sinaloa**... y tal parece que tiene razón.

POR ESA zona del país, no pasó ni el **Ejército**, ni la **Marina**, ni la **Guardia Nacional**, mucho menos la **policía estatal** o las **policías municipales**.

TAMPOCO pasaron ni el marco legal ni el **Estado de derecho**, pues se trata de una región que claramente es controlada por el **crimen organizado** y no por el **Estado mexicano**.

TAMPOCO ha pasado por ahí el gobierno estatal encabezado por el morenista **Rubén Rocha Moya**, quien tomó posesión en noviembre y seis meses después no ha visto o no quiere ver que en amplias zonas de su estado la ley es sólo un concepto.

PERO QUIZÁS lo más grave es que el "**Triángulo Dorado**", ese al que el Presidente quiere que se le cambie el nombre a el "**Triángulo de la Gente Buena y Trabajadora**", es solo un ejemplo de muchos territorios del país en los que no pasa nada... hasta que pasan cosas terribles.

• • •

MAL PINTAN las cosas para el presidente del **PRI**, **Alejandro "Alito" Moreno**, y no sólo por el escándalo que causaron sus recientes audios o por el hecho de que está siendo investigado por el **INE** y por la **FGR**.

PARA COLMO del campechano, las encuestas que prevén los resultados de las **elecciones** del 5 de junio, en las que están en juego **seis gubernaturas**, solamente favorecen a su candidato en **Durango**.

Y ANTE la muy real perspectiva de perder **Hidalgo**, uno de los últimos bastiones en donde los tricolores han logrado evitar la alternancia desde hace casi 100 años, está cantado que los días de Moreno al frente del **PRI** están contados.



• • •

COMPLEJO pinta el panorama de movilidad en la **CDMX** ante la doble rebelión de **transportistas** que manejan taxis, camiones y microbuses, la cual comenzó la semana pasada y que pinta para complicarse a partir del jueves.

ESE DÍA, la organización **Fuerza Amplia de Transportistas** amenaza con paralizar la circulación, pues acusan que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** incumplió su promesa de subir la tarifa mínima para los ruterios de 5 a 8 pesos.

PARA COMPLICAR las cosas, cuentan que el **Movimiento Nacional Taxista**, que ya armó un fuerte relajo el martes en la sede de la **Semovi** y en los accesos al **AICM**, prepara otra movilización de ruleteros en contra de los taxis de aplicación.

MUY COMPLICADA misión tiene el secretario de Gobierno **Martí Batres**, quien tiene la encomienda de desactivar esa bomba que ya está haciendo tic-tic-tic...

**MARÍA ELENA
ESPARZA GUEVARA***El caso de Cecilia Monzón muestra que dar medidas de protección a mujeres en riesgo no es una prioridad de las autoridades.*

Mujeres desprotegidas

A Cecilia Monzón la mataron en Cholula el sábado 21 de mayo. Llevaba meses pidiendo medidas de protección y por alguna razón todavía por aclarar el expediente quedó sin respuesta. Ahora es demasiado tarde.

Casos como el de la abogada, apodada en Puebla “la defensora de las mujeres”, conmocionan y duelen en todo el país. Tenía 37 años y deja un hijo de cuatro que no tendrá más que el recuerdo de una mamá que luchó siempre contra la violencia de género y fue afectada por una omisión de la autoridad. La manifestación convocada por colectivas para exigir justicia fue recibida con cientos de policías antimotines que protegían —qué ironía— las instalaciones de la Fiscalía estatal.

Las medidas de protección son un mecanismo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales al que cualquiera puede recurrir cuando, al denunciar, considera que su integridad está en riesgo y requiere el apoyo de la autoridad para garantizar su seguridad.

En 2007, cuando fue publicada la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se agregaron medidas de urgente aplicación en función del interés superior de la niñas y mujeres ante cualquier contacto que ponga en riesgo su libertad o vida; también se incluyó un apartado en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género —también esta la sufrió Monzón—.

Más allá del complejo entramado técnico y legal que podría discutirse en un círculo de abogados, el sentido común nos indica que cuando una mujer solicita con fundamento alguna de las 20 medidas disponibles, tendría que ser prioritario para el Poder Judicial asignarlas. Porque las disposiciones fueron creadas con el objetivo de salvar vidas: de que el “ni una más” y “ni una menos” sean alcanzables en la realidad.

Y la información al respecto tendría que ser abierta y transparente en todas las entidades de la República. Sin embargo, no es así.

En el caso de Puebla, hay que recurrir a notas de prensa para tratar de rastrear el ejercicio de este derecho; de acuerdo con declaraciones del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Héctor Sánchez, de septiembre de 2020 hasta finales de abril 2022, de 500 alertas que el Tribunal Superior de Justicia ha recibido por parte de mujeres que son víctimas de violencia, se han decretado 486 medidas de protección.

En la capital, tan solo en lo que va de 2022, el Poder Judicial de la Ciudad de México ha emitido 4 mil 613 medidas de protección a mujeres, de acuerdo al Magistrado Rafael Guerra Álvarez, presidente

del órgano judicial, que acaba de presentar el Informe de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres. Aquí sabemos incluso

con precisión que el 72 por ciento de las medidas otorgadas por la Fiscalía General de Justicia son restricciones para evitar que los agresores se acerquen a las víctimas.

Podría pensarse que la enorme diferencia responde únicamente a la incidencia de delitos sexuales y violencia familiar, pero reducir el análisis a ese factor omitiría una máxima del feminismo: lo que no se nombra no existe.

Es indudable que hay estados en donde existe mayor disposición a visibilizar el estructural problema de la violencia de género incluso si eso aumenta las denuncias, tanto desde la autoridad como desde la sociedad civil.

Cecilia Monzón, quien fue insurrecta en un contexto conservador, decía que nuestro deber es luchar por el derecho, pero el día en que encontramos en conflicto el derecho con la justicia, hay que luchar por la justicia. Y eso es lo que está pendiente, en su caso y en tantos otros.



*La autora es Maestra
en Desarrollo Humano por la Ibero
y fundadora de Ola Violeta A.C.
@MaElenaEsparza*

Es indudable que
hay estados con
mayor disposición
para visibilizar
el problema
de la violencia
de género, incluso
si eso aumenta
las denuncias.

**EDUARDO
CACCIA**

@eduardo_caccia



AMLO acierta: no es el "neoliberalismo" el villano de la película, es la corrupción y la pobreza lo que un país como México debe combatir.

Eureka: ¡liberalismo!

Desconcertados, incrédulos, mirándose unos a otros para saber si realmente escucharon las palabras del Presidente: "Si el modelo neoliberal se aplicara sin corrupción, no sería del todo malo". Así deben estar los seguidores de la narrativa que desde la campaña electoral ha puesto todos los males del país en una palabra: neoliberalismo, como borregos siguiendo al pastor, repitiendo los dogmas de un mesías que con el poder de su boca puede condenar lo que sea con el adjetivo perverso. Ahí está, por ejemplo, la "ciencia neoliberal".

Haya sido un lapsus o una estrategia genial que, como los buenos magos, hacen un pase de manos para consumir el engaño, el jefe del Ejecutivo tiene razón: el enemigo a vencer es la corrupción y no los valores liberales. Hay que entender cuáles son estos valores para darle la razón a AMLO.

En *Por qué el liberalismo funciona. Cómo los verdaderos valores liberales producen un mundo más libre, equitativo y próspero para todos*, Deirdre N. McCloskey expone cómo, a pesar de que desde el siglo XVIII el liberalismo ha sido generador de progreso, una élite intelectual lo atacó y lo tachó de mercantilista, de estar al servicio del dinero (o del capital, villano favorito del marxismo). En 1867, Gustave Flaubert escribió "es un axioma que el odio al burgués es el principio de la virtud". Pocas palabras han hecho tanto mal a la humanidad como la condena irracional a una clase social, la burguesía, que, como dijo Ikram Antaki, es a quien debemos enormes avances de la humanidad. La campaña de descrédito ha sido efectiva, ser burgués se convirtió en algo sucio.

Desde su origen, el orden mercantil arrebató poder a la nobleza y al clero, el burgués se convirtió en un hombre libre gracias a su trabajo. Se trata, dice

Ikram, "de un nuevo orden laico que no depende de la voluntad de Dios, que hace apología de la riqueza" y los logros personales. Burguesía y valores liberales van de la mano, producen movilidad social, atacan la pobreza. El burgués (el comerciante, como los millones que tenemos en México, desde los formales hasta los informales) se convierte en un ser con capacidad patrimonial, nada le es heredado (como al noble). Es quien reta su destino y arriesga para poner un negocio, busca nuevas tecnologías y conocimiento, se atreve a viajar para importar lo que ve como oportunidades, y puede hacerlo cuando tiene libertad. Millones de mexicanos que buscan prosperar y heredar un mejor futuro a sus hijos son burgueses en potencia. Los valores liberales les convienen.

Los grandes villanos de la sociedad son la pobreza y la tiranía, afirma McCloskey, y son producto de políticas antiliberales donde el papel del Estado es cada vez mayor, apuntando al monopolio. Mientras el liberalismo busca incrementar la productividad y la riqueza, el autoritarismo busca incrementar el poder. En esa lucha ideológica caemos en provocaciones extremas, de izquierda o de derecha. Por

que ni los pobres los son por flojos ni porque lo merecen, ni todos los empresarios son abusivos y ricos. Dice McCloskey: "La esencia de un verdadero liberalismo humano es un gobierno de tamaño moderado, honesto, efectivo, con visión para apoyar a los pobres". Por supuesto que el Estado debe tener un rol normativo que modere excesos e inhiba abusos. El dilema es qué tanto es tantito. China e India son una muestra;



el liberalismo bien aplicado disminuye la pobreza.

El liberalismo no ve a la desigualdad como villano. El liberalismo busca acabar con la pobreza, no con la desigualdad. Los que llamo “teóricos de la desigualdad” ven el liderazgo económico en un sector como algo que debe ser combatido. ¿Y si esta dominancia es producto de su talento y productividad y no de actos corruptos y prácticas monopólicas? Donde hay desarrollo hay desigualdad, y debe haber un espacio ético para ésta. La desigualdad que hay que combatir es la del gobierno que practica un “capitalismo de cuates”, y debe combatirse también la que ofende la dignidad y la justicia de los menos favorecidos. Como he dicho, México será posible si construimos y pensamos a partir de la dignidad del otro. Los valores liberales bien aplicados apuntan hacia allá.

Eureka: el lema de los valores liberales podría ser “Por el bien de todos, primero los pobres”.

Por supuesto que
el Estado debe tener
un rol normativo que
modere excesos
e inhíba abusos.
El dilema es qué
tanto es tantito.
China e India
son una muestra.



El feminismo ha emancipado a las mujeres en varios temas. Lo de hoy es exigir el fin de la tolerancia a la violencia contra ellas.

**GABRIEL
ZAID**

Agresiones cómodas

Para agresiones cómodas, los niños son de un tamaño perfecto. Nada más fácil que gritarles, insultarlos, castigarlos, pegarles, violarlos, lesionarlos y hasta matarlos, impunemente. También es cómodo agredir a los subordinados en el hogar, la escuela, el trabajo, el deporte.

Una persona aislada puede ser víctima de una agresión tumultuaria. Los silbidos, las burlas y hasta los golpes, violación o asesinato resultan cómodos para los cobardes que se escudan en una pandilla.

Otras agresiones cómodas y cobardes son la carta anónima, el grafito mural o sus versiones electrónicas en las redes sociales. Por ejemplo: el galán despechado que castiga subiendo a la web fotos íntimas.

Todas las comodidades se suman en el caso de la agresión a las mujeres. Generalmente, su tamaño es menor, están en posiciones subordinadas, resultan ideales para la agresión tumultuaria y sufren usos y costumbres que las acusan de provocar las agresiones. Lo peor es sentirse culpables de ser mujeres.

Un mérito del feminismo ha sido emanciparse de todo eso. Tiene antecedentes ilustres. La tragedia de Antígona (Sófocles), que defiende su derecho frente al Estado. El pacifismo de Lisistrata (Aristófanes) que, para acabar con las guerras entre Esparta y Atenas, organiza a las mujeres de ambas partes en una huelga sexual contra los maridos que no desistan de guerrear.

Milenios después, lograron la conquista pacífica del derecho a votar y ser votadas. Lo de hoy es exigir el fin de la tolerancia a la violencia contra las mujeres.

Las jóvenes deben ser educadas en romper toda relación en la cual reciban burlas y faltas de respeto. Y en denunciar a la persona de la cual reciban golpes, desde la primera vez, que debe ser la última. Paralelamente, hay que asignar fondos públicos de apoyo a las casas de

refugio temporal y asesoría para mujeres.

De los insultos se pasa a los golpes; de los golpes, al asesinato. También la desaparición es un preámbulo.

Según la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, en los primeros 40 meses de cada sexenio, hubo 1,000 mujeres desaparecidas con Calderón, 4,000 con Peña Nieto y 8,000 con López Obrador.

Según éste, en mayo de 2022 se habían acumulado 100,000 personas desaparecidas en el país. Pero la realidad es varias veces mayor, porque la cuenta se lleva sobre las denuncias, que son pocas. Como las autoridades dejan pasar 72 horas antes de tomar nota, bajo el supuesto cómodo de que es mejor esperar, porque tal vez se fueron voluntariamente; y, como algunas desapariciones forzadas son obra de las autoridades o tienen su complicidad, las familias prefieren no denunciar.

Actuar de inmediato, al margen de las autoridades, es fundamental. Los avisos con descripciones verbales que pasan por radio no sirven de mucho. Fueron más útiles las fotos en la Glorieta de la Palma, aunque de alcance limitado. Lo mejor es subir fotos y datos a la web (como ha propuesto Enrique Krauze) en un sitio especializado, con programas interactivos para dar y recibir información sobre cientos de miles de personas.

Hay que exhibir y ridiculizar el machismo en campañas de radio y televisión.

Hay que crear y publicar dos perfiles, uno de feminicidas y otro de traficantes de mujeres. Serían impersonales, a partir de bases de datos policíacos no publicables de acusados, detenidos, enjuiciados y encontrados culpables, con nombres y apodos, lugar y fecha de nacimiento, escolaridad, ocupación, historial, *modus operandi*, número de víctimas, lugares, fechas y horas de los ataques, fotos y programas de reconocimiento facial.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	29/05/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Encarcelar a una mujer es también castigar a sus hijos, que no son culpables. Si ella tampoco lo es, como debe suponerse, mientras no haya sentencia en su contra, el castigo es peor. La prisión preventiva, supuestamente excepcional, se ha vuelto abusiva: un recurso cómodo para las fiscalías ineptas o extorsionadoras. Hay que suprimirla en el caso de las mujeres.

Hay soluciones que parecen menores, pero no lo son. Las calles bien alumbradas y con cámaras son más seguras para todos, y especialmente para las mujeres. Los agresores prefieren la oscuridad.

Muchas encuestas muestran la percepción de inseguridad que prevalece en el país. Corresponde a la realidad. En México, el Día de Muertos dura todo el año.



El dilema para el futuro de México es construir una nueva estructura política que obligue a una mejor gobernanza y propicie el desarrollo.

Descontento

Por muchas décadas, la democracia era percibida como el mecanismo ideal para procesar las demandas de la sociedad y, a la misma vez, generar condiciones para el progreso de las naciones. No por casualidad Churchill acuñó aquella frase de que la democracia es el peor de los sistemas, con excepción de todos los demás. Sin embargo, en las últimas dos décadas han ocurrido dos fenómenos que han puesto en duda la primacía de la democracia. Mucho del descontento que llevó a gobiernos como el del presidente López Obrador se deriva de ahí.

Primero, algunas naciones han logrado producir mejores resultados en términos de progreso económico que las democracias emblemáticas. En particular, es impactante el éxito de China en lograr elevadas y sostenidas tasas de crecimiento económico por varias décadas y lo que eso ha implicado para cientos de millones de personas que han salido de la pobreza. *El éxito de un gobierno autocrático ha puesto en duda la trascendencia de la democracia como el mejor sistema de gobierno*, lo que ha creado un cisma para el mundo en desarrollo entre las autocracias y las democracias.

En segundo lugar, el cambio tecnológico que ha venido experimentando el planeta ha dislocado a todas las sociedades y producido resultados poco encomiables en términos de desigualdad, expectativas no satisfechas y ausencia de oportunidades para el desarrollo de las personas. Aunque el discurso político culpa al peyorativamente llamado "neoliberalismo" de los males que aquejan a prácticamente todas las

naciones del orbe, lo interesante es que nadie disputa el sistema económico en el mundo; la esencia de la disputa yace en las prioridades políticas y sus consecuencias. El mundo digital crea una extraordinaria disrupción porque sólo aquellas personas que cuentan con la preparación necesaria para prosperar en ese espacio tienen algún grado de certeza respecto al futuro.

Estas dos circunstancias –la efectividad de los gobiernos autocráticos y la disrupción que se deriva del advenimiento del mundo digital– se convirtieron en un verdadero maná caído del cielo para políticos listos a explotar el descontento social. El problema es que esos políticos –y nuestro presidente es un ejemplo perfecto de ello– no ofrecen una mejor solución a los problemas que causaron su éxito electoral.

Yascha Mounk* argumenta que el patrón general de los gobiernos que han emergido como resultado de explotar el descontento social es el debilitamiento de los elementos que hicieron posible su ascenso político, como son las instituciones liberales previamente existentes. La concentración de poder va minando los pocos o muchos vestigios de estructura de legalidad y la independencia de las instituciones, fortaleciendo al líder político, pero sin resolver los problemas que prometió enfrentar, lo que se convierte en la causa última de su eventual decaimiento.

La "lucha existencial" que describe Mounk es sugerente: "En tanto que la oposición intenta revertir el deslizamiento hacia un sistema iliberal, los líderes populistas buscan obtener un control cada vez mayor.

Si tienen éxito, la democracia liberal resulta ser solo una estación de paso en el camino hacia la dictadura electa". Sin embargo, dice Mounk, el gran reto de los líderes carismáticos es que su popularidad tiende a erosionarse en la medida en que la gente demanda satisfactores tangibles que no está obteniendo.

La peculiaridad del gobierno del presidente López Obrador es que no ha empleado el poder para construir una plataforma económica sustentable para el largo plazo. En contraste con Singapur o China, dos casos muy distintos pero emblemáticos, México no va en el camino a la consolidación de una economía moderna, exitosa y transformadora para la población. Sólo para ejemplificar, si México estuviera imitando a China en su proceso de desarrollo, el presidente habría sido el primer campeón del aeropuerto de Texcoco, similar al nuevo de Beijing. El hecho de que haya optado por un aeropuerto provinciano y sin futuro muestra su verdadera inclinación. Es decir, la situación de México no es parte del debate autocracia-democracia que caracteriza al mundo porque nuestra economía no exhibe las características de una nación exitosa y pujante como aquellas. Por lo tanto, su devenir será muy distinto.

Los proyectos señeros del gobierno –refinería, aeropuerto y tren maya– no son obras que vayan a alterar el descenso gradual



que experimenta el país. Son mucho más monumentos a la persona del presidente que vehículos hacia un nuevo estadio de desarrollo. Cuando el electorado que con entusiasmo eligió al presidente en 2018 voltee y vea todo lo que no se hizo y las soluciones que nunca se contemplaron, la pregunta será qué sigue. O, puesto en otros términos, ¿hasta dónde alcanzará la popularidad?

México no logró consolidar su democracia antes de que llegara un gobierno dedicado a

disminuirla si no es que a eliminarla, pero ésta sigue siendo la mejor manera de resolver nuestros problemas por una razón muy simple: ni siquiera con todo el poder acumulado, la actual administración pudo construir una mejor calidad de gobierno o mejores resultados. La ciudadanía tiene que forzar la construcción de un sistema de pesos y contrapesos que lo hagan inevitable.

* Journal of Democracy,
Vol. 31 #1, January 2020.

**La concentración
de poder mina los
pocos o muchos
vestigios
de estructura
de legalidad y
la independencia
de las instituciones.**

**ENRIQUE
KRAUZE**

www.enriquekrauze.com.mx

*Adam Michnik ha luchado por la libertad toda su vida. Hay que emularlo.*

Un Sancho quijotesco

El otorgamiento del Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades al historiador, ensayista, periodista e intelectual polaco Adam Michnik me ha llenado de alegría. Por lo visto, el orbe hispano no ha olvidado del todo la libertad y la democracia.

Mi recuerdo de Michnik está ligado a los inicios de la revista *Vuelta* en 1977. Octavio Paz leyó con emoción un texto de denuncia sobre la represión del régimen comunista polaco contra la disidencia y me pidió publicarlo. Lo firmaban Leszek Kolakowski y su discípulo Michnik, líder del fugaz movimiento estudiantil polaco de 1968 que había sido expulsado de la Universidad de Varsovia y encarcelado por dos motivos: su postura disidente y su origen judío. El texto anunciaba la constitución de KOR, un Comité de Defensa de los Trabajadores reprimidos por el Estado polaco tras las protestas de 1976. El comité tenía una peculiaridad: la convergencia, ideológicamente impensable, de obreros, estudiantes, intelectuales, escritores y sacerdotes católicos. Buscaban la conquista de libertades que sus homólogos disfrutaban en Europa occidental. Michnik fue encarcelado nuevamente junto con sus compañeros, pero habían plantado la semilla del sindicato Solidaridad.

Tres años después, Solidaridad desafió al régimen totalitario. Polonia entera era disidente, y nosotros en *Vuelta* —a diferencia del grueso de la izquierda mexicana y latinoamericana— estábamos con ella. Al poco tiempo, en diciembre de 1981, el general Jaruzelski aplastó al sindicato. Michnik pasó otros años en prisión, escribió sus *Cartas desde la cárcel*, editó publicaciones que circulaban de manera subrepticia (*samizdat*), emprendió huelgas de hambre. Nunca perdió la fe, pero entendió los límites de lo posible. Si el

totalitarismo era invencible por las armas, quedaba la pluma, la crítica, la paciencia y el humor.

A fines de los ochenta, en el umbral de la libertad, Michnik fundó el diario *Gazeta Wyborcza*, que ha dirigido desde entonces y que sigue siendo una de las publicaciones democráticas más sólidas e influyentes del mundo. En noviembre de 1989, a unos días de la caída del Muro de Berlín, visité la redacción. Al hablar con uno de sus compañeros, entendí la pasión profunda que los movía. Era una pasión polaca, natural en aquel país liberal y constitucional desde su origen moderno (1791) pero históricamente oprimido por los imperios de Prusia, Austria-Hungría y Rusia. Era también una pasión católica, como reconoció Michnik, al revalorar el papel de la Iglesia (y del papa Juan Pablo II) en la lucha contra el totalitarismo. Era igualmente una pasión judía: “recoberamos la nobleza, el código de honor de nuestra tradición. Podíamos sentirnos orgullosos de ser polacos. Éramos actores de una fecha histórica, como el levantamiento del Ghetto de Varsovia en 1943”. Y era sobre todo una pasión universal por la libertad. Las pasiones convergieron en una: “había madres que preferían a sus hijos presos pero no vencidos”. Al poco tiempo, Polonia se liberó del yugo soviético y abrazó la democracia. Michnik no la vio como una oportunidad de venganza contra sus verdugos sino de reconciliación nacional.

En el “Encuentro *Vuelta: La experiencia de la libertad*” que convocó Octavio Paz en 1990, Michnik criticó la indulgencia de los intelectuales latinoamericanos ante Cuba: “Fidel Castro no solamente es el jefe del museo totalitario, sino también el modelo de la transformación de un movimiento libertario en un régimen totalitario y autoritario...”. Al mismo tiempo, he-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	29/05/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

terodoxo al fin, reivindicó la posibilidad de una reforma democrática en los regímenes comunistas.

Han pasado más de treinta años desde entonces. Adam se ha opuesto al actual gobierno nacionalista de su país que, habiendo accedido al poder por la vía de los votos, ha buscado concentrar el poder y coartar las libertades. La vuelta del imperialismo ruso -zarista y bolchevique- no lo ha sorprendido. Pero para enfrentarlo lo acompaña Polonia entera, que en Ucrania ha reconocido su propia historia, y no quiere verla repetida.

“La democracia necesita Don Quijotes y Sanchos Panza”, le dijo a Ángel Jaramillo, que lo entrevistó para *Letras Libres* en noviembre de 2004 (<https://letraslibres.com/revista-espana/adam-michnik-2/>). En esa mezcla difícil reside la mayor lección de este héroe de la libertad para nosotros. Ni realismo cínico ni idealismo utópico: la democracia liberal, que acepta la imperfección del mundo; que dialoga con los adversarios y los trata como seres humanos.



KIOSKO

Capotea góber ir por "la grande"

:::: Quien aplicó la de "ni sí ni no, sino todo lo contrario" en Yucatán, nos cuentan, fue el gobernador **Mauricio Vila Dosal** (PAN), pues capoteó las embestidas de la prensa para enfi-



Mauricio
Vila Dosal

FOTOS: ESPECIALES

larlo como aspirante a la candidatura presidencial para 2024. Nos comparten que durante su visita a Aca-pulco para el Tianguis Turístico, don Mauricio se puso el traje de luces y con "verónicas" afirmó que "cuando uno trabaja bien, vienen otras posibilidades para nuevas encomiendas"; luego, por "chicuelinas", no

rechazó la posibilidad de que pueda ser considerado como una carta política a futuro, pero, nos dicen, antes tendrá que sortear pendientes en su estado, como el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado (ISSTEY). ¡Olé!

Despedida con tubo en CEDH

:::: La que no se guardó nada en Zacatecas, nos platican, fue la presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, **María de la Luz Domínguez**, durante su último informe



María de la
Luz Domínguez

de gestión antes de dejar el cargo. Nos indican que **doña Luz** le dio una buena raspada al gobierno de **David Monreal Ávila** (Morena), pues reprochó que "se han traspasado las fronteras de lo impensable, ya que la delincuencia no sólo asesina a hombres, mujeres o jóvenes, también mata a niños inocentes sin el menor

recato, lo mismo en la calle, que en el interior de una iglesia", y además desglosó las cifras de violencia en el estado y finalizó recordando que el organismo debe permanecer autónomo, independiente, imparcial y profesional, por aquello de que hay una larga lista de

apuntados que piden el cargo. ¡Qué tal!

Invitados incómodos

:::: Desde Sonora nos comentan que, a pesar de que trató de quedar bien y pararse el cuello, los invitados del alcalde de Hermosillo, **Antonio Astiazarán Gutiérrez** (PAN), no lo dejaron tan bien parado.



Antonio
Astiazarán

os relatan que hace unos días, en la celebración de las fiestas del Pitic, se presentó un grupo de rock Moderatto, cual don Antonio anduvo resumiendo por todos lados, pero en el concierto, el vocalista **Jay de la Cueva** salió con un vestido blanco, una novia, un ramo y botas industriales, lo cual no cau-

só mucha gracia entre algunos de los asistentes, quienes criticaron en redes sociales a la banda y hasta señalaron que "confunde a los niños", mientras don Antonio "hace como que la virgen le habla" para no polemizar.

Piden justicia para "Batman"

:::: Nos comparten que muy mal ha caído entre los grupos animalistas de Hidalgo la indiferencia que ha mostrado el alcalde Pachuca, **Sergio Baños Rubio** (PRI) ante un caso que ha sido vox populi. Nos refieren que hace más de dos meses fue capturado por una acusación dudosa un perro pitbull de avanzada edad que vivía en el fraccionamiento Colosio, llamado *Batman*, al cual, el Centro de Control Canino tiene en pésimas condiciones, poniendo en riesgo su salud y, a pesar de que vecinos del fraccionamiento entregaron la documentación para su liberación, el animal sigue encerrado, por lo que pidieron la ayuda de **don Sergio**, quien "ni los ve ni los oye", pues tiene otras prioridades, como su grupo de motociclistas, con quienes sale a rodar seguido. ¡Santas, batinjusticias!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarlos comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



LA IDEA A DESTACAR



**FRANCISCO
VALDÉS
UGALDE**

IIS-UNAM



AMLO y Morena han conseguido escamotear el pasado creando una "posverdad" con el cuento de la maldad del neoliberalismo"

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

Si queremos futuro, necesitamos pasado

La retórica de Andrés Manuel López Obrador está destinada a privar a los demás de pasado y de futuro. Los demás somos todos los que pensamos distinto o siquiera ligeramente diferente del oráculo de Palacio Nacional. Y esos más (que somos más) incluye a la crítica y a la oposición partidaria. Esa retórica hace que cualquiera se sienta atemorizado de preguntar (o preguntarse) "¿por qué?". El clima de temor ha alcanzado a los especialistas en voz, como los periodistas, científicos o académicos, que temen levantar la voz por miedo a las amenazas que conducen a represalias. Conozco a varios que han dejado el oficio y a muchos que prefieren callar —o hablar en voz baja, como parece estarlo haciendo una vasta población—.

AMLO y Morena han conseguido escamotear el pasado creando una "posverdad" en la mentalidad de una parte del país, con el cuento de la maldad del neoliberalismo, del que brota toda corrupción y de la bondad "providencial" encarnada en el "adiviento" de la 4T —nótense las bíblicas cornillas—. Cuando pensaba en escribir estas líneas, el Presidente soltó el dicho de que "si el modelo neoliberal se aplicara sin corrupción, no sería del todo malo" (<https://bit.ly/3wIPkfh>), un verdadero disparo a la cabeza de sus seguidores. Pero una golondrina no hace verano. La retórica predominante apunta el dedo acusatorio al neoliberalismo como pecado original por el que fuimos expulsados del paraíso terrenal. De pasada, que conste que en su momento, la mayoría votó a favor del neoliberalismo.

Todo lo hecho desde los años 80 está tocado por el beso demoníaco de esa doctrina. Esto incluye a la transición democrática. Se ha criticado la banalidad de esta condena, que justifica la negativa permanente al diálogo político y en la plaza pública con quienes tengan una visión diferente, sea "neoliberal" o no. El perjuicio que provoca esta intolerancia rupestre es tanto o más nocivo que el que causó durante muchos años la imposición de la idea neoliberal de que debíamos deshacernos del Estado y atender únicamente a las leyes del mercado. Ambas simplificaciones secuestran la atención pública para que no se discuta con libertad.

No por simplona —o justamente por ello—, la operación ha sido menos efectiva para privar de pasado a los opositores. Sólo aquello sancionado por bueno por su dedo acusador puede ser legítimo, auténtico, genuino. Todo lo demás es dañino o redundante. El principio de juicio es el mismo que el del sultán Amr ibn-Alas quien, de acuerdo con la leyenda, habría incendiado la biblioteca de Alejandría justificándolo porque "si esos libros están de acuerdo con el Corán, no tenemos necesidad de ellos, y si se oponen al Corán, deben ser destruidos". Pues de la misma manera se puede prescindir de todo lo que no sea del parecer de AMLO. Más aún, hasta sus seguidores son presa de la ira del oráculo si se atreven a contradecirlo. Por cierto que nadie en sus filas se ha atrevido a desafiarlo por el cambio de parecer sobre el maligno neoliberalismo.



Obviamente, todo esto es un nudo gordiano de mentiras pronunciadas desde el hipnótico estado de la "posverdad". La oposición tiene que cortarlo de tajo, como lo hizo Alejandro Magno cuando se dirigió a conquistar el inexpugnable imperio persa. La oposición tiene todo lo necesario para recuperarse del descuentón del 2018 rompiendo el maleficio. Se lo ha servido en bandeja de plata el propio obradorismo con los resultados infames de un gobierno que no ha podido dar pie con bola. Lo que necesita la oposición es la inteligencia política para reconocer que Morena no es un contrincante democrático, sino un partido autoritario con un líder dispuesto a destruir los fundamentos elementales de la democracia y, con ellos, a la oposición misma, para hacerse de todo el poder en 2024. ●

*Investigador del Instituto de
Investigaciones Sociales, UNAM.*

@pacovaldesu

**La retórica de Andrés
Manuel López Obrador está
destinada a privar a los demás
de pasado y de futuro. Los
"demás" somos todos los que
pensamos distinto a él.**



Veracruz: política y sangre

Dos años separan aún a Veracruz de la cita electoral para renovar la gubernatura, pero la efervescente pugna entre facciones de Morena y otros partidos ha impuesto un grave deterioro a la convivencia política. Ello parece ser el telón de fondo de la peor crisis de seguridad que haya vivido esa entidad en el pasado reciente.

La fuente del problema puede radicar en la manera en que es administrado el poder en el estado. Decir que el mismo es gobernado por el morenista Quitláhuac García supondría un acto de condescendencia dada su novatez y su inclinación a otras pasiones, como la academia, la literatura de ciencia ficción y la música, lo mismo da si es clásica o de salsa.

Desde el inicio de su gestión, García Jiménez quedó subordinado a dos tutores muy cercanos al presidente López Obrador: la actual secretaria de Energía, Rocío Nahle, y el secretario de Gobierno, Eric Cisneros Burgos, que deben compartir escenario con Manuel Huerta, a cargo de los programas sociales federales en la entidad. Los cuatro, como pueden, mandan en Veracruz. Los tres últimos —por no

mencionar a figuras foráneas— desean tener el cargo formal a partir de 2024.

La deriva política que este escenario impone parece alentar todo tipo de crisis, entre ellas, brutal, la de inseguridad, con cuotas de sangre nunca vistas por su dimensión y por sus características, lo que incluye la presencia de bandas del narcotráfico que pueden tener un sello conocido, como el Cártel Jalisco Nueva Generación, pero moldeadas por un deterioro incesante, del que surgen grupos como “Las Cuatro Letras” o “Los Zetas de la Vieja Escuela”.

Solo entre enero y abril de este año fueron reportadas como desaparecidas 160 mujeres y niñas, y se han contabilizado 31 feminicidios en el mismo periodo, que según señalamientos diversos, sólo han merecido la apertura de 10 carpetas de investigación por parte de las autoridades judiciales. La cifra global de desaparecidos ya es de 5,736, pero colectivos ciudadanos estiman que podría llegar a 20 mil por casos no reportados.

Veracruz encabeza los listados de atentados contra políticos y las denuncias de presuntos vínculos entre estos y

el crimen organizado. De los 156 periodistas asesinados en los últimos 20 años, 33 lo fueron en territorio veracruzano, el doble de cualquier otro estado que represente también un peligro para el ejercicio del periodismo.

Rocío Nahle desea gobernar Veracruz, pero nació en Zacatecas, por lo que podría estar impedida legalmente, y una reforma a la Constitución local que le pavimentaría el paso está congelada en el Congreso local por parte del líder de Morena, Javier Gómez Casarín.

En la acera de enfrente, el polo opositor tiene sus propios dilemas entre diversas figuras: el clan formado por Miguel Ángel Yunes Linares muestra ventaja por conducto de su hijo, Fernando Yunes Márquez. Pero hay otro heredero con ambiciones: Fidel Herrera Borunda.

El conjunto de todas esas pugnas hace impredecible la negra cuota de inestabilidad política —y de sangre— que Veracruz nos seguirá aportando.

Apuntes:

Al tiempo que se siguen calentando los ánimos para la sucesión de **Arturo Zaldívar** en la presidencia de la Corte, el ministro **Juan Luis González Alcántara Ca-**



rrancá ha dicho a sus cercanos que no planea buscar el cargo en enero próximo, contra lo que se especula respecto de este reconocido jurista que condujo con eficacia el tribunal de la ciudad de México (2000-2004). Con

casi 73 años a cuestas, eso podría representar una renuncia definitiva a dicha posibilidad por parte de esta que es una de las presencias más sobrias y dignas en el máximo tribunal. ●

rockroberto@gmail.com



Decir que Veracruz es gobernado por el morenista Cuitláhuac García, supondría un acto de condescendencia, dada su novatez.



¿Qué opción es la oposición?

La conferencia de prensa del 24 de mayo de los dirigentes de los tres partidos que componen la coalición "Va por México"—PRI, PAN y PRD— permitió una foto que debe valorarse como símbolo de la naturaleza y proyecto de la oposición partidista hoy. El atril, centro de la imagen, todo furia y fuego denunciando una corrupción que según él está destruyendo a México, lo ocupa el dirigente del PRI; a su izquierda y justo bajo el logo del PRD—sustituto símbolo de una oposición de izquierda— aparece el dirigente del PAN en tanto que a la derecha del priista y bajo el símbolo de la derecha tradicional—el PAN—, se ve al líder del PRD. Los tres con rostro ceñudo que pretende expresar, a la vez, preocupación profunda por las circunstancias nacionales y determinación de salvar a una patria en danger de la dictadura antineoliberal encabezada por Andrés López Obrador.

El contexto inmediato de la foto son los varios audios de conversaciones telefónicas del dirigente priista que, con un lenguaje tan obscuro como elemental, implica la exigencia y aceptación de transferencias de recursos bajo la mesa de empresarios al PRI en coyunturas electorales o castigos a periodistas no amigables. También es parte de ese contexto la difusión de encues-

tas que pronostican para las próximas elecciones estatales derrotas en las urnas a "Va por México", (*El Financiero* [09/05/22]).

Finalmente, la foto es también un resumen de la evolución histórica de tres partidos en la última etapa del régimen autoritario que creció a la sombra de la Revolución Mexicana, una etapa de transformación retardada por el PRI hasta donde le fue posible.

El PRI no nació para competir electoralmente, las elecciones estaban ganadas de antemano por las buenas cuando simplemente no había oposición o se le cooptaba y por las malas cuando la oposición actuaba como tal. Cuando la sociedad mexicana ya fue capaz de generar opciones partidistas con base social significativa como el PAN o el PRD, entonces el PRI recurrió al fraude masivo y a la "concertación" con el opositor menos amenazante. Fue así que se le reconocieron al PAN sus primeras gubernaturas y finalmente, al cambiar el siglo, su pleno derecho a gobernar.

El PRD surgió de una amalgama de grupos de izquierda con raíces en el Partido Comunista Mexicano con un desprendimiento de la izquierda del PRI cuando este adoptó la ideología neoliberal como respuesta a la crisis de su mo-

delo económico. El PRD con Cuauhtémoc Cárdenas a la cabeza y con un proyecto anclado en la memoria del cardenismo original, generó una base social popular y resistió el embate de la represión y de una sucesión de fraudes electorales y se consolidó. Entonces debió ser admitido en las cámaras federales y reconocido como ganador del gobierno local más importante: el de la Ciudad de México. Sin embargo, la dupla PRI-PAN pudo cooptar a las dirigencias de un PRD que, por otra parte, nunca logró fundir en un todo homogéneo la amalgama de intereses y proyectos que le dieron origen. En 2011 quienes dentro del PRD rechazaron la idea de que el cogobierno PRI-PAN y en menor medida PRD fuera la cristalización de la transición mexicana a la democracia, dieron forma a Morena y en 2018 ganaron la presidencia con la bandera de llevar adelante el cambio del régimen.

Volvamos a la foto ¿qué puede unir tan férreamente a tres partidos que nacieron de proyectos incompatibles? No un proyecto de fondo y que contenga la esencia de sus tres historias sino algo que no alcanza la categoría de proyecto nacional: echar a Morena del poder. Pero ¿para remplazarla por qué? ¿Cuál es su utopía compartida? Aún no la encuentran. ●

El PRI no nació para competir electoralmente.

**ROSARIO ROBLES**

Otra vez la Corte

Dos sentencias de gran envergadura acaba de decidir nuestra Suprema Corte: el derecho de las niñas de interrumpir el embarazo producto de una violación sin que medie denuncia legal, y la inconstitucionalidad de la decisión del Congreso de Nuevo León de estipular que la vida se protege desde la concepción, lo que sólo le compete a nuestra Carta Magna.

Esta visión progresista de los ministros y ministras es aún más importante si consideramos que se da en el contexto de un gobierno conservador y patriarcal, encabezado por alguien que en lugar de empoderar a las mujeres de su círculo las anula, les hace saber que si tienen alguna investidura es gracias a él. Las silencia o las vuelve réplicas de sí mismo. Ellas no entienden que su silencio cómplice puede significar que se violente a otras, que se les desaparezca. No son capaces de alzar la voz o de promover políticas públicas o leyes nacionales que manden -ahí sí-, “al carajo”, a esta ola de violencia hacia las mujeres, los feminicidios, o que niñas mueran por embarazos que se convierten en un gran riesgo. Ellas —y ya sabes quién— están más cómodos con la paz... de los sepulcros.

Por eso, es tan trascendente lo

que ha resuelto nuestro máximo Tribunal. Lo que aplica para Nuevo León es válido para aquellas entidades en las que se hizo esa modificación constitucional en el ámbito local, presionadas por la jerarquía católica (cuando en nuestro país está demostrado que quienes más abortan son católicas que ejercen su derecho a decidir), y por cálculos electorales. Pero lo más importante es la decisión de declarar la validez de la Norma Oficial Mexicana que establece que las instituciones públicas de salud están obligadas a proporcionar los servicios adecuados para interrumpir el embarazo cuando es producto de una violación, sin exigir la comprobación del delito cuando se trate de menores de entre 12 y 17 años.

Esta validación es un gran salto en materia de salud pública y de protección de los derechos humanos de las niñas. Nadie puede ignorar que el embarazo adolescente es un grave problema de salud y que, ninguna niña tiene la capacidad ni las herramientas para oponerse cuando son violentadas, porque además la inmensa mayoría de las veces dicho acto se da en el entorno familiar. La violación la comete una persona cercana, cuya relación de poder y jerarquía permite este abuso.

Nadie puede decir que estas ni-

ñas han consentido el acto sexual, por lo que es muy importante que con sólo su testimonio se les permita abortar antes de truncar su proyecto de vida, de convertirlas en niñas/madres, o lo que es peor,

condenarlas a la muerte por los riesgos de un embarazo ante su corta edad. En síntesis, como se dijo en esta histórica sesión, en boca del ministro presidente, “en caso de violación ninguna niña puede ser obligada a ser madre ni por el Estado ni por sus padres”. De esta manera se reconoce que la violación es un delito de gran incidencia en nuestro país, (eso sin calcular la cifra negra por la falta de denuncias), que no se puede criminalizar a las mujeres y mucho menos revictimizarlas. Contrasta aún más este significativo hecho con el debate que se ha abierto en este momento en Estados Unidos. Ahí la rueda de la historia quiere ir en sentido inverso, y echar para atrás el emblemático caso *Roe contra Wade* que permite el aborto desde 1973.

Los ministros ya cumplieron con su parte. Falta ahora que el sistema de salud pública tenga capacidad de darle respuesta efectiva a la decisión de las mujeres. Aquí ya no valen los pretextos. ●

Política mexicana y feminista



SARA SEFCHOVICH

La bomba atómica y la vacuna Patria

En abril de 2021, María Elena Álvarez Buylla, directora del Conacyt, anunció que hacia fines de ese año, tendríamos una vacuna mexicana contra el Covid. Ello no solo permitiría ahorrar millones de pesos, sino que, además, permitiría la soberanía en materia de producción de biológicos. Sin embargo, medio año después, la dicha vacuna no está lista. Se han dado varias razones para explicarlo, pero el hecho es que así es.

Y este es el punto al que quiero llegar: no es lo mismo dar la instrucción de que se construya un aeropuerto poniéndole fechas límite, que pretender ponerle fechas límite a la ciencia.

Y eso por dos razones: una, que los descubrimientos y el desarrollo científico y tecnológico requieren de muchos años de estudios, intentos, errores, vueltas a empezar, vueltas a fracasar, hasta lograr resultados. No es que hoy necesito algo y mañana ya está listo, sino que son procesos que exigen mucho tiempo y, mucho presupuesto.

Y en nuestro país todo se hace siempre con prisa y los dineros para el desarrollo científico son permanentemente escasos (además de que buena parte se gastan en muchas cosas menos

en investigación).

Resulta entonces que, cuando vino la pandemia, nos enfrentamos, dice una periodista, a “la ausencia de experiencia en el desarrollo de vacunas” y en lugar de reconocerlo, pretendieron resolverlo por decreto y a velocidad.

Da risa cuando el Conacyt presume haber invertido 150 millones de pesos para el desarrollo del biológico, cuando sabemos de los millones de dólares, los muchísimos años y la cantidad de científicos en las universidades y las farmacéuticas que trabajan para obtener un medicamento.

La segunda razón tiene que ver con la idea absurda de que cada país puede desarrollar su propia ciencia. En este gobierno les gusta mucho la palabra soberanía, como si eso pudiera aplicarse a cualquier cosa. Lo que se descubre en un lugar del planeta se utiliza en el otro, no cada quien empieza desde cero.

La vacuna Patria (que así se llama la que ofreció la directora de la institución) “es 100% mexicana”, lo cual es falso pues como ella misma afirmó, “utiliza tecnología de la Escuela de Medicina Icahn en Monte Sinaí (Nueva York, EUA)” y, “para la estabilización de la proteína S o espícula del SARS-CoV-2, de la Universidad de Texas en Austin”.

Algo parecido sucedió cuando al inicio de la pandemia ofreció fabricar respiradores “con tecnología 100% mexicana”, cuando se trató de un diseño que, en sus propias palabras “ha sido desarrollado con base en los principios que compartió el Instituto Tecnológico de Massachussets”.

Es entendible que nuestro país quiera ahorrar dinero fabricando los aparatos y medicamentos que se requieren, pero lo que no es entendible es que nos quieran dar atole con el dedo haciéndonos creer que se puede inventar el hilo negro el día que se les ocurre, sin apoyar en el largo plazo lo que exige la investigación y sin el reconocimiento de que las diatribas contra “las políticas de dependencia científica y tecnológica”, son absurdas porque eso es imposible hoy.

Pero no parece que esto vaya a cambiar, pues recientemente el Presidente dijo que en México “queremos una educación humanista, no inventores de bombas atómicas” como si el desarrollo científico fuera para pura destrucción y no para crear lo que mejora la vida de las personas. ¡Cuánta ignorancia! y ¡Cuánta arrogancia! ●

Escritora e investigadora en la UNAM. sarasef@prodigy.net.mx



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	13	29/05/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Hasta el último rincón. **Ariadna Montiel**, secretaria de Bienestar, puso en marcha la Tercera Jornada Nacional de Sembrando Vida 2022, en el municipio de Guadalupe y Calvo en la sierra Tarahumara, con una inversión de 468 mdp. La 4T continúa abriendo brechas, y **Montiel** tiene en sus manos una de las encomiendas más sensibles, llevar el desarrollo a todos los mexicanos. Ahí, en la sierra olvidada, impulsará el trabajo de 3 mil 939 sembradores de la región. La Secretaría de Bienestar destacó que el programa cuenta con "comunidades llenas de gente buena y trabajadora, que mantiene la esperanza de tener una oportunidad para salir adelante y en ello estamos trabajando". Que el desarrollo sea parejo, ése es el reto. Y en ello están.

2. De fiesta. Como parte de las actividades realizadas en el marco de los 500 años de la fundación del puerto de Coatzacoalcos, la Secretaría de Marina-Armada de México, cuyo titular es el almirante **José Rafael Ojeda Durán**, inauguró la muestra Exumar 2022. Esta exposición tiene como objetivo principal el acercamiento con la ciudadanía para mostrar parte de las capacidades, herramientas y equipos con que cuentan los organismos para atender al país, cuyo territorio bioceánico alberga 117 puertos y terminales marítimas. Los asistentes podrán conocer la réplica de la proa del buque-escuela velero Cuauhtémoc, un helicóptero y una embarcación tipo *Defender* de la Armada de México. Razones de sobra hay para sentir orgullo.

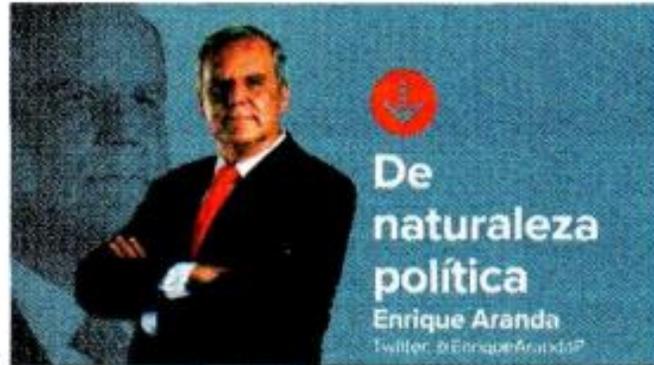
3. Solidario. **Mauricio Kuri**, gobernador de Querétaro, abrió la oferta para que el club de fútbol América dispute sus partidos como local en el estadio Corregidora, luego de que, por los preparativos del Mundial 2026 que se jugará en México y Estados Unidos, el estadio Azteca permanecerá cerrado para ser remodelado. Cuestionado sobre si ya existe algún acercamiento formal para la propuesta, dijo que éste se dará "de manera natural". "Tengo entendido que la idea que tiene el América es la de ir a diferentes lugares para poder jugar y qué mejor que Querétaro, que queda a dos horas de la capital", afirmó. Llama la atención el gesto de buena voluntad; ojo, no cualquiera lanza un salvavidas de ese tamaño. Piénsenlo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	13	29/05/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

4. La madre de los antimonumentos. Una idea muy ingeniosa es la que lanzó **Martí Batres**, secretario de Gobierno de la Ciudad de México. Propuso que la Estela de Luz, en Paseo de la Reforma, sea un punto importante para la colocación de los memoriales a las personas desaparecidas y a las víctimas de feminicidio. Explicó que la idea surgió de algunos grupos de la sociedad, pues simboliza a la administración que desató la violencia en el país, “y que, entre otras cosas, ocasionó los efectos que hemos conocido, terribles, como las desapariciones y feminicidios”, expresó. Mucho mejor sería tener gobiernos capaces que puedan evitar que estos fenómenos sociales generen protestas dignas de antimonumentos. Así de fácil.

5. Transformación en serio. Sonora tendrá en Puerto Peñasco la planta de energía solar más grande de América Latina y la séptima más grande del mundo, con lo que el estado pasará de ser importador a exportador de energía, aseguró el gobernador **Alfonso Durazo**. Explicó que se podrá sumar a Baja California y a Baja California Sur al sistema que rige al país, trayendo también importantes beneficios para su entidad. El mandatario recordó que esta obra representará 2 mil hectáreas de tendido de paneles solares, mientras que 46 por ciento de beneficios de comercialización de la energía corresponderán al estado. El norte siempre ha sido sinónimo de progreso. ¿Por qué habría de ser diferente?



Covid-19: quinta ola, en puerta...

Tras el abuso, (otra) acción de Inconstitucionalidad...

Supuestamente "domada" (por decreto) en innumerables ocasiones y "aplanadas" de igual manera las curvas de infectados y decesos provocados por ella, la pandemia por covid-19 amenaza, otra vez, castigar a México con un nuevo embate –una quinta ola, dirían los especialistas–, cuyos resultados comenzaron a sentirse desde hace al menos 15 días.

Con un total de 5 millones 759 mil 149 contagiados y 324 mil 768 muertos reconocidos oficialmente entre el cierre de febrero de 2020 y el último tercio del mes en curso, en efecto, el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez advirtió, con base en datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Johns Hopkins University, entre otras instituciones, de la reactivación del virus e, incluso, ofreció datos concretos de su departamento de Epidemiología, según los cuales la quinta ola comenzó a manifestarse en un buen número de estados y, claro, en la Ciudad de México.

En un comunicado distribuido el viernes y que al parecer "pasó de noche" para la gran mayoría, el instituto asegura que en las dos últimas semanas "se ha observado un incremento (en el número de casos y defunciones) en algunas en-



tidades federativas”, con un alza de 23% a nivel país y 111% en la Ciudad de México. Es verdad que el descenso observado en semanas anteriores había sido en verdad importante, pues ubicó en niveles mínimos récord, las resultantes de la pandemia lo que, sin embargo, no impide observar con fundada preocupación el repunte de que se habla, acreditado a la llamada variable delta del virus.

Tal es la preocupación por la inminencia de la nueva incidencia de la pandemia que, incluso, el documento explicita que, conforme al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de sus trabajadores, “el personal contagiado con covid-19 pasó de 6 a 22% en la semana del 15 al 22 de mayo, destacando que, de las personas que han sido positivas, 42% identifica el contagio en sus domicilios y el resto no identificó la fuente, en tanto que 30% de las personas positivas y ahora en seguimiento, cursan con reinfección, a pesar de haberse vacunado de manera previa.

El asunto ahí está, así como las evidencias ofrecidas por entidades de sobrada reputación por lo que, insistamos, es menester insistir en la preservación de las medidas preventivas: uso de cubrebocas, limpieza constante de manos y sana distancia, entre otras...



ASTERISCOS

* Revelador en extremo que, al tiempo que **Andrés Manuel López Obrador** proponía la barbaridad de que el llamado Triángulo Dorado, asiento del cártel de Sinaloa de **Joaquín El Chapo Guzmán**, fuera renombrado como *Triángulo de la Gente Buena y Trabajadora*, sicarios vestidos de militares bloqueaban el paso del convoy de prensa que acompañaba al tabasqueño en su gira por la zona. Así estamos...

* Digno de mención que, si bien, la calificadora Moody's anunció este jueves su decisión de revisar de 1.1% a 1.8% su previsión de crecimiento del PIB, también externó su preocupación por “la atonía de la demanda interna, la débil perspectiva de inversión y el limitado avance de la productividad” que, dijo, limitarán el potencial de crecimiento de México este semestre...

Veámonos aquí mañana con otro asunto *De naturaleza Política*.

“El personal contagiado con covid pasó de 6 a 22% en la semana del 15 al 22 de mayo, destacando que, de las personas positivas, 42% identifica el contagio en sus casas”.



Del creador de “abrazos, no balazos” y “también cuidamos a los integrantes de las bandas”, llega la “Región de la buena vecindad”. En efecto, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** lo hizo nuevamente: mandar un mensaje de “no estoy ni voy contra ustedes” a los grupos criminales, cuando el viernes pasado dijo: “me molesta que le llamen el Triángulo Dorado, y ojalá entre todos busquemos la forma de llamarle, el *Triángulo de la Gente Buena y Trabajadora* o la *Región de la Buena Vecindad*.”

Se le conoce Triángulo Dorado a una zona comprendida entre los estados de Chihuahua, Sinaloa y Durango en el noroeste del país que ha sido cuna y santuario del Cártel de Sinaloa.

De todos los cárteles en el país, el mandatario mexicano ha mostrado que tiene cierta propensión por el cártel que fue liderado por **Joaquín El Chapo Guzmán**. Liberó a su hijo **Ovidio**, se bajó de su camioneta para saludar a la mamá del líder criminal, **Consuelo Pérez Loera**, y es visitante frecuente de la zona, en especial de Badiraguato.

Cuando **López Obrador** llegó a la Presidencia quiso probar algo distinto a la estrategia de seguridad instrumentada por **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**. Como Ejecutivo tenía todo el derecho, nomás faltaba, de buscar un nuevo camino para pacificar al país y de una vez por todas terminar con la violencia.

Decidió, entonces, que la mejor estrategia, por llamarla de alguna forma, era evitar la confrontación directa y mejor pedirles atentamente a los integrantes de grupos criminales que recapacitaran y pensar en sus familias y sobre todo en sus mamacitas. Además de respetarles sus derechos humanos porque los delincuentes son seres humanos.

También ha tenido otras acciones contundentes, como la de pedirle al Cártel

Jalisco Nueva Generación cambiar su nombre para no afectar a la entidad, porque claro, es más importante el nombre que las consecuencias de la operación de este grupo. Ya con el cambio de denominación, la cosa cambia.

¿Han servido los guiños que desde Palacio Nacional se les ha hecho a los cárteles?, ¿el país tiene menos violencia y homicidios desde que el Presidente ha mostrado más compasión por los integrantes de los grupos criminales que por las víctimas o las familias de las mujeres y hombres asesinados? La respuesta es no.

Se han llegado a niveles históricos de asesinatos. Entre diciembre de 2018 y abril de 2022 se han contabilizado en el país 118 mil 732 homicidios. Tan sólo el 24 de mayo se registraron 118 asesinatos. Los feminicidios también se han incrementado al igual que las masacres, cada vez más violentas. No sólo eso, sino que el Ejército y la Guardia Nacional han sufrido humillaciones por parte de los cárteles que han sido registradas en video.

Ya dijo el mandatario mexicano que no va a cambiar su estrategia, por lo que esta columna le da algunas ideas para que siga por el camino que ha seguido. De entrada, en lugar de llamarles cárteles de droga, puede decir: grupos de personas trabajadoras y emprendedoras que se dedican a la producción y distribución de sustancias de importación.

A los laboratorios donde se fabrican las drogas, como las metanfetaminas u otros estupefacientes sintéticos, los puede llamar: centros de investigación; desarrollo e innovación. Al Cártel de Sinaloa le puede poner “la vecindad de **El Chapo**” o a la Unión Tepito le puede poner “la Unión de barrios con carácter” y no hay que dudar que un día,



PERIÓDICO

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PÁGINA

15

FECHA

29/05/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

alguien del equipo del Presidente tenga la idea de darle un giro completo a las alarmantes cifras de asesinatos, señalando que es una forma no neoliberal de acabar con los pobres.

A los laboratorios

donde se fabrican las drogas los puede llamar centros de investigación.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	29/05/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Se trata de una estratagema del Gobierno para dismantelar al Instituto Electoral y ganar a la mala lo que no pueden ganar a la buena

E

El 17 de febrero de 2022 se presentó en el Congreso de la CDMX una iniciativa por conducto del diputado Carlos Hernández Mirón: modificaba 40 artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales y desaparece o reestructura 5 áreas fundamentales del Instituto Electoral de

la Ciudad de México.

Se violó lo dispuesto en los artículos 239 y 240 del Reglamento del Congreso de la Ciudad, pues se convocó a la reunión extraordinaria en fecha de la Comisión de Asuntos Político-Electorales sin la firma del secretario el diputado panista Ricardo Rubio Torres porque no acreditaron ni la urgencia ni la extraordinariedad de la reunión de trabajo de la Comisión de Asuntos Político-Electorales de donde nació el dictamen que ultimó al IECM.

En caso de que se sostenga que fue porque se celebró fuera del programa anual de trabajo, el argumento se cae por sí solo, pues la comisión ha celebrado todas sus reuniones fuera de las fechas que marca el programa anual, y no por eso la comisión había fundado y motivado con anterioridad que se tratara de reuniones extraordinarias, pues las 3 sesiones anteriores han sido ordinarias.

Adicionalmente se conculcó el artículo 276 del Reglamento del Congreso capitalino, porque no se compartió la versión final del dictamen con 48 horas de anticipación a la celebración de la sesión, ni se celebró dispensa de dicho trámite.

También se pasó por alto lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento pues el orden del día de la sesión plenaria del congreso de la ciudad debe ser aprobada tanto por la Mesa Directiva como por la Junta de Coordinación Política y sólo

participó en la aprobación del orden del día el presidente de la mesa y no todos sus integrantes.

El diputado del PAN Ricardo Rubio interpuso una moción suspensiva de 471 páginas la cual tuvo que ser leída en su totalidad en el pleno por más de 10 horas seguidas en el pleno y se pretendía con la misma que el dictamen en comentario regresara a la comisión de origen para compugnar los vicios de procedimiento parlamentario. Hay muchas otras violaciones en el proceso legislativo que se van a presentar como argumentos en una acción de inconstitucionalidad.

Se trata de una estratagema del Gobierno para dismantelar al Instituto Electoral y ganar a la mala lo que no pueden ganar a la buena, así ven de difícil el 2024.

La oposición completa anunció que en futuros días interpondrá la Acción de Inconstitucionalidad para impugnar la reforma. Lo mismo ha anunciado el IECM y organismos protectores de derechos humanos, adicionalmente a Ricardo Rubio, vicecoordinador del PAN en el Congreso capitalino, ha anunciado que interpondrá quejas en organismos internacionales como la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. Acudirá a la OEA y a las Naciones Unidas, estas últimas para buscar un pronunciamiento, organismos y activistas pedirán a Sheinbaum no publicar la reforma.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

La oposición anunció que impugnará la reforma



Felipe Arizmendi

Para una buena política, diálogo

MIRAR.— Es claro que no soy militante de un partido político, ni es mi intención intervenir en su vida, a no ser que lesionaran derechos de Dios, del ser humano y de la Casa Común. Sin embargo, la política, en su sentido original, es la preocupación por la ciudad, por la ciudadanía, por la comunidad, y esa es responsabilidad de todos, de la que no podemos eximirnos.

Y para nosotros, creyentes y pastores religiosos, el camino es Jesús. Él no organizó a la gente para derrocar al invasor imperio romano; sin embargo, su palabra inspiró cómo debería ser la vida en comunidad, sin dominios injustos y arbitrarios. Con el tiempo, ese imperio se derrumbó. Comparto, pues, una reflexión del Papa Francisco sobre el diálogo político, porque ilumina mucho el momento del país, cuando ya se están moviendo las candidaturas para la sucesión presidencial, y próximamente habrá elecciones para gobernadores en varios estados. Me da la impresión de que algunos candidatos se sobrevaloran a sí mismos, considerándose muy capaces

para enfrentar los graves problemas nacionales, que nos tienen rebasados. Ojalá sean capaces de escuchar no sólo a sus incondicionales.

No olvido cuando, en mi anterior diócesis, durante la visita pastoral a la ciudad episcopal, cité a todos los dirigentes de los partidos políticos, para un diálogo muy explícito, con esta pregunta: Desde su punto de vista, ¿qué nos sugieren como diócesis para mejorar nuestro servicio pastoral? Hablaron con toda libertad. Al final, me dijeron: Le rogamos que nos invite con más frecuencia a estos diálogos, porque sólo aquí, con Usted, no nos peleamos entre nosotros mismos, como acostumbramos, sino que pudimos platicar a gusto y con provecho. Se puede dialogar, sin pelear. Esa es la buena política. Quien sólo insulta y descalifica diariamente a todos, no sabe dialogar; se impone.

Cuando, en Chiapas, los partidos en el Congreso local intentaban ampliar más el aborto y abrir el camino a los mal llamados "matrimonios" homosexuales, los obispos de la Provincia, junto con los líderes del Consejo Interreligioso, solicitamos dialogar con los legisladores, para que escucharan nuestro punto de vista. El diálogo con los gobernantes y políticos no es para sacar ventajas, para hacer alianzas, para violar la laicidad del Estado, sino para buscar juntos lo más conveniente para la comunidad.

Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas



DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ELECCIONES

MTRA. GABRIELA JIMÉNEZ GODOY

Después del triunfo arrasador del cambio verdadero en 2018, en donde no solo se ganó la Presidencia de la República, sino que se arrebató la Ciudad de México al partido del sol y Chiapas, Veracruz, Morelos y Puebla también se pintaron de guinda, la Cuarta Transformación ha ido avanzando y consolidándose como el único proyecto de nación que trabaja verdaderamente por mejorar las condiciones sociales en nuestro país.

Según datos del Instituto Nacional Electoral (INE) la diferencia que obtuvo Andrés Manuel López Obrador respecto a los otros competidores fue la más alta en 30 años y si bien no se rompió el récord de participación -que le pertenece al proceso electoral de 1994 en donde el abstencionismo se redujo al 22.84%-, los números fueron los más altos en 24 años considerando el crecimiento del listado nominal.

En 2021, se llevaron a cabo las elecciones más grandes en la historia de México, en donde el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y partidos aliados ganaron el 62% de los distritos en disputa, es decir, 186 de 300. Además, se ganó la batalla por las gubernaturas en 11 entidades: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

El porcentaje de participación fue del 52% aproximadamente, la cifra más alta en 20 años para unas elecciones intermedias. Históricamente, la

participación en los comicios para votar diputaciones federales (cada tres años) es menor cuando estos no coinciden con la elección presidencial, que se elige cada seis, sin embargo, fue considerablemente alta. Esto nos indica que existe un creciente interés por parte de la ciudadanía para hacer valer su voz en las urnas.

Lo anterior se expresa también con el gran resultado que se obtuvo el pasado 10 de abril en la Consulta por la Revocación de Mandato. Para ser un ejercicio sin precedentes y con apenas un tercio de las casillas que, en una jornada electoral ordinaria, haber obtenido 17.7% de participación a nivel nacional y muchos más votos incluso que expresidentes panistas, fue un triunfo para la democracia mexicana.

Los datos dibujan un panorama esperanzador para las elecciones que se avecinan este 5 de junio en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, en donde hay altas probabilidades de que el partido del presidente de México triunfe y destierre por fin a la mafia del poder que por años ha gobernado esas entidades.

Estas entidades han sido bastiones importantes del PRIAN por años, pero hoy tienen la oportunidad de sumarse a la transformación, de decir adiós a los años de corrupción y atropellos. Se espera alta participación y el triunfo rotundo de la izquierda obradorista, los resultados demostrarán que MORENA sigue siendo la principal fuerza política rumbo al 2024.

Presidenta de Que Siga la Democracia AC
Twitter: @GabyJimenezMX



La era del petróleo terminará antes de lo previsto. Es el momento de licitar nuestras reservas petroleras.

Oportunidad

El crecimiento económico esperado para todo el sexenio, según el FMI, es del 2.2 por ciento. Por décadas crecíamos eso cada año.

AMLO reconoció recientemente estar triste por no haber cumplido con su promesa de crecer al 4 por ciento anual. El entorno no ha sido fácil, pero también ha dejado pasar valiosas oportunidades. Una de ellas: licitar nuestras reservas petroleras.

La mayoría de las compañías petroleras occidentales han abandonado Rusia tras la invasión a Ucrania y buscan dónde invertir. Además, Estados Unidos y Europa han acelerado la transición hacia las energías verdes. La era del petróleo terminará antes de lo previsto. La ventana para sacarles valor a los hidrocarburos se irá cerrando.

No habrá un mejor momento para licitar nuestras reservas. Es el momento de reanudar las rondas petroleras. La ley del 2014 sigue vigente y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) puede retomar ese camino con relativa rapidez.

AMLO no canceló los contratos petroleros otorgados el sexenio anterior. Hizo bien. Los privados produjeron 94 mil barriles diarios el mes de abril. Desde la reforma hasta marzo del 2022 el gobierno ha recibido 87 mil 986 millones de pesos sin invertir un centavo. En la medida que maduren más proyectos, el ingreso subirá. Por barril ex-

traído el gobierno recibe más dinero de los campos privados que de la mayoría de los administrados por Pemex.

La apuesta que falló fue confiarle el crecimiento del sector a Pemex. La empresa incumple su promesa de subir la producción a 2.033 millones de barriles diarios de líquidos, según su Plan de Negocios 2021-2025. En el Plan del 2019 la promesa era mayor: 2.3 millones. Produjo 1.607 este abril.

El petróleo es del pueblo, dice nuestra Constitución. La reforma de Peña Nieto no cambió eso. Modificó el que el gobierno ya no está obligado a desarrollar las reservas a través de Pemex.

No es bueno depender de una compañía. Menos con un sindicato, funcionarios y contratistas que tantos recursos le extraen a Pemex. Licitar a quien ofrezca más por nuestros yacimientos maximiza su valor. Hidrocarburo que no se extraiga en las siguientes décadas será dinero de la nación tirado a la basura.

Urge licitar los yacimientos de gas no convencional que México tiene en el noreste. Importamos gas, cuando lo podríamos estar produciendo nosotros. Pemex no tiene ni la tecnología ni la capacidad para gestionar proyectos de ese tipo.

Las creencias basadas en actos de fe son dañinas. Miles han muerto por resistirse a la vacuna contra el Covid-19. La fe tampoco es buena consejera en materia

de políticas públicas. *Licitar los yacimientos del país no afecta ninguno de los objetivos sustantivos del gobierno de AMLO, mayor crecimiento, mejor reparto de los recursos, mayor soberanía energética.* Al contrario, la economía crecería más y el Estado tendría más recursos.

Es un error creer que licitar campos implica perder soberanía. La CNH regula minuciosamente el desarrollo de cualquier yacimiento petrolero. Pregúntele a la CNH quién es más fácil de regular, si las empresas privadas o Pemex. Pemex representa los intereses de la propia empresa, no los de los mexicanos.

Este martes, AMLO sostuvo que "si el modelo neoliberal se aplicara sin corrupción, no sería del todo malo. Es que se puede tratar del modelo económico más perfecto...". Si ahora no impera la corrupción, según dice, se deberían aprovechar las virtudes de la competencia. Incluso en materia de licitación de campos en el sexenio pasado no se sabe de acusación alguna de corrupción o favoritismo.

Licitar las reservas es ganancia para el país y para el actual gobierno. Enviaría a los inversionistas una señal positiva, descolocaría a la oposición, y es congruente con la visión de AMLO: el gobierno es un elefante reumático. El velo ideológico petrolero parece impedir a AMLO ver que Pemex es un elefante reumático muy grandote.



Tratados comerciales y competencia desigual

ANTONIO GERSHENSON

Los tratados comerciales son, hasta la fecha, no tan equitativos. Las ventajas, por lo general, favorecen a los grandes capitales. La desigualdad es aprovechada y promovida, sobre todo, por los países de gran capacidad financiera que, en consecuencia, someten a aquéllos con menor respaldo de capital.

El programa económico propuesto por el actual gobierno está dando resultados en lo general y está llamando la atención de otros países con severas amenazas de crisis alimentarias, energéticas y de salud debido al aumento de conflictos económicos, especialmente por la guerra entre Rusia y Ucrania, alentada por Estados Unidos y la Unión Europea.

Urge un nuevo orden económico mundial, como han propuesto expertos en economía antineoliberal. Éste deberá buscar la igualdad de oportunidades en cuanto a oferta y demanda, además de eliminar los condicionamientos represivos y las trampas financieras que se traducen en interminables pagos por los préstamos.

En esta nueva forma se aceptaría la libertad comercial con quien convenga a cada quien, se incluirían los propósitos por atender los riesgos vitales más próximos, por ejemplo: el calentamiento global y la falta de producción de alimentos, entre otras indeseables calamidades mundiales. Pero este esfuerzo sí debe ser global. Otorgar la libertad de comercio, bajo cualquier régimen no bélico ni fundamentalista, es la solución para sesionar en conjunto, crear una política pública mundial y sanear las relaciones internacionales comerciales. Las ventajas serían innumerables y de

gran alcance humanitario.

Lejos de posturas incongruentes, uno de esos planes rechazados irracionalmente por la oposición es el estímulo a la industria de hidrocarburos y la transición energética organizada y analizada a fondo, que generen la confianza colectiva.

Dicho saneamiento ambiental tendrá resultados a corto, mediano y largo plazos, que trascenderá en el rubro de la atención alimentaria y médica no sólo para México, sino en el plano internacional, según han visualizado organizaciones como la ONU, la Unesco, incluso el Banco Mundial y la alianza formada por diversas organizaciones convocadas por Naciones Unidas en 2015, dirigida a evitar las hambrunas.

Por lo tanto, invertir en la industria energética es una condición para lograr el siguiente objetivo: la transición energética. Es obligación mundial diseñar y promover las etapas necesarias para que exista coordinación de acción entre las naciones y evitar conflictos por abuso de empresas que quieran aprovecharse de las altas y bajas del precio del petróleo. Analizar las etapas propuestas es el siguiente paso y, una vez programadas, iniciar su ejecución colectiva, además de declararlas inviolables.

Con este cambio se busca la utilización óptima de todas las energías limpias posibles, además de dejar de depender, paulatinamente, de la energía fósil.

Pero también necesitamos la decisión consciente y firme, aunque difícil, de las naciones más industrializadas para no alterar ni saltarse las etapas de transición. No podemos seguir observando y permitiendo que países poderosos por su industrialismo sigan poniendo en peligro el equilibrio ambiental. Necesitamos de sus decisiones humanitarias.

Uno de estos pasos difíciles para aquellas naciones que han basado su economía en el cuantioso consumo de petróleo es renunciar a la industria bélica como base de su política exterior y estrategia económica. Seguir insistiendo en imponer sus modelos de vida consumista de material bélico y armas

letales accesibles para cualquier mayor de edad resulta demasiado costoso para la humanidad.

Como se ha mencionado reiteradamente en este espacio de opinión, la vigilancia policiaca por parte de Estados Unidos desacredita la utilidad de participar en un tratado comercial como el T-MEC. La ilegal vigilancia que recientemente realizó la marina estadounidense al buque tanque que transportaba gasolina proveniente de la refinería mexicana Pemex-Deer Park hacia México es un agravio que debe superarse con el apartado de "Solución de disputas inversores-Estado", uno de los puntos del T-MEC referente a la protección de sus integrantes.

Sin embargo, la falta de igualdad de decisiones en el punto anterior, conocido previamente como capítulo 19 del Tratado de Libre Comercio, es un cerco invisible a la libertad de producción y deja la puerta abierta al abuso de empresas millonarias o de inversionistas poderosos que pretendan intervenir y modificar o invalidar las leyes que no les convengan, con la posibilidad de ignorar las observaciones de irresponsabilidad a las que se hagan acreedores.

Esta es la desconfianza que generan tratados comerciales como el T-MEC, el cual, por cierto, fue una apuesta política que propuso el ex presidente Donald Trump y que, además, ganó sin esfuerzo. antonio.gershenson@gmail.com
@AntonioGershenson



“

No podemos seguir permitiendo que países poderosos sigan poniendo en peligro el equilibrio ambiental



BAJO LA LUPA

Biden proclama “defensa de Taiwán” frente a China... y la prensa de la Casa Blanca lo desmiente

ALFREDO JALIFE-RAHME

A **BIDEN NO LE** queda ninguna carta doméstica –inflación, migración, inseguridad, la pésimamente manejada pandemia y ¡hasta la inconcebible carencia de fórmulas alimentarias para los bebés!– para recuperar su popularidad vapuleada, salvo la guerra en Ucrania y ahora otra guerra en Taiwán, cuando el *tracking poll* del día de Rasmussen exhibe un atroz repudio ciudadano de 56 por ciento a su fatídica “gestión” –a un poco más de cinco meses de las cruciales elecciones intermedias que no pintan nada bien para su partido, a no ser que sepan explotar macabramente el infanticidio de la escuela Uvalde en Texas–.

MAS ALLÁ DE que Biden ahora saluda fantasmas (literal), cada vez es más notorio que el *Deep State* ha empezado a enmendarle la plana, de temor a una involuntaria o accidental guerra nuclear apocalíptica (<https://bit.ly/3MN89nv>). Hoy lo relevante no es la leyendaria cuan perturbadora enésima falla cognoscitiva de Biden, de 78 años, sino la forma obscena en la que la propia jefa de prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki –que abandona su puesto– haya rectificado las ominosas declaraciones de su supuesto jefe sobre Taiwán.

HASTA EL ROTATIVO británico *The Guardian*, muy cercano al megaspeculador globalista George Soros, se espantó de la “confusión” y falta de “claridad” de la perentoria declaración bélica de Biden para “defender militarmente a Taiwán”, lo cual “parece socavar” el teorema geopolítico de “ambigüedad estratégica” de Estados Unidos, lo que “obligó a la Casa Blanca a retroceder”, debido a las inflamatorias tensiones que creó con China” (<https://bit.ly/38QrNAr>). *The Guardian* alega que “uno de sus posibles significados sea que Estados Unidos ha abandonado su “ambigüedad estratégica”, lo cual lleva el sello de un presidente que ha hecho un hábito de hablar sin filtros diplomáticos”.

EL GRAVE PROBLEMA radica en que China considera como su territorio a la isla renegada de Taiwán –35 mil 980 kilómetros cuadrados; 23.6 millones de habitantes y un PIB de 841 mil 209 millones de dólares–, que se ha convertido en líder de los microchips y se ha vuelto para China “el tema más importante y sensible de su relación con Washington”. Nunca, ni siquiera con Trump, Estados Unidos había prometido intervenir “militarmente” en un conflicto

de China en Taiwán, aunque “tampoco nunca prometió no inmiscuirse”.

EN ESTA “DELIBERADA vaguedad” radica(ba) la comfortable “ambigüedad estratégica”. *New York Post* (NYP), muy cercano a Trump, critica ferozmente la “defensa de Taiwán por Biden que ha obligado a la Casa Blanca a retractarse tres veces en los recientes nueve meses” (<https://bit.ly/38JuALT>). En referencia a los estrafalarios asertos de Biden y los inmediatos desmentidos de la Casa Blanca, NYP pregunta: “¿Quién tiene el mando aquí?”

¿DÓNDE QUEDA LA supuestamente acreditada “Política de una sola China” que reconoce al gobierno de Beijing como la única autoridad legal y a Taiwán como parte de China?

CNBC, MUY CERCANO al omnipotente complejo militar industrial de Estados Unidos, expuso la perentoria refutación de la cancillería china: “Nadie debe subestimar la vigorosa determinación, férrea voluntad y fuerte capacidad de mil 400 millones de chinos para defender su soberanía nacional e integridad territorial” (<https://cnb.cx/3MPbevE>).

¿SEPULTÓ BIDEN LA Enmienda de Relaciones con Taiwán de 1979 (<https://bit.ly/3LHuYId>), que no obliga a la defensa militar de Estados Unidos en caso de una invasión china, pero que le asegura los recursos para su defensa? La declaración de Biden la hizo durante una conferencia de prensa conjunta con el primer nipón Fumio Kishida cuando su pirueta de 180 grados sobre Taiwán rebasa lo inenarrable, ya que al mismo tiempo declaró estar considerando la suavización de las tarifas –que tendría el beneficio de disminuir la indomable inflación– a las importaciones de China que fueron impuestas por su antecesor.

LO QUE MÁS llama la atención es que se había anunciado que Jen Psaki –más cercana a Obama que a Biden– abandonaría su importante cargo el 13 de mayo pasado: una semana antes de su tercer desmentido a Biden. ¿Operativo del *Deep State*?

<http://alfredojalife.com>
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
<https://t.me/AJalife>
https://www.youtube.com/channel/UCIfxf0ThZDPL_cOLd7psDsw?view_as=subscriber
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>
Podcast: <https://spoti.fi/3uqpT1y>



▲ A cinco meses de las elecciones intermedias, 56 por ciento de los ciudadanos repudia la gestión de Joe Biden. Ayer el

presidente de Estados Unidos ofreció un discurso a la generación 2022 de la Universidad de Delaware, en Newark. Foto Ap



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

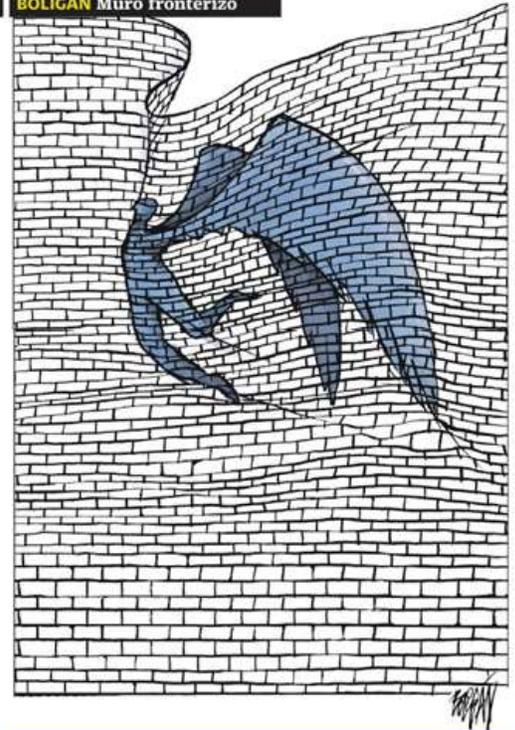
2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



AMENAZA - Hernández



BOLIGÁN Muro fronterizo



LLERA

GRITO DE ALERTA PARA LA OMS



EN LA TORRE

AGATHA



SUBLIMINAL





ES DE QUE... por Calderón 29/V/22

Lunes:
SICARIOS
ASESINAN
A UNA
PERSONA...



...ARRANCÁNDOLE EL CORAZÓN
PARA DESPUÉS
COMÉRSELO.
LUEGO PRESUMEN EL
VIDEO.

Viernes:
EL PRESIDENTE
SALE NUEVAMENTE
AL QUITE:
NO HAY QUE VERLOS
COMO MONSTRUOS
- DICE...



...SÓLO
SON POBRES
QUE QUIEREN
DEJAR
DE SERLO.

NO SON
MALOS POR
NATURALEZA;
HAY UNA
RAZÓN
PARA QUE
LO SEAN.



¿Te
cái..?

ES CIERTO.
HAY
UNA RAZÓN
PARA
TODO...

...EL PUNTO ES QUE UNA RAZÓN
NO ES DISCULPA SI EL
ACTO ES MALO.

PARA ESO -SE
SUPONE- EXISTE EL
GOBIERNO: PARA
IMPEDIRLOS,
PERSEGUIRLOS Y
CASTIGARLOS.



...tons
los más
cretinos
quieren que
lo
resuelva...

SI EL
GOBIERNO,
POR LA
RAZÓN
QUE SEA,
NO QUIERE
ENTENDERLO...
...¿CUÁL ES
SU DISCULPA?



PERIÓDICO

PÁGINA

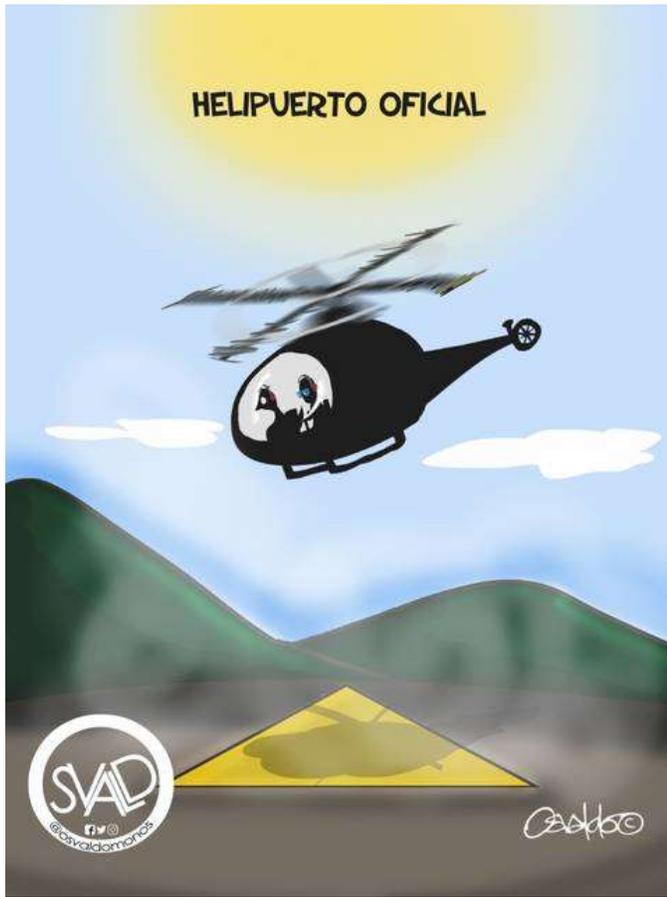
FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

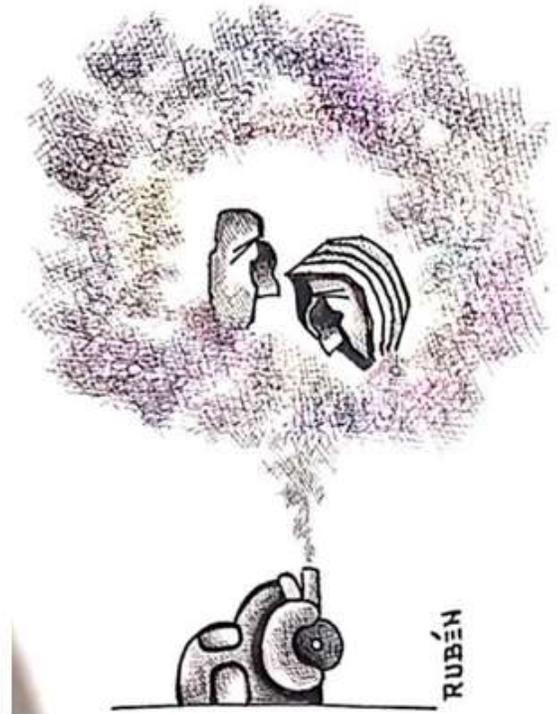
29/05/2022

CARTONES



El Sol de México

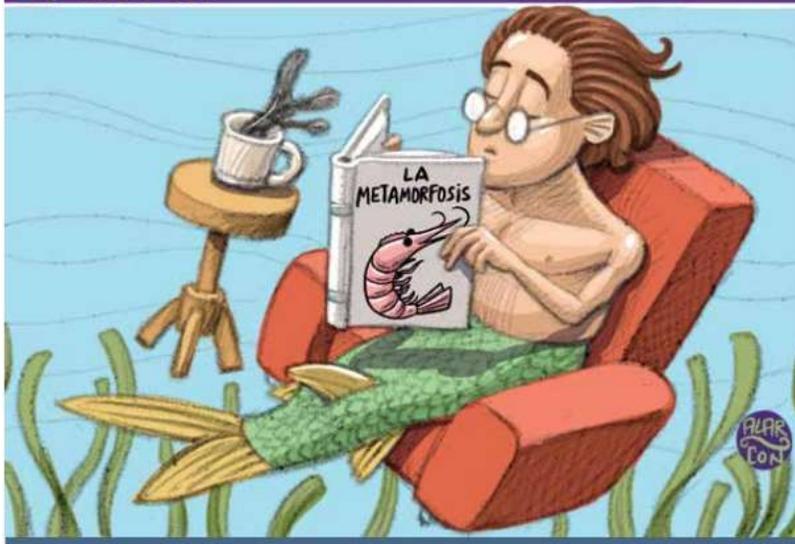
Rubén | coff, coff



EL HERALDO DE MEXICO

POSDATA

Alarcón



EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MEXICO





PALOMO

la pluma de *Palomo*

EN TIEMPOS DE LOS GRIEGOS EXISTÍAN LOS FILÓSOFOS PERIPATÉTICOS, AQUELLOS QUE FILOSOFABAN PASEANDO EN LOS TIEMPOS NUESTROS, EN QUE VIVIMOS EN EL MUNDO DE LA VELOCIDAD, DE LO INSTANTÁNEO, DONDE EL CONOCIMIENTO SE TRANSMITE, URBI ET ORBI, AL INSTANTE ¿COMO LLAMAMOS A LOS QUE FILOSOFAN MARCHING O RUNNING?





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



23/05/2022 17:00 Hrs

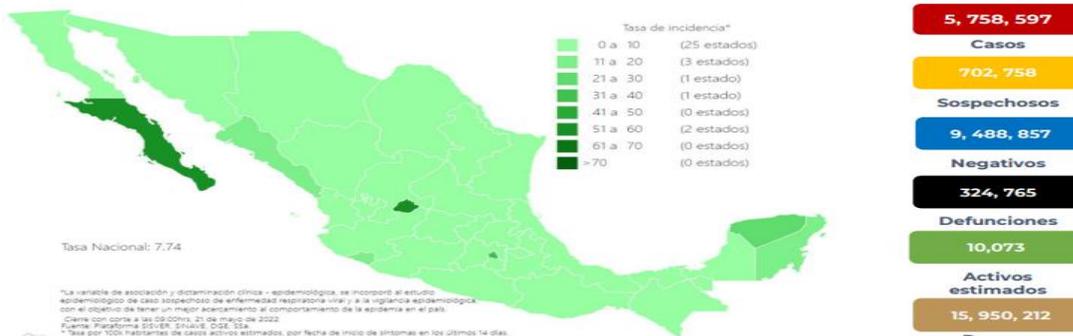
Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

En México, hasta la semana epidemiológica 20 se han confirmado **5,758,597 casos totales y 324,765 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,425.7**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52.1%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia*.

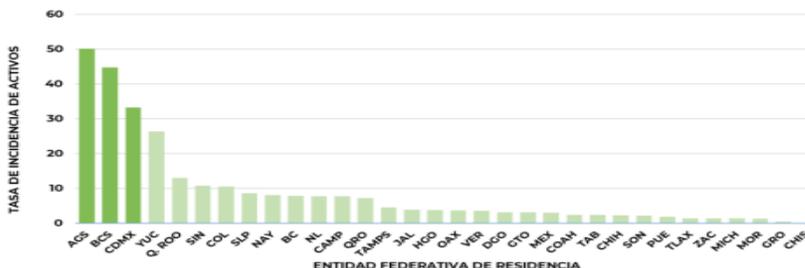


Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	738
BAJA CALIFORNIA	297
BAJA CALIFORNIA SUR	375
CAMPECHE	80
COAHUILA	80
COLIMA	96
CHIAPAS	10
CHIHUAHUA	90
CIUDAD DE MÉXICO	2,989
DURANGO	61
GUANAJUATO	198
GUERRERO	18
HIDALGO	121
JALISCO	340
MÉXICO	553
MICHOACÁN	69
MORELOS	27
NAYARIT	107
NUEVO LEÓN	452
OAXACA	154
PUEBLA	128
QUERÉTARO	172
QUINTANA ROO	234
SAN LUIS POTOSÍ	250
SINALOA	346
SONORA	68
TABASCO	63
TAMAULIPAS	171
TLAXCALA	21
VERACRUZ	308
YUCATÁN	610
ZACATECAS	25
NACIONAL	9,241

Al corte de información de la semana epidemiológica 20, se tienen registrados **9,241 casos activos** con una **tasa de incidencia de 7.1 por 100 mil habitantes** (Del 08 al 21 de mayo del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Yucatán, Quintana Roo, Sinaloa, Colima, San Luis Potosí, Nayarit y Baja California.



Al 20 de mayo de 2022, a nivel mundial se han reportado **521,920,560 casos confirmados (587,382 casos nuevos) y 6,274,323 defunciones (1,298 nuevas defunciones).***

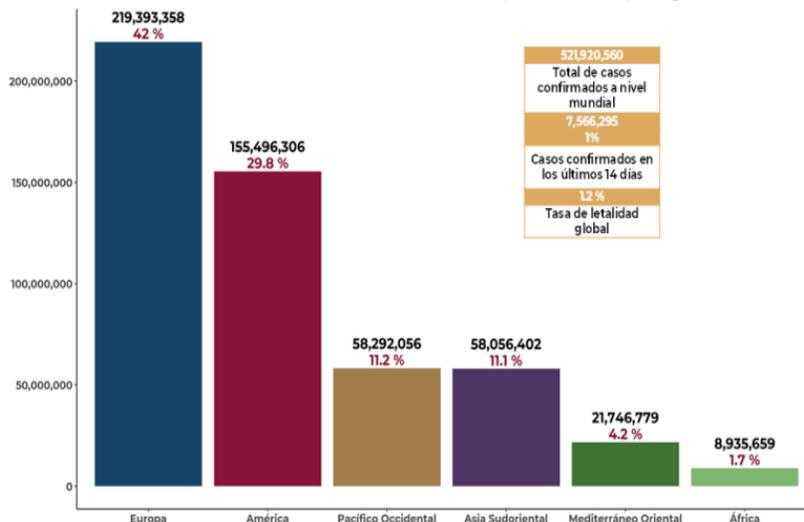
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1% (7,566,295).***

La letalidad global es de **1.2%.** *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS.

Región OMS	Pacífico Occidental	Europa	América	Asia Sudoriental	África	Mediterráneo Oriental
Casos en las últimas 24 h	284,254	146,750	138,006	8,984	7,684	1,704
% de distribución de casos en las últimas 24 h	48.4%	25%	23.5%	1.5%	1.3%	0.3%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



**COVID-19 FASE III**

CDMX inicia vacunación antiCovid para menores de 12 a 17 años a partir del 30 de mayo.- A partir del 30 de mayo y hasta el 3 de junio en la Ciudad de México se aplicará la vacuna contra la Covid-19 a menores de entre los 12 y 17 años, así como a mayores de edad que no hayan recibido la primera dosis y refuerzo para adultos mayores. El gobierno de la CDMX anunció que esta vez no aplicará un calendario para vacunar a las personas. [[CRÓNICA / pp-p10](#)]

Llaman a no repetir errores de pandemia.- Expertos en enfermedades infecciosas presionan para que las autoridades sanitarias mundiales actúen con mayor rapidez para contener el brote de viruela del mono, que se ha extendido al menos a 20 países. Argumentaron que los gobiernos y la OMS no deben repetir los primeros errores de la pandemia de Covid-19, que retrasaron la detección de los casos, contribuyendo a la propagación del virus. [[SOL DE MÉXICO / p24](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p11](#)]

Baja a 4 años esperanza de vida en México.- Por primera vez en un siglo, la esperanza de vida en México bajó a cuatro años, al pasar de 75 en 2019 a 71 en 2021, seis años menos que el promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que es de 81. La pandemia no es lo único que coincide con dicho periodo, también lo hace el ingreso de la 4T en el gobierno, temporada en la que se incrementó el rezago en materia de salud, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, lo que sólo aumentó las carencias que ya se tenían. [[HERALDO / pp-p4](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SALUD

Zoé Robledo

“EL IMSS, UN PASO ADELANTE POR LA SALUD PÚBLICA”

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx

El director del instituto anuncia la contratación de más de 13 mil especialistas y la federalización de los servicios del Seguro Social con el objetivo de consolidar un sistema de salud integral.



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



Foto: Presidencia Gobierno de México

AMLO | "Ya tenemos los recursos para este plan".

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, anunció la convocatoria nacional para cubrir 13 mil 765 plazas de médicos especialistas, lo que se traduce en un paso más hacia la federalización de los sistemas de salud pública y la consolidación de un prototipo sólido en la materia "para que el derecho humano a la salud se verifique desde la Federación como un modelo igualitario y universal en todo México".

Sin duda, en este esquema de reestructuración integral el organismo que preside Robledo juega un papel determinante en la organización del proyecto gubernamental, por lo que para el funcionario "en el IMSS se da un paso adelante por la salud pública".

De acuerdo a las proyecciones de Robledo la federalización de los sistemas de salud estatales que arrancó en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene como eje el modelo de IMSS-Bienestar como uno de los elementos fundamentales del Estado de Bienestar, donde "la atención médica universal" es el objetivo primordial de la presente administración en materia de salud.

Como parte de este proceso, el director general del IMSS refirió que hasta la fecha más de mil personas

del Sector Salud han participado en el censo de cuatro mil 747 unidades médicas en 15 estados para conocer la situación que guardan las instalaciones y todo el servicio de atención médica.

Así, el gobierno puso en marcha la realización de diagnósticos a los sistemas de salud de Nayarit, Tlaxcala, Colima, Baja California Sur, Campeche, Sonora, Sinaloa, Zacatecas, Morelos, Ciudad de México, Durango, Michoacán, Oaxaca, Veracruz y San Luis Potosí.

Estas 15 entidades son las primeras que inician el proceso de federalización de sus servicios de salud con la finalidad de atender también a la "población abierta", definida como aquella que no cuenta con seguridad social y que se pretende sea convertida en derechohabiente de IMSS-Bienestar.

Para las autoridades de salud, entre las ventajas de esta estrategia está la de un eventual aumento en el presupuesto destinado a salud, así como la centralización de su ejercicio por parte de la Federación, lo cual garantizará que los recursos se manejen con eficiencia, austeridad y honestidad.

Entre las perspectivas de López Obrador y Robledo están el mejoramiento de la infraestructura existente en los estados, el incremento de la plantilla

"Para hacer del programa IMSS-Bienestar el nuevo modelo de atención médica".



Viene de la [página anterior](#)

Consulta de plazas

Distribución por entidad federativa

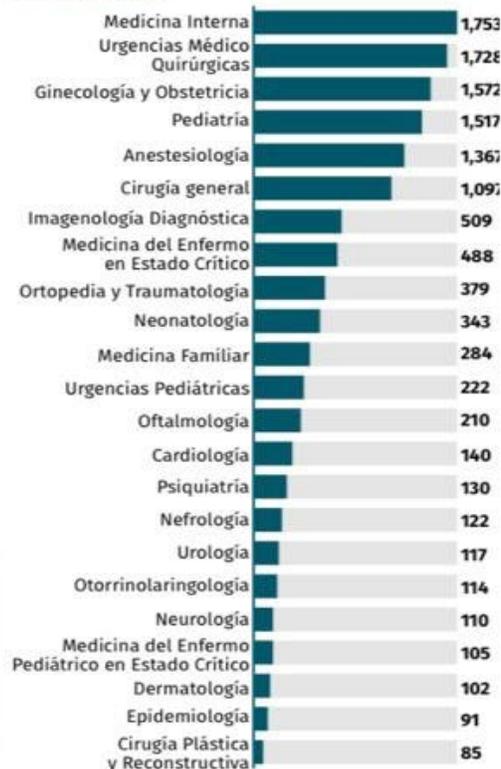


Instituciones



Fuente:IMSS

Especialidades



Segmentos de salud en México

De acuerdo al Centro de Estudios y de Opinión Pública (Cesop) de la Cámara de Diputados las instituciones de seguridad social en México se integran por tres segmentos.

Uno, que es el mayor, compuesto por IMSS, ISSSTE, Pemex, Sedena y Semar, que cubren a la población asegurada.

Un segundo segmento da sus servicios de salud a población no asegurada y los proporcionan básicamente la SSA y el Insabi.

Un el tercer segmento lo integran los servicios privados.

laboral de profesionales de la salud, la transferencia de personal de los estados a IMSS- Bienestar y la contratación laboral de personal especializado.

Por el momento el proyecto está en marcha como una de las principales prioridades del titular del IMSS para garantizar el derecho a la protección de la salud y la colaboración entre los gobiernos de los estados

y la Federación para construir un sistema de salud que garantice la atención integral, oportuna y gratuita incluso a quienes no cuentan con seguridad social.

Contratación

Como parte de este plan, el martes 24 de mayo, durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, Zoé Robledo anunció el lanzamiento de una convocatoria abierta para la Jornada Nacional de Reclutamiento de Médicos Especialistas, cuya contratación será inmediata con sueldos atractivos para quienes decidan prestar sus servicios en todo el país.

"Que aporten su conocimiento ahí donde más son necesarios, en zonas remotas, en zonas de alta marginación y pobreza de nuestro país; pero también en ciudades donde hay plazas, turnos que han sido históricamente de difícil cobertura", dijo el funcionario.

Esta convocatoria la calificó como un esfuerzo de todas las instituciones del país para cubrir sus vacantes, lo mismo del IMSS que de IMSS-Bienestar, ISSSTE, Pemex, los institutos nacionales de salud y también los gobiernos de los estados, que agregaron sus



Viene de la
página anterior



Apoyo a los que no tienen seguridad social.

“Un sistema de salud que garantice la atención integral”.

vacantes a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Aclaró que esta propuesta gubernamental va dirigida a médicas y médicos especialistas con total apego a los principios de legalidad, transparencia, eficiencia, objetividad, calidad, imparcialidad y también de equidad de género.

“Lo que se podrá constatar en estas plazas es que tienen recursos asignados y que para este año se abrirán vacantes por 13 mil 765 espacios para médicos que colaborarán a lo largo de todo el país”, reveló Zoé Robledo.

Puntualizó que cinco mil 252 de estas vacantes corresponden a sistemas de salud estatales de las 15 entidades donde el Plan de Salud Bienestar se lleva a cabo este año. “Si tomamos las cinco especialidades donde las instituciones tenemos más necesidad, la de médico internista es la número uno, con mil 753 vacantes; médicos urgenciólogos, mil 728; ginecología y obstetricia, mil 572; pediatría, mil 517; y anestesiología, con mil 367”, explicó.

Advirtió que por lo anterior muchas de estas especialidades coinciden con las necesidades de la población, “sobre todo urgencias, los internistas o los anestesiólogos. Las que se dejaron de formar históricamente en los últimos años. Estos son los especialistas que más necesita el sistema de salud”.

Indicó que en estas cinco especialidades está 57% de la necesidad de los pacientes. “Sabemos que hay muchos médicos de estas especialidades que pueden estar buscando cómo trabajar para el sistema de salud. Es importante decir que Veracruz y Michoacán concentran un número importante de la necesidad de estos especialistas”.

Por instituciones, agregó Robledo, el Insabi tiene ocho mil 272 de estas vacantes, que son las que hacen falta en los estados. “Nos informó el Insabi que fueron 29 estados los que mandaron sus necesidades; le sigue el Seguro Social en su régimen ordinario con dos mil 588; el IMSS-Bienestar con mil 765; Pemex con 133; y la Comisión Coordinadora de los

Población asegurada

Actualmente 33 millones de mexicanos, lo que se traduce en 26% de la población nacional, carece totalmente de afiliación a servicios de salud.

Solo 45% de la población, equivalente a 56 millones de personas, cuenta con afiliación a servicios de salud de la seguridad social (IMSS, ISSSTE, Semar y Sedena).

Casi 34 millones de personas, es decir, 27% de la población, están afiliadas a sistemas públicos diferentes a la seguridad social, como el Insabi e IMSS-Bienestar y de los estados.

Y solo 2% cuenta con seguro privado o afiliación a otra institución.

Fuente: Acción Ciudadana Frente a la Pobreza

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



Supervisión de hospitales a nivel nacional.

Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad con 28 vacantes”.

Destacó que el 7 de junio se presentarán los resultados de esta convocatoria, al mismo tiempo que se van a generar las invitaciones por correo electrónico para cada uno de estos médicos y médicas para que acudan a las 32 sedes que se van a instalar el 11 de junio para la recepción de toda la documentación.

“No solo de recepción: ahí estaremos todas las instituciones que estamos buscando a los médicos especialistas para que puedan iniciar ya sus procesos de contratación; se van a presentar ahí todas las opciones que pueden tener”, afirmó.

Detalló que con este proyecto de contratación se podrá generar una amplia cobertura médica con miles de plazas que han estado vacantes en las instituciones de salud durante algún tiempo, lo que significa otro paso más hacia el camino de la federalización del sector salud.

Federalización

En este contexto, Zoé Robledo, durante su participación con la conferencia magistral *Seguridad Social y Estado de Bienestar* en la Semana Nacional de Seguridad Social en la Cámara de Diputados, aseguró que el gobierno federal trabaja en la transformación del sistema de salud nacional para hacer del programa IMSS-Bienestar el nuevo modelo de atención médica

para personas sin seguridad social y cumplir el derecho humano de acceso a la salud.

“Creo que es el sueño de todos que la calidad de la atención en el país para quienes se enferman y el derecho humano a la salud se verifique desde la Federación como un modelo igualitario y universal en todo México”, expuso Robledo.

Señaló que IMSS-Bienestar es una piedra angular de la salud porque se funda en cuatro pilares: atención primaria a la salud; acción comunitaria y participación social; atención hospitalaria todos los días del año; y mejoramiento, mantenimiento y conservación de la infraestructura y equipo médico.

Destacó que en este programa se brinda atención médica especializada en ginecología, pediatría, urgencias, medicina interna, cirugía, anestesia, medicina familiar, epidemiología, otorrinolaringología, traumatología, ortopedia y oftalmología.

El director general del IMSS expuso que se trabaja para transitar hacia un sistema de salud universal donde se fortalezca el primer nivel de atención, que es la salud preventiva, y contar con personas sanas en diferentes procesos de la vida, desde el nacimiento hasta la muerte.

Manifestó que la federalización forma parte de un proceso democrático en beneficio de la población, por lo que el gobierno federal trabaja en un modelo para que la atención médica se brinde con el esquema y la tradición del Seguro Social.

“Que el
derecho
humano
a la salud
se verifique
desde la
Federación”.



Viene de la
página anterior



Robledo | Integración paulatina de los sistemas estatales.

Indicó que la transformación del sistema de salud representa contratar a más personal, invertir en infraestructura y en procesos de fiscalización.

Zoé Robledo comentó que la seguridad social es un concepto amplio, el cual se traduce en la posibilidad de tener un instrumento de justicia social para los trabajadores, por lo que el gobierno federal trabaja para recuperar ese espíritu y fortalecerlo.

Recordó que las reformas en materia de seguridad social emprendidas por el presidente López Obrador, como el salario mínimo, subcontratación y pensiones, fueron realizadas con los empleadores, gremios, sindicatos y representantes de los trabajadores.

"Nunca ha habido una imposición: se ha llegado a esta máxima de convencer y no vencer. Y los resultados ahí están compartidos", señaló.

Subrayó que se cuenta con los elementos para avanzar en la construcción de los derechos de seguridad social entre la población y un factor clave es la reforma al artículo 4 constitucional, que sienta las bases del Estado de Bienestar.

Plan e inversión

Según el Poder Ejecutivo en la primera etapa de la aplicación de este plan se plantea la operación de 347 hospitales, la creación de siete mil 33 unidades de primer nivel y el aumento del personal médico a 46 mil 46 personas.

A juicio de autoridades del sector salud esto se llevará a cabo en los primeros 15 estados que se

adhirieron al plan, además de que el gobierno informará sobre las entidades restantes que en el transcurso del año acepten las medidas y sobre los nuevos objetivos planteados en el proyecto.

De manera concreta, "se busca atender la falta de instrumentos, la rehabilitación de hospitales, la falta de personal médico, el abasto de medicamentos, garantizar la atención médica universal y gratuita, así como centralizar la gestión de los servicios médicos en los estados", afirmó López Obrador.

"El gobierno federal trabaja para garantizar el derecho a la salud de la población sin seguridad social, que es aproximadamente la mitad de los habitantes de nuestro país", señaló.

Y estableció: "Va a significar una inversión de alrededor de 200 mil millones de pesos dejar el sistema de salud como lo estamos imaginando".

El titular del Ejecutivo informó que una vez que en México se registran menos contagios, hospitalizaciones y fallecimientos por Covid-19 las dependencias del sector salud que atendieron la emergencia sanitaria se concentran ahora en acciones como la rehabilitación y el equipamiento de unidades médicas, asegurar personal médico y de enfermería suficientes, así como el abasto gratuito de medicamentos.

"Ya tenemos los recursos para este plan. Estamos hablando con los gobiernos estatales y ya la mayoría ha aceptado la federalización. Si hay estados que no quieren participar, pueden continuar con el mismo

"La transformación del sistema de salud representa contratar a más personal e invertir en infraestructura".



Viene de la
página anterior



Institución central en el nuevo modelo.

“Significará una inversión de alrededor de 200 mil millones de pesos”.

IMSS-Bienestar

Surgió en 1979 como IMSS-Coplamar mediante la firma de un convenio entre el IMSS y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar).

Este programa otorga servicios médico-preventivos y de promoción a la salud a más de 12.3 millones de personas de comunidades rurales en 19 entidades con apoyo de 26 mil médicos.

El paquete de sus intervenciones representa 0.63% de las intervenciones de IMSS, ISSSTE y Pemex.

Más de 78% de las intervenciones de IMSS-Bienestar se clasifican como intervenciones de salud pública de primer nivel de atención.

De 2016 a 2022 el programa ha representado en promedio 2.1% del presupuesto del sector salud.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 este programa sumó 23 mil 690 millones de pesos, esto es, nueve mil 578 millones más que lo aprobado en 2021.

Fuente: *Prioriza IMSS-Bienestar: primer y segundo nivel de atención*

sistema, que se les entreguen los recursos de las participaciones federales para salud”, explicó.

López Obrador afirmó que el turno ahora es para el talento humano en salud, para lo que se están haciendo visitas a los diferentes nosocomios del país y recopilando información sobre cada prestador de servicios para determinar el número de médicos y evaluar qué hace falta en el sector.

“Va a significar contratar médicos, contratar especialistas, ordenar todo el sistema de pago de los trabajadores del sector salud. Una especie de nómina única, federalizar la nómina, que no les falte el sueldo, las prestaciones, que no haya demora en el pago, sino que tengan su tarjeta todos los trabajadores, que cobren puntualmente y que tengan sus prestaciones. Todo esto ya lo estamos trabajando, lo mismo en instalaciones, lo mismo en equipo y medicamentos” explicó.

Mencionó que finalizando 2022 serán 26 los estados que tendrán un sistema de salud de primera con atención médica y fármacos gratuitos, empezando con un primer nivel de atención de calidad seguido de la atención hospitalaria necesaria.

Apuntó que estos cambios aplicarán para los servicios médicos de Pemex, ISSSTE, IMSS, Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional y los que se presten por cuenta de los estados.

Finalmente, dijo que actualmente el gobierno que encabeza retoma la reestructuración de los hospitales que quedaron con obras inconclusas.

“Ahí estaba el negocio, ahí estaba la corrupción: construían sin planeación, sin tomar en cuenta que construir un hospital significa operarlo y que si un hospital cuesta mil millones el gasto de operación puede significar mil millones más”, concluyó el presidente López Obrador. **V**



Orlando Espinoza



ALQUILER DE VIENTRES, NEGOCIO QUE FLORECE AL AMPARO DEL LIMBO LEGAL

MELISSA AMEZCUA

En el creciente negocio del alquiler de vientres están involucrados médicos mexicanos y empresas estadounidenses, de acuerdo con contratos y correos electrónicos a los que este semanario tuvo acceso. Se trata de un mercado trasfronterizo que alcanza hasta 2.9 millones de pesos por nacimiento.

La gestación subrogada en México es una jugosa empresa que va creciendo porque, dicen las agencias estadounidenses, resulta más barato rentar úteros en nuestro país.

Pese a las denuncias existentes, la gestación por contrato aún no está tipificada como delito en nuestro país, por lo que activistas y diputadas federales impulsan que dicha práctica sea considerada y castigada como trata y tráfico de órganos.

"¿Se mata a la gente y hay feminicidios... y no por eso los vamos a regular, o sí?", dice Teresa Ulloa, activista contra la trata y la prostitución; ella critica tajante-

mente a quienes buscan regular el alquiler de vientres.

Diputadas, activistas y académicas explican que la gestación subrogada es un negocio que explota principalmente a las mujeres en condición de pobreza.

Advierten que al regular esta práctica como legal, se crearía en México un "paraíso de la explotación reproductiva". Además comparan la donación de óvulos y renta de vientres con el tráfico de órganos.

Agregan que actualmente Tabasco y Sinaloa son los únicos estados en territorio mexicano que permiten la maternidad subrogada y, de acuerdo con las impulsoras de su tipificación como delito, algunas mujeres han sido llevadas a dichas entidades a dar a luz para que los certificados de nacimiento estén legalmente sustentados por las legislaciones locales.

Sin embargo, han detectado que los procesos médicos, contratos y el reclutamiento de estas mujeres se realiza en todo el territorio nacional.

Además, por ser una actividad que no

está regulada, se desconoce la cifra de bebés que nacen de vientres de alquiler y en qué condiciones viven. Las agencias y clínicas dedicadas a la renta de úteros tienen especial interés por las parejas extranjeras.

Letras chiquitas

El alquiler de vientres es un negocio millonario que va al alza a escala global... En 2018 alcanzó ganancias por 6 mil millones de dólares y se calcula que para 2025 sea un negocio de 27 mil millones de dólares, de acuerdo con los datos del Market Surrogacy Report, proporcionado por la investigadora de la UNAM Eleane Proo Méndez, quien ofreció una cátedra sobre el tema en la Cámara de Diputados, en el contexto de las actividades impulsadas por la diputada Beatriz Rojas (Morena), para prohibir la subrogación a escala federal.

De acuerdo con la información obtenida por Proceso, de contratos y cadenas de correos electrónicos en los cuales empresas estadounidenses, clientes y médicos mexicanos negocian la gestación sustitu-



Viene de la
página anterior



La falta de una regulación federal sobre la gestación subrogada ha abierto las puertas a empresas estadounidenses para celebrar jugosos contratos... que no siempre terminan bien para los aspirantes a padres. Proceso pudo consultar comunicaciones que detallan las negociaciones entre agencias de Estados Unidos, clientes y médicos mexicanos para realizar esta práctica. Lo grave es que entre quienes buscan la penalización de esta actividad o su legalización a escala nacional, se encuentran en un estado de indefensión las mujeres que alquilan su útero... y los bebés.

do existan cuidados de un doctor y se encuentre bajo nuestra red de proveedores".

Afirma que la práctica de subrogación puede ser un proceso "muy emocional y estresante, y, pese a que todo marche bien, existirá ansiedad generalizada debido a la gravedad de las implicaciones del resultado, tanto monetario como para el futuro de las familias".

En el contrato, el cliente acepta que una fotografía del o los bebés nacidos de este contrato puedan usarse como publicidad para la compañía estadounidense, sin que esto "implique una falta de anonimato".

Subraya que, si el cliente tiene una experiencia insatisfactoria del procedimiento, no tendrá acceso a los recursos legales de Estados Unidos, sino del país donde se ubique la clínica.

"El cliente entiende que buscar recursos legales en un país extranjero es, con frecuencia, difícil, costoso, consume tiempo y, quizá, no tenga una resolución."

En el contrato la empresa se protege con un último párrafo, en el cual afirma que la práctica a realizarse no significa "la compra de un niño ni material genético de ninguna forma, la compañía no está disponible para garantizar la salud de ningún recién nacido ni la viabilidad de ningún embarazo".

En la cadena de correos que datan de mayo de 2019 la empresa My Donor Cycle inicia las negociaciones de manera amigable con un posible cliente interesado en la contratación de una mujer en México para tener un bebé.

"Lilly N", directora de la empresa, garantiza el procedimiento mediante dos intentos de fertilización *in vitro* y donación de óvulos. Ofrece hasta cuatro opciones de contratos que van desde los 69 mil hasta los 145 mil dólares, un equivalente a 2.9 millones de pesos.

El precio depende de los intentos, si el nacimiento es en México o en Estados Unidos, si la fertilización es en Guadalajara o en las Islas Canarias...

Si la mujer da a luz en Estados Unidos, por ejemplo, se le ofrece un seguro de 50 mil dólares, pero en el resto de los casos se omite la cifra.

En los tabuladores que la agencia explica al cliente se expone que la mujer que renta su vientre puede obtener hasta 30 mil dólares (unos 600 mil pesos). Se aclara que, en la opción menos costosa, quien renta su útero tendrá asesoría legal independiente, sin ahondar en los motivos.

En la cronología de los correos electrónicos en poder de Proceso, My Donor Cycle responde favorablemente a la pregunta del interesado sobre si puede obtener una fotografía de la mujer receptora y un reporte sobre su salud.

"Tenemos 10 años en el negocio y nunca hemos tenido un problema de mezcla de donantes o de un uso incorrecto de un donante. Estamos basados en California, pero las donadoras están en México (razón por la que es barato). En California o en otros lugares de Estados Unidos las donadoras cuestan de 10 mil a 20 mil dólares más que en México (y francamente las mexicanas frecuentemente son mejores)", explica la directora del programa.

En la misma negociación la empresa garantiza la fertilización *in vitro* en México mediante ligas a páginas de internet con el perfil del médico que participará. La página promovida como "expertos que te ayudarán a realizar tu sueño" actualmente se encuentra suspendida en la dirección: <https://biofertilitycenter.com/es/conoce-a-los-expertos-que-te-ayudaran-a-realizar-tu-sueno>.

El cliente vuelve a preguntar si hay posibilidad de trabajar con las llamadas madres subrogadas de México. La directora de la empresa confirma en un correo, en inglés, al cliente interesado: "Sí, nosotros absolutamente continuaremos trabajando con madres subrogadas en la Ciudad de México. Actualmente ya lo hacemos, así que está configurado". ▶

ta, no hay garantías para la mujer que renta su cuerpo ni para el bebé.

También de tal información se destaca que se trata de una práctica que empieza a normalizarse en varias urbes, como Guadalajara y la Ciudad de México, con contratos que alcanzan los 2.9 millones de pesos por nacimiento.

En la comunicación con los clientes, la empresa admite que el negocio se ejecuta en México porque a las "donadoras" locales se les paga menos que en Estados Unidos.

Una parte del contrato realizado por la firma My Donor Cycle + Surrogacy, con sede en San Diego, California, cuyo giro es la "coordinación y marketing" de la reproducción asistida, omite hablar de los riesgos de la salud de la mujer contratada, y aclara no responsabilizarse de "eventos de emergencia", tales como nacimientos prematuros.

"El cliente es responsable de todos los gastos de emergencias relacionados con el menor. La compañía acepta cubrir los gastos de la subrogada, siempre y cuan-



Viene de la
página anterior

Bebés a la carta

La directora de la agencia estadounidense aclara que su negocio no es un banco de óvulos, sino que trabaja con "donaciones", y pregunta al potencial cliente si desea que el nacimiento sea en México, incluso ofrece que el parto sea en Cancún, o un programa "híbrido" con nacimiento en San Diego.

En los apartados extra de las cuatro opciones brindadas en los correos la empresa ofrece el servicio de nacimiento múltiple, por 10 mil dólares extra; selección del sexo, por 5 mil 500 dólares, sin que incluya el traslado de los contratantes a México, su estancia o tarifas por pasaportes.

Conforme avanza la comunicación, la compañía estadounidense presenta a una mujer llamada "Diana", quien firma sus mails con la empresa Ovodonors, en Jalisco.

En la cadena de correos se da cuenta de la participación de al menos un ginecólogo con consultorio en Coyoacán. Con términos como madre subrogada, monitoreo, perfil de la subrogada, IVF (Fertilización In Vitro), transferencia de embriones, criopreservación, cuidado prenatal, histeroscopia y paquete de preparación, el médico da cuenta de sus honorarios, los cuales detalla hasta en 12 mil 200 dólares con fecha de 2021.

A las mujeres que rentan su vientre esta empresa las catalogaba mediante

un código en el cual el cliente mostraba su interés. En un correo electrónico la administradora de la empresa explica que el código "0170 está en Rusia".

Luego de intercambios menos amigables con el cliente, por su insatisfacción con el procedimiento y las tarifas, el contratante -cuya identidad pidió ser resguardada- aseguró a **Proceso** que perdió 125 mil dólares y su donación de esperma. Se dijo estafado por esas personas.

El agraviado, radicado en California, se dio cuenta de que era un "horror" la situación cuando supo del supuesto caso de una embarazada que, instantes antes de parir, fue rechazada por un hospital privado de Cancún por no haber cubierto una cuota; en consecuencia, tuvo un parto improvisado y el bebé murió.

Otro de los presuntos hechos que le hicieron sospechar de la empresa fue que en la agencia de Jalisco le ofrecieron, básicamente, la compra de un bebé... Es decir, hijos de mujeres que no desean criarlos. Explicó que la agencia se encarga del papeleo legal para que el menor tenga un acta de nacimiento nueva, como si fuera producto de una subrogación con óvulos y esperma donados, y pueda salir del país.

"Venta de bebés"

Derivado de las irregularidades que vi-

vió, el cliente explicó que interpuso una demanda en la Fiscalía General de la República por "robo de material biológico" y "venta de bebés" contra un médico en Zapopan, Jalisco; contra uno en Polanco, Ciudad de México, y contra la administradora de la clínica de donación de óvulos con sede en Puerta de Hierro, Zapopan. Aseguró que en Estados Unidos también interpuso una denuncia junto con cerca de una veintena de defraudados.

"Los que quieren ser padres no quieren abusar y amenazar la vida o poner la vida de otro en peligro, nada más quieren hacer una familia. Pero la otra gente es como una mafia. Quiero que haya orden, una forma de prevenir abusos", dijo el testimonio en entrevista.

La agencia OvoDonor, contactada por este semanario, aseguró que no tenía "nada que decir al respecto". El médico involucrado en la cadena de correos también fue buscado para esta publicación, pero no hubo respuesta.

My Donor Cycle envió en octubre de 2021 un correo a sus clientes informando del cierre de sus actividades debido a la "dramática caída de las tasas de éxito en las clínicas de México" y a que el negocio es más "lucrativo" en Asia. Sin embargo, concluyen que, debido a la pandemia la renta de vientres fue restringida en ese continente.

URGEN A LEGISLAR SOBRE LA RENTA DE ÚTEROS

MELISSA AMEZCUA

La abogada Valeria Hernández, integrante de Early Institute, una de las organizaciones con más experiencia a nivel legislativo en el tema de la subrogación de vientres, impulsa la prohibición de esta práctica a fin de que esa industria abandone México.

En la regulación de los vientres de alquiler "se está dejando de observar que hay una lógica de mercado, un deseo de consumo, una necesidad de consumo de otros a costa de la explotación, y éstas son las clínicas", dice Hernández.

La directora de Asuntos Públicos de Early Institute considera que la discusión de fondo debe centrarse en los costos de estos procedimientos médicos y, por lo tanto, en las ganancias y a quién beneficia más.

Advierte que los diversos intereses que existen sobre la gestación sustituta inevitablemente generan prácticas abusivas. "A esto se reduce esa práctica, a encontrar

quiénes son estas mujeres que te lo van a dar barato".

La abogada expone el caso de India, donde primero había regulación permisiva para que cualquier persona, sin importar su nacionalidad, fuera a alquilar vientres. "A raíz de la vulneración y de casos terribles se volvió un lugar de turismo reproductivo. Una vez que la autoridad se dio cuenta de ello decidió poner candados, como el prohibir que los extranjeros alquilen vientres. De insistir, deben estar casados con la mujer que tendrá el bebé o probar una imposibilidad física para tener hijos. Entonces la industria automáticamente se fue a buscar otros lugares".

Sobre la libertad

Respecto de quienes defienden que el alquiler de vientres está protegido por el curso de la libertad de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, Hernández aclara

las opciones para decidir están coaccionadas por vulnerabilidades.

"Si no tienes de otra más que darle de comer a tus hijos, y no encuentras posibilidades, lo vas a considerar como una opción ¿Qué tan libre es esa decisión?", cuestiona.

Early Institute ha incidido en el tema a escala legislativa desde 2012, y plantea particularmente lograr la prohibición de esa práctica, como forma de defender los derechos de la niñez, bajo la premisa de que un niño no debe ser objeto de comercio, sino de derechos.

Yancy Varas, directora y fundadora de la organización, asegura que hay una falsa interpretación del artículo 4 constitucional, al afirmar que el derecho a tener una familia es de los niños y no de los adultos. "No existe el derecho a tener un hijo y que el Estado deba garantizarlo. El niño sí tiene derecho a una identidad, nacionalidad y a formar parte de una familia", detalla. "Es un deseo, pero no un derecho".

Desde que comenzaron a incidir en el

Continúa en la
siguiente página



Viene de la página anterior

SOCIEDAD

Legalizar o penalizar

En el Congreso de la Ciudad de México hay al menos tres iniciativas para regular la práctica de subrogación de vientres, y en el Senado hay una con la firma de Olga Sánchez Cordero.

En ninguna de las propuestas se habla del papel y obligaciones de los contratantes extranjeros de mujeres mexicanas, ni de las empresas que ya practican el negocio en nuestro país.

En la Cámara de Diputados, sin embargo, hay una propuesta que

busca su tipificación federal como trata de mujeres. En palabras de su proponente, la diputada Beatriz Rojas, la renta de úteros "mercantiliza el cuerpo de la mujer y sus órganos vía contratos opacos". Regular, dice, es legitimizar un negocio basado en la explotación del cuerpo de la mujer, como ocurre con los lenones o padrotes que viven de la prostitución. Actualmente sólo dos estados del país tienen esta práctica regulada: Tabasco y Sinaloa.

En la Ciudad de México la subrogación y el tráfico de óvulos están permitidos. Incluso, datos solicitados por este semanario a las autoridades capitalinas dan cuenta de dos incidencias delictivas por "procreación asistida": una ocurrida en 2013 en Los Olivos, Tláhuac, y otra en 2016 en Villa Lázaro Cárdenas, Tlalpan. Una más fue por procreación asistida, inseminación artificial y esterilización forzada, en 2020 en Popotla, Miguel Hidalgo.

La gestación sustituta es un tema vivo en ambas cámaras. En el Senado, Olga Sánchez Cordero encabezó el 6 de abril

último un foro en el que se expone la regulación para beneficiar el "derecho legítimo a buscar una descendencia".

La senadora considera que se debe regular la posibilidad de que una mujer en su entorno familiar "disponga altruistamente de su útero como receptora para el proceso de gestación".

El lunes 16 el senador José Narro fue anfitrión de otro foro, a petición del Frente Nacional Feminista Abolicionista, con la participación de Teresa Ulloa, Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña; Eugenia Flores Hernández, exdiputada por Zacatecas y pareja de Narro, y la diputada federal Beatriz Rojas, quien entregó al senador su iniciativa pendiente de dictamen sobre la trata.

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación se abrió el tema al debate político luego de que en junio de 2021 se derogó la disposición respecto de la legislación de Tabasco, que prohibía a mujeres interesadas rentar su vientre sin la autorización de su esposo. También invalidó un artículo del Código Civil de ese estado, el cual permitía a la mujer que alquiló su cuerpo demandar quedarse con el recién nacido, y autorizaron que se dé únicamente en caso de muerte de los contratantes y por medio de una resolución judicial. ●

dar tres hechos que están siendo ignorados en el debate de la subrogación: que la gestación de bebés sea manejada como un producto comercializable, la explotación del cuerpo de la mujer gestante y que la industria existe bajo una lógica de producción de mercado, dice Valeria Hernández.

Tema que divide

La posición de la organización Early Institute va de la mano con el Comité de Derechos de las Mujeres y Equidad de Género del Parlamento Europeo, que define que el alquiler de vientres constituye una objetivación del cuerpo de las mujeres y los niños.

"Esto representa una amenaza a su integridad humana y corporal, y a los derechos humanos", expone Varas.

El *think tank* que ella dirige ha asesorado a lo largo de varios años a diversos legisladores que buscan considerar los derechos de la infancia en el debate. En 2015 Early Institute asesoró a Mely Romero, quien propuso en el Senado prohibir la disposición del cuerpo humano con fines de lucro.

Actualmente, alerta Varas, hay cabilderos que defienden los intereses de las clíni-

cas privadas de la Ciudad de México y en el Estado de México.

"Buscan privilegiar el derecho privado de la industria a ofrecer estos servicios. Buscan el derecho de las clínicas al libre mercado, pero los más vulnerables ¿dónde se forman?", cuestiona.

Esta organización, que se identifica sin fines de lucro, asegura que el tema ha dividido a los integrantes del grupo parlamentario mayoritario en ambas cámaras (Morena, PT y Partido Verde).

"Hay quien se acerca a la posición (de prohibir); además, las feministas más serias están en contra de la práctica", agrega Varas al respecto.

El número total de los nacimientos mediante esta práctica parece estar subregistrado, pues Early Institute ha indagado en Tabasco, la primera entidad en regular la subrogación, y ha encontrado números muy bajos para una industria tan lucrativa.

Clandestinidad

De acuerdo con sus investigaciones, los datos oficiales reportan 48 nacimientos por subrogación ante el Registro Civil de Tabasco, con-

tra 10 en la Coordinación de Asuntos Jurídicos y 18 en el Tribunal Superior de Justicia.

Pese a que la regulación indica que debe informarse a las autoridades de todo nacimiento ocurrido por esa vía, los datos oficiales ni siquiera coinciden entre ellos. "Podemos estar seguras de que estos casos se manejan en la clandestinidad", agrega Hernández.

La directora de Asunto Públicos de Early Institute y su fundadora compararon los números de Tabasco con los de Ucrania, otro país considerado edén reproductivo, y donde sí está regulada de manera permisiva esta práctica. Ambas coinciden en que la cifra anual de nacimientos vía el alquiler de vientres ronda los 2 mil 500.

Sin embargo, para Early Institute el peor escenario es dejar la práctica tal como está: sin abordaje legislativo. Por ello, las directivas de la organización consideraron que, si la propuesta que mayor ruido hace es la presentada por la senadora Olga Sánchez Cordero, en el tono de su regulación, habría que aceptarla.

"Si me das a escoger, la de la senadora la vemos bien, con sus salvedades; nosotros quisiéramos que fuera un no tajante, pero es mejor que lo que tenemos actualmente", agrega Varas. ●



REFORMA ELECTORAL

Coinciden en que genera ahorros, brinda certeza y es accesible para los electores

OPOSICIÓN Y GOBIERNO IMPULSAN EL VOTO ELECTRÓNICO

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

También agiliza el recuento, amplía las posibilidades de los ciudadanos para sufragar y es amigable con el ambiente.

La implementación del voto electrónico en los comicios que se celebran en nuestro país es una propuesta que además de ser impulsada por los expertos en la materia y los analistas cuenta ya con el apoyo de la Presidencia de la República, así como del PAN, el PRI y Morena.

Tanto el Ejecutivo federal como los partidos políticos coinciden en que el mecanismo reduciría el gasto de los comicios; ofrecería certeza y rapidez en el recuento de sufragios; y permitiría

que los ciudadanos puedan votar desde cualquier lugar a través de una computadora e incluso desde su teléfono celular.

Así lo expresan en sus respectivas propuestas de reforma electoral que recientemente dieron a conocer y que impulsarán en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia en septiembre.

Sus propuestas tienen significativas divergencias en diversos temas, pero en lo referente a generar economías en los procesos



Viene de la
página anterior

electorales hay plena coincidencia: menos recursos a los partidos políticos e implantación del voto electrónico.

Los analistas esperan que en la futura discusión los legisladores encuentren coincidencias en asuntos como la eliminación de la *spotiza*, la ciudadanía de los órganos electorales y la modificación de leyes que solo propician la "judicialización" de los procesos y la violación de garantías fundamentales.

Apoyo unánime

En la propuesta de reforma electoral de la Presidencia de la República se plantea que el voto electrónico "garantiza que haya mayor certeza en la participación de los ciudadanos, quienes podrán optar por votar de esa manera".

Por ejemplo, señala, "se facilita la participación de los millones de mexicanos que viven en el extranjero y por una u otra razón no pueden estar en el país el día de las elecciones".

Asimismo, permitiría participar a aquellos electores a los que por diversas razones se les complica ir a votar, puesto que "hay que tomar en cuenta que a veces la dispersión de las casillas impide que algunos ciudadanos hagan uso de su derecho al voto".

Sobre su propuesta, el presidente Andrés Manuel López Obrador expuso: "Lo que se busca es que haya seguridad en el sistema y se facilite el ejercicio del derecho del voto de todos los ciudadanos".

El mandatario indicó que "no es posible que en este mundo, en estos tiempos de desarrollo tecnológico, no podamos resolver, crear un mecanismo sencillo, ágil, libre, seguro, secreto".

La propuesta sugiere "aprovechar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para facilitar la participación ciudadana en las elecciones y las consultas populares".

Indica que "México cuenta con un asidero legal apenas suficiente para recibir votos de manera digital, y de hecho, en el ámbito local la Ciudad de México, Coahuila, el Estado de México y Jalisco ya han celebrado elecciones y consultas de esa forma".

Asimismo, advierte que "antes de implementar una votación totalmente electrónica se deberán ensayar tanto diversas tecnologías como mecanismos de certificación, autenticación y encriptación, así como modelos híbridos que combinen testigos documentales con TIC, hasta lograr mecanismos que brinden certeza a la ciudadanía en el respeto y conteo de cada uno de los votos".



AMLO | Derecho a votar.

En este sentido, "se eleva a rango constitucional la garantía del uso de las TIC para la emisión del voto y con ello hacer más eficaz y asequible el ejercicio de este derecho".

A su vez, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, aclaró que "actualmente en los procesos comiciales no existe un mecanismo para ejercer el voto de manera electrónica. No obstante, debe implementarse esta herramienta, puesto que conlleva beneficios prácticos y económicos a mediano y largo plazos".

Afirmó que "en el rubro práctico la tecnología adecuadamente implementada da lugar a un sistema electoral que funcione con más velocidad y seguridad. En el económico, el gasto inicial queda sobrepasado por el ahorro que un sistema así puede generar a mediano plazo, sin mencionar que la reducción en el uso de materiales físicos es benéfica para el medio ambiente".

Precisó que el voto electrónico ahorraría 65% del gasto que actualmente se destina a los procesos electorales, federales y locales. El coordinador de Morena en el Senado también señaló que "esta vía para ejercer el sufragio puede concretarse a través de las siguientes formas, que no pretenden ser las únicas ni son excluyentes: urnas electrónicas y una aplicación o página web".

Dijo que "si bien estos temas corresponderán al desarrollo de la legislación secundaria, es oportuno mencionarlos para subrayar la pluralidad de opciones de las que eventualmente dispondrá el órgano

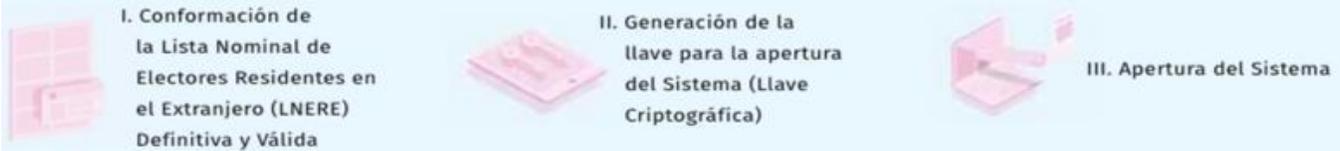
"Se facilita la participación de millones de mexicanos que viven en el extranjero".



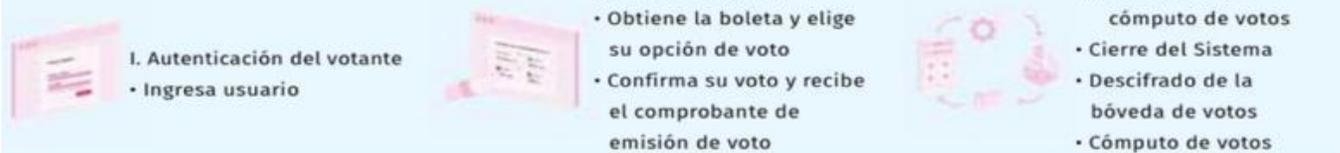
[Viene de la página anterior](#)

Fases del Modelo Operativo del Sistema de Voto por Internet

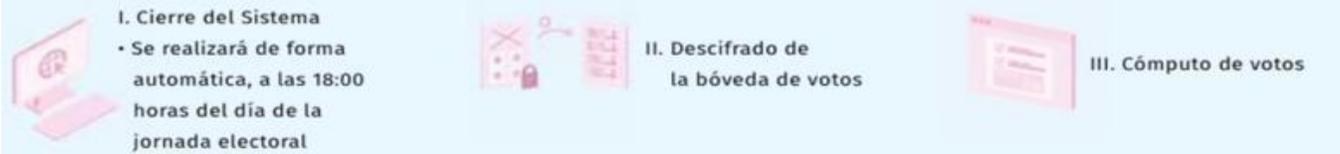
I. Preparación y apertura del Sistema



II. Emisión del voto



III. Descifrado y cómputo de votos



legislativo a fin de aumentar el ámbito de libertad en el ejercicio del sufragio".

Puntualizó: "Una mayor cantidad de posibilidades para votar permite una mayor participación, ya que se considera la dinámica en la que se movilizan los nuevos tiempos, reduciendo incluso el tiempo en la emisión del voto".

Aseveró que el voto electrónico no es un medio extraño al Derecho mexicano: "En la Ciudad de México, por ejemplo, existe un mecanismo para recibir votación electrónica, en las dos modalidades previamente mencionadas, durante los procesos de participación ciudadana, por lo que partiendo de la experiencia acumulada es posible potenciar esta vía de participación ciudadana".

En su reciente propuesta de reforma electoral, el PAN igualmente propuso la "introducción de la urna electrónica para dar mayor certeza a los resultados".

Mientras, el PRI en su propuesta de reforma electoral planteó la implementación del "voto en modalidad de urna electrónica".

En la Cámara de Diputados estas tres fuerzas políticas suman 384 legisladores y en el Senado suman 96, suficientes para concretar una reforma constitucional y dar a los mexicanos la posibilidad de votar a través de internet o de urnas electrónicas.

Experiencias

El voto por internet ya se practica en el país. Por ejemplo, en los comicios federales del 6 de junio de 2021 un grupo de 21 mil 585

mexicanos residentes en el extranjero eligieron la modalidad de "voto por internet" para participar.

Dichas personas solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) su registro con la debida anticipación (periodo que abarcó de diciembre de 2020 a abril de 2021). Los días 6 y 7 de mayo de aquel año el organismo les envió vía correo electrónico su respectiva cuenta de acceso al sistema.

Los ciudadanos tuvieron la oportunidad de ingresar al sistema de votación del INE entre el 8 y el 19 de mayo a fin de familiarizarse con él. El 22 de mayo el instituto llevó a cabo las tareas relativas a la creación de la llave criptográfica y la apertura del Sistema de Voto Electrónico por Internet (Sivei). La gente pudo emitir su voto entre las 20:00 horas del 22 de mayo y las 18:00 horas del 6 de junio.

El ingreso al sistema y la recopilación de datos la llevó a cabo personal del INE previamente capacitado y sus actividades se transmitieron en tiempo real a través de las plataformas del instituto. Se recibieron en total doce mil 456 votos vía internet, provenientes de 84 países.

Ahora bien, las legislaciones locales de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas permiten a sus ciudadanos residentes en el extranjero participar en los comicios para gobernador.

En este sentido, el Consejo General del INE puso en marcha el sistema para recibir la votación respectiva. El instituto realizó el 21 de mayo la apertura del Sivei para los mexicanos residentes en el extranjero para las elecciones de gobernador de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.



Viene de la
[página anterior](#)

¿Cómo votan los residentes en el extranjero?

Los mexicanos residentes en el extranjero que cuenten con credencial para votar emitida en México o a través de las embajadas o consulados mexicanos solicitan al INE su inscripción (vía internet) a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

El instituto envía a los ciudadanos (al correo electrónico proporcionado por estos al momento de registrarse) el nombre de usuario y las instrucciones para que puedan acceder al sistema.

Para ingresar al portal web utilizando el enlace que el instituto envió a los ciudadanos es necesario:

1. Colocar los cuatro últimos dígitos del número de teléfono móvil que se proporcionó en la respectiva solicitud de registro, para poder confirmar la autenticidad de quien quiere ingresar al sistema.
2. Definir la forma en la que se quiere obtener el segundo factor de autenticación, que puede ser mediante un mensaje SMS o usando una aplicación de autenticación.
3. Definir la contraseña. Esta solo la debe conocer el ciudadano registrado y será uno de los requisitos que el sistema le solicitará para poder ingresar.
4. Para ingresos posteriores al sistema se deberán utilizar nombre de usuario, la contraseña definida, así como el segundo factor de autenticación.
5. Una vez dentro del sistema se presentarán unas breves instrucciones de cómo votar; posteriormente se podrá visualizar la boleta electoral electrónica donde se deberá elegir la opción de votación; además, el sistema permitirá anular el voto de manera voluntaria e intencional.
6. En cualquier caso, el sistema pedirá confirmar el sentido del voto y si se está seguro de la elección se podrá emitir.
7. Finalmente, el sistema mostrará el recibo de voto indicando que ha sido almacenado correctamente y está listo para ser contabilizado.

Un total de seis mil 343 ciudadanos residentes en el exterior están en posibilidades de emitir su voto a partir de las 20:00 horas del 21 de mayo y hasta las 18:00 horas (tiempo de la Ciudad de México) del 5 de junio.

El protocolo de cómputo y presentación de resultados de la votación recibida desde el exterior para las cuatro elecciones a gubernatura se llevará a cabo el 5 de junio.

Ahorros

Cada vez que se celebran comicios, federales o locales, los presupuestos del INE y de los institutos electorales estatales se incrementan considerablemente: el del instituto nacional, por ejemplo, crece hasta en 50% respecto de los años en que no hay elecciones.

Una de las principales propuestas para disminuir el costo operativo de los órganos electorales, de manera específica en los años en



Monreal | Ajustes legales.

que hay elecciones, es la instauración del voto electrónico.

Francisco Javier Arenas Soto, experto en temas electorales, apuntó: "Las elecciones son procesos muy complejos, ya que para su realización se debe conformar una gran estructura tanto de autoridades como de capacitadores, además de la elaboración de los materiales electorales, que comprenden urnas, boletas para votar, crayones, tinta indeleble, manuales, actas... todo lo cual hace que el proceso sea costoso".

Karina Vaquera Montoya, consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), señaló: "Pese a los avances en nuestro régimen democrático se contraponen una realidad que alarma y preocupa, que es la enorme pobreza y desigualdad económica que contrasta con el excesivo costo que implica organizar las elecciones".

Gloria Morales Blas, exconsejera electoral, se pronunció también por la implementación de la urna electrónica y otras tecnologías como el voto electrónico, para reducir los costos de la organización de los comicios y detalló por qué se gasta tanto en una jornada electoral: "Para la emisión del sufragio es necesario contar con la impresión de boletas electorales para cada una de las elecciones, actas de jornada electoral, actas de escrutinio y cómputo, las cuales incrementan su costo porque deben contar con varias medidas de seguridad".

Por ejemplo, añadió, "las boletas deben contar con marcas de agua con el logo del INE; fibras ópticas visibles en color café y oscuro; fibras ópticas ocultas en color verde y azul; microimpresión e impresión invertida invisible; asimismo, las actas de jornada electoral y de escrutinio y cómputo deben contar con microimpresión, imagen latente, impresión sustituta e impresión invertida, las cuales se pueden ver a través de una lámpara de luz ultravioleta y/o de un cuentahílos y de una mica para imagen latente".

Además, indicó, "se debe contar con otros documentos electorales que son necesarios para el desarrollo de la jornada electoral, así como material de escritorio (hojas, sobres, dedales, calculadoras, lápices, bolígrafos, sacapuntas, cojín para sellos, tinta para sellos,



Viene de la
página anterior

Ventajas del voto electrónico

- **Auténtico** Únicamente los votantes autorizados pueden votar.
- **Accesible** Permite ejercer el voto a personas con diversidad funcional o discapacitados.
- **Anónimo** No se puede relacionar un voto con el votante que lo ha emitido.
- **Certificable o auditable** Tanto la solución tecnológica como sus componentes de hardware o software debe ser abierta e íntegramente auditables antes, durante y después de su uso.
- **Confiable** El sistema debe ser robusto, sin pérdida de votos, sin fallas en el sistema, tanto en las máquinas servidores como en la comunicación a través de internet.
- **Comprensible para el votante** De fácil comprensión, sin necesidad de conocimientos específicos en informática.
- **Fiable** No se puede producir alguna alteración fraudulenta de los resultados de la votación.
- **Imposibilidad de coacción** Ningún votante podrá ser capaz de demostrar por quién votó y de esta forma se impide la compra masiva de votos y la presión sobre los votantes.
- **Movilidad de los votantes** Permite que los ciudadanos con la facultad y requisitos para sufragar lo puedan realizar desde cualquier lugar del mundo con sus respectivas claves de seguridad.
- **Verificación individual** Cada votante podrá asegurarse de que su voto ha sido considerado adecuadamente.

Voto rápido Mediante el sistema de voto electrónico la emisión del sufragio es más ágil, sencilla y rápida.

sacapuntas, tijeras, etcétera); otros materiales necesarios son las cajas para paquetes electorales; urnas por cada tipo de elección; mamparas o cancelos electorales para la emisión del sufragio y mamparas especiales; lápices para votar, marcadora de credenciales y líquido indeleble, entre otros”.

Mauricio Huesca Rodríguez, consejero del Instituto Electoral de la CDMX (IECM), señaló: “En la Ciudad de México tenemos más de diez años utilizando el voto electrónico, lo que ha generado mayores índices de participación porque atiende a diferentes públicos que tradicionalmente no irían a votar a la casilla: a las juventudes o a personas que



Coincidencias.

“A veces la dispersión de las casillas impide que ciudadanos hagan uso de su derecho al voto”.

se encuentran postradas en alguna situación o condición física”.

El consejero también dio cuenta de que en el pasado proceso electoral en la CDMX el instituto “desechó cerca de 27 toneladas de documentación”.

Añadió: “Fueron 27 toneladas utilizadas en una elección, para un padrón de 7.5 millones de personas en la ciudad, que representa 8% del padrón nacional. ¡Imaginen las toneladas de documentación electoral que implica una jornada en las 32 entidades federativas, más la federal!”

Coincidencias

En diversos temas la Presidencia de la República, Morena, PAN y PRI mantienen marcadas diferencias en sus respectivas propuestas de reforma electoral. Por ejemplo, en las fórmulas para elegir a los legisladores y en el número de integrantes del Congreso de la Unión.

Igual difieren en la forma en que deben conformarse los institutos y tribunales electorales. Tampoco hay coincidencia en temas como la segunda vuelta en la elección presidencial.

Pero definitivamente todos coinciden en que se debe reducir el costo de los procesos electorales y una fórmula propuesta por todos para conseguir este objetivo es el voto electrónico.

Ya mostraron sus propuestas, ya mostraron sus coincidencias, ahora solo falta que muestren voluntad. **V**



ENTREVISTA

Javier Lozano Alarcón, vocero del gobernador de Tamaulipas

EL DILEMA ES CLARO

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**



“Todo indica que el crimen organizado va a tratar de meter mano”, señala el vocero del gobernador de Tamaulipas, Javier Lozano Alarcón en entrevista con *Siempre*, al hablar del proceso electoral en curso que ha generado diversas polémicas respecto a los candidatos que participan en la contienda.

Esta es la visión de quien ha estado presente en la entidad como un testigo de cómo se han dado las campañas:

“Lo que vimos en el Senado de la República, además de que fue grotesco, habla de una desesperación que sienten porque las cosas no avanzan, el candidato Américo Villarreal señalado abiertamente por

sus nexos con el clan de los Carmona, que se dedican al trasiego ilegal de combustible, algo que ha sido debidamente detectado no sólo por autoridades mexicanas, sino también de Estados Unidos, esa vinculación de Villarreal con los Carmona, Mario Delgado, el diputado Erasmo, presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, y una serie de candidatos de Morena que se vieron beneficiados por ese grupo.

“Por otro lado, el hecho de que Américo haya sido delegado de Morena en Sinaloa el año pasado cuando fueron elecciones a gobernador, con todo lo que eso implica

para efectos de favores que se pagan y se regresa, pues lo que vemos y advertimos es que ya que el voto popular no les alcanza a Américo Villarreal, quien además es un pésimo candidato que no tiene propuesta, no tiene experiencia, lo único que tiene es un nombre por ser tocayo de su padre y párale de contar, contra un gran candidato muy bien formado, con trayectoria, experiencia, honorabilidad, resultados como secretario general de Gobierno, el (César) Truko Verástegui, que esperamos que recurran a lo mismo que recurrieron el año pasado en varias entidades del país, a que el crimen organizado les



Viene de la
página anterior

ayude de las únicas maneras en que lo saben hacer, pero sobre todo buscando intimidar el voto libre ciudadano masivo, amedrentando representantes de casilla, simpatizantes, pero creo que ni así les va a alcanzar.

"Pienso que la sociedad, lo estoy viendo cada semana que voy a Tamaulipas, es muy despierta, muy consciente de lo que está en juego, porque pocas veces como ahora el dilema es tan claro, el dilema es, hace 5 años y medios comenzó el cambio para bien en Tamaulipas, cambió el rostro, las circunstancias, cambió la seguridad pública, de una que se tenía totalmente desgastada a la sociedad, a las familias, a los empresarios, a los transportistas, a los tianguistas, no podías transitar por las carreteras, habías, secuestros, levantones, robos, en fin, algo terrible y era una de las entidades más inseguras del país, y hoy vemos un rostro muy distinto, vamos, Tampico es la segunda ciudad más segura de todo México, lo acaba de revelar el Inegi, según al indicador de percepción ciudadana, es lo que la gente piensa, es la segunda ciudad más segura de todo el país, eso no se dio gratis, no cayó del cielo, esto es un esfuerzo particular encabezado por el gobernador García Cabeza de Vaca, quien desde que llegó determinó defender a los tamaulipecos, dar la cara, no rendirnos y echar mano de toda la fuerza del estado para defender lo que es de nosotros y esa política de 'abrazos y no balazos' aquí no aplica. Se mejoró la policía estatal y con una labor de inteligencia que realmente dio resultados y hoy puedes transitar por esas carreteras, digo, si hay algunos lugares sobre todo en el norte del estado, en donde todavía

"EL HECHO DE QUE AMÉRICO HAYA SIDO DELEGADO DE MORENA EN SINALOA EL AÑO PASADO CUANDO FUERON ELECCIONES A GOBERNADOR, CON TODO LO QUE ESO IMPLICA PARA EFECTOS DE FAVORES QUE SE PAGAN Y SE REGRESA".

hay ciertos grupos que dan problemas, pero ya no es como sucedía.

"Pienso que si se sigue por este camino, que por cierto camino andado por el gobernador Cabeza de Vaca y quien le ayudó fue su mano derecha, el candidato, el Truko Verástegui, no le van a platicar, no es improvisar, es continuar lo ya avanzado, contra uno que está, insisto, involucrado con la delincuencia organizada, que es capaz de traer al Cártel de Sinaloa acá a Tamaulipas, para que haya una matazón, para tomar la plaza, y este pelele guardando silencio y agachándose y, encima, haciéndole caso al presidente, ya ves que

a él le gusta que los gobernadores le obedezcan y no se le pongan al brinco, entonces pienso que está muy claro el dilema, la discusión, lo que está en juego, lo único que espero es que la sociedad tamaulipeca -lastima que no pueda votar ahí- salga a votar masivamente el 5 de junio para que continuemos sobre este camino y se le cierre la puerta a la delincuencia organizada y al retroceso, con esta seguridad que estoy hablando no sólo es la seguridad pública, sino también la jurídica, la cual es indispensable para que haya inversiones, para que se generen fuentes de ingreso, para que haya bienestar y tener una sociedad en



Américo Villarreal.

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



Javier Lozano Alarcón.

donde se viva mejor.

"Me parece que es un estado que está apostando por las energías limpias a contraflujo de cómo va la Federación, en Tamaulipas se quedaron con su propio sistema de salud, no se sumaron al Insabi, fue una decisión sabia y ahí están los resultados".

Se habla mucho de que puede ser una elección de Estado, pero puede ser que quienes lo están diciendo no están tomando en cuenta el factor López Obrador, ¿qué tanto pesa en la campaña la figura del presidente?

No creas que tanto, que bueno que lo comentas, dicen que estamos viendo una elección de Estado, pero el que manda todos los fines de semana a sus corcholatas a los estados en donde hay elecciones es el presidente, con qué cara dicen que hay elección de Estado cuando como Federación con tus programas sociales estás maiceando a medio mundo, cuando estás comparando el padrón electoral con el padrón de beneficiarios y los que

fueron a votar a la revocación de mandato, esa es una elección de Estado: violando la ley, haciendo lo que hicieron en el Senado que no les importa pasarse la Constitución por el arco del triunfo, usar recursos públicos en la promoción de sus candidatos, esa es una elección de Estado y eso es una falta de respeto a las autoridades electorales, entonces creo que pensaron que iba a ser más fácil, pero con este candidato que, además, llega marcado por su indolencia, incapacidad e ineptitud como presidente de la Comisión de Salud del Senado, en los peores tiempos de la pandemia, cuando hubo desabasto -lo sigue habiendo- de medicinas para niños con cáncer, etcétera, fue parte de la desgracia, entonces no tiene nada que presumir y si mucho que exponer.

Espero, insisto, confío que los tamaulipecos no se equivoquen, veo cada vez mejor el ánimo y tengo confianza de que no van a caer en el garlito y que pues van a votar por César Truko Verástegui.

Como vislumbra el día de la elección, ¿habrá violencia,

irregularidades, muchas denuncias?

Los riesgos siempre existen, no puedo asegurar nada, además no soy de ahí y no estoy en la operación de tierra, pero lo único que le pide a la gente, es que no dudo que hayan mensajes en los que les digan que no salgan, pero habrá condiciones para que la gente pueda ejercer su derechos a votar, tampoco descarto que estos quieran -ya que no pueden ganar por la buena lo que están buscando- arrebatarlo, pero están ya muy vistos, fue muy evidente su operación en Sinaloa, Sonora, Nayarit, los vimos ya actuar, los vimos en Colima, Michoacán, y ahí están los resultados -por cierto-, pues no se puede decir que llegaron y todo es miel sobre hojuelas, están en paz, hay desarrollo, están llegando inversiones, tienen empleos, ve nada más el polvorín en el que se ha convertido el país, sobre todo los estados gobernados por Morena.

Insisto, tu le vendes el alma al Diablo y quien va a gobernar será el Diablo. ↵

@AReyesVigueras





UN POLVORÍN LLAMADO TAMAULIPAS... Y EL DETONADOR ESTÁ EN MANOS DE LA CORTE

Todo lo que puede salir mal en Tamaulipas ha salido mal: hay una ríspida contienda por la gubernatura, que incluye denuncias de persecución política desde el actual gobierno panista; existe un riesgo de violencia durante la jornada electoral y a ello se suma la agitación en materia de seguridad pública por la confrontación de los cárteles de la droga que pretenden el control de la plaza. Por si fuera poco, en manos de la Suprema Corte está el decidir si procede el desafuero contra el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca. Y si no procede, "se engallará y reforzará su intervención" en los comicios, advierten desde la oposición.

LUCIANO CAMPOS GARZA

CIIDAD VICTORIA, TAMPS.- El ambiente político en Tamaulipas se crispó en la antecámara de la elección para gobernador, el próximo 5 de junio. Ni el PAN está dispuesto a ceder el gobierno ni Morena pretende soltar lo que ya consideraba como una gubernatura más en su bolsa.

La confrontación ha escalado con acusaciones cruzadas entre Morena y el PAN sobre la cercanía con un empresario asesinado, ligado al huachicol; órdenes de aprehensión para alcaldes opositores y la amenaza de desafuero contra el mandatario panista, Francisco García Cabeza de Vaca, sobre la cual habría definiciones esta semana en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El próximo 1 de junio, a sólo cuatro días de la elección estatal, la SCJN determinará si procede el desafuero del gobernador panista, con lo que se cumpliría la orden de aprehensión en su contra girada desde 2021, por presunto uso de recursos de procedencia ilícita.

A la tensa situación política en el estado se suma el anuncio de un patrullaje preventivo





Viene de la
página anterior



García Cabeza de Vaca. Futuro en suspenso

de la Guardia Nacional y del Ejército durante la jornada electoral, que estará presente en los 43 municipios a partir del lunes 30.

Por si fuera poco, hay un permanente estado de agitación en materia de seguridad pública en la entidad, principalmente por la confrontación del Cártel del Golfo, Cártel del Noreste y Los Zetas, con sus respectivos subgrupos, que luchan por expandir territorialmente sus actividades de venta de droga, secuestro, extorsión, ejecuciones, tráfico de personas y combustible.

A escala nacional, Tamaulipas ocupa el sitio 20 de homicidios dolosos, con mil 938 casos desde que se inició el sexenio hasta abril último, registra el reporte diario del gobierno federal.

Pero, de acuerdo con el Informe Nacional de Seguridad, el estado es uno de los primeros ocho en huachicoleo.

Incluso, la situación que vive el proceso electoral de Tamaulipas fue planteada en la OEA, en Washington, por el senador Emilio Álvarez Icaza, quien denunció el involucramiento de la delincuencia organizada en los comicios estatales, particularmente en favor del candidato de Morena, Américo Villarreal, apoyado por una red de "macrocriminalidad", según dijo.

Por su parte, la diputada local morenista Magaly Deandar Robinson dijo a **Proceso** que la fiscalía estatal ha girado unas 40 órdenes de aprehensión con el evidente propósito, apunta, de intimidar a políticos, seguidores y operadores afines a la 4T, que respalda a Villarreal Anaya, mismo que puntea las encuestas sobre el candidato panista, César Verástegui Ostos, conocido como *El Truko*, que abandera la coalición Va por Tamaulipas, formada por PAN, PRI y PRD.

La legisladora reynosense advierte que el entorno político está tan agitado por las amenazas del gobernador hacia los opositores que se percibe peligro rumbo a los comicios, al grado de que ya se anunció la intervención de las fuerzas federales para reforzar la vigilancia el 5 de junio.

Por entre los candidatos que lideran los sondeos de opinión, se asoma el de Movimiento Ciudadano, Arturo Díez Gutiérrez, un empresario tamaulipeco que busca convertirse en la opción "disruptiva" y quien, a diferencia de sus contrincantes, está ajeno a las acusaciones de alianzas con criminales, afirma el dirigente estatal naranja Juan Carlos Zertuche.

"En medio de una guerra electoral hemos visto denuncias y amparos, licencias, intimidaciones y amenazas entre los partidos tradicionales. La coyuntura la aprovecha Movimiento Ciudadano (...) y Arturo Díez está agarrando fuerza. Estamos en medio de un lodazal, donde los que pierden son los tamaulipecos", sostiene.

El PRD, que apoya a Verástegui en la coalición, se deslinda de las acciones del gobier-

no estatal, que es acusado de hostigar a opositores. El líder estatal del PRD, David Valenzuela Barrios, dice que su partido históricamente ha sido objeto de persecución, por lo que le pide al mandatario panista y al presidente Andrés Manuel López Obrador que no usen la ley para su beneficio electoral.

Mientras tanto, la presencia pública del gobernador se limita a unos pocos actos de inauguración de calles, ceremonias por el Día del Maestro o apariciones en universidades, aunque recientemente recibió a los senadores del PRI Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, junto con la panista Nadia Navarro, lo que quedó registrado en una fotografía publicada por su hermano, el senador panista Ismael García Cabeza de Vaca, el 16 de mayo.

Elabón perdido

Asesinado en San Pedro, Nuevo León, el 22 de noviembre último, el nombre del empresario tamaulipeco Sergio Carmona Angulo, a quien se acusaba de importación ilegal de hidrocarburos, está en el centro de los señalamientos que se cruzan los candidatos.

Un documento de la Administración Antidrogas de Estados Unidos (DEA), fechado en diciembre del año pasado y publicado por el medio digital Código Magenta, menciona a Carmona en una investigación sobre lavado de dinero.

Además, en un memorándum mostrado por la publicación digital se expone que, luego del homicidio, su hermano Julio se reunió el 3 de diciembre de 2021 con el agente especial de la DEA Greg Miller, para ofrecerse como testigo protegido a cambio de dar información sobre sus actividades criminales en México y Estados Unidos.

El documento incluye una lista de personas que han colaborado con "el sujeto" para el financiamiento de Morena, en la que aparece el candidato morenista Américo Villarreal Anaya, así como Erasmo González Robledo, diputado federal; José R. Gómez Leal, superdelegado federal en Tamaulipas; Eduardo A. Gattás Báez, alcalde de Victoria, y Carlos Peña Ortiz, alcalde con licencia de Reynosa.

El martes 24 Peña Ortiz se separó indefinidamente del cargo como municipio y dos días después se supo que desde el miércoles 18 había sido girada una orden de aprehensión en su contra por uso de recursos de procedencia ilícita, denuncia que había sido interpuesta por un particular el año pasado.

A lo largo de estos meses el morenista tramitó hasta nueve amparos que fueron perdiendo efecto, reveló el fiscal Anticorrupción en la entidad, Raúl Ramírez. ▶



Viene de la
página anterior

El alcalde con licencia, de quien se desconoce su paradero, fue sucesor de su madre en la alcaldía, Maki Ortiz, quien luego de renegar del PAN buscó la candidatura de Morena a la gubernatura. Después de expresar públicamente su inconformidad por un presunto fraude en el proceso interno, finalmente Maki se sumó a la causa de Américo.

En su columna de *El Universal* del 9 de febrero pasado, Salvador García Soto publicó que García Cabeza de Vaca fue quien pidió al FBI que indagara a los Carmona.

Sergio presentó declaraciones que luego fueron turnadas a la DEA. La versión señala que el empresario financió con 500 millones de pesos a los candidatos de Morena en las elecciones de 2021. Dieron recursos a morenistas en Nuevo León, Nayarit, Zacatecas, Campeche, Sinaloa, Michoacán y en las dos Baja Californias. El año pasado aportó hasta 100 millones de pesos en Tamaulipas para la elección de diputados locales, federales y alcaldías.

El jueves 26 el senador Emilio Álvarez se entrevistó con el secretario general de la OEA, Luis Almagro, ante quien denunció, entre otros aspectos, el involucramiento de la delincuencia en los comicios de Tamaulipas, principalmente para respaldar a Américo Villarreal.

"Lo que está pasando en Tamaulipas es un caso extremo de la intervención del financiamiento ilegal y la intervención de redes de macrocriminalidad -dijo Álvarez Icaza-. Hay ya evidencia para afirmar que el candidato de Morena está recibiendo recursos de procedencia ilícita, bien por automóviles, por camionetas, por uso de aviones o, incluso, por denuncias que se han hecho porque su hijo recibió más de 20 millones de dólares.

"(Hay) una red de macrocriminalidad que alcanza hasta el tío de Mario Delgado. Esta intervención escandalosísima estaría no sólo estableciendo una continuidad

con lo que se denunció en las elecciones de medio término de 2021 en lugares como Michoacán, San Luis Potosí y Sinaloa, sino que ahora estaría dando pie a una edición de un nuevo pacto de corrupción e impunidad", señala el senador independiente en entrevista.

Ante Almagro, quien recibió sus comentarios "con interés y preocupación", Álvarez advirtió sobre el "grandísimo" riesgo en que se encuentran las elecciones y la democracia en México, si el narcotráfico define el resultado que debe emerger de las urnas, por lo que es necesario encender alertas internacionales sobre el país.

Por su parte, la diputada Magaly Deandar Robinson señala que el miedo a que el PAN pierda la gubernatura y de que su gobernador vaya a la cárcel han causado la desesperación de García Cabeza de Vaca.

En esta embestida contra los morenistas, que la legisladora considera "una carcería de brujas" para evitar que se revelen las "marranadas" que hizo el PAN en el sexenio, se han girado las órdenes de arresto contra ediles y otros simpatizantes del partido, con el propósito de desprestigiar a Villarreal y, con ello, influir en el electorado el día de los comicios.

Sobre las órdenes de aprehensión que giró la fiscalía estatal, mencionó que algunas van contra los alcaldes morenistas Carmen Lilia Canturosas, de Nuevo Laredo, por presuntos delitos electorales; Eduardo Gattás, por enriquecimiento ilícito, así como contra Peña Ortiz. Dice que incluso Maki Ortiz está en la misma situación, aunque protegida por un amparo.

La edil de Díaz Ordaz, Nataly García Díaz, estaría también en el mismo supuesto por delitos electorales, abunda Deandar; así como el líder de la sección 51 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, Adolfo Sierra, recientemente detenido; y hasta el diputado federal guanajuatense

Emmanuel Reyes Carmona, promotor del candidato Américo Villarreal y quien ha señalado una supuesta compra de votos y repartos de despensas en favor de El Truko.

El jueves 26, Reyes Carmona, integrante de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, publicó un mensaje en redes desmintiendo una supuesta privación de su libertad, aunque afirmó que durante la campaña en Tamaulipas ha sido "víctima de amedrentamiento".

"Esto (el proceso electoral) lo vemos muy peligroso. La verdad estamos muy preocupados por la forma en que se maneja el candidato del PAN. El gobierno (estatal) se está metiendo, poco faltó para que al gobernador le den nombramiento de operador político", dice la diputada Deandar.

Para Alejandro Rojas Díaz Durán, senador suplente de Morena, el interés del gobernador de actuar contra los alcaldes es impedir que operen políticamente en la elección, al considerar que son los que traen, desde los municipios, estructura partidista.

Y dice que la elección será afectada invariablemente por la determinación el 1 de junio, de la SCJN sobre el caso de García Cabeza de Vaca. Si determina que el Congreso local no tiene facultades para darle fuero, procederá la orden de aprehensión y se designará un sustituto. Pero si el panista permanece en el puesto, favorecido por el fallo, se "engallará" y reforzará su intervención en favor del Truko.

Así como hay señalamientos del gobierno estatal de la relación de los Carmona Angulo con alcaldes y políticos de Morena, ligados al grupo del dirigente nacional Mario Delgado, también quedó al descubierto la relación de contratos millonarios que los hermanos empresarios tuvieron con la actual administración.

Mediante diversas firmas, los hermanos Carmona facturaron por lo menos 376 millones de pesos al gobierno de García Cabeza de Vaca, en tiempos en los que era secretario general de gobierno el ahora candidato panista Verástegui (Proceso 2374).

Han sido tan insistentes los señalamientos de la injerencia de la Fiscalía General de Tamaulipas en el proceso electoral, que la dependencia tuvo que salir a aclarar que "no hay órdenes de aprehensión ni actos de molestia contra candidatos y sus familiares".

Pero aclara que "las investigaciones en curso", que pudieran vincular a otras personas, sin mencionar a quienes, "fueron iniciadas por denuncias interpuestas por hechos ajenos a la elección del 5 de junio". Y reitera: "La fiscalía niega categóricamente que intervenga en un proceso electoral que compete de manera exclusiva a candidatos, partidos y electores". ●



Deandar. Denuncia persecución estatal



El PRI, lo que quedó del viejo PRI –la basura que no quiso reciclar Morena–, anunció que presentó una iniciativa para reformar la Constitución Política. En los medios se informó que lo hizo ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y que quien la suscribe es Rubén Moreira. Ese partido nada pierde con intentarlo; y su promotor con hacer ruido, ahora que necesita que lo vean.

En la iniciativa hay algunas novedades: crear la figura de la Vicepresidencia, mayor libertad de expresión en las campañas, elección de los consejeros electorales por el sistema de insaculación, centralizar la justicia electoral y desaparecer los tribunales electorales locales. Se proponen otros cambios. No son novedad la propuesta de una segunda vuelta en la elección presidencial y la de reducir el número de legisladores.

Hace 40 años nadie hubiera esperado una iniciativa de esa naturaleza. Los tiempos y el PRI han cambiado. Hasta pretenden ser demócratas. Es una iniciativa más respecto del mismo tema: la reforma política. Dado que las acciones del tricolor están a la baja, existen muchas posibilidades de que tenga el mismo destino que otras: el archivo.

Me limitaré a comentar lo relativo a la reinstauración de la Vicepresidencia. No aludo a las funciones que se propone conferir a quien lo sea. Eso, la segunda vuelta en la elección presidencial y la insaculación, como sistema de "elección" de los consejeros electorales pudieran ser objeto de comentarios posteriores.

En otra colaboración he aludido al tema de reducción del número de le- ▶



[Viene de la
página anterior](#)

Elisur Arteaga Nava

La Vicepresidencia, una propuesta peligrosa

gisladores. Ciertamente son demasiados; es preciso reducirlos, pero al hacerlo se debe tomar la precaución de evitar caer en el gran riesgo de entregar el Congreso de la Unión a Morena.

En el sistema político mexicano, durante el siglo XIX y principios del XX, existió en las constituciones la figura del vicepresidente. El sistema más nefasto fue el instaurado en 1824. En la Constitución federalista expedida ese año (artículo 85), se previó que sería presidente de la República quien hubiera alcanzado el mayor número de votos en una elección indirecta, y que fuera vicepresidente uno de los contendientes en el proceso electoral, el que hubiera obtenido el segundo lugar en votos. Obvio, en una cultura de golpes de Estado era de esperarse que quienes los iniciarían fueran los vicepresidentes. Los presidentes en activo tuvieron problemas con su suplente.

Antonio López de Santa Anna, el primer López, en 1835, dio al traste con la Constitución y con la figura de la Vicepresidencia. Desconoció a ambas.

En la Constitución de 1857 se experimentó un nuevo sistema: sería vicepresidente de la República quien fuera presidente de la Suprema Corte de Justicia (artículo 79). El primer presidente electo durante su vigencia, Ignacio Comonfort, por su precipitación, ingenuidad y por la falta de un consejo oportuno, a pesar de ocupar la máxima posición política, desconoció la Constitución de 1857 y, en forma irresponsable, se colocó en la ilegalidad. Juárez, como presidente de la Suprema Corte, asumió la Presidencia de la República. Nadie, con excepción de la muerte, fue capaz de arrebatársela.

El sistema se prestó a ambiciones indebidas: Jesús González Ortega, que era un militar, pretendió ser presidente de la Corte, a pesar de que no era abogado—los requerimientos de la vida lo habían orillado a abandonar sus estudios profesionales de abogado—. Porfirio Díaz, que apenas sabía leer y escribir, también aspiró a ser presidente de la Corte.

En fin, el sistema de suplencia resultó poco afortunado. En 1882 se prescindió de él y se instauró la Vicepresidencia. Al llegar el dictador Díaz a la vejez, muchos de los que eran miembros de su corte aspiraron a ocuparla, con la esperanza de, por esa vía, heredar la Primera Magistratura. Uno de ellos fue el general Bernardo Reyes. Díaz desconfió de él.

Ante la inminente muerte del dictador Díaz, el sistema de vicepresidencia se completó con un orden de sustitución basado en la jerarquía que se previó entre los secretarios de Estado. Fue este sistema el que permitió el ascenso al poder de Victoriano Huerta.

La Vicepresidencia, durante el tiempo en que existió, fue causa de intranquilidad y motivo para conjurar. Sobre este tema gira mi estudio *Las conjuras*, que aparece en mi *Tratado de derecho constitucional* (Editorial Oxford, tomo I, México, 1999, p. 137).

El primer jefe Carranza, en el proyecto de Constitución que presentó al Constituyente de 1917, por lo que toca al sistema de sustitución del presidente de la República, manifestó lo siguiente:

"La Vicepresidencia, que en otros países ha logrado entrar en las costumbres y prestado muy buenos servicios, entre nosotros por una serie de circunstancias desgraciadas, llegó a tener una historia tan funesta que en vez de ase-

gurar la sucesión presidencial de una manera pacífica en caso inesperado, no hizo otra cosa que debilitar al gobierno de la República."

No alcanzo a comprender, por más que lo intento, las razones que invoca el PRI y que lo llevan a proponer un cambio en sistema de suplencia del presidente de la República, el adoptado por el Constituyente de 1917 y que se halla en vigor. Ha sido probado cuando menos en tres ocasiones y su aplicación no mostró fallas ni dio motivo a excesos. La primera, con el ascenso a la Presidencia de Adolfo de la Huerta, que siguió al asesinato del presidente Venustiano Carranza. La segunda vez que se aplicó, y sin mayores problemas, fue en 1928, a la muerte de Álvaro Obregón, que permitió llegar a la presidencia a don Emilio Portes Gil. La tercera y última, la que permitió a Abelardo L. Rodríguez, en 1932, acceder a la Presidencia de la República ante la renuncia presentada por el presidente Pascual Ortiz Rubio.

Las leyes, y entre ellas está la Constitución, se cambian porque se observan vicios, excesos o deficiencias en su aplicación. No se cambian por razones de moda. Mucho menos si se toma en consideración que, por virtud de reformas introducidas al artículo 84 de ella, se ha cubierto, a satisfacción, cualquier vacío de poder que eventualmente pudiera presentarse.

Pretender volver a un sistema que, por nocivo, se eliminó, aparte de ser absurdo, es estúpido. La Vicepresidencia, como institución pública, desapareció no por sus bondades. Fue eliminada por los muchos inconvenientes que tenía y las desafortunadas experiencias que se tuvieron con ella. ●



VOLTEAR HACIA REINO UNIDO



PALABRAS ARTICULADAS

Guillermo Deloya

gdeloya @gdeloya

Guillermo Deloya

www.guillermodeloya.com.mx

g_deloya@hotmail.com

Las condiciones que impone un mundo globalizado, con una alta dependencia de intercambios comerciales ágiles y vigorosos, obligan a buscar horizontes donde un país pueda desplegar su oferta de productos y servicios para a su vez obtener correspondencia de otra nación.

De tal forma, desde la innovación que marcó época al firmar un tratado de libre comercio con Estados Unidos en 1994 México ha estado en la mesa de atención mundial por ser un eje articulador del buen comercio en los mercados americanos. No es extraño que nuestro país cuente con una red articulada de doce tratados de dicha naturaleza, firmados con 46 países.

Adicionalmente, la red mencionada la perfeccionan los Acuerdos de Complementación Económica, los Acuerdos para la Protección Recíproca de las Inversiones y los Acuerdos de Alcance Parcial. Con todo ello México es una de las naciones con mayor apertura comercial hacia el mundo, contrario al proteccionismo percibido en ocasiones.

Sin embargo, existe una nueva frontera cuyo alcance no solo concede la ampliación numérica de países con los cuales se finque un acuerdo comercial de hondo calado: es esta la oportunidad de abordar temas de vanguardia que puedan ejemplificar cómo se deben modernizar las relaciones bilaterales o multilaterales entre países.

El acercamiento con el Reino Unido es plausible por todos los ángulos que se analice. La primera plática entre la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, y la secretaria de Comercio Internacional de Reino Unido, Anne-Marie Trevelyan, es una magnífica señal en tiempos de astringencia económica y requerimiento de inversión productiva que detone crecimiento. La relación comercial entre ambas naciones ha dejado ya una huella de relevancia que si se sistematiza y fortalece nos puede significar un ingreso considerable de frescos recursos. Tan solo el pasado año la cuantificación del intercambio comercial bilateral equivalió a más de cinco mil millones de dólares.

Vanguardia

Nos constituimos en un territorio que aloja cerca de dos mil compañías oriundas del Reino Unido y catalogamos a aquel país como nuestro sexto socio comercial. Las oportunidades que se avizoran en áreas de interés mutuo, como la agrícola y los servicios, podrían tener una detonación importante al amparo de un tratado bilateral. Lo anterior se vuelve mayormente esperanzador porque el anuncio de la primera ronda de negociaciones a llevarse a cabo en julio adelanta que se incluirán temas de comercio de vanguardia, como el comercio electrónico, los flujos de datos transfronterizos, el comercio digital y la cooperación regulatoria.



Trevelyan y Clouthier | Anuncio.

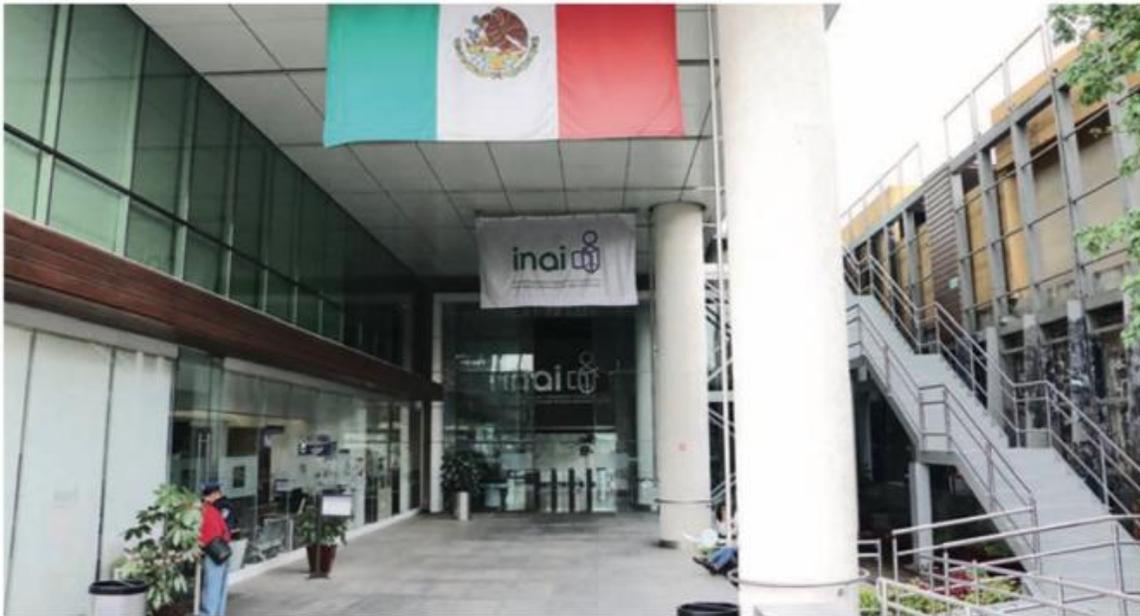
Esta puede ser una ocasión para una negociación integral que no solo se aboque con tradicionalismo a la regulación del intercambio de bienes y servicios, sino que virtuosamente puede derivar en una negociación integral que además de los temas mencionados fortalezca las vías de entendimiento en materia de medio ambiente, derechos humanos, migración y desarrollo sostenible. Caso que debería en consecuencia poner hincapié en la relevancia de acuerdos integrales, mismos que han quedado rezagados para su actualización con nuestro vecino del norte, con quien mantenemos ese intercambio que constituyó novedad.

Y pocas veces se visibiliza la importancia de contar con este tipo de acuerdos. Habrá que tener en cuenta que en tiempos difíciles el TMEC ha sido el principal asidero de donde se afianzó la confianza para la inversión extranjera en nuestro país. Ni la pandemia ni la incertidumbre que generaron las decisiones y propuestas legislativas pudieron desbalancear con importancia la inversión extranjera directa, donde la relación comercial con Estados Unidos mucho tuvo que aportar para tal estabilidad.

Es una gran noticia que en un acuerdo comercial se ponga énfasis en el valor que tienen los servicios vinculados a tecnología, tal como recién anunciaron las secretarías de México y Reino Unido. La relevancia se percibe al saber que el valor actual de tal relación ronda los cuatro mil millones de dólares. Reino Unido es ya un líder mundial en materia de servicios tecnológicos; si se cubren los puntos indicados y se fortalecen los canales de intercambio, México se beneficiará por un aumento sensible de los flujos de comercio en materia digital, electrónica, financiera y creativa que nos permitirán estar al frente de esta gran Latinoamérica. **V**



VISOS POLITICOS



Fotografía: Inai.

*Autonomías***FRENOS EN RIESGO**POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

Una respuesta estructural al desbordamiento del sistema presidencial y su transformación en presidencialismo fue el surgimiento de los organismos con autonomía de los poderes constitucionales. Bajo el principio que orientó la división del poder público en las funciones legislativa, ejecutiva y judicial y los frenos y contrapesos implícitos en la asignación de facultades y funciones para propiciar que el poder controle al poder y así queden a salvo los derechos de las personas, se incorporaron al universo de nuestras instituciones diversos órganos con tareas propias que, en general, se sustrajeron de la esfera del poder ejecutivo.

En algunos casos el origen del nuevo organismo fue la

desconfianza extendida para que la función permaneciera en el ámbito estricto de la presidencia de la República, como la función estatal electoral o las denuncias por violaciones de las autoridades a los derechos humanos; en otros, el establecimiento de bases sólidas para impedir la injerencia del Ejecutivo Federal en funciones que demandan objetividad y rigor técnico, como las confiadas al Banco de México y al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Más allá del contexto en el cual se creó cada organismo constitucional autónomo, el denominador común es asignar ciertas funciones del Estado mexicano a un ente diseñado para actuar con independencia de los poderes tradicionales y, principalmente, del ejecutivo. Para fortalecer el ejercicio efectivo de determinados derechos frente al riesgo de su inatención e incluso conculcación, como el derecho a la información pública, se ha ordenado por la Constitución su creación, conformación y funcionamiento.

Parece fácil deducir que en el origen de su concepción y diseño subyacen entendimientos de la pluralidad política de ese momento y el deseo de asentar la legitimidad del ejercicio del poder público en la autocontención y la distribución de facultades a órganos que gozan de garantías para actuar con independencia y sin más sujeción que a la ley. Son acuerdos políticos de características y contenidos distintos, tendentes a establecer equilibrios externos al poder presidencial, ya



Viene de la
página anterior

desde el sistema de partidos y su expresión electoral, o ya desde los agentes esenciales del poder económico, para que la incertidumbre no emane de los ámbitos administrativos a cargo de regularlos.

Un componente revelador de esos acuerdos es el procedimiento para la designación del titular del organismo o de quienes han de integrar el órgano colegiado a cargo de las funciones confiadas al ente público. Invariablemente esos nombramientos requieren la participación de una de las cámaras del Congreso y, en la mayoría de los casos, la concurrencia del presidente de la República, mediante la formulación de propuestas o la posibilidad de objetar la designación.

Así, es necesaria la actuación de un órgano parlamentario plural y del Ejecutivo Federal, salvo en el caso del Instituto Nacional Electoral, donde está al margen de toda participación formal. Es una forma de puntualizar el deber del desempeño autónomo de quien sea objeto de nombramiento.

Es principio elemental de derecho público que los órganos previstos por la Constitución deben estar debidamente conformados y dotados de los elementos necesarios para dar cumplimiento a sus funciones. Si la Constitución lo ordena, debe existir, pues de otra forma la encomienda que se le ha confiado no puede cumplirse, a riesgo incluso del deterioro y la violación de los derechos de las personas. Si la Constitución lo dispone, no es optativo actuar; si la Constitución no se cumple, habrá responsabilidades que exigir.

En razón del ánimo del presidente Andrés Manuel López Obrador por concentrar poder, así como de su actitud beligerante con algunos organismos

constitucionales autónomos, bien puede apreciarse que se salvan de esta última conducta aquellos que se encuentran capturados y que han declinado ser autónomos para plegarse a los deseos presidenciales, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Fiscalía General de la República.

En otros casos la beligerancia presidencial se atempera y se ausenta conforme avanza la integración a partir de sus propuestas y el voto de la mayoría absoluta de los legisladores de Morena y sus aliados, como en el Banco de México y el INEGI.

Ante estos antecedentes, merece la reflexión pública la situación que se observa en la acumulación de vacantes para la integración de los plenos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), de la COFECE y del IFT.

Actualmente, en estos dos últimos, se funciona con cuatro de las siete personas que deben integrar sus respectivos Plenos; las tres vacantes que se han producido no han sido cubiertas y si bien el primer organismo no puede adoptar disposiciones regulatorias -pues requiere cinco votos de sus siete integrantes-, ambos pueden funcionar. En el INAI existen dos vacantes y una tercera se producirá al concluir marzo del año entrante. También, en principio, puede funcionar, pero bajo estas condiciones es lógico que en las oficinas de los comisionados se reciban más asuntos y que sus Plenos se vean limitados en la riqueza de los puntos de vista y en las deliberaciones.

En los tres casos que nos ocupan, la Constitución previó procedimientos específicos y completos para que el Senado haga los nombramientos. Tratándose de la COFECE y el IFT, vale resaltar el requisito de la experiencia profesional destacada en la materia del organismo y la conformación del Comité de Evaluación para aplicar un examen que acredite los conocimientos del aspirante y sustentar la remisión al Ejecutivo Federal de un mínimo de tres y un máximo de cinco candidaturas por cada vacante, para que aquél proponga una persona a la ratificación del Senado por mayoría de dos tercios.

En el caso del INAI, corresponde a los grupos parlamentarios, con base en una consulta abierta a la sociedad, llevar al Pleno Senatorial la propuesta de designación, que requiere la mayoría calificada aludida para aprobarse, en el entendido de que el presidente la República cuenta con diez días hábiles para objetarla, determinación que implicaría realizar una nueva designación, pero ahora con el voto de tres quintas partes del Senado, y si de nuevo fuera rechazada por el Ejecutivo Federal, se haría una nueva con esta última mayoría, pero sin que pueda objetarla el presidente.

¿Que implican los complejos procedimientos referidos? Que se reconoció la concurrencia de un órgano legislativo plural y del Ejecutivo de la Unión en condiciones que hacen obligado el diálogo y la articulación de acuerdos a partir de perfiles competentes para cumplir funciones de Estado.

Si los organismos constitucionales autónomos no están debidamente conformados, se debilitan; y quienes se abstienen de actuar para que así ocurra, incurrir en responsabilidad.

Cuando el presidente la República ha declarado que estos organismos no son necesarios, es sospechosa toda actitud para afectar su correcta integración y consecuente funcionamiento. No se trata de dependencias del Ejecutivo, sino de organismos tutelares de derechos de las personas. No hay razón válida para que los nombramientos no se realicen. ✎



EN CORTO

NACIONALES

Superdelegados

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó la constitucionalidad de la figura de "superdelegados" creada por el gobierno federal como enlace entre las secretarías de Estado y los gobiernos estatales para supervisar la aplicación de programas y servicios federales. La ministra **Loretta Ortiz Ahlf** manifestó que la figura no es contraria a la Carta Magna porque no violenta el concepto de Federación en el que se organiza de manera democrática el país.



Foto: Contrapunto

Empleo

La Secretaría de Turismo informó que en el primer trimestre de 2022 el empleo en el sector alcanzó cuatro millones 388 mil personas, lo que representa un incremento de 3.3% respecto del mismo periodo de 2019. En el comparativo anual se observó un incremento de 703 mil 538 personas empleadas en el sector productor de bienes y servicios turísticos, equivalente a un crecimiento de 19.1% respecto del primer trimestre de 2021.

Apoyo a la seguridad

Las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional mantienen desplegados en el territorio nacional más de 334 mil elementos, de los que 249 mil 651 conforman la fuerza operativa. Al rendir el informe mensual de los resultados de las operaciones que efectúa personal naval, el jefe del Estado Mayor General de la Armada, almirante Juan José Padilla Olmos, detalló que para las operaciones en el litoral del Golfo y del Pacífico participan más de siete mil elementos para combatir el tráfico de armas, personas y mercancías.



LEGISLATIVAS

Imprescriptible

El diputado panista **José Antonio García García** propuso ante la Comisión Permanente que los delitos por hechos de corrupción sean imprescriptibles y los servidores públicos relacionados con estos actos sean inhabilitados de manera permanente. La propuesta de reforma al Código Penal Federal y la Ley General de Responsabilidades Administrativas también prohíbe la participación en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas a quienes incurran en estos delitos.



Twitter @PepGarcía_MX

Biodiversidad

Durante la celebración de un foro sobre biodiversidad para atender las perspectivas de la sociedad civil con la finalidad de orientarse a la adopción del nuevo marco global sobre biodiversidad, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, el morenista **Ricardo Monreal**, resaltó que buscará impulsar una agenda verde durante la LXV Legislatura: El objetivo es atender asuntos como el cambio climático, la protección de la biodiversidad, así como los retos que México enfrenta en la materia. En el evento se otorgó un reconocimiento al exrector de la UNAM, **José Sarukhán**, por su trayectoria.



Senado de la República

Despenalización

El Congreso de Guerrero se convirtió en el octavo en despenalizar el aborto, con base en una propuesta presentada por varias legisladoras. Entre ellas destacó la morenista Gloria Citalí Calixto, quien afirmó que ese estado es el cuarto con mayor número de muertes por abortos clandestinos y el sexto con más muertes maternas entre 2002 y 2017.



COLUMNISTA INVITADO

*Interpretación del artículo 32 constitucional***CONTRATACIÓN DE MÉDICOS CUBANOS**POR **SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL**

El pasado 8 de mayo el gobierno federal mexicano firmó con la República de Cuba un convenio de cooperación en materia de salud que incluye la formación de especialistas mexicanos en la isla caribeña, la contratación de más de 500 médicos cubanos para trabajar en nuestro país y la adquisición de vacunas contra Covid-19 para menores de edad. Los dos últimos temas han resultado polémicos.

La justificación que el presidente López Obrador da para la contratación de personal de salud es un déficit de unos 50,000 médicos generales y especialistas y que muchos profesionales se resisten a ser asignados a zonas de difícil acceso; se pone como ejemplo la falta de pediatras en áreas rurales.

Parte del debate se ha centrado en la preferencia que el gobierno federal tuvo para contratar a médicos cubanos con relación a los nacionales. En el artículo 32, último párrafo, de la Constitución General, hay una norma sobre el tema que es necesario analizar: "Los mexicanos serán preferidos a los extranjeros en igualdad de circunstancias, para toda clase de concesiones y para todos los empleos, cargos o comisiones de gobierno en que no sea indispensable la calidad de ciudadano".

Con vistas al citado precepto, para valorar la actuación del gobierno federal, se requiere



probar que había igualdad de circunstancias para la contratación de los médicos requeridos. El presidente de la República señala que en México hay un déficit de especialistas y que las plazas no se cubren porque el personal médico no acepta trabajos en lugares remotos. Si no hay los especialistas y si verdaderamente la oferta de empleos existe sin que se cubran las plazas, se tendría una justificación para contratar al personal médico cubano. De lo contrario, si existen especialistas y hay personal mexicano que puede y desea tener los empleos, la preferencia para contratar al personal cubano sería cuestionable.

El artículo 32, último párrafo, es una regla inaplicable en el actual Estado mexicano garantista de derechos. Su primer antecedente fue el artículo 15 de las Bases de Organización Política de la República Mexicana de 1843; después se reguló en el artículo 32 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857, en términos muy similares al actual artículo 32.

En el dictamen que la comisión de Constitución presentó ante el Congreso constituyente, el 16 de junio de 1856, se precisó lo siguiente:

Se dice en uno de esos artículos que, para todos los empleos o comisiones en que no sea indispensable la calidad de ciudadanos, los mexicanos por nacimiento o naturalización serán preferidos a



Viene de la
página anterior

los extranjeros en igualdad de circunstancias; que nuestras leyes futuras procurarán mejorar la condición de los mexicanos laboriosos, premiando a los que se distinguen, fundando colegios y escuelas prácticas...

De esa exposición de motivos se puede apreciar que la preferencia a los nacionales lleva implícita la obligación positiva y progresiva para el Estado de procurar las mejores condiciones de trabajo para los nacionales. En la sesión del 27 de agosto de 1856, cuando se discutió el precepto que daría lugar al artículo 32 de la Constitución de 1857, el diputado Arriaga señaló: "¿Qué se ha hecho para remediar este mal? Nada, en efecto. No se han mandado jóvenes a instruirse a las escuelas prácticas de Europa; no se han traído buenos profesores, ni tampoco se han fundado colegios de artes y oficios".

Los constituyentes de 1856-1857 fueron conscientes de que la concurrencia de los extranjeros es esencial para el progreso, por ejemplo, el avance en la agricultura se debió, en esos tiempos, al contacto con extranjeros. La misma idea se tuvo en el Congreso constituyente de 1916-1917; el diputado Cravioto, en la 51ª sesión ordinaria, del 19 de enero de 1917, al discutirse el artículo 32 del proyecto de Constitución realizó las siguientes declaraciones: "entiendo este mexicanismo, no de ninguna manera como odio a los extranjeros, ni como repugnancia para ellos, puesto que los necesitamos y nos traen un gran acopio de riquezas, de inteligencia y trabajo material. Entiendo el mexicanismo en esa forma: en arreglo a las circunstancias, hay que preferir a los mexicanos en igualdad de circunstancias".

El último párrafo del artículo 32, constitucional, establece una regla que no es razonable, objetivo y proporcional con relación al principio de no discriminación por motivos de origen nacional, previsto expresamente, desde el 14 de agosto de 2001, en el último párrafo del artículo 1º, constitucional. Además, si no se requiere la calidad de ciudadano para el empleo, cargo o comisión, es porque no se debe salvaguardar la soberanía o seguridad nacional, por lo que el principio de igualdad y no discriminación no es ponderable con este. En otros casos, las restricciones a extranjeros se justifican por razones de seguridad nacional, como es el segundo párrafo del artículo 32.

Los profesionales de la salud no requieren de la calidad de ciudadanos para ser empleados del gobierno federal; no les son exigibles lealtad o identidad nacional; ejercen su profesión para la protección de la salud de las personas, independientemente de su nacionalidad. En su ejercicio profesional no se establece un compromiso prioritario con una nación. Suponiendo que los mexicanos y extranjeros estén en igualdad de circunstancias para obtener los empleos en el ramo de salud que demanda el gobierno, la regla del 32, último párrafo, constitucional, sería inaplicable (incluso, no vigente, de conformidad con la derogación tácita).

La problemática planteada no es un tema de xenofobia, sino de una decisión del gobierno federal cuestionable; para valorar la actuación del ejecutivo federal se debe determinar lo siguiente:

¿Existe el déficit de profesionales de la salud en México que señala el gobierno federal?

¿Los médicos cubanos que se contratarán sufren de explotación laboral? Si la respuesta es positiva, su contratación generaría un incumplimiento a la dirección de la política exterior y celebración de acuerdos o tratados conforme al respeto, protección y promoción de los derechos humanos (art. 89, frac. X, constitucional).

¿Se contrató a los médicos cubanos sin que cumplieran la certificación de sus estudios? De ser el caso, se comentaría un ilícito y se les daría un privilegio en comparación con otros extranjeros o nacionales.

El ejercicio profesional de los extranjeros está sujeto al tratado internacional del que México sea parte con relación al Estado del extranjero, a falta de tratado internacional estará sujeto a la reciprocidad en el lugar de residencia del solicitante y al cumplimiento de los requisitos previstos en las leyes mexicanas. Una determinación del ejecutivo no los puede exentar de cumplir con esos requisitos.

¿Hay acciones tendientes para que los mexicanos cubran las plazas? Al respecto, el artículo 3º transitorio de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México, prevé lo siguiente:

ARTICULO 3º.- Cuando no existiere el número de profesionistas adecuado para las necesidades sociales por tratarse de una profesión nueva o no estar comprendida en los planes de estudios, o no existir el número de profesionistas adecuado para la satisfacción de las necesidades sociales, la Dirección General de Profesiones, oyendo el parecer del Colegio de Profesionistas respectivo, podrá autorizar temporalmente el ejercicio de una profesión a personas no tituladas capaces o a técnicos extranjeros titulados, entre tanto se organizan los planteles correspondientes y se estimula la formación de técnicos mexicanos. ↵



EL EJERCICIO DEL PERIODISMO DE OPINIÓN, BAJO ESCRUTINIO PÚBLICO



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

Las condiciones de objetividad e imparcialidad, ligadas a un comportamiento ético alejado de la búsqueda de beneficios económicos indebidos, que deben caracterizar el ejercicio de la actividad periodística están en entredicho: la figura del periodista que atestigua el desarrollo de la historia y da cuenta de los pormenores a la sociedad, a la par de la actividad imparcial y ética de articulistas, editorialistas y columnistas puede mancharse.

Por desgracia, la añeja figura del embute, el soborno y la obtención de recursos económicos a cambio de silencio, favores o la publicación de información saltó al escaparate.

Quienes ejercen el noble oficio del periodismo desde las trincheras de la actividad reporterial, al igual que quienes lo hacen desde la posición de orientadores de la opinión pública o un cargo directivo, tienen mucho que decir para normar el criterio general en torno de la práctica de lo que en su momento se consideró "el cuarto poder".

Pero sin duda quienes más pueden arrojar luz sobre el caso que involucra al director editorial del *Diario Cambio*, Arturo Rueda Sánchez de la Vega, aprehendido por el presunto delito de tentativa de extorsión, son los integrantes del gremio en Puebla y, por supuesto, su clase política.

De entrada es necesario establecer que la acusación que originó la aprehensión del creador de la columna *Tiempos de Nigromante* data de 2015 y la promovió el hoy diputado local priista Charbel Jorge Estefan Chidiac.

En aquel entonces Arturo argumentó, entre otros elementos, en un video difundido públicamente en el que se le aprecia conversando con Jorge Estefan, que su labor era administrar reputaciones de políticos y personajes distinguidos, además de que "no vendía tlacoyos", en frases que lo marcaron en el plano local.

Sin embargo, todo quedó en un compás de espera, que llegó a su fin el sábado 21 de mayo cuando fue aprehendido en la Ciudad de México y posteriormente trasladado a Puebla.

Tesitura

Lo que queda en claro, en primer plano, es que la libertad de expresión que debe garantizarse en el ejercicio de la labor periodística no está en juego, ni bajo la lupa. La autoridad poblana busca fincar responsabilidades y procesar al comunicador por el probable delito de tentativa de extorsión.

Debido a que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, funge como socio de Arturo en *Diario Cambio*, el tema cobra otra dimensión, al advertir la posibilidad de que ese medio se haya utilizado para denostar y minar la imagen de actores políticos rivales.

Una posibilidad que, por supuesto, desestimó el líder de los legisladores morenistas en San Lázaro al señalar que no se involucra en la conducción de la línea editorial de *Diario Cambio*.

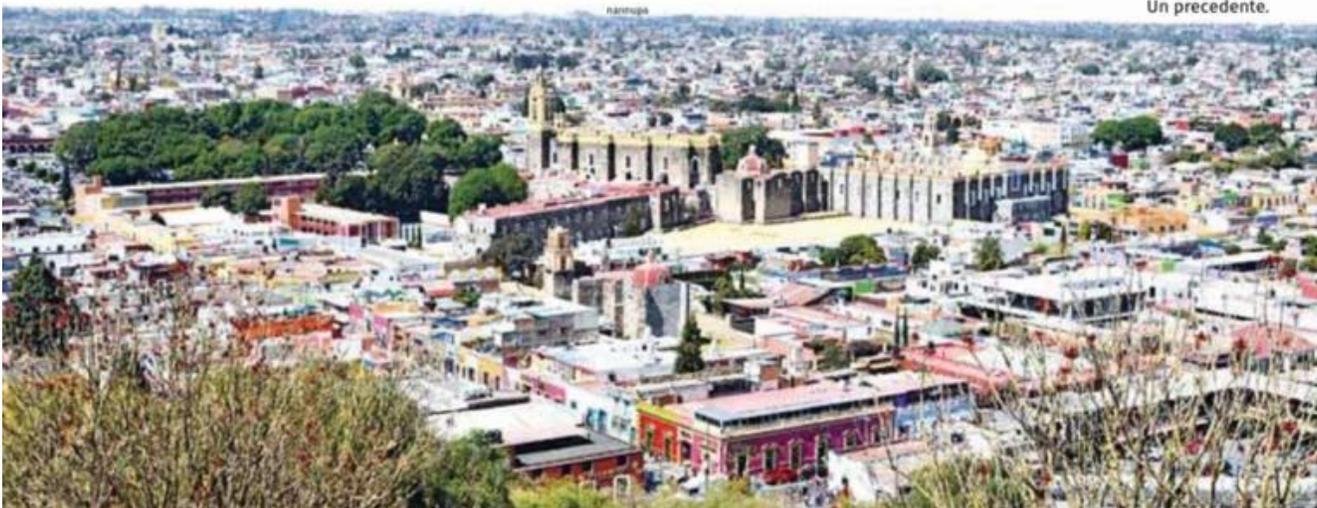
En esa tesitura, como advirtió el diputado Estefan, encuadran las constantes críticas por parte de *Diario Cambio* al senador Alejandro Armenta Mier.

Por supuesto, no debe dejar de considerarse el hecho de que si bien la sucesión en la gubernatura de Puebla está lejana, dos de los aspirantes más serios son precisamente Mier Velazco y Armenta Mier, entre quienes existe un parentesco familiar.

Lo evidente en este caso, que sin duda marcará un precedente a nivel nacional por sus implicaciones, es que no se cuestiona el desempeño del gremio periodístico en general, sino el comportamiento de un director editorial y columnista que pudo incurrir en un delito.

No cabe duda: las leyes, normas y lineamientos que rigen el desarrollo de la actividad periodística pueden y deben revisarse para evitar el desempeño faccioso por parte de algunos de quienes ejercen este noble oficio. **V**

Un precedente.





Javier Sicilia

“Kakistocracia”

La palabra suena horrible. Lo es. Está relacionada con el vocablo indoeuropeo kakka (“cagar”), que en griego se transformó en kakos (“mal, malo”) y también en kakistos (“peor”). Significa el “gobierno de los peores”. El término no se encuentra en ninguno de los grandes fundadores de la filosofía política.

Se dice que surgió en el siglo XVIII, pero que adquirió carta de naturalización con la entrada que se encuentra en el *Diccionario de sociología* de Frederick M. Lumley en 1944, que la define como “un estado de degeneración de las relaciones humanas en que la organización del gobierno está controlada y dirigida por gobernantes que ofrecen toda la gama, desde ignorantes y matones electores hasta bandas y camarillas sagaces, pero sin escrúpulos”. Aparece, después, dice Stathmó Akrópoli, en un artículo de 1974 del filósofo argentino Jorge García Venturini y en 2001 en el libro de Michelangelo Bovero, *Una gramática de la democracia*. Pero no es sino hasta recientes fechas que muchos analistas, como Pablo Hiriart, Betty Zanolli o Peggy Noonan, han comenzado a ponerla de moda para definir cierto tipo de regímenes, como el de la autonombrada Cuarta Transformación, el de Trump o el de las dictaduras latinoamericanas actuales. Es, podría decirse, una forma moderna de lo que, según Zanolli, era la oclocracia, el “gobierno de las muchedumbres”, término acuñado por Polibio de Megalópolis, antecesor

de Tito Livio, en su obra *Historias*, para definir la corrupción de la democracia. Cuando el gobierno del pueblo, la *democracia*, comenta Zanolli a Polibio, comienza “a extralimitarse y a menospreciar las leyes, los valores y las costumbres, se transforma en oklos, lo que hoy podríamos denominar muchedumbre o masa enardecida, furibunda e irracional”. En el momento en que la soberbia se apodera del pueblo “y comienzan a imperar la violencia y la anarquía” surge eso que hoy se define como kakistocracia, el más corrompido de todos los regímenes políticos porque implica “la degeneración extrema de toda constitución armónica de la sociedad”.

No hay que darle demasiadas vueltas para ver en el gobierno de López Obrador la definición que hacen Lumley de la kakistocracia y Zanolli de la oclocracia. Sin embargo, esa forma de gobierno no es privativa suya, al grado de que, como lo piensan muchos, con la extinción de su régimen volveremos a recuperar la *democracia*. Nada más lejos de la realidad. El gobierno de López Obrador, en el que la kakistocracia ha llegado a manifestarse en formas extremas, es sólo uno de los múltiples síntomas de una enfermedad más terrible, la de una profunda crisis civilizatoria que golpea a la humanidad y que viene de lejos. Sus primeros síntomas en México comenzaron a hacerse sentir con el gobierno de Salinas de Gortari, se agravaron con el de Fox y entraron en un to-

bogán con Calderón y Peña Nieto, para expresarse en todo su horrible esplendor con el de López Obrador.

La kakistocracia está así en todas partes, en el presidente –que la acentúa con su temperamento voluntarista, autoritario, hipócrita y resentido–; en su equipo y su partido, lleno de corrupciones; en sus intelectuales, cegados de ideologías extenuadas; en los partidos, tan putrefactos como Morena; en las Cámaras, cuyos pleitos y alardes de ignorancia recuerdan las reyertas de mercado; en sus colusiones con el crimen organizado; en los altísimos índices de impunidad que hay en todos los estados del país; en las redes criminales, que día con día crecen al amparo de los partidos y sus gobernanzas; en el resentimiento que surge de la vida de la nación como salitre en una casa abandonada; en el vómito diario de las redes sociales.

Creer que los candidatos de la oposición en las próximas elecciones intermedias o un candidato de unidad de la misma oposición en las de 2024 podrán cambiar las cosas es no entender lo que una crisis civilizatoria significa. Una crisis de ese tamaño quiere decir que las instituciones políticas que tuvieron un sentido durante un largo periodo histórico, entraron en fase terminal. Lo que en política quiere decir que el régimen que desde la Ilustración –después de agotarse las monarquías que terminaron en tiranías y las aristocracias que degeneraron



Viene de la
página anterior

en oligarquías- consideramos el mejor, la *democracia*, entró también en una fase crítica; no en la *oclocracia*, que en la Roma de Polibio tenía aún remedio, sino en la *kakistocracia* que, como lo señala Bovero, combina en sí misma, además del caos y la barbarie del resentimiento, lo peor de otros regímenes: la tiranía, la oligarquía y la demagogia.

Hasta allí hemos llegado y no hay manera de volver atrás, como suele pensarse. El modelo se agotó y cualquier intento de volver a él sólo ahondará más la *kakistokrasia*. El problema es grave y exige pensar en formas civilizatorias inéditas. Hay que recordar que "crisis" significa "momento de decisión", y "civilizatorio", aquello que nos hace humanos. Es fácil decidir. Pocos pueden afirmar que no tomaron ya el partido de lo humano en su corazón. Lo difícil, lo casi imposible, fuera de pequeñas acciones que hacemos en nuestra vida diaria, es realizarlo en medio de un muladar político que ha contaminado todo lo que significa gobierno y ha degradado la vida moral del pueblo.

Además opino que hay que respetar los Acuerdos de San Andrés, detener la guerra, liberar a todos los presos políticos, hacer justicia a las víctimas de la violencia, juzgar a gobernadores y funcionarios criminales, esclarecer el asesinato de Samir Flores, la masacre de los LeBarón, detener los megaproyectos y devolverle la gobernabilidad a México. ●

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

29 de mayo de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



1,500 Dead since 2009: can U.S. do something about mass shootings?



90 minutes of terror, then a broken trust



Making sense of a massacre in the middle of gun country



PM's war on rip-off petrol stations



El envejecimiento amenaza con dar un gran vuelco a la economía mundial



Rois d'Europe



México dijo que no irá a la contracumbre que propuso la Argentina



Para 56%, falas golpistas devem ser levadas a sério



Agricultores denuncian aumento de amenazas de usurpación de campos en La Araucanía



Viceministro del MTC trabajó para firma china investigada por la fiscalía



29 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Amenazas de violación y mensajes violentos: atacante de Uvalde dejó señales en redes sociales**
- **Identifican al jefe de Policía que retrasó el acceso al aula del tiroteo**
- **Macron y Scholz urgen a Putin a volver a las negociaciones de paz**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Morena manda al carro completo de figuras federales para apoyar a candidatos en cierres de campaña.- El sábado por la mañana, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López encabezó la delegación que incluye a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; a la titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle; Víctor Castro, gobernador de Baja California Sur; Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Citlalli Hernández, senadora y secretaria general de Morena, además de Aleida Alavés, vicecoordinadora de la fracción morenista en la Cámara baja. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

MORENA

“¿Barón o varón?”: tundieron a Andrea Chávez por confusión de términos durante sesión.- La joven diputada por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrea Chávez fue objeto de críticas y burlas tras la difusión de un video en el que confundió la palabra “varón” con “barón”.

[[INFOBAE](#)]

PRI

Opinión / PRI: el asalto final.- Si Alito, como le dicen a Alejandro Moreno, creyó que había logrado torcer a su favor el rumbo de las cosas el día que desde San Lázaro avisó al Gobierno y a la nación que su partido bloquearía la reforma eléctrica de AMLO, ahora padece las consecuencias de su intento de independencia. El tiempo de las facturas ha llegado y podrían costarle no solo la peregrina ilusión de una candidatura presidencial para sí mismo, sino el puesto de líder nacional del PRI y, si la cólera no atempera en Palacio Nacional, hasta la libertad. [[EL PAÍS](#)]

PAN

“Juez hipócrita ignorante”: Gabriel Quadri explotó contra la prohibición de corridas de toros en Plaza México.- Ante la noticia de la suspensión provisional de los eventos taurinos en la Plaza México volvieron las críticas, entre ellas, la de uno de políticos más polémicos de los últimos años por sus declaraciones transfóbicas y en contra de ideología de género, el diputado Gabriel Quadri de la Torre, quien a través de su cuenta oficial de Twitter, manifestó su desacuerdo con la decisión del juez.

[[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

México “no es tierra de conquista”, dice AMLO tras multa a española Iberdrola.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo el sábado que es justa la multa de 467 millones de dólares que el regulador del sector energético mexicano impuso a la empresa española Iberdrola por venta indebida de electricidad. [[FRANCE 24](#), [FORBES](#)]



29 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Pistoleros interceptan a periodistas que acompañaban a López Obrador en su viaje a la cuna del Cártel de Sinaloa.- Un grupo de periodistas que seguía al presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, fueron interceptados y registrados por individuos armados en una carretera entre los estados de Durango y Sinaloa, cuna del Cártel de Sinaloa. [[EUROPA PRESS](#)]

POLÍTICA

SENADO

Germán Martínez: “Se necesita arrojo para generar historia y la oposición está aturdida y muda”.- El senador del Grupo Plural, exdirigente del PAN y exlegislador de Morena, acusa a López Obrador de haberse desviado de sus promesas: “Lo elegimos por dos cosas: acabar con la corrupción e igualar al país”. [[EL PAÍS](#)]

FRONTERA

Cuba lamenta la muerte de migrantes en accidente de tránsito en México.- El ministro cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, lamentó el sábado el accidente de tránsito de hace tres días en Zacatecas, México, donde murieron varios migrantes -incluidos cubanos- que pretendían llegar a EEUU. [[EFE](#)]

Desilusión e incertidumbre invaden a los migrantes en mexicana Ciudad Juárez.- A una semana del anuncio de la continuidad en la aplicación del Título 42, norma utilizada por Estados Unidos para expulsar de forma exprés a indocumentados durante la pandemia de covid-19, la desilusión e incertidumbre se han instalado en miles de migrantes de distintos países que permanecen en la mexicana Ciudad Juárez, estado de Chihuahua, frontera con EEUU. [[EFE](#)]

VIRUELA DEL MONO

México confirma el primer caso importado de viruela del mono.- Las autoridades sanitarias de México confirmaron el sábado la detección del primer caso importado de viruela del mono, en un hombre de 50 años que es atendido en la Ciudad de México. [[EFE](#), [AP](#), [REUTERS](#), [DW](#), [RT](#), [EL PAÍS](#)]

GENERAL

La tormenta tropical Ágatha se intensifica en su avance por el sur de México.- La tormenta tropical Ágatha se ha intensificado en las últimas horas mientras avanza por el sur de México hacia las costas del estado de Oaxaca y puede convertirse en huracán el domingo, informó el sábado el Servicio Meteorológico mexicano (SMN). [[EFE](#), [AP](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [BLOOMBERG](#)]

México ha perdido cuatro años en esperanza de vida por la pandemia, según un estudio de la Universidad de California.- La pandemia de covid-19 ha costado a México cuatro años de esperanza de vida. Ese es el cálculo que ha hecho Patrick Heuveline, académico de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA). [[EL PAÍS](#)]

México descubre sitio prehispánico de cultura Aztatlán en urbe de Sinaloa.- Un nuevo sitio prehispánico de la cultura Aztatlán, que se desarrolló a partir del año 900 d.C. en una parte del noroeste de México, fue descubierto durante obras de pavimentación y construcción de infraestructura cerca del puerto de Mazatlán, informó el sábado el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). [[EFE](#)]



Reclaman por tierras invadidas por EZLN en el sur de México.- Unas 300 personas que resultaron desplazadas por el levantamiento armado en el estado mexicano de Chiapas en 1994, marcharon por las calles de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, para exigir la indemnización de 42.900 hectáreas invadidas por el Ejército Zapatista de liberación Nacional (EZLN). [[DW](#)]

MASACRE EN UVALDE, TEXAS

Biden: "No podemos ilegalizar la tragedia pero podemos hacer EEUU más seguro".- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aseguró el sábado que si bien no se puede "ilegalizar la tragedia", sí que se puede trabajar para hacer que EEUU sea más seguro, tras el tiroteo que el martes costó la vida de 19 niños y dos maestras en Uvalde (Texas). [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Kamala Harris llama a prohibir armas de asalto en EU tras masacre en Uvalde.- La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, pidió el sábado que se prohíban las armas de asalto en el país, después del tiroteo que el martes dejó a 19 niños y dos maestras muertos en una escuela de Uvalde (Texas). [[FORBES](#), [UNIVISIÓN](#), [WASHINGTON POST](#), [AP](#)]

Identifican al jefe de Policía que retrasó el acceso al aula del tiroteo.- Varios medios de Estados Unidos identificaron el sábado a Pedro "Pete" Arredondo, el jefe de Policía del Distrito Escolar de Uvalde (Texas) cuya decisión de retrasar durante casi una hora la entrada de los agentes al aula del tiroteo fue tildada por las autoridades de "incorrecta". [[EFE](#), [AP](#), [EL PAÍS](#)]

Amenazas de violación, mensajes violentos: el atacante de Uvalde dejó señales en redes sociales que fueron reconocidas muy tarde.- El responsable de la masacre de Texas no tenía antecedentes penales ni enfermedad mental que pudiera indicar que era capaz de matar a tiros a 19 niños y dos maestras. Pero en redes sociales amenazó con agredir sexualmente a adolescentes y publicó mensajes crípticos. Quienes lo conocían lo notaron cada vez más aislado y errático. [[UNIVISIÓN](#), [WASHINGTON POST](#)]

Exigen legisladores texanos aumentar edad para comprar armas.- Trece legisladores demócratas del Senado de Texas pidieron el sábado al Gobernador Greg Abbott convocar a una sesión legislativa especial de emergencia para aprobar una ley que eleve la edad mínima para comprar un arma de fuego, la cual pasaría de 18 a 21 años. [[REFORMA](#)]

Fotos, camisetas y donaciones: Uvalde se vuelca con familias de las víctimas.- Nancy y Art Sutton llevan veintiocho años tomando fotografías de los niños de todas las escuelas de Uvalde. Los retratos de los 19 niños asesinados en la masacre del pasado martes están ahora sobre el mostrador de su tienda, listos para que sus familias los recojan. [[EFE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Las fuerzas ucranianas afirman haber repelido la ofensiva rusa en Severodonetsk.- El Ejército ucraniano ha logrado repeler la ofensiva de las fuerzas rusas sobre la ciudad de Severodonetsk, en el este del país, forzándolas a retirarse, según afirmó el sábado el gobernador militar de la región de Lugansk, Serhiy Haidai. [[EFE](#), [DW](#)]

Central térmica en Donetsk suspende operaciones por avance ruso.- La central térmica de Sloviansk, en la región ucraniana de Donetsk, suspendió operaciones ante el avance de la ofensiva rusa en esa zona del Donbás, informó el sábado la compañía operadora, Donbasenergo. [[DW](#)]



29 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Johnson y Zelenski abordan el bloqueo "despreciable" de Rusia a Odesa.- El primer ministro británico, Boris Johnson, y su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, trataron en una conversación mantenida el sábado el "bloqueo despreciable" al que Rusia somete a Odesa y los esfuerzos que realiza la comunidad internacional para evitar una crisis alimenticia global. [EFE]

Zelenski asegura que Ucrania superará tecnológicamente y en fortaleza a las tropas rusas.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, aseguró el sábado que el Ejército de Ucrania superará tecnológicamente y en fortaleza a la tropas rusas, algo para lo que sin embargo necesita el apoyo de los socios occidentales, de quienes espera buenas noticias la próxima semana. [EUROPA PRESS]

Zelenski acusa a Rusia de "Estado terrorista" tras 94 días de invasión.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, dijo el sábado que Rusia debe ser declarada como un "Estado terrorista" como muestra "la realidad diaria" en su país de la invasión rusa desde hace 94 días. [EFE]

Zelenski critica a quienes recomiendan a Ucrania ceder territorio a Rusia a cambio de la "ilusión de la paz".- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, criticó el sábado a los "grandes geopolíticos" que recomiendan a Ucrania ceder territorios a Rusia a cambio de una "ilusión de paz" y ha recordado que ello afectaría a millones de ucranianos que viven en esas regiones. [EUROPA PRESS]

Zelenski al primer ministro neerlandés: "Si cree que en la UE no hay espacio para nosotros, debería decirlo sin rodeos".- El presidente de Ucrania, Vladímir Zelenski, declaró que si la Unión Europea no quiere que su país se adhiera al bloque debería admitirlo honestamente. [RT]

Rusia asegura que capturó Limán, una ciudad en el asediado este ucraniano.- El conflicto en el Donbass se intensificó en los últimos días y es el escenario central del combate ruso-ucraniano. Según el Ministerio de Defensa de Rusia, Liman cayó en lo que significaría una victoria en el este de Ucrania luego de los enfrentamientos que se desataron en la localidad. [FRANCE 24, AP]

Rusia busca ampliar la batalla en el este de Ucrania.- Al tiempo que Rusia afirma que ha logrado avances en su objetivo de apoderarse de toda la disputada región oriental de Ucrania, el presidente ruso Vladimir Putin intentó el sábado quebrantar la firmeza europea de castigar a su país con sanciones y mantener el envío de armas que han sostenido la defensa de Ucrania. [AP]

Rusia dice haber destruido 3.300 tanques y blindados ucranianos en tres meses.- Rusia ha destruido casi 3.300 tanques y otros vehículos blindados de Ucrania desde el inicio de la "operación militar especial" en el país vecino el pasado 24 de febrero, según declaró el sábado el Ministerio de Defensa ruso. [EFE]

Rusia moviliza tanques soviéticos 'T-62' por escasez de equipo militar en el este de Ucrania.- El Comando Operativo en el sur de Ucrania ha informado que las tropas rusas están movilizando alrededor de 30 tanques soviéticos 'T-62', diseñados a finales de los años cincuenta, y múltiples lanzacohetes hacia la región de Jersón. [EUROPA PRESS]

Rusia advierte a EEUU contra el envío de sistemas de multicohetes a Ucrania.- El embajador de Rusia en Estados Unidos, Anatoli Antónov, advirtió el sábado a Estados Unidos contra el envío de nuevos sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes (MLRS) a Ucrania que se discute en el Pentágono y que Moscú vería como una "provocación", dijo. [EFE, DW]

Rusia: Las fuerzas ucranianas planean una provocación para acusar a Moscú de un ataque químico que afectará a civiles.- Los nacionalistas ucranianos están preparando una provocación con la utilización de sustancias tóxicas en la ciudad de Sumy, al noreste del país, para acusar a las fuerzas rusas de un ataque químico, informa el Ministerio de Defensa ruso. [RT]



NEGOCIACIONES

Tres meses después de sentarse a negociar, Moscú y Kiev más lejos que nunca.- Tres meses después de las primeras negociaciones entre Ucrania y Rusia, las posturas de las partes están más alejadas que nunca y se registra la mayor escalada militar en el Donbás desde el inicio del conflicto. [EFE]

Macron y Scholz urgen a Putin a volver a las negociaciones de paz.- El presidente francés, Emmanuel Macron, y el canciller alemán, Olaf Scholz, instaron el sábado al presidente ruso, Vladímir Putin, a negociar una solución a la guerra junto a Kiev, "en el respeto a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania". [EFE, RT, DW, EUROPA PRESS]

Putin dispuesto a "hallar vías" para la salida de cereales de Ucrania.- El presidente de Rusia, Vladímir Putin, expresó el sábado en una conversación telefónica con el presidente francés, Emmanuel Macron, y el canciller alemán, Olaf Scholz, su disposición a "hallar vías" para la exportación de cereales desde Ucrania, informó el Kremlin. [EFE, DW]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Fiscal de Corte Penal insta a Rusia a cooperar para investigar crímenes.- Rusia debe cooperar en la investigación de la Corte Penal Internacional (CPI) sobre los presuntos crímenes de guerra cometidos durante la invasión rusa de Ucrania, declaró el fiscal del tribunal. [DW]

GENERAL

Prisioneros de guerra ucranianos denuncian torturas durante su cautiverio.- Varios prisioneros de guerra ucranianos liberados han afirmado haber sufrido torturas mientras se encontraban en cautividad en Rusia, anunció el sábado la comisionada de derechos humanos del parlamento ucraniano, Lyudmila Denisova. [EFE]

Las autoridades ucranianas aseguran estar preparadas en caso de un brote de cólera.- El viceministro de Salud de Ucrania, Igor Kuzin, aseguró el sábado que el país se encuentra preparado para actuar en caso de que se dé un brote de cólera en el marco de la guerra y de la falta de condiciones higiénicas mínimas en aquellas zonas donde se están desarrollando las hostilidades contra las tropas rusas. [EUROPA PRESS]

En Alemania proponen bonos de 500 euros para que los jubilados pasen el invierno en España y consuman menos gas ruso.- La presidenta de la Asociación de Agencias de Viajes Independientes de Alemania, Marina Linnhoff, propuso que el Gobierno alemán ofrezca bonos turísticos de 500 euros (unos 530 dólares) para que los jubilados pasen el invierno en países con climas cálidos, a fin de ahorrar en calefacción. [RT]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Naciones Unidas insta a los países a invertir más dinero en la prevención de desastres.- La Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) instó a los países a invertir más dinero para la prevención de desastres, y ha advertido que, de no ser así, el mundo se enfrentará a un desastre y medio por día en el año 2030. [EUROPA PRESS]

Piden a OMS no repetir 'errores' con viruela del mono.- Algunos destacados expertos en enfermedades infecciosas están presionando para que las autoridades sanitarias mundiales actúen con mayor rapidez para contener el creciente brote de viruela del mono, que se ha extendido al menos en 20 países. [REFORMA]



29 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

LEGISLATIVO

Legisladoras de EEUU pro-aborto buscan ayuda en México.- Estados Unidos tiene mucho que aprender de México en lo que a la lucha por el acceso al aborto se refiere. Esa es la principal conclusión de una delegación de legisladoras locales estadounidenses que realizaron esta semana una gira por varias ciudades del país para conocer la labor de activistas y políticas mexicanas cuando en Estados Unidos se está endureciendo el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo y en México se avanza justo en sentido contrario. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

JUDICIAL

Asalto al Capitolio: Líder de Proud Boys pierde apelación.- El exlíder de la agrupación ultraderechista Proud Boys seguirá en la cárcel en espera de juicio por cargos de que conspiró con otros miembros del grupo para atacar el Capitolio de Estados Unidos e impedir que el Congreso certificara la victoria presidencial de Joe Biden, falló un juez federal. [[AP](#)]

MIGRACIÓN

La Justicia frustra los planes de Biden para anular la política de asilo de Trump.- Los planes del presidente de EEUU, Joe Biden, para revertir la polémica política migratoria de su antecesor, Donald Trump, han chocado con la Justicia, que primero reinstaló el programa que obliga a los solicitantes de asilo a esperar en México y ahora ha blindado las deportaciones exprés. [[EFE](#)]

Así funcionará el nuevo proceso de asilo a partir del 31 de mayo en frontera con México.- El martes entrará en vigencia la primera fase de un nuevo protocolo que otorga poderes discrecionales temporales a los agentes de asilo de la Oficina de Ciudadanía y Servicios de inmigración (USCIS), quienes podrán otorgar, negar o referir casos de asilo en la frontera con México, un privilegio que sólo podían ejercer los jueces de inmigración. [[UNIVISIÓN](#)]

VIRUELA DEL MONO

Se han identificado 10 casos de viruela del mono en Estados Unidos. Esto es lo que se sabe de ellos.- Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) han identificado 10 casos de viruela del simio en ocho estados del país hasta el viernes: en California, Colorado, Florida, Massachusetts, Nueva York, Utah, Virginia y Washington. [[TELEMUNDO](#)]

GENERAL

Cierran con un acuerdo millonario la demanda por el derrumbe de 2021 en Florida.- El acuerdo que evitará un juicio que podría durar años debe pasar todavía por la "formalidad" de ser aprobado por el juez Michael Hanzman y se espera que el dinero pueda empezar a repartirse en septiembre, según dicen el sábado medios locales. [[EFE](#), [AP](#)]

Centenares de vuelos cancelados en EEUU en el "puente" de inicio del verano.- Centenares de vuelos han sido cancelados en Estados Unidos en el inicio del "puente" del Memorial Day (Día de los Caídos), uno de los fines de semana con más viajes del año, como consecuencia del mal tiempo y de la falta de personal. [[EFE](#), [UNIVISIÓN](#)]

Condiciones críticas de incendio en suroeste de EEUU.- Las advertencias de condiciones críticas de incendio abarcaron gran parte del suroeste de Estados Unidos el sábado y las cuadrillas en el norte de Nuevo México trabajaban para contener el crecimiento del incendio forestal activo más grande del país. [[AP](#)]



29 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Chicago: Muerte de mujeres ante ola de calor suscita temores.- Las temperaturas apenas subieron a los 32 grados centígrados (90 F) durante un par de días en Chicago. Pero el hallazgo de los cadáveres de tres mujeres en un edificio de viviendas para ancianos este mes llevó a las autoridades municipales a buscar respuestas a interrogantes que se supone serían abordadas tras una ola de calor de mayor duración e intensidad que dejó más de 700 muertos hace casi tres décadas. [[AP](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

GUATEMALA

Guatemala: Madre y 6 hijos mueren en deslizamiento de tierra.- Una mujer y sus seis hijos pequeños murieron en un deslizamiento de tierra ocurrido en una aldea al noroccidente de Guatemala tras las intensas lluvias que azotan al país centroamericano. [[AP](#)]

HONDURAS

Xiomara irá a Cumbre de las Américas si invitan todos los países.- La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, condicionó su asistencia a la Cumbre de las Américas si se invita a "todos los países" de la región, "sin excepción". [[TIEMPO](#)]

NICARAGUA

Ortega ordena cerrar la Academia Nicaragüense de la Lengua y otras 82 ONG.- El Gobierno de Nicaragua, a través del Ministerio de Gobernación, ordenó el cierre de otras 83 ONG locales, incluida la Academia Nicaragüense de la Lengua y la Fundación Enrique Bolaños que cuenta -esta última- con una de las bibliotecas virtuales más completas del país, informó el sábado el Poder Legislativo. [[EFE](#)]

PANAMÁ

Rubén Blades aspira que fallo en EEUU haga avanzar los casos de corrupción en Panamá.- El cantautor y activista panameño Rubén Blades dijo que aspira que la sentencia de cárcel por el caso Odebrecht dictada en Estados Unidos a dos hijos del expresidente de Panamá Ricardo Martinelli (2009-2014), haga avanzar en el país centroamericano los casos de supuesta corrupción vinculados a los sobornos de la constructora brasileña. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Al menos 34 muertos tras varios días de lluvias en Brasil.- Las lluvias torrenciales que azotan desde hace cuatro días la región metropolitana de Recife, capital de Pernambuco, nordeste brasileño, dejan al menos 34 muertos, 29 de ellos en las últimas 24 horas, según el último balance emitido el sábado. [[DW](#), [EFE](#), [AP](#)]

CHILE

El Gobierno chileno lanza una campaña informativa para el plebiscito constitucional.- El presidente de Chile, Gabriel Boric, lanzó el sábado una campaña informativa de cara al plebiscito constitucional del próximo 4 de septiembre llamada "Hagamos Historia", que contempla la difusión del contenido aprobado en el borrador de la nueva Carta Fundamental elaborado por el organismo a cargo de su redacción e información sobre el proceso de votación en cada territorio. [[EFE](#)]



29 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

COLOMBIA

La ONU pide que las elecciones de Colombia se desarrollen sin violencia.- La misión de la ONU en Colombia ha manifestado su confianza en que las elecciones presidenciales del domingo se desarrollen "libres de violencia". [[EUROPA PRESS](#)]

Colombia va altamente dividida a las urnas para elegir al próximo presidente.- Más de 39 millones de colombianos están convocados a las urnas el domingo para elegir al próximo presidente de un país que reclama cambios y que llega a las urnas dividido entre las opciones de izquierda y derecha tras una campaña marcada por denuncias de supuesto fraude, atentados y espionaje. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

La candidatura presidencial de Rodolfo Hernández, una sensación en las calles.- Entre dos árboles de la Calle 57 en Bucaramanga, capital del departamento colombiano de Santander, Jazmín Marín hace su agosto con la venta de camisetas de colores y gorras con la imagen sonriente del ingeniero Rodolfo Hernández, el candidato que ha sorprendido en la recta final de la campaña presidencial. [[EFE](#)]

El nuevo presidente colombiano debe desconocer a Maduro, dice antichavista.- El opositor venezolano Juan Pablo Guanipa consideró el sábado que el nuevo mandatario de Colombia, que será electo este domingo, debe mantener las políticas de desconocimiento al Gobierno del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y de apoyo a los migrantes y refugiados. [[EFE](#)]

ECUADOR

Lasso pide "amplia unidad" de los ecuatorianos frente al crimen.- El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, llamó el sábado a una "amplia unidad" de la ciudadanía para afrontar al "único enemigo, que es la delincuencia", en medio del repunte de la violencia e inseguridad en el país. [[DW](#)]

PERÚ

Perú otorga reconocimiento y beneficios a excombatientes del terrorismo.- El Gobierno peruano incluyó a integrantes en retiro de las Fuerzas Armadas y de la Policía que lucharon contra el terrorismo en el reconocimiento y beneficios para los "defensores de la democracia", según una modificación en el reglamento respectivo aprobada el sábado por el mandatario del país, Pedro Castillo. [[EFE](#)]

El FMI aprobó un crédito flexible para Perú por 5.400 millones de dólares.- El Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un acuerdo con Perú, de dos años, bajo el marco de la línea de crédito flexible hasta por 5.400 millones de dólares, para fortalecer la resistencia de la economía peruana ante la incertidumbre mundial, informó el sábado el Banco Central de Reserva. [[EFE](#)]

VENEZUELA

Venezuela estudia mecanismos populares para superar el bloqueo económico.- El Gobierno de Venezuela inauguró el sábado el Diplomado sobre Medidas Coercitivas, que tiene como objetivo estudiar los mecanismos "creados por el pueblo" para superar las trabas generadas por el bloqueo económico, causado por las sanciones de Estados Unidos y otros países a la nación caribeña. [[EFE](#)]

Venezuela plantea la necesidad de paz e inclusión para afrontar los retos de la salud.- El embajador de Venezuela ante la ONU, Héctor Constant Rosales, afirmó el sábado, en el marco de la Asamblea Mundial de la Salud, que "son muchos los retos" que aún persisten en el país en materia sanitaria y que es necesario "un clima de paz" para afrontarlos. [[EFE](#)]



29 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Las primarias opositoras son de unión y no un "concurso de vanidad", dice Guaidó.- El político venezolano Juan Guaidó reiteró el sábado que cualquier aspiración personal "es secundaria" de cara a las primarias que la oposición tiene previsto celebrar para elegir al candidato que se enfrentará al chavismo en los comicios presidenciales de 2024 y agregó que deben ser un mecanismo de unidad y no un "concurso de vanidad". [\[EFE\]](#)

EUROPA

ESPAÑA

España enviará a Letonia una batería de misiles antiaéreos para mostrar su "compromiso total" con la OTAN.- La Ministra de Defensa de España, Margarita Robles, confirmó el sábado en una entrevista para RTVE los planes del país ibérico de enviar una batería de misiles tierra-aire NASAMS a Letonia. [\[RT\]](#)

FINLANDIA

Haavisto se reúne con Blinken en Estados Unidos para tratar la adhesión de Finlandia a la OTAN.- El ministro de Exteriores de Finlandia, Pekka Haavisto, se reunió con el secretario de Estado estadounidense, Anthony Blinken, en Washington DC, para tratar las preocupaciones de Ankara en el marco de su posible adhesión a la OTAN. [\[EUROPA PRESS\]](#)

FRANCIA

La Policía francesa detiene a 46 personas tras incidentes que marcaron la final de la Champions.- La Policía francesa ha detenido a 46 personas la noche del sábado en relación con los incidentes que protagonizaron algunos hinchas que acudieron a ver la final de la Champions, disputada entre el Liverpool y el Real Madrid, equipo que salió ganador, reporta BFM TV. [\[RT\]](#)

PORTUGAL

Rui Rio deja el liderazgo del centroderecha portugués.- El presidente del Partido Socialdemócrata (PSD, centroderecha) portugués, Rui Rio, aseguró el sábado que deja el cargo con la "conciencia tranquila" tras cuatro años y medio y que espera que con el nuevo líder la formación "no ande hacia atrás y vaya hacia adelante". [\[EFE\]](#)

El centroderecha luso da su confianza a Montenegro para resucitar al partido.- Los militantes del Partido Socialdemócrata (PSD, centroderecha) de Portugal depositaron su confianza en el ex líder parlamentario Luís Montenegro para suceder a Rui Rio como presidente y resucitar a un partido que lleva siete años a la sombra de los socialistas. [\[EFE, EUROPA PRESS\]](#)

REINO UNIDO

Boris Johnson perdería su escaño si se celebraran elecciones el domingo.- El primer ministro británico, Boris Johnson, perdería su escaño si se celebraran el domingo elecciones en el país, a raíz de la divulgación de un informe sobre las fiestas celebradas en oficinas públicas durante la pandemia, según una encuesta divulgada el sábado por The Times. [\[EFE\]](#)

Escocia quiere terminar con el acoso al aborto.- Escocia busca prohibir las manifestaciones a las puertas de las clínicas de aborto, que, pese a que dicen ofrecer una última ayuda antes de interrumpir el embarazo, son más bien maniobras de "acoso e intimidación", según afirma a EFE la diputada impulsora de la ley, Gillian Mackay. [\[EFE\]](#)



29 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

RUSIA

Rusia hace otro ensayo con potencial misil hipersónico.- El Ministerio de Defensa precisó que la fragata Almirante Gorshkov, de la Flota del Norte, lanzó el misil crucero Zircon en el Mar de Barents, alcanzando con éxito un objetivo de práctica en el Mar Blanco a unos 1.000 kilómetros (540 millas náuticas) de distancia. [[AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

UCRANIA

El expresidente ucraniano Poroshenko denuncia que se le impide salir del país.- El expresidente ucraniano Petro Poroshenko acusó el sábado a las autoridades de impedirle salir del país por motivos políticos, después de que se le vetase dos veces el paso de la frontera con Polonia. [[EFE](#)]

ASIA-PACÍFICO

CHINA

Bachelet cierra su visita a Xinjiang y afirma que no fue una "investigación".- La alta comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet, aseguró que su visita a la región noroccidental china de Xinjiang no es una "investigación" sobre los supuestos abusos contra minorías musulmanas de la zona como la uigur. [[EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Pekín afirma tener bajo control brote de Covid-19; Shanghái se prepara para desconfinamiento.- La metrópolis china de Shanghái avanza hacia una reapertura gradual tras dos meses de confinamiento por el COVID-19, mientras las autoridades de Pekín se preparan para suavizar las restricciones en algunas partes de la capital, al afirmar el sábado que el brote está bajo control. [[FORBES](#)]

China: 15 muertos, 3 desaparecidos por lluvias torrenciales.- Al menos 15 personas fallecieron a causa de las lluvias torrenciales registradas en el sur de China, reportaron medios estatales el sábado. [[AP](#)]

COREA DEL NORTE

Corea de Norte baja de los 100.000 nuevos casos de coronavirus en las últimas horas.- Las autoridades sanitarias de Corea del Norte informaron de menos de 100.000 nuevos contagios de coronavirus durante las últimas horas en medio del estallido de la pandemia registrado en el país, si bien los contagios han disminuido sensiblemente durante los últimos días. [[EUROPA PRESS](#)]

INDONESIA

Al menos 26 desaparecidos tras un naufragio de un barco en Indonesia.- Los servicios de rescate de Indonesia están buscando a 26 personas que se encuentran desaparecidas tras el naufragio de una embarcación siniestrada cerca de la isla de Sulawesi que trasladaba a 43 personas. [[EUROPA PRESS](#)]

IRÁN

Policía iraní dispersa a multitud del lugar de un derrumbe.- La policía iraní lanzó botes de gases lacrimógenos y disparó al aire para dispersar a la gente congregada cerca del lugar donde el derrumbe de un edificio de 10 plantas mató a 28 personas, reportó la agencia noticiosa semioficial Fars. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

La ONU pide "máxima contención" para evitar una escalada violenta entre israelíes y palestinos.- El coordinador especial de la ONU para el proceso de paz en Oriente Próximo, Tor Wennesland, pidió "máxima contención" para evitar una escalada violenta coincidiendo con la celebración el domingo del Día de Jerusalén con marchas de la bandera convocadas por activistas israelíes. [[EUROPA PRESS](#)]



29 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

La vicealcaldesa de Jerusalén defiende una polémica marcha judía en la ciudad.- A horas del polémico Día de Jerusalén, marcado año tras año por tensiones entre israelíes y palestinos, Fleur Hassan-Nahoum, vicealcaldesa de la ciudad, defendió las temidas celebraciones en una entrevista con Efe, en la que cuestionó que los judíos no puedan rezar en la Explanada de las Mezquitas, tercer lugar santo para el islam tras La Meca y Medina. [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]

Muere un joven palestino de 15 años tras enfrentarse a militares del Ejército de Israel en Cisjordania.- Un adolescente palestino murió tras recibir varios disparos en el marco de enfrentamientos entre manifestantes palestinos y las fuerzas de seguridad israelíes en la ciudad de Al Jader, en Cisjordania. [[EUROPA PRESS](#)]

JAPÓN

Excrcelada la fundadora del Ejército Rojo Japonés tras 20 años en prisión.- Fusaku Shigenobu, la fundadora del disuelto Ejército Rojo Japonés, grupo terrorista de izquierdas que cometió varios atentados en los setenta y ochenta, fue liberada tras cumplir una condena de 20 años de cárcel. [[EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

SRI LANKA

La acampada contra el Gobierno de Colombo cumple 50 días dando voz a la queja.- Cincuenta días después de haber lanzado una acampada en Colombo que sigue dando voz a las quejas de los ciudadanos y exigiendo la dimisión del presidente de Sri Lanka por la crisis económica, Buddhii Prabodha Karunaratne lamenta la incomprensión de los periodistas ante una protesta desligada de los partidos políticos. [[EFE](#)]

ÁFRICA

Líderes africanos buscan más coordinación ante el terrorismo y los golpes de Estado.- Líderes africanos afirmaron el sábado en Malabo la necesidad de una mayor coordinación para combatir el auge del terrorismo yihadista y los golpes de Estado en el continente, dos fenómenos que a veces están correlacionados. [[EFE](#)]

ARGELIA

Argelia y China firman un acuerdo para la explotación conjunta de hidrocarburos en territorio argelino.- La empresa argelina de hidrocarburos, Sonatrach, y la china Sinopec Oil & Gas Limited (SOOGL), anunció el sábado un acuerdo para el reparto de la producción de petróleo durante 25 años en el este de Argelia, con un valor de más de 450 millones de euros (490 millones de dólares estadounidenses). [[EUROPA PRESS](#)]

LIBIA

ONU: combatientes extranjeros amenazan la seguridad de Libia.- Los combatientes extranjeros y las empresas militares privadas, especialmente la rusa Wagner Group, que ha violado las leyes internacionales, suponen una grave amenaza para la seguridad de Libia, dijeron expertos de Naciones Unidas en un reporte obtenido por The Associated Press. [[AP](#)]



29 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

NIGERIA

Estampida en Nigeria deja 31 muertos, incluyendo niños.- Una estampida registrada el sábado en un evento caritativo en una iglesia en el sur de Nigeria dejó 31 muertos y siete heridos, informó la policía a The Associated Press, un incidente traumático en un programa que trabaja para ofrecer esperanzas a los necesitados. Un testigo dijo que entre los muertos había una mujer embarazada y varios niños. [[AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

MALÍ

Nueve 'cascos azules' heridos por la explosión de una bomba en Malí.- Al menos nueve militares de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) resultaron heridos por la explosión de una bomba detonada al paso de un vehículo militar. [[EUROPA PRESS](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Masacre en la RD Congo deja al menos 27 muertos.- Al menos 27 civiles fueron asesinados el sábado en el este de la República Democrática del Congo (RDC) por miembros del grupo armado Fuerzas Democráticas Aliadas (ADF), informaron entidades civiles y el ejército. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]